EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial
de la REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, Jueves 8 de abril de 1965

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL LEY Nº 11.723

Comunicación Publicaciones Periódicas (Decreto-Ley 12.063|57)

4 DE MARZO DE 1965

844.292. — La Producción. Cap. Fed. febrero de 1965. Nros. 2545 al 2548. Arg.

844.293. — El Surco John Deere. Cap. enero, febrero de 1965. Nro. 1. Arg.

844.294. — Heraldo del Cinematografista. Cap. enero, febrero de 1965. Nros. 1741 al 1747. Arg.

844.295. — Colegio y Familia. Cap. setiembre, octubre de 1964. Nº 67. Arg.

844.296. — Revista Hobby. Cap. marzo de 1965. Nº 341. Arg.

844.297. — El Verbo Ruso. Cap. febrero de 1965. Nros. 285 y 286. Arg.

844.298. — La Familia Cristiana. Cap. noviembre, diciembre de 1964, enero, febrero de 1965. Nros. 10 y 11. Arg.

844.299. — Tribuna Informativa. Cap. diciembre 1964, enero 1965. Nros. 307, 308. Arg.

844.312. — El Salteño. Baión. Mús. 2 págs. Aut. Emidio N. Magliano. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.313. — Cumbia Blanca. Cumbia. Letra Cast. 2 págs. Aut. Emidio N. Magliano. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.314. — Cumbia Blanca. Cumbia. Mús. 2 págs. Aut. Emidio N. Magliano. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Argentina.

844.315. — Dulce Morena. Indo Americano. Mús. 2 págs. Aut. Pepe Medina. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.316. — Dulce Morena. Indo Americano. Letra Cast. 2 págs. Aut. David Kesler. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 14|12|64 Arg.

844.317. — ¿Señorita me Permite?. Ritmo Alegre. Letra Cast. 2 págs. Aut. Heraldo Bosio y Alfredo Pitaro. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 5|12|64. Arg.

844.318. — ¿Señorita me Permite? Ritmo Alegre. Mús. 2 págs. Aut. Heraldo Bosio y Alfredo Pitaro. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 5|12|64. Arg.

844.319. — Velumba. Guapacha. Letra Cast. 2 págs. Aut. Dan Durán y Papachín. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Buenos Aires, 5|12|64. Arg.

844.320. — Velumba. Guapacha. Mús. 2 págs. Aut. Dan Durán y Papachín. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Bs. As., 5|12|64. Arg.

844.321. — Ha Llegado la Primavera. Vals. Letra Cast. 2 págs. Bartolo Beltramo, Heraldo Bosio y Modesto Roberto Mercado. Edit. Tempo. Imp. Abadía. 250 Ejs. $ 20. Buenos Aires, 25|11|64. Arg.

844.322. — Ha Llegado la Primavera. Vals. Música. 2 págs. Aut.: Bartolo Beltramo, Heraldo Bosio y Modesto Roberto Mercado. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 25|11|64. Arg.

844.323. — Changuito Lagunero. Indo-americano. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Pepe Medina. Rubén Salva y Richards Pintos. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.324. — Changuito Lagunero. Indo-americano. Música. 2 págs. Aut.: Pepe Medina, Rubén Salva y Richards Pintos. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.325. — Tuve Dudas. Twist. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Domingo Grupillo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs As., 15|1|65. Arg.

844.326. — Tuve Dudas. Twist. Música. 2 págs. Aut.: Domingo Grupillo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.327. — Mi Reina. Rock lento. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Domingo Grupillo. Edit.: Tempo. Imp. Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65| Arg.

844.328. — Mi Reina. Rock lento. Música. 2 págs. Aut. Domingo Grupillo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.329. — La Verdad. Rock balada. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Johnny Pelkys y Alex's. Edit.: Tempo. Inmp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 5|12|65. Arg.

844.330. — La Verdad. Rock balada. Música. 2 págs. Aut.: Johnny Pelkys y Alex's. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 5|12|64. Arg.

844.331. — La Poca Suerte. Cumbia. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Rubén Salva. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía Ej. 250. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.332. — La Poca Suerte. Cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Pepe Medina. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.333. — Eso y Nada Más. Rock lento. Letra. Cast. 2 págs. Aut. Susana E. Montes. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.334. — Eso y Nada Más. Rock lento. Música. 2 págs. Aut. Edgardo Borsani. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.335. — Se lo voy a Decir a Mamá. Twist lento. Letra. Cast. 2 págs. Autor: David Kesler. Edit.: Tempo. Impresor Abadía. Ej. 250 $ 20. Bs. As., 25|11|64. Arg.

844.336. — Se lo voy a Decir a Mamá. Twist lento. Música. 2 págs. Aut.: Johnny Pelkys. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 25|11|64. Arg.

844.337. — En un Pequeño Jardín Chino. Fox. Letra. Cast. 2 págs. Autores: Pedro Piscitello, Luis Coria y Nita Rivas. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|12|64. Arg.

844.338. — En un Pequeño Jardín Chino. Fox. Música. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello, Luis Coria y Nita Rivas. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|12|64. Arg.

844.339. — La Muñeca. Baión. Música. 2 págs. Aut.: Luis Varela, Jerry y Torvi. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.340. — Pachanga del Litoral. Pachanga. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Emilio D'Jury, Carlos Mendiara y Alberto Cosentino. Edit.: Tempo. Impresor: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.341. — Pachanga del Litoral. Pachanga. Música. 2 págs. Aut.: E. D' Juri, C. Mendiara y Alberto Cosentino. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.342. — Pachanga del Río. Pachanga. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: F. Alonso, O. Varela y V. Stroker. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.343. Pachanga del Río. Pachanga. Música. 2 págs. Aut.: F. Alonso, O. Varela y V. Stroker. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.344. — La Mucura. Cumbia. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Turkins. G. Stroker y D'Ario. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.345. — La Mucura. Cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Turkins, G. Stroker y D'Ario. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.346. — Ha Vuelto la Ranchera. Ranchera. Letra. Cast. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello y Angel Robledo. Editor: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.347. — Ha Vuelto la Ranchera. Música. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello y Angel Robledo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.348. — La caprichosa. Chamamé. Música. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello, Luis Coria y Rogelio Campana. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.349 — Leonorcita. Corrido, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Nelly Bone, Goyito y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.350 — Leonorcita. Corrido, música. 2 págs. Aut.: Nelly Bone, Goyito y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.351 — Cumbia de la desconfianza. Cumbia, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Nicolás Conte. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250 $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.352 — Cumbia de la desconfianza. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: José S. Rossino. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.353 — Manuela. Merequetengue, música. 2 págs. Aut.: M. I. Iglesias y Madaver. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. —Bs. As., 5|12|64. Arg.

844.354 — Manuela, Merequetengue. letra. Castell. 2 págs. Aut.: M. I. Iglesias y Madaver. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 5|12|64. Arg.

844.355 — Chacha la modelo. Pachanga, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Ramón Alba, Madaver y Tony Garrido. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. pesos 20.— Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.356 — Chacha la modelo. Pachanga, música. 2 págs. Aut.: Ramón Alba, Madaver y Tony Garrido. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. pesos 20.— Bs. As., 14|12|64. Arg.

844.357 — Perrito pachanguero. Pachanga, letra. Castellano, 2 páginas. Aut.: Miguel Gelfo, Juan Carlos Díaz y Sergio Julio García. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.358 — Perrito pachanguero. Pachanga, m0sica. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo, Juan Carlos Díaz y Sergio Julio García. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.359 — Acuérdate. Balada, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Edgardo Truffa y Romualdo E. Reggiani. Editor: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. pesos 20.— Bs. As., 15|12|64. Arg.

844.360 — Acuérdate. Balada, música. 2 págs. Aut.: Edgardo Truffa y Romualdo E. Reggiani. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|12|64. Arg.

844.361 — Llegó llegó el carnaval. Marcha, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Romualdo E. Reggiani, René y Oscar Varela. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.362 — Llegó llegó el carnaval. Marcha, música. 2 págs. Aut.: Romualdo E. Reggiani, René y Oscar Varela. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.363 — Agua que no has de beber. Cumbia, letra, Castellano. 2 págs. Aut.: Pancho Alcón. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.364 — Agua que no has de beber. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Pancho Alcón. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.365 — Baión celeste. Baión, música 2 págs. Aut.: Emidio N. Nagliano. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej.: 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.366 — La muñeca. Baión, letra. Castell. 2 págs. Aut.: L. Varela, Jerry y Torvi. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.367 — El cielo fue testigo. Vals, música. 2 págs. Aut.: Tabú. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 28|7|64. Arg.

844.368 — El cielo fue testigo. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Manuel Molina Alvarez. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 28|7|64. Arg.

844.369 — Buen viaje... adiós. Fox-canci6n, música. 2 págs. Aut.: Horacio Robiola (Nacho), Dardo Amor y Juan Mateo Collino. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 29|12|64. Arg.

844.370 — Buen viaje... adiós. Fox-canción, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Horacio Robiola (Nacho), Dardo Amor y Juan Mateo Collino. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 29|12|64. Arg.

844.371 — María Virginia. Rock medium, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Richard Lan y Trino. Edit.: Aut. Impresor: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 11|12|64. Arg.

844.372 — María Virginia. Rock medium, música. 2 págs. Aut.: Richard Lan y Trino. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario. 11|12|64. Arg.

844.373 — Quiero llegar. Cumbia, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Richard Lan y Trino. Edit.: Aut Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 11|12|64. Arg.

844.374 — Quiero llegar. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Richard Lan y Trino. Edit.: Aut.: Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 11|12|64. Arg.

844.375 — Madre querida. Paso doble, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Héctor Medina, Manuel Medina Alvarez y Trino. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 25|11|64. Arg.

844.376 — Madre querida. Paso-doble, música. 2 págs. Aut.: Héctor Medina, Manuel Molina Alvarez y Trino. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300.— $ 12.— Rosario, 25|11|64. Arg.

844.377 — Que camioneta. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Regué Viola. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300.— $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.378 — Que camioneta. Cumbia, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Regué Viola.Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej.300. $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.379 — Falsa mujer. Fox, música. 2 págs. Aut.: Regué Viola. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario. 8|2|65. Arg.

844.380 — Falsa mujer. Fox, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Regué Viola. Edit.: Aut.: Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.—Rosario, 8|2|65. rg.

844.381 — Ofrenda maternal. Vals. música. 2 págs. Aut.: Carlos Rey. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej.300.— $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.382 — Ofrenda maternal. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Carlos Rey. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. pesos 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.383 — Cumbia playera. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Juan A. Manzur., Ambrosio Nícoli y José A. Acotto. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.384 — Cumbia playera. Cumbia. letra. Castell. 2 págs. Aut.: Juan A. Manzur, Ambrosio Nícoli y José A. Acotto. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300.— $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.385 — Pachanga criollita. Pachanga, mus 2 págs. Aut.: Cándido Martino y Raúl Norton. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250.— $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.386 — Pachanga criollita. Pachanga, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Cándido Martino y Raúl Norton. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.387 — Comienza el merequetengue. Merequetengue, música. 2 págs. Autores: José A. Acotto y Cándido Martino. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.388 — Comienza el merequetengue. Merequetengue, letra. Castell. 2 páginas. Aut.: José A. Acotto y Cándido Martino. Edit. e Imp.: Ana Ej. 250. $ 12.— Rosario, 8|2|65. Arg.

844.389 — Aquel clavelito. Paso-doble, música. 2 págs. Aut.: José Aldo Rullo. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. pesos 12.— Rosario, 5|2|65. Arg.

844.390 — Adiós Elena querida. Vals, música. 2 págs. Aut.: José Mónaco. Edit.: Aut.: Imp.: Ana. Ej. 300. pesos 12.— Rosario, 5|2|65. Arg.

844.391 — Adiós Elena querida. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Basilio Oscar Mendoza. Edit.: Aut.: Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 5|2|65. Arg.

844.392 — Cabaretera. Tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Basilio Oscar Mendoza. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300.— $ 12.— Rosario, 5|2|65. Arg.

844.393 — Cabaretera. Tango, música. 2 págs. Aut.: José Mónaco. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300 $ 12.— Rosario, 5|2|65. Arg.

844.398. — Faz "A" Mi Noche de Tango. Tango. Dulce Armonía. Vals. Diagonal. Tango. Autor letra: A. Nardelli y A. y J. D'Arezzo. Autor música: J. y A. Servidio. — Faz "B" Gloria Tanguera. Tango. Fiesta en el Corazón. Ranchera. Paso de Tango. Tango. — Autor letra: A. Nardelli y A. y J. D'Arezzo. — Autor música: J. y A. Servidio. — Intérp.: José Servidio (Balija) y su Orq. del Recuerdo. — Disco Sello Azul Nº 519. — Ejemplares 500. — $ 120. — Buenos Aires, Argentina.

844.399. — Faz "A" Mis Princesas. — Tango. Don Alfredo. Milonga. Te Vi Nacer. Vals. Autor letra: M. Brea. — Autor música: E. Rovatti. A. Zappettini; S. T. Cortés. — Faz "B" Cosas Pasadas. Tango. Milonga de Guapos. Milonga. Seriamente. Vals. Autor letra: V. Zaragoci. Autor música: A. J. D'Arezzo; S. Viola; Jorfer; L. Minco. — Intérp.: Gerónimo Bongioni y su auténtico Cuarteto "Los Ases". — Disco Sello Azul Nº 520. — Ejemplares 500. — $ 120. — Buenos Aires. — Arg.



844.400. — Faz "A" Tu Olvido. Tango. En cada Estrella. Tango. ¿Por Qué Te Callas? Tango. Autor letra: A. L. Colombini; J. Rivas. Autor música: A. y J. Angeletti; E. Pistocchi; M. Goldteder. — Faz "B" Amigo de Verdad. Tango. A Su Pedido. Tango. Norma Mirta. Tango. Autor letra: J. Golver; N. Suárez. Autor Música: G. Bongioni; R. De Forte; A. y J. Vernieri; N. y N. D'Alessandro. — Intérp.: Rodolfo De Forte y Moderno Octeto Típico. — Disco Sello Azul Nº 521. Ejemplares 500. — $ 120. — Bs. As. Argentina.

844.401. — Faz "A" Cuatro Milongueros. Tango. Vivir Para Amarnos. — Vals. Pebeta Linda. Milonga. Autor letra: S. Adamini; A. D. Crescente; A. Cattoni. — Autor música: Paladino Servidio; G. Bongioni; J. Felipetti. — Faz "B" Me lo Están Diciendo Tus ojos. Tango. Milonga Negra. Candombe. Mi Balcarce. Tango. Autor letra: E. Cabela; A. D'Arezzo. Autor música: O. de Soto; Angeletti; O. De Soto; Servidio-Paladino. — Intérp.: Félix Paladino y su Quinteto Típico. — Disco Sello Azul Nº 523. — Ej. 500. — $ 120. — Buenos Aires. — Arg.

844.402. — Faz "A" Era Media Noche. Tango. Indio Indio. Milonga. Rue Pigalle. Vals. Autor letra: D. Dodero. Autor música: J. H. Impaglione; R. Dodero; M. A. Gardell. — Faz "B" Cantando Voy por la Vida. Tango. Mi Reina, Reinó en Pompeya. Milonga. Mi Vals Llegue a Tu Oido. Vals. Autor letra: J. Milano; J. P. Ruiz: E. Rebolledo. Autor música: J. Milano; P. L. Lozano; P. Stoderi. — Intérp.: Gerónimo Bongioni y su auténtico cuarteto "Los Ases". Disco Sello Azul Nº 524. — Ej. 500. — $ 120. — Bs. Aires. — Argentina.

844.403. — Faz "A" El Doblete. Tango. Soy Hombre. Milonga; Barra de Ensueño. Vals. Autor letra y música: M. Padula; M. C. Orellano; N. Callipo. — Faz "B" Villa Carlos Paz. Tango.. Mi Alborada. Tango. Un Tango Para Ustedes. Tango. — Autor letra y música: A. Servidio; J. D'Arezzo y J. Pizarro; H. Impaglione; S. Cristóbal; R. Blasi. — Intérp.: Gerónimo Bongioni y su Auténtico cto. Los Ases. — Disco Sello Azul Nº 526. — Ejemplares 500. $ 120. — Buenos Aires. — Arg.

844.404. — Faz "A" Oh, La, La. Merequetengue. La Gata Negra. Cumbia. Cosa de Loco. Twist. Autor letra y música: Jorfer, Gerbón y R. De Forte. Mi-Ro-La. J. Bill; R. Cáceres. — Faz "B" Todo En Ti. Twist lento. Siempre Feliz. Twist. Quítate Esos Pantalones. Twist. Autor letra: R. H. Migliano; O. E. Elli; A. Oldani. Autor Música: Bebe y Juan Chinicci; O. E. Elli; R. Misiti y J. P. Celleri. — Intérprete: Bebe Chinicci y sus Peniques. Disco Sello Azul Nº 527. — Ejemplares 500. — $ 120. — Buenos Aires. — Argentina.

844.405. — Faz "A" Mano a Mano Con El Pueblo. Tango. Cantemos. Vals. Nada Más Que Falsedad. Tango. Autor letra y música: L. y O. Cipriano; Betty Dugan-E. Pauloni; L. C. Cipriano-E. Paloni. — Faz "B" Cumbia a la Italiana. Cumbia. Oye ... Negra. — Cumbia. Malvina. Twist. Autor letra: A. Giuffrida; M. C. Orellano; R. Misiti y J. P. Celleri. — Autor música: A. Giuffrida; J. A. Acotto. A. Oldani. — Intérp.: Betty Dugan y su conj. Típico y Italjazz. — Disco sello Azul Nº 528. — Ejemplares 500. $ 120. — Buenos Aires. — Arg.

844.406. — Faz "A" Ay Chiquita. Merequetengue. La Mañana. Cumbia. Una Rosa. Porro. Autor letra y música: Vizar y Jorfer; Vizar y A. Mercado; Jorfer y M. Mayorga. — Faz "B" A Lua. Bossa-nova. Negra Cumbiana. Cumbia. Qué Fácil Es. Twist. Autor letra y música: Vizar y Jorfer; R. Kuper y J. Morábitos; Jorfer y Vizar. Intérp.: Poker D'Assi.— Disco Sello Azul Nº 529. Ejemplares 500. — $ 120. — Buenos Aires. — Arg.

844.407. — Faz "A" Vida Fácil. Tango. Tamborileando. Milonga. Polenta. Milonga. — Autor letra: L. O. Locascio; R. Misiti y P. Celleri. — Autor música: Bongioni y De Forte; N. D'Alessandro; A. P. Cosentino. — Faz "B" Por Qué Mentir. Tango. Faustino y Su Comparsa. Candombe. Ases de Tango. Tango. Autor letra: P. L. Lozano; J. R. Giménez; J. A. López. — Autor música: J. Milano; Pluma; J. A. López. — Intérp.: Rodolfo De Forte y su moderno octeto típico. — Disco Sello Azul Nº 530. — Ejemplares 500. — $ 120. — Buenos Aires. — Arg.

844.408. — Aquel Pasado Feliz. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. — Autor: Angélica Verde. — Editor: Autor. — Impresor: Ferrer. — Ejemplares 350. $ 20. — Buenos Aires, 10|10|64. — Argentina.

844.409. — Aquel Pasado Feliz. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Angélica Verde. Editor: Autor. — Impresor: Ferrer. — Ejemplares 350. — $ 20. Buenos Aires, 10|10|64. — Arg.

844.410. — Aferrándome A Ti. Tango. Letra, Castellano. 2 páginas. Autor: Impresor: Ferrer. — Ejemplares 350. Angélica Verde. — Editor: Autor. — $ 20. — Buenos Aires, 2|10|64. — Arg.

844.411. — Aferrándome a Ti. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Angélica Verde. Editor: Autor. — Impresor: Ferrer. Ejemplares 350. — $ 20. — Buenos Aires, 2|10|64. — Arg.

844.412. — Argentina Automotriz. Bimestral. Técnica industrial. Castellano. Propietario: Cámara de la Industria Automotriz. Direc.: Luis José Vassallo. Ejemplares 2.000. Sin cargo. Buenos Aires, noviembre de 1964. — Arg.

844.413. — Si Vuelves Algún Día. Vals. Música. 2 páginas. — Autor: Rodolfo Menna. — Editor: D.I.M.A. — Impresor: Ferrer. — Ejemplares 60. — $ 20. — Buenos Aires, 24|2|65. — Argentina.

844.414. — Si Vuelves Algún Día. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Rodolfo Menna. — Editor: D.I.M.A. — Impresor: Ferrer. Ejemplares 60. $ 20. — Buenos Aires, 24|2|65. — Argentina.

844.417. — Faz "A" Vendrás Un Día. Camba Cuá. Autor letra y música: Cocomarola T., Nelly; Sosa Cordero. Faz "B" Chamarrita de Alçaraz. El Moncho .Autor letra y música: Linares Cardozo; P. Giménez, R. Ayala. — Intérp.: Los Paranaseros. — Disco London Nº 33 DLS|E-14305. — Ejemplares 300. — $ 279. — Editor: Odeón. Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

844.418. — Faz "A" Azúcar Para Hombres Duros. Slip Slap Slop. Autor letra y música: Osterwald, Hertha, Bietz, Bradtke. — Faz "B" Un Extraño en la Ciudad. El Hombre del Sombrero. Autor letra y música: Cooper, Hazlewood, Nicolás, Gietz, Bradtke. — Intérp.: Sexteto Haz Osterwald. — Disco Odeón Nº MTOA|E-6637. — Ejemplares 400. — $ 279. Buenos Aires, diciembre de 1964. — Argentina.

844.419. — Faz "A" Mi Mamá no Vuelve Más. Mi Gatito Pardo. Autor letra y música: Velia, del Valle Gómez; Ventura Vázquez. — Faz "B" El Escondido. Añoranzas. Autor letra y música. Chazarreta; J. A. Jérez. Intérp.: Los Huayna Cantas. Disco Odeón número DTOA|E-2103. — Ejemplares 300. — $ 279. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

844.420. — Faz "A" A Los Quinteros. Andismo Avanti. Autor letra y música: Gelfo, Cavigliaso, Collino; Ch. Castro. Freyre, Isa. — Faz "B" Gitana Rusa. Boyeritos. Autor letra y música: Sánchez Gorio, Sanguinetti, Freyre, Pinto. Intérp.: Los Boyeritos. Disco Odeón Nº DTOA|E-2102. Ejemplares 300. — $ 279. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

844.421. — Faz "A" y Faz "B" Fidelio. Autor letra y música: Beethoven-Sonnleithner-Trettschke. — Intérp.: Ingeborg Hallstein, sop. Crista Luwig, med. sop. Jon Vickers, tenor, Gottlob Frick, bajo y otros y Orq. Philharmonia de Londres, dir. Otto Klemperer. Disco Angel Nº LPC 12195. — Edit.: Odeón. — Ejemplares 300. — $ 750. Buenos Aires, diciembre 1964. — Arg.

844.422. — Faz "A" Fidelio (Opera completa, Acto 1º, parte 2ª). — Faz "B" (Fidelio (Opera completa, acto 2º, 1ª parte). — Autor letra y música: Beethoven, Sonnleighner, Treistchke. Intérp.: Ingebor Halistein. sop. Jon Vickers, tenor y otros. — Disco Angel Nº SLPC-2195. — Ejemplares 300. Editor: Odeón. $ 790. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

844.423. — Faz "A" y Faz "B" Fidelio (Opera completa). — Autor letra y música: Beethoven - Sonnleithner - Treisthke. — Intérp.: Walter Berry, bajo, Gottlob Frick, bajo y otros y Orq. Philharmonia de Londres, dir. Otto Klemperer, coro dir. Wilhelm Pitz. — Disco Angel Nº 12196. — Editor: Odeón. — Ejemplares 300. —$ $ 750. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

844.424. — Faz "A" Fidelio (Opera completa, Acto 1º, parte 3ª). — Faz "B" Fidelio (Opera completa, Acto 1º, (conclusión). — Autor letra y música: Beethoven, Sonnleithner, Treitschke. Intérp.: Walter Berry, bajo, K. Wehofschitz, tenor y otros y coro y Orq. Philharmonia de Londres, dir. Otto Klemperer. — Disco Angel Nº SLPC-12196. — Ejemplares 300. — $ 790. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Editor: Odeón. — Arg.

844.425. — Faz "A" Fidelio (Opera completa, obertura, acto 1º, parte 1ª). — Faz "B" Fidelio (Opera completa, Acto 2º, conclusión). Autor letra y música: Beethoven, Sonnleithner, Treitschke. — Intérp.: Gerhard Unger, tenor, W. Berry, bajo y otros y Orq. Philharmonia de Londres, dir. Otto Klemperer. — Disco Angel número SLPC-12194. — Editor: Odeón. Ejemplares 300. — $ 750. — Buenos Aires, 1964 — Arg

844.426. — Faz "A" Fidelio. — Faz "B" Idem. Autor letra y música: Beethoven - Sonnleithner - Trettschke. — intérp.: Gerhard Unger, tenor; W. Berry, bajo y otros y Orq. Philharmonia de Londres, dir. Otto Klemperer. Disco Angel Nº LPC-12194. — Editor: Odeón. — Ejemplares 300. — $ 750. Buenos Aires, diciembre de 1964. — Argentina.

844.438 — 42 Salmos para cantar, acompañamiento, 3ª edic. teológica. 1 vol., 32 pág., castellano. Aut.: anónimo. Recopilación, traducción y revisación musical: Osvaldo Armando Catena. Colaboradores: Edit.: Bonum. Imp.: J. D. Arévalo. Ej.: 500, $ 150.— Bs. As., 15|5|64. Arg.

844.439 — Gloria al Señor. Cancionero popular parroquial, letra, castell., 4ª edic., teológica. Aut.: anónimo. Edit: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 3.000, $ 40.- Bs. As. 29|6|64. Arg.

844.441 — Iniciación en la Vida Cristiana. Catecismo, 13ª edic. teológica, 1 vol., 126 pág., castell. Aut.: anónimo. Dirección equipo catequistas: Juan C. Ruta. — Dibujos de Delia I. Muro. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 5.000, $ 40.— Bs. As., 25|6|64. Arg.

844.442 — Iniciación en la Vida Cristiana. Catecismo. 12ª edic. teológica, 1 vol., 127 pág., castell. Aut.: anónimo. Dirección equipo catequista: Juan C. Ruta. Dibujo de Delia I. Muro. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 5.000, $ 40.— Bs. As., 5|5|64. Arg.

844.443 — Iniciación en la Vida Cristiana. Catecismo, 14ª edic. teológica, 1 vol., 126 pág., castell. Aut.: anónimo. Dirección equipo catequistas: Juan C. Ruta. Dibujo de Delia I. Muro. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 5000, $ 40.- Bs. As., 20|8|64. Arg.

844.444 — Gloria al señor. 8ª edic. teológica, 1 vol., 143 pág., castell. Aut.: anónimo. Edit.: Bonum. Imp.: J. D. Arévalo. Ej.: 3.000 $ 75.— Bs. As., 25|6|64. Autografía musical de Carlos L. Tarbine. Arg.

844.445 — Iniciación en la Vida Cristiana - Guías Catequistas. 8ª edic. teológica. 1 vol., 176 pág., castell. Aut.: dirección: Juan C. Ruta. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 1500, $ 165.— Bs. As., 13|7|64. Arg.

844.446 — Para ser felices con Jesús. Iniciación cristiana de los niños (carpeta), 6ª edic. teológica 1 vol., 95 pág. castell. Aut.: anón. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 5000.—, $ 52.— Bs. As., 18|5|64. Dirección equipo catequístico: Alberto Devoto y Alfredo B. Trusso. Arg

844.449 — Constitución sobre La Sagrada Liturgia. 2da. edic. teológica, 1 vol., 63 pág., castell. Aut.: anón. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 3000 $ 45.- Bs. As., 18|5|64. Arg.

844.447 — El Domingo. Teología y mística del día del Señor. teológica, 1 vol., 259 pág., castell. Aut.: Juan Carlos Ruta. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 1500 $ 300.— Bs. As.. 18|5|64. Arg.

844.448 — La Buena Noticia de Jesús. Los Santos Evangelios. teológica. 1 vol., 305 pág., castell. Aut.: anón. Presentación: Mateo Perdía y Alfredo B. Trusso. Edit.: Bonum. Imp.: Didot. Ej.: 20.000. $ 50.— Bs. As., 27|7|64. Arg.

844.457 — Sacacuero. porro, letra, castell., 2 pág. Aut.: Angel Gasset. Ricachá y José Andreotta. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 7|1|65. Arg.

844.458 — Sacacuero. porro, música, 2 pág. Aut.: Angel Gasset. Ricachá y José Andreotta. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej.: 250. $ 10.— Bs. As.. 7|1|65. Arg.

844.460 — No aprietes. cumbia. letra, castell., 2 pág. Aut.: José Grumete. Paco Morales y Anper. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 7|1|65. Arg.

844.461 — No aprietes. cumbia, música, 2 págs. Aut.: José Grumete, Paco Morales y Anper. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 7|1|65. Arg.

844.462 — Siempre vos. tango, letra, castell., 2 pág. Aut.: Osvaldo Requena. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 19|1|65. Arg.

844.463 — Siempre vos. tango, música, 2 pág. Aut.: Osvaldo Requena. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 19|1|65. Arg.

844.464 — Mi nombre, porro letra. castell. 2 pág. Aut.: Carlos Alberto Loiza. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej.: 100, $ 20.— Bs. As., 26|2|65. Arg.

844.465 — Mi nombre porro, música, 2 pág. Aut.: Carlos Alberto Loiza. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej.: 100, $ 20.— Bs. As., 26|2|65. Arg.

844.468 — ¡Porqué la amé!... tango. letra, castell., 2 pág. Aut.: Haroldo N. De Divitüs. Edit.: aut. Imp.: Santa Elena. Ej.: 50, $ 25.— Bs. As., 27|2|65. Arg.

844.469 — ¡Porqué la amé!... tango. música, 2 pág. Aut.: Haroldo N. De Divitiis. Edit.: aut. Imp.: Santa Elena. Ej.: 50, $ 25.— Bs. As., 27|2|65. Arg.

844.470 — ¡Sueño de amor!... ranchera, letra, castell., 2 pág. Aut.: Agustín Amaya. Edit.: aut. Imp.: Santa Elena. Ej.: 50, $ 25.— Bs. As., 27|2|65. Arg.

844.471 — ¡Sueño de amor!... ranchera, música, 2 pág. Aut.: Haroldo N. De Divitiis. Edit.: aut. Imp.: Santa Elena. Ej.: 50, $ 25.— Bs. As., 27|2|65. Arg.

844.480 — Solo el recuerdo, chamamé, música, 2 pág. Aut.: Juan Salvador Centeno. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej.: 100. $ 20.— Bs. As., 25|2|65. Arg.

844.481 — Solo el recuerdo. chamamé, letra, castell., 2 pág. Aut.: Juan Salvador Centeno. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej.: 100, $ 20.— Bs. As., 25|2|65. Arg.

844.499 — Arancel mínimo para asistencia y prácticas médicas. código numérico y nomenclatura, 1 vol., 96 pág., castell. Aut.: Manuel Lagrange. Edit.: aut. Imp.: Federación Médica de la Pcia. de Bs. As. Ej.: 1000, $ 150.— La Plata, 1965. Arg.

844.516 — Decisiones Gerenciales y computadoras, mensual, int. gral. castell. Nº 1. Prop. y direc.: Alfredo R. Lucini. Ej.: 1000, $ 150.— Bs. As., enero de 1965. Arg.

e.8|4 Nº 4.507 v.8|4|65

5 DE MARZO DE 1965

844.565 — Hamazkain Pan Nacional. Cap. febrero de 1965. Nº 5 y 6. Arg.

844.566 — El Trabajador Lácteo. — Cap. febrero de 1965. Nº 22. Arg.

844.567 — Revista Quincenal. — Cap. febrero de 1965. — Nº 13 y 14. Arg.

844.568 — Tentación Film. — Cap. febrero de 1965. Nº 20. Arg.

844.569 — Serenata. — Cap. febrero de 1965. Nº 18. Arg.

844.570 — La Nación — Cap. febrero de 1965. Nº 33.527 al 33.554. Arg.

844.571 — Hotelería Argentina. — Cap. febrero de 1965. Nº 159. Arg.

844.572 — Cuadernos del Sur. — Cap. febrero de 1965. Nº 6|7. Arg.

844.573 — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Italiana. — Cap. octubre-nov. y diciembre de 1964. Nº 10 a 12. Arg.

844.574 — Franco Vida. — Cap. febrero de 1965. Nº 224. Cap.

844.575 — Costa Atlántica — Necochea, febrero de 1965. Nº 82 a 85. Arg.

844.576 — Nuestra Ciudad — Lobería, diciembre de 1964. Nº 320 al 327. Arg.

844.577 — El Cooperativista — Colonia Caroya, nov.-dic. 1964; enero-febrero de 1965. Nº 196 al 198. Arg.

844.578 — El Libertador —Cap. febrero de 1965. Nº 6. Arg.

844.579 — Boletín Avícola "Vitagerm" — Ciudad de Crespo, Entre Ríos, enero de 1965. — Nº 19. Arg.

844.580 — El Entre Ríos — Colón, enero-febrero de 1965. Nº 12.615 al 12.629. Arg.

844.581 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. — Itatí, febrero de 1965. Nº 586. Arg.

844.582 — La Capital — Rosario, enero de 1965. Nº 36.152 al 36.181. Arg.

Inscriptas

844.619 — Petiso — merequetengue, música, 2 págs. Aut.: Eros y Mario Bidoglio, Edit. e Imp.: Ana. Ej 200. $ 12. Rosario, 20|2|65. Arg.

844.620 — Petiso — merequetengue, letra, castell., 2 págs. Aut.: Eros y Mario Bidoglio. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 20|2|65. Arg.

844.621 — El Fanfa — merequetengue, música, 2 págs. Aut.: Humberto Vetere y Leonardo Logrippo. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 30|2|65. Arg.

844.622 — El Fanfa — merequetengue, letra, castell., 2 págs. Aut.: Humberto Vetere y Leonardo Logrippo. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 20|2|65. Arg.

844.623 — Cantando la cumbia — Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Bucky y Nolo Pardo. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 20|2|65. Arg.

844.624 — Cantando la cumbia — Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Bucky y Nolo Pardo. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 20|2|65. Arg.

844.625 — España hermosa — Paso doble, música, 2 págs. Aut.: Mario Lucesole. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|64. Arg.

844.626 — España hermosa — Paso doble, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Chiaracani. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|64. Arg.

844.627 — Estoy girando — Fox-trot, música, 2 págs. Aut.: Mario Lucesole. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|65. Arg.

844.628 — Estoy girando — Fox-trot, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Chiaracani. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|64. Arg.

844.629 — Bailando... bailando — Polka-corrido, música, 2 págs. Aut.: Italo Rocatto y Pedro Lo Forte. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 30|1|65. Arg.

844.630 — Bailando... bailando — Polka-corrido, letra, castell. 2 págs. Aut.: Italo Roccatto y Pedro Lo Forte. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 30|1|65. Arg.

844.631 — Paseando con los Ramblers. — Twist, música. 2 págs. Aut.: Vicente V. La Barbera, Edit.: aut. Imp. Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 30|1|65. Arg.

844.632 — Paseando con los Ramblers —Twist, letra, castell. 2 págs. Aut.: Vicente V. La Barbera. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 1|2|65 Arg.

844.633 — El Gringo Gerardo — Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Eduardo A. Peranzola. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $$ 10. San José, 1|2|65. Arg.

844.634 — El Gringo Gerardo — Tango, música, 2 págs. Aut.: Benjamín Araya. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 1|2|65. Arg.

844.635 — Soy yo el tango — Tango, música, 2 págs. Aut.: De Lays. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|64. Arg.

844.636 — Soy yo el tango — Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: De Lays. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|64. Arg.

844.637 — La Sorpresa — Milonga. letra, castell. 2 págs. Aut: José Chiaracani. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 70|11|64. Arg.

844.638 — La Sorpresa — Milonga, música, 2 págs. Aut.: Mario Lucesole. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100. $ 10. San José, 10|11|64, Arg.

844.639 — Para mi perro — Milonga. letra, castell. 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ —. San José, 18|10|64. Arg.

844.640 — Para mi perro, — Milonga, música, 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 250 $ —. San José, 18|10|64.

844.651 — Hoja de Zona Nº 5 — plano Aut. anónimo. Edit.: Automóvil Club Argentino. Imp.: Kraft. Ej. 40.000. $ 30. Bs. As, 30 Junio de 1964. Arg.

844.652 — Hoja de Zona Nº 4 — plano. Aut.: anónima. Edit.: Automóvil Club Argentino. Imp.: Kraft. Ej. 40.000. $ 30. Bs. As., 2|6|64. Arg.

844.656 — Al Metro Ochenta — Porro. letra, casteill, 2 págs. Aut.: Celso J. Piano. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 1000. $ 12. Rosario, 8|2|65. Arg.

844.657 — Al Metro Ochenta — Porro, música, 2 págs. Aut.: Eugenio J. Robinet. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 1000. $ 12. Rosario, 8|2|65. Arg.

844.661 — La Bisacara — Chacarera, letra, castell. 2 págs. Aut.: Genaro Núñez. Edit. e Imp: Serenata. Ej. 200. $ 15. Caseros, 14 9|64. Arg.

844.662 — Flores de mi pago — Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Genaro Núñez. Edit. e Imp.: Serenata. Ej. 200. $ 15. Caseros, 14|9|61. Arg.

844.663 — Flores de mi pago — Zamba, música, 2 págs. Aut.: Genaro Núñez. Edit. e Imp.: Serenata. Ej. 200. $ 15. Caseros. 14|9|61. Arg.

844.664 — La Bisacara — Chacarera, música. 2 págs. Aut.: Genaro Núñez. Edit. e Imp.: Serenata. Ej. 200. $ 15. Caseros, 14|9|64 Arg.

844.666 — En una noche de paz y de luz — Villancico, música 2 pág. Aut.: José Luis Chiesa. Edit.: Los Santos Angeles. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 250. $ 35. Bs. As. 3|8|62. Arg.

844.667 — Cuequita Sanjuanina al Niño Dios — a 2 voces, música, 2 págs. Aut.: José Luis Chiesa. Edit.: Los Santos Angeles. Imp.: Gráfica de Stéfano. Ej. 250. $ 25. Bs. As. 9|5|62. Arg.

844.668 —Repertorio Melódico — 24 cantos para misas comunitarias, letra, castell. 14 págs. Aut.: Francisco A. Lambruschini. Edit.: Los Santos Angeles. Imp.: Talleres de Artes Gráficas de "Institución Fernández". Ej. 7000. $ 4. Bs. As. 27|2|65, Arg.

844.669 — Repertorio Melódico — 2º Volumen - 12 Cánticos (a elección) para una Misa Comunitaria, música, 22 págs. Aut.: Francisco A. Lambruschini. Edit.: Los Santos Angeles. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 500. $ 200. Bs. As. 8|1|65. Arg.

844.670 — Guía Turística de la Argentina. planos y textos, 1 vol., 259 pág., castell. Aut.: anónimo. Edit.: Automóvil Club Argentino. Imp.: Kraft. Ej.: 40.000, $ 100.— Bs. As., 18|9|64. Arg.

844.671 — Carta Turística de La Rioja. planos y textos. Aut.: anónimo. Edit.: Automóvil Club Argentino. Imp.: Jacobo Peuser, Ej.: 20.400, $ 20.— Bs. As., octubre, septiembre de 1964. Arg.

844.695 — Changuito. Poesías infantiles, proyección folklórica, 1 vol., 46 págs. castell. Aut.: Elena de Rogani. Edit.: aut. Imp.: Ricardo Maffiolini. Ej.: 100, $ Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

844.701 — Faz "A" Amor secreto. Aut. letra y música: Fain, Webster. Faz "B" Abre tus ojos. Aut. letra y mús.. Ted Cooper. Intérp.: Billy Marv n. — Disco Capitol Nº 33-M.5242. Edit.: Odeón. Ej.: 300. $ 155.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.702 — Faz "A" Zamba de mi esperanza. Aut. letra y mús.: Hnos. Morales. Faz "B" Corazón alegre. Aut. letra y mús.: J. Dávalos, E. Gómez. Intérpr.: Los Nocheros de Anta. Disco London Nº 33-DLS - 14005. Edit.: Odeón. Ej.: 500, $ 155.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.703 — Faz "A" Vengo junto a tí. Aut. letra y mús. A. Flores, Ortiz Guerrero, Cardozo Ocampo. Faz "B" Córdoba. Aut. letra y mús.: Prudencio Giménez. Intérp.: Prudencio Giménez. Disco Odeón Nº DTOA-7099. Ej.: 400. $ 155.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

844.704 — Faz "A" A los quinteros. Aut. letra y mús.: Gelfo, Caviglioso, Collino. Fez "B" Gitana Rusa. Aut. letra y mús.: Sánchez Gorio, Horacio Sanguinetti. Intérp.: Los Boyeritos. Disco Odeón Nº DTOA-7100. Ej.: 300, $ 155.- Bs. As., dic. 1964. Arg.

844.705 — Faz "A" Oh Patria Mía; Diosa Morena. Aut. letra y mús.: M. Delgado; Pedro Zánchez. Faz "B" Quiero ir a Maracaibo; Plegaria de Paz. Aut. letra y mús.: M. Delgado; R. Cantoral. Intérp.: Raquel Castaños "La Pecosita". Disco Odeón Pops Nº DTOA|E 3489. Ej.: 300, $ 279.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.706 — Faz "A" Algunas veces en viernes; Juárez. Aut. letra y mús.: Burgess. Russo. Gorden Russo. Faz "B" Rayo picador; Chasquido alegre. Aut. letra y mús.: Howe, Sharp: Saraceno. Gordon, Kreisman. Intérp.: Claude Gordon y The Routers. Disco Warner Bros Nº WEP-66. Edit.: Odeón. Ej.: 300. $ 260.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.707 — Faz "A" Alte Kameraden; Fei Weg y otras. Aut. letra y mús. Telke; Latann y otros. Faz "B" Badenweiler - Marsch; Deutschmeister Regimentsmarsch y otras. Aut. letra y mús.: Furst; Jurek y otros. Intérp.: Gran Orquesta Militar. Disco Odeón Nº LDM 7892. Ej.: 300, $ 640. — Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.708 — Faz "A" Corre González. St. Tropez Twist y otras. Aut. música: Kaye, Hill, Lee y otros. Faz "B" Una Rosa de Santa Mónica; Alo Abe y otras. Aut. mús. Ahlisch, Richter, Olias y otros. Intérp.: Warner Muller y su Orq. Disco London Nº SLLM-17262. Edit.: Odeón. Ej.: 500, $ 750.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.709 — Faz "A" Adiós Tutsi; Alrededor de las nueve menos cuarto y otras. Aut. letra y mús.: Kahn, Erdman, Russo; Warren, Dubin y otros. Faz "B" Mi Barrio Chino; Mi Mamita y otras. Aut. letra y mús.: Jerome Schwartz; Bonaldson, Lewis, Young y otros. Intérp.: Al Jolson. Disco Decca Nº LTMA-9443. Ej.: 300. $ 640.— Edit.: Odeón. Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.710 — Faz "A" Canta un "Spiritual" Conmigo; Josue Ganó la Batalla; Mecete Suavemente, Duce Carroza y otras. Aut.: letra y mús., adap. y arr.: Fascinato-Ford. Faz "B" Canta un "Spiritual" Conmigo: Oh, María, no Llores; Quiero Estar dispuesto y otras. Aut.: idem. Intérp.: Tennessee Ernie Ford con música dir. por Jack Fascinato. Disco Odeón. Ej.: 300, $ 640.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.711 — Faz "A" Noche Vieja; El Camino Real y otras. Aut. letra y mús. Ripoll, Fernand, Marfil; Cosentino, Fonti, Febo y otros. Faz "B" El Inventario; Mentiritas y otras. Aut. letra y mús.: Lafata, Ruiz, Monsalve; Juri, Patrono, Leonardo y otros. Intérp.: Los Barranquilleros. — Disco P. O. P. S. Nº 20801. Edit.: Odeón. Ej.: 400, $ 495.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.712 — Faz "A" Tangolero Carioca; Tango Tangolero y otras. Aut. letra y mús.: Soto, Medina, Pecora; Rossino, Fuentes, Ermani y otros. Faz "B" Mar Tangolero; Tangolero de Cuello duro y otras. Aut. letra y mús.: Estrada, Pal, Gilardoni; Morales, Brumete, Bertolini, Jerry y otros. Intér.: Los Tangolengues. Disco P. O. P. S. Nº 20.804. Edit.: Odeón. Ej.: 400, $ 495. — Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.718 — Field News. (Noticias del campo). trimestral, int. gral. inglés. Nº 1. Prop. y direc.: Alejandro R. Hay. Ej.: 7000, $ gratis. Temperley, Jany-mar. 1965. Arg.

844.720 — Pachanga Caribeña. pachanga, música, 2 pág. Aut.: José María Dans y Ernesto José Contenti. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej.: 50, $ 20.— Bs. As., 20|2|65. Arg.

844.721 — Pachanga Caribeña. pachanga, letra, castell., 2 pág. Aut.: José María Dans y Ernesto José Contenti. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej.: 50, $ 20.— Bs. As., 20|2|65. Arg.

844.722 — Airiños do mar. muñeira, letra, gallego, 1 pág. Aut.: José María Dans y Germán García. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej.: 50, $ 20.- Bs. As., 20|2|65. Arg.

844.723 — La culpa de Lucía Benedetti. Obra radioteatral. 42 págs. Mecanograf. Castellano. Autor: Edmundo Alvarez Prado. Obra representada en el Circo Orleans de Santa R. de Leales, Pcia. de Tucumán, el 18|12|64. Arg.

844.724 — La hormiguita viajera. Obra teatral. 18 págs. Mecanograf. Castell. Autor: Constancio C. Vigil. Adaptación: Carlos A. Cruciani. Obra representada en el Teatro Joaquín de Vedia, de Cap. el 27|6|64. Arg.

844.725 — Entre risa y tanto serio Julio Sosa y Desiderio. Revista teatral. 9 págs. Mecanograf. Castell. Autor: Francisco Rivilli. Obra representada en el Teatro Comedia de Córdoba, el 21|10|64. Arg.

844.726 — Mi bella cenicienta. Obra teatral. 15 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Norberto Lavecchia. Obra representada en el Teatro Lassalle de Cap. el 28|11|64. Arg.

844.727 — Un Angel en la Tierra. Obra teatral. 63 págs. Mecanograf. Castellano. Aut.: Julio César Riquelme. Obra representada en el Salón Parroquial de la localidad de Clorinda, Pcia. de Formosa, el 1|7|64. Arg.

144.728 — ¡Amigo... yo lo vi¡... Irradiada. 220 págs. Castell. Aut.: Nolo Gildo. Obra irradiada por Radio El Mundo de Cap., el 1|4|64 al 31|12|64. Argentina.

844.729 — Porqué en primavera. Radioteatral. 74 págs. Castell. Aut.: Nolo Gildo. Obra irradiada por L.R.1 Radio El Mundo de Cap., de octubre a diciembre de 1964. Arg.

844.730 — Así fue Carlos Gardel. Radioteatral. 205 págs. Castell. Aut.: Nolo Gildo. Obra irradiada por L.R.3 Radio Belgrano y Emisoras del interior, de mayo a agosto de 1964. Arg.

844.731 — Otra historia de mi esquina. Teleteatro unitario. 12 págs. Castell. Aut.: Enrique Denis. Obra televisada por L.S.82 T.V. Canal 7 de Cap., diciembre de 1964. Arg.

844.732 — Juventud divino tesoro que te vas. Teleteatro episódico. 64 págs. Castell. Aut.: Enrique Denis. Obra televisada por L.S.82 T.V. Canal 7 de Cap., octubre de 1964. Arg.

844.733 — El hombre y la historia. Literaria. 1 vol. 120 págs. Castell. Aut.: Sigfrido Radaelli. Edit.: Sudamericana. Imp.: A. Baiocco y Cía. Ej. 1.000. $ 180. Bs. As., 30|1|64. Arg.

844.734 — Límite de clase. Literaria. 1 vol. 288 págs. Castell. Aut.: Abelardo Arias. Edit.: Sudamericana. Impresor: Cía. Impresora Arg. Ej. 2.000. $ 310. Bs. As., 15|12|64. Arg.

844.735 — Correspondencia privada. Literaria. 1 vol. 400 págs. Castell. Aut.: Laurence Durrel y Henry Miller. Traducción inglés: Matilde Horne. Introducción: George Wickes. Edit.: Sudamericana. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej .3.000. $ 400. Bs. As., 12|11|64. Argentina.

844.736 — La ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo. I. Un mundo de promesas. Literaria. 1 vol. 276 págs. Castell. Aut.: Anónimo. Prefacio: U. Thant. Edit.: Sudamericana. Imp.: López. Ej. 4.000. $ 450. Bs. As, 7|12|64. Arg

844.737 — Los sueños y las sociedades humanas. Científica. 1 vol. 676 págs. Castell. Aut.: G. E. von Grunebaum, Roger Caillois, Roger Bastilde, Alfonso Millán, Roland Cahen, Enzo Paci, A. Leo Oppenheim, C. A. Meier, Angelo Brelich, Toufy Fahd, Henri Corbin, Jean Lecerf, Fazlur Rahman, F. Meier, Irving Hallowell, Dorothy Eggan, M. Eliade, Sonje Marjasch, Waston La Barre, George Devereux, Martín Ebon, Emilio Servadio, Frédéric Bremer, William C. Dement y María Zambrano. Introducción: G. E. von Grunebaum. Edit.: Sudamericana. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 2.200. $ 700. Bs. As., 10|11|64. Arg. Raham, F. Meier, Irving Hallowell. Enzo Paci, A. Leo Oppenheim, C. A. Meier, Angelo Brelich, Toufy Fahd, Hendi Corbin, Jean Lecerf, Fazlur Doroth Eggan, M. Eliade, Sonje Marjasch, Waston La Barre, George Devereaux, Martín Ebon, Emilio Servadio, Frédéric. Bremer, William C. Dement y María Zambrano. — Introducción: G. E. von Grunebaum — Edit.: Sudamericana. Imp. Cía. Impresora Arg. Ej. 2200. $ 700.—. Bs. As., 10|11 de 1964. Arg.

844.738 — Conversando con el Señor. Religiosa. 1 vol. 120 págs. Castell. Aut.: Juan P. André. Ediciones Paulinas. Imp.: Pía Sociedad Hijas de San Pablo. Ej. 3000. $ 90.— Bs. As., 29|10|64. Arg.

844.739 — Breviario Apostólico. Religiosa. 1 vol. 270 págs. Castell. Aut.: Arturo Paoli. Edit.: Ediciones Paulinas. Imp.: Pía Sociedad Hijas de San Pablo. Ej. 3.500. $ 110. Bs. As., 8|9|64. Argentina.

844.740 — Jesús, Soy tu Testigo. 2º grado. Religiosa. 1 vol. 132 págs. Cast. Aut.: M. C. Jackel. Edit.: Ediciones Paulinas. Imp.: Pía Sociedad San Pablo. Ej. 5.000. $ 140.—. Florida, 2|2|65.

844.741 — Para una Catequesis de la Primera Adolescencia. Religiosa. 1 vol. 504 págs. Castell. Aut.: Andrés Dossin. Colaboradora: Josefa Caride. Ed. Ediciones Paulinas. Imp.: Pía Sociedad Hijas de San Pablo. Ej. 3.000. $ 700.—. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.748 — Curso de Termodinámica con 310 problemas. Técnica. 3ª edic. 1 vol. 456 págs. Castell. Aut.: Lorenzo A. Facorro Ruiz. Edit.: aut. Imp.: Buschi. Ej. 4.000. $ 960.— Bs. As., febrero de 1965. Ilustración gráfica y tapa: Lorenzo A. Facorro (h). Arg.

844.749 — Our English Handbook On Building. (Part. I). Texto. 1 vol. 120 págs. Inglés. Aut.: Ida Alonso y María Esther F. P. de Llobet. Edit.: Litenia. Imp.: Buschi. Ej. 3000. $ 180.— Bs. As., 5|2|65. Arg.

844.750 — Our English Handbook On Chemistry (First Part). Texto. 1 vol. 124 págs. Inglés. Aut.: Ida Alonso y María Esther F. P. de Llobet. Edit.: Litenia. Imp.: Buschi. Ej. 3.000. $ 180.—. Bs. As, 5|2|65. Arg.

844.751 — Our English Handbook On Electricity (Part. I). Texto 91, vol. 96 jágs. Inglés. Aut.: Ida Alonso y María Esther F. P. de Llobet. Edit.: Litenia. Imp.: Buschi. Ej. 3.000.—. $ 180. Bs. As., 5|2|65. Arg.

844.752 — Our English Handbook. — Chird course. 2da. edic. Texto 1 vol. 164 págs. Inglés. 1 vol. 164 págs. Aut.: Alonso y María Esther F. P. de Llobet. Edit.: Litenia Imp.: Buschi. Ej. 3.000. $ 190.—. Bs. As, 5|2|65. Arg.

844.753 — Ohr English Handbook On Mechanics (Parts 1 and 2) 2da. edic. Texto. 1 vol. 164 págs. Inglés. Aut.: Ida Alonso y María Esther F. P. de Llobet. Edit.: Litenia. Imp.: Buschi. Ej. 3.500. $ 240.—. Bs. As., 5|2|65. Arg.

844.743 — Dime si es Verdad. Rock, música, 2 págs. Aut.: Nico Marino. Edit.: aut. Imp.: Bemol. Ej. 250 $ 10.—. Bs. As., 1|2|65. Arg.

844.744 — Mañana Vendrá. Fox-música. 2 págs Aut.: Nico Marino. Edit.: aut. Imp.: Bemol. Ej. 250. $ 10.—, Bs. As., 1|2|65. Arg.

844.745 — Estudios. Mensual. Int. gral. berto Grandinetti. Direc. Pedro Miguel Castell. Nº 560. Prop. Héctor Nor- Fuentes. Ej. 2500. $ 60.—. Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

844.770 — Vuelo de Amor. Bolero, música, 2 págs. Aut.: Estela M. Camillo. Edit.: aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 20.—. Bs. As., 21|12|64. Arg.

844.771 — Vuelo de Amor. Bolero, letra, Castell. 2 págs. Autor: Elvira E. Camillo. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 20.—. Bs. As., 21|12|64. Arg.

844.807 — Tentación Film. Mensual. Fotonovela. Castell. Nº 20. Prop.: Editorial Fascinación S. R. L. Direc.: Alvaro Zerboni. Ej. 37.000. $ 18.—. Bs. As., Febrero de 1965. Arg.

844.674 — Para tí, Novia. Fox, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit.: aut.: Imp. Vipa. Ej. 250. $ 15.—. V. Alsina, 16|1|65. Arg.

4 84.675 — Para tí, Novia. Fox, música. 2 págs. Aut.: Hugo E. Avila. Edit.: aut. Imp.: Vipa. ej. 250. $ 15.—. V. Alsina, 16|1|65. Arg.

844.676 — A. Pompeya. Tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Héctor J. Nóbile. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej. 250. $ 15.—. V. Alsina, 28|2|65. Arg.

844.677 — A Pompeya. Tango, música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. 15.—. V. Alsina, 28|2|65. Arg. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej. 250. $

e.8|4 Nº 4.503 v.8|4|65

8 DE MARZO DE 1965

844.813 — Revisión. Cap., enero, febrero de 1965. Nº 13-14. Arg.

844.814 — Informativo Caeme. Cap., febrero de 1965. Nº 1.577 al 1.580. Argentina.

844.815 — Maribel. Cap., noviembre 1964, febrero de 1965. Nº 1.652 al 1.666. Argentina.

844.816 — Ajedrez. Cap., nov. 1964; febrero de 1965. Nº 127-130. Arg.

844.817 — Chabela. Cap., nov. 1964; febrero de 1965. Nº 346-349. Arg.

844.818 — Leoplán. Cap.. nov. 1964; febrero 1965. Nº 725 al 731. Arg.

844.819 — La Semana Israelita. Cap., febrero de 1965. Nº 2.102 al 2.105. Argentina.

844.820 — Le Quotidien. Cap.. febrero de 1965. Nº 3.703 al 3.708. Arg.

844.821 — Cronista Informativo. Cap, febrero de 1965. Nº 197. Arg.

Inscriptas

844.839 — Abuelo pachanguero. Pachanga, música. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 10|2|65. Arg.

844.840 — Abuelo pachanguero. Pachanga, letra. Castellano. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 10|2|65. Arg.

844.841 — Ese lunar. Cumbia, letra. Castellano. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 10|2|65. Arg.

844.842 — Ese lunar. Cumbia, música. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 10|2|65. Arg.

844.843 — Con pasos de merequetengue. Merequetengue, letra. Castellano. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 25|2|65. Arg.

844.844 — Con pasos de merequetengue. Merequetengue, música. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 25|2|65. Arg.

844.845 — Bulgarski Glas (Voz Búlgara). Mensual. Int. gral. Castellano-búlgaro. Nº 59. Prop. y director: Stoyan Daneff. Ej. 1.000. $ 7. La Plata, enero de 1965. Arg.

844.846 — Yendo pa' Cochabamba. Carnavalito tropical, música. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 26|2|65. Arg.

844.847 — Yendo pa' Cochabamba. Carnavalito tropical, letra. Castellano. 2 págs. Autores: Sindo y Fred. Editor: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 26|2|65. Arg.

844.848 — Gran Canarias. Paso doble flamenco, música. 2 págs. Aut.: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 25|2|65. Arg.

844.849 — Chunga la chunga. Chunga, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 10|2|65. Arg.

844.850 — Chunga la chunga. Chunga, música. 2 págs. Aut.: Sindo y Fred. Edit.: Autor. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 10|2|65. Arg.

844.852 — Tu engaño. Cumbia, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Harris Kent y Oscar Varaldo. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Argentina.

844.853 — Tu engaño. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Harris Kent y Oscar Varaldo. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.854 — Noches luneras. Canción litoraleña, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Ramón Cáceres. Edit.: Aut. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.855 — Noches luneras. Canción litoraleña, música. 2 págs. Aut.: Ramón Cáceres. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario. 2|2|65. Argentina.

844.856 — Alegrías de amor. Paso doble, música. 2 págs. Aut.: Antonio Bono y Ramón Cáceres. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario. 2|2|65. Arg.

844.857 — Alegrías de amor. Paso doble, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Antonio Bono y Ramón Cáceres. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.858 — Tus besos. Balada, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Harris Kent. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.859 — Tus besos. Balada, música. 2 págs. Aut.: Harris Kent. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.860 — Rosario querido. Tango, canción. letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Juan G. Belcastro. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario. 2|2|65. Argentina.

844.861 — Rosario querido. Tango canción, música. 2 págs. Aut.: Juan G. Belcastro. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.862 — A danzar. Cumbia, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: John Bill. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.863 — A danzar. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: John Bill. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.864 — Los planeadores. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: John Bill. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.865 — Los planeadores. Cumbia. letra. Castellano. 2 págs. Autor: Mirola. Edit.: Autor. Imp.: Mary. Ej. 300. $ 20. Rosario, 2|2|65. Arg.

844.870 — ¿Para qué un consultor de empresas...? Folleto comercial. 2 páginas. Castellano. Aut.: Eduardo R. Bloomfield. Edit.: Market. Imp.: Instituto Olivares. Ej. 200. Bs. As., marzo de 1965. Arg

844.884 — Acción del jubilado. Bimestral, gremial. Castellano. Nº 102|103. Prop.: Confederación General de Jubilados, Retirados y Pensionistas del País. Direc.: Pedro José Urrutia. Ej. 4.000. $ 4. Bs. As., enero de 1965. Argentina.

844.895 — Dime que no. Charleston, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Turkins, J. Carli y L. Vinci. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.896 — Dime que no. Charleston, música. 2 págs. Aut.: Turkins, J. Carli y L. Vinci. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.097 — Ecos Josefinos. Mensual. Int. gral. Castellano. Nº 243. Prop.: Clara Guillermina Emmert. Direc.: Consuelo C. Yáñez. Ej. 2.400. $ 22. Bs. As., nov.-dic. 1964. Arg.

844.897 — El muro. Paso doble, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Perico Eche, Chipi y Casula. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.898 — El muro. Paso doble, música. 2 págs. Aut.: Perico Eche, Chipi y Casula. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej.: 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Argentina.

844.899 — Baión brillante. Baión, música. 2 págs. Aut.: G. Stroker, C. Medina y O. Manzi. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.905 — Amorosa. Pachanga, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: A. Soto, Tony Ruly y P. Morales. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.906 — Amorosa. Pachanga, música. 2 págs. Aut.: A. Soto, Tony Ruly y P. Morales. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.907 — La promesa. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Noby, J. Cultraro y A. Soto. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs As., 15|1|65. Argentina.

844.908 — La promesa. Cumbia, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Noby, J. Cultraro y A. Soto. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.909 — A Colombia. Cumbia, música. 2 págs. Aut. Noby, G. Stroker y Tony Moruno. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej.: 250. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

844.910. — A Colombia. — cumbia. letra. castell. 2 págs. Aut: Nobby, G. Striker y Tony Moruno. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej: 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.911. — Cumbia nativa. — cumbia. letra. castell. 2 ágs. Aut: Miño, A. Soto y L. Estrada. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej: 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.912. — Cumbia nativa. — cumbia. música. 2 págs. Aut: Miño, A. Soto y L. Estrada. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej: 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.913. — El vigilante. — merengue colombia. letra. castell. 2 págs. Aut: Turkins, G. Stroker y L. Estrada. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.914. — El vigilante. — merengue colombiano. música. 2 págs. Aut: Turkins, G. Stroker y L. Estrada. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.915. — La canoa. — merengue colombiano. letra. castell. 2 págs. Aut: P. Eche, Turkins y Juan Cultraro. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.916. — La Canoa. — merengue colombiano. o música. 2 págs. Aut: P. Eche, Turkins y J. Cultraro. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 15|1|65. Arg.

844.921. — Revista Appyce. — bimestral. int. gral. castell. Nº 177. Prop: Asoc. Propietarios de Pizzerías y Casas de Empanadas. Direc. Osvaldo Vaelar. Ej. 500. $ grat. Bs. As. diciembre de 1964. Arg.

844.922. — Romanza para una niña española. — canción. letra. castell. 2 págs. Aut: Francisco M. V. Curzi. Edit: Aut. Imp: Balbo & Bassi. Ej. 500. $ Bs. As. 12|2|65. Arg.

844.923. — Romanza para una niña española. — canción. música. 2 págs. Aut: Francisco M. V. Curzi. Edit: Aut. Imp: Balbo & Bassi. Ej. 500. $ Bs. As. 12|2|65. Arg.

844.940. — Gramática Castellana. — Primer curso. 22ª. edic. literaria. 1 vol. 286 págs. castell. Aut: Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña. Edit: Losada. Imp: Bodoni. Ej: 2.500. $ 170. Bs. As. 30|6|64. Arg.

844.941. — Escrito en España. — literaria. 2ª edic. 1 vol. 380 págs. castell. Aut: Dionisio Ridruejo. Edit. Losada. Imp: Belgrano. Ej. 5.500. $ 350. Bs. As. 30|7|64. Arg.

844.942. — Organización Escolar. — literaria. 4ª edic. 1 vol. 184 págs. castell. Aut: Antonio Ballesteros y Fernando Sáinz. Edit: Losada. Imp: Fanetti. Ej: 6.000. $ 6.000. $ 200. Bs. As. 19|6|64. Arg.

844.943. — Pago chico y Nuevos cuentos de pago chico. — 9ª edic. literaria. 1 vol. 224 págs. castell. Aut: Roberto J. Payró. Edit: Losada. Imp: Bodoni. Ej: 12.000. $ 100. Bs. As. 30|4|64. Arg.

844.944. — La Casa de Bernarda Alba. 6ª edic. literaria. 1 vol. 128 págs. castell. Aut: Federico García Lorca. Edit: Losada. Imp: Americalee. Ej: 15.000. $ 70. Bs. As. 15|9|64. Arg.

844.945. — La Sirena Varada. Las tres perfectas Casadas. Entremes del Mancebo que caso con Mujer Brava. — 4ª edic. literaria. 1 vol. 160 págs. castell. Aut: Alejandro Casona. Edit: Losada. Imp: Americalee. Ej. 10.000. $ 100. Bs. As. 18|6|64. Arg.

844.946. — Del Gobierno de los Príncipes. — literaria. 1 vol. 264 págs. castell. Aut: Santo Tomás de Aquino. Traduc. latín: Don Alonso Ordóñez Das Seyjas y Tobar. Edición e introducción de R. P. Ismael Quiles, S. I. Edit: Losada. Imp: Chiesino. Ej. 4.500. $ 220. Bs. As. 16|9|64. Arg.

844.947. — América Latina Integrada. — literaria. 1 vol. 252 págs. castell. Aut: Felipe Herrera. Edit: Losada. Imp: Chiesino. Ej: 3.000. Bs. As. 10|9|64. Arg.

844.948. — Pensamientos. — literaria. 1 vol. 248 págs. castell. Aut: Pascal. Traduc. francés: E. D'Ors. Edit: Losada. Imp: Belgrano. Ej. 10.000. $ 90. Bs. As. 21|9|64. Arg.

844.949. — La Dama del Alba. La Barca sin Pescador. — literaria. 1 vol. 152 págs. castell. Aut: Alejandro Casona. Edit: Losada. Imp: Torres Agüero Impresor. Ej. 10.000. $ 80. Bs. As. 29|7|64. Arg.

844.950. — Teatro: Fedra. Soledad. El otro. — literaria. 1 vol. 132 págs. castell. Aut: Miguel de Unamuno. Edit: Losada. Imp: Chiesino. Ej. 4000. $ 170. Bs. As. 16|9|64. Arg.

844.951. — Sonetos. — literaria. 1 vol. 104 págs. castell. inglés. 1 vol. 104 págs. Aut: William Shakespeare. Traducc. inglés. y selección de Manuel Mujica Lainez. Edit: Losada. Imp: Torres Agüero Impresor. Ej: 10.000. $ 60. Bs. As. 30|9|64. Arg.

844.952. — Los Arboles Mueren de Pie. literaria. 1 vol. 106 págs. castell. Aut: Alejandro Casano. Edit: Losada. Imp: Torres Agüero Impresor. Ej: 10.000. $ 60. Bs. As. 7|7|64. Arg.

844.961. — En el corso de la vida. — tango. música. 2 págs. Aut: Angel M. Bellia y Luis Galíndez Edit: Aut. Imp: Les-ka. Ej: 100. $ 5. Bs. As. 10|2|65. Arg.

844.999. — Heraldo del Cinematografista. — semanario. gremial. castell. Nº 1.747. Prop. y Direc: Israel Chás de Cruz. Ej: 2.850. $ 100. Bs. As. 24|2|65. Arg.

844.970. — Faz "A" Pa'lo que gustes mandar. — Faz "B" Requetebién. Aut. letra: Fabricio. Aut. mús. Dino Ramos. Intérp: Fabricio. Disco RCA Victor. Arg. Nº 31Z-0575. Ej: 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.971. — Faz "A" El Amor. — aut. letra: L. Neves. Aut. mús: H. Becerra. Faz "B" El Ajuar. Aut. letra: D. Ramos. Aut. mús.: P. Ortega. Intérp. Violeta Rivas. Disco RCA Victor Arg. Nº 31 A.—0563. Ej. 1.000. $ 75. Bs. As.. 31|12|64. Arg.

844.972. — Faz "A" Papeles. — Faz "B" Te están mintiendo. — Aut. letra P. Ortega. Aut. mús: D. Ramos. Intérp: Palito Ortega. Disco RCA Victor Arg. Nº 31A-0557. Ej: 1.000 $ 175. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.973. — Faz "A" Mejor es perdonar. Aut. letra y mús: H. Malvicino. Juan Ramón. Ben Molar. Faz "B" De rodillas a ti. Aut. letra: F. Migliacci. vers. castell. J. Finkel. Aut. mús. B. Zambrini. Intérp: Juan Ramón. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0551. Ej: 1.000. $ 175. Bs. As.. 31|12|64. Arg.

844.974. — Faz "A" El baile de los gatos. — Aut. letra: D. Ramos. aut. mús. Casto Darío. Faz "B" Me dejas llorando. aut. letra: N. Jones. aut. mús. D. Ramos. Intérp: Nicky Jones. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31Z-0545. Ej: 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.975 — Faz "A" El robo. Faz "B" Mis tormentos. aut. letra y mús. Larry. Intérp: Los Tres Corazones. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0544. Ej: 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.976. — Faz 'A' Cada mañana. Faz "B" La Florinda. aut. letra: P. Ortega. aut. mús: D. Ramos. Intérp: Pepe José. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31Z0543. Ej: 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.977. — Faz "A" Duerme mi niña. aut. letra y mús. P. Ortega. Faz "B" Sembrando. aut. letra: P. Ortega. aut. mús. Rolo Puente. Intérp: Kolo Puente. Disco RCA Víctor. Arg. Nº 31C-0542. Ej.: 1.000. $ 165. Bs. As., 31|12|64. Arg.

844.978. — Faz "A" La china Ramona. aut. letra y mús: Luis Fernando Correa. Faz "B" Nada más que para eso. aut. letra y mús. Merlo. George - Finkel. Intérp: Los Quintos. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0539. Ej: 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.979. — Faz "A" Pedrito. — aut. letra. E. Rodrigo. aut. mús. L. Landriscini. Faz "B" Del otro lado del río. aut. letra: E. Rodrigo. aut. mús. D. Kesler. Intérp: Eduardo Rodrigo. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31Z-0530. Ej: 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.980. — Faz "A" Ti ringrazio perche' — aut. letra y mús. Bardotti. G. F. Reverberi. G. P. Reverberi. Faz "B" Vado da lei. aut. letra: Migliacci. aut. mús: Enríquez. Intérp: Michele. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0501. Ej: 1.000. $ 175. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.981. — Faz "A" Algunas veces en viernes. — aut. letra: Gordon. aut. mús. Burges. Faz "B" Si tuviera un martillo. aut. letra: Hays. vers. castell. Rafaelmo. aut. mús. Seeger. Intérp: Los Iracundos. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0446. Ej. 1.000. $ 165. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.982. — Faz "A" Una noche así. — aut. letra y mús. Lincoln Chase. Faz "B" De nunca terminar. aut. letra: Buddy Kaye. aut. mús. Phil Springer. Intérp: Elvis Presley. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0419. Ej: 1.000. $ 175. Bs. As. 31|12|64. Arg.

844.983 — Faz "A" Vieja Vitrola. Muñequito de Papel, aut. letra: J. Finkel; D. Ramos aut. mús. O. Anderle; D. Ramos. Faz "B" El Baile de los Gatos; Me Dejas Llorando, aut. letra: D. Ramos; N. Jones. aut. mús. Casto Darío. aut. mús. D. Ramos. Intérp: Nicky Jones. Disco RCA Víctor Arg. Nº 3ZE-3223. Ej. 1.000, $ 280. Bs. As., 31|12|64, Arg.

844.984 — Faz "A" Vuelve a mi Barquita; Lejos de mí. aut. letra y mús. M. Rouge. S. Lipesker, J. Tedesco. Faz "B" Sabrás; Vuelvo a Vivir. aut. letra; J. Tedesco. aut. mús. H. Duggan. Intérp: Johny Tedesco. Disco RCA Víctor Arg. Nº 3ZE-3222. Ej. 1.000, $ 280, Bs. As. 31|12|64, Arg.

844.985 — Faz "A" Ave María, Reina de los Cielos; Ave María, Gratia Plena y otras. aut. letra y mús. Tradicional. Faz "B" Ella me es Cara; Mamá, Virgen de Noble Estirpe y otra. aut. letra y mús. Tradicional. Intérp: Los "Kaufbeurer Martinsfinken". Disco RCA Víctor Arg. número EKA-6-501. Ej. 1.000, $ 620. Bs. As. 31|12|64, Arg.

844.986 — Faz "A" Conversando con Nadie; El Nombre de tu Hijo y otras. aut. letra: T. Cava; D. Ramos y otros. Faz "B" Vestida de Novia; Nada Para Mí y otras. aut. letra: P. Ortega; T. Cava y otros. aut. mús. D. Ramos; B. Bengal y otros. Intérp: Los Cava Bengal. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVL-3.564. Ej. 1.000 $ 695, Bs. As. 31|12|64, Arg.

844.987 — Faz "A" El Ajuar; El Provinciano y otras aut. letra: P. Ortega; J. Ramón y otros. Faz "B" No Soy Digno de tí; Nunca Llores lo Perdido y otras. aut. letra: Migliacci; H. Malvicino y otros. aut. D. Ramos; H. Malvicino; Zambrini; y otros. Intérp: Juan Ramón. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVLP-3561. Ej. 1.000, $ 695, Bs. As. 31|12|64, Arg.

844.988 — Faz "A" Sinceridad; El Día y otras. aut. letra: P. Ortega; Luis Demetrio y otros. aut. mús. D. Ramos; Luis Demetrio y otros. Faz "B" Tipitipitin La Valentina; Que Bonito Sería y otras. aut. letra y mús. María Grever; P. Ortega, D. Ramos y otros. Intér: Palito Ortega. Disco RCA Víctor Arg. Nº AGL-3548. Ej. 1.000, $ 695. Bs. As., 31|12|64, Arg.

844.989 — Faz "A" Yesterdays; All The Things You Are y otra. aut. letra: Harbach; Kern y otro. aut. mús. Kern; Hammerstein y otro. Faz "B" Just Friends; Lover Man y otra. aut. letra: Klenner; Weill y otro. aut. mús. Lewis; Anderson y otro. Intérp: Sonny Rollins & Cía. con Coleman Hawkins. Disco RCA Víctor Arg. Nº LPM-2712, Ej. 1.000, $ 695. Bs. As. 31|12|64, Arg.

844.990 — Faz "A" Take Ten; El Príncipe y otras. aut. letra y mús. Desmond; Dietz y otros. Faz "B" Theme Fron" Black Orpheus; Nancy y otras. aut. letra y mús. M. Bonfa; Silvers; Van Heusen y otros. Intérp: Paul Desmond. Disco RCA Víctor Arg. Ej. LPM 2569. Ej. 1.000, $ 695. Bs. As. 31|12|64, Arg.

844.991 — Faz "A" Cruz y Corona Van Unidas; Jesús Duerme: Abandonado Estoy y otras. aut. letra y mús. Bach. Marian Anderson. Faz "B" Consumado Esta: El Nutrirá a su Rebaño y otras. aut. letra y mús. Marian Anderson. Intérp: Robert Bloom, Joseph Fuchs y otros y Orq. Re Cámara RCA Víctor y Orq. Sinfónica RCA Víctor. Disco RCA Víctor Arg. Nº LCT-1111. Ej. 1.000, $ 745. Bs. As. 31|12|64, Arg

844.992 — Faz "A" Don Giovanni-Acto 1-Parte 1. Faz "B" Don Giovanni. Acto II. Conclusión. aut. letra y mús. Mozart. Disco RCA Víctor Arg. Nº LM-6410, Ej. 1.000, $ 745, Bs. As. 31|10|64, Arg. Intérp: Orq. Filarmónica de Viena.

844.993 — Faz "A". Don Giovanni. Acto 1. Parte 2. Faz "B" Don Giovanni. Acto II. Parte 3. aut. letra y mús. Mozart. Intérp: Orq. Filarmónica de Viena. Disco RCA Víctor Arg. Nº LM-6410. 2. Ej. 1.000. $ 745. Bs. As. 31|10|64, Arg.

844.994 — Faz "A" Don Giovanni Acto I-Parte 3. Faz "B" Don Giovanni. Acto II, Parte 2. aut. letra y mús. Mozart. Intérp: Orq. Filarmónica de Viena. Disco RCA Víctor Arg. Nº LM-641013. Ej. 1.000, $ 745. Bs. As. 31|10|64, Arg.

844.995 — Faz "A" Don Giovanni. Acto I. Conclusión. Faz "B" Don Giovanni. Acto II. Parte 1. aut. letra y mús. Mozart. Intérp: Orq. Filarmónica de Viena. Disco RCA Víctor Arg. Nº LM-6410-4. Ej. 1.000. $ 745. Bs. As. 31|10|64. Arg.

e.8|4 Nº 4.504 v.8|4|65

9 DE MARZO DE 1965

Inscriptas.

845.025 — Todo el panorama gráfico de Giusi. Ej.: 5.000, $ 20.— Mendoza, 4. Prop. y direc.: Alfredo Agustín del Giusti, Ej.: 5.000, $ 20.— Mendoza febrero 1965. Arg.

845.026 — Ecos de los Quirquinchos, mensual, Int. gral., castell. Nº 90. Prop. y direc.: Nelson Raúl Trognot. Ej.: 600, $ 8.— Los Quirquinchos, 6|2|65. Arg.

845.027 — Voz Católica. semanario, religiosa, castell. Nº 590. Prop.: Juan Guirula. Direc.: idem. Ej.: 600, $ 5.— Laborde, 30|1|65. Arg.

845.028 — Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán. diario, int. gral., castell. Nº 15.948. Prop.: Gobierno de la Provincia. Direc.: Humberto López. Ej.: 1.050, $ 5.— Tucumán 5|2|65. Arg.

845.029 — El Transportista. bimensual, int. gral., castell. Nº 44. Prop. y Direc.: Oscar Adolfo Parody. Ej.: 1200, $ grat. Rosario, diciembre de 1964. Arg.

845.030 — El Pueblo. semanario, int. gral., castell. Nº 3.761. Pro. y Direc.: Víctor Delfín Ojeda. Ej.: 420, $ 6.— San José de Feliciano (E. R.), 13|2|65. Arg.

845.031 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. quincenal, int. gral., castell. Nº 1.270. Prop.: Bolsa de Comercio de Rosario. Direc.: Ismael P. Fernández. Ej.: 700. Rosario, 31|12|64. Arg.

845.032 — El Buen Amigo. mensual. int. gral., castell. Nº 267. Prop. y direc.: Tomás E. Dean. Ej.: 561, $ 15.— Armstrong, 29|1|65. Arg.

845.033 — Los Métodos en Pedagogía. pedagógica, 1 vol., 165 pág., castell. Aut.: Guy Palmade. Traduc. francés: Jorge Ricardo Vieryra Witcomb. Edit.: Paidós. Imp.: Bodoni. Ej.: 6.400, $ 85.— Bs. As., 3|11|64. Arg.

845.034 — La Sensación. literaria, 1 vol., 154 pág., castell. Aut.: Henri Piéron. Traduc. francés: Martha Lafitte y Julio Angel Juncal. Edit.: Paidós. Imp.: Americalee. Ej.: 5.720, $ 105.— Bs. As., 19|7|60. Arg.

845.035 — Los Nuevos Métodos de Educación Física. científica, 1 vol., 137 pág., castell. Aut.: René Suaadeau. traducción francés: Esther Bernstein. Supervición. prólogo, notas y bibliografía: Enrique C. Romero Brest. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 6000, $ 100.— Bs. As., 30|9|60. Arg

845.036 — El Cerebro Humano. científica, 1 vol., 127 pág., castell. Aut.: Paul Chauchard. Traduc. francés: Marta Lafitte y Julio Juncal. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 6.782 $ 90.— Bs. As., 30|6|60. Arg.

845.037 — La Atención y sus Enfermedades. científica, 1 vol., 130 pág., castell. Aut.: Alexandre Bal. Traduc. francés: Saúl Karsz. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 6.000, $ 105.— Bs. As., 31|10|60. Arg.

845.038 — El Tono Mental. científica. 1 vol., 121 pág., castell. Aut.: Jean Claude Filloux. Traduc francés: Silvia Naisberg. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 6773, $ 100.— Bs. As. 27|3|60. Arg.

845.039 — La Infancia Delincuente. científica, 1 vol., 108 pág., castell Aut.: Jean Chazal. Traduc. francés: Esther Bernstein. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 8.000, $ 85.— Bs. As., 29|7|60. Arg.

843.040 — La Psicofisiología Humana. científica, 1 vol., 112 pág., castell. Aut.: Jean Delay. Traduc. francés: Emma Kestelboim. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 8.000, $ 85.— Bs. As., 4|12|59. Arg.

845.041 — Las Sensaciones en el Animal. científica, 1 vol., 129 pág., castell. Aut.: Ernest Baumgardt. Traduc. francés: Elías Mendelievich. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 6.000, $ 115.— Bs. As., 9|5|60. Arg.

845.042 — La Química del Cerebro. científica, 1 vol., 129 pág., castell. Aut.: Paul Chauchard. Traduc. francés: C. A. Duval. Edit.: Paidós. Imp.: Macland, Ej.: 6.000, $ 115.— Bs. As., 30|9|60. Arg.

845.043 — Psicología Militar. científica, 1 vol., 140 pág., castell. Aut.: Paul Maucorps. Traduc. francés: C. A. Duval. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 7.000, $ 100.— Bs. As., 5|8|60. Arg.

845.044 — La Inteligencia. científica, 1 vol., 118 pág., castell. Aut.: Gastón Viaud. Traduc. francés: Alberto Sond. Vers. castell. supervisada por Jaime Bernstein. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 8.000, $ 90.— Bs. As., 19|11|59. Arg.

845.045 — Fisiología de la Conciencia. científica, 1 vol., 137 pág., castell. Aut.: Paul Chauchard. Traduc. francés: Emma Kestelboim. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 7872, $ 100.— Bs. As., 27|6|60. Arg.

845.046 — La Metapsíquica. científica, 1 vol., 140 pág., castell. Aut.: Yvonne Castellán. Traduc. francés: Carlos A. Duval. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 7980. $ 100.— Bs. As., 21|5|60. Arg.

845.047 — Psicología de los Animales. científica, 1 vol., 138 pág., castell. Aut.: Jean Claude Filloux. Traduc. francés: Martha Lafitte y Julio Juncal. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 7980, $ 100.— Bs. As., 29|7|60. Arg.

845.048 — La Psicotécnica. científica. 1 vol., 140 pág., castell. Aut.: Guy Palmade. Traduc. francés: Jean de Milleret. Edit.: Paidós. Imp.: López. Ej.: 8.000, $ 100.— Bs. As., 15|9|61. Arg.

845.049 — Las Terapéuticas Psiquiátricas. científica, 1 vol., 130 pág., castell. Aut.: Henri Baruk. Traduc. francés: Emma Kestelboim. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 7.000, $ 115.— Bs. As., 16|5|61. Arg.

845.050 — La Muerte. científica. 1 vol., 132 pág., castell. Aut.: Paul Chauchard. Traduc. francés: Saul Karsz. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 8.000, $ 115.— Bs. As., 26|8|60. Arg.

845.051 — El Psicoanálisis. científica. 1 vol., 142 pág., castell. Aut.: Daniel Lagache. Traduc. francés: Emma Kestelboim. Edit.: Paidós. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej.: 8000 $ 115.- Bs. As., 4|10|63. Arg.

845.052 — La Medicina Psicosomática. científica, 1 vol., 139 pág., castell. Aut.: Paul Chauchard. Traduc. francés: Ernesto José Novick. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 7.764. $ 120.— Bs. As., 21|7|60. Arg.

845.053 — La Psicología Aplicada. científica, 1 vol., 176 pág., castell. Aut.: René Binois. Traduc. francés: Noelia Bastard. Edit.: Paidós. Imp.: Macland. Ej.: 8000. $ 135.— Bs. As., 12|9|60. Arg.

845.065 — Maruca. paso doble, música, 2 pág. Aut.: José Di Paolo y Eduardo Landi. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej.: 400, $ 12.— Rosario, 30|3|64. Arg.

845.066 — Te quiero mimosa. paso doble, música, 2 pág. Aut.: José Di Paolo y José Gallucci. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej.: 400, $ 12.— Rosario, 29|4|64. Arg.

845.067 — La Chacra, mensual, agropecuaria, castell. Nº 412. Prop. Edit. Atlántida S. A. Direc.: Carlos Vigil. Ej.: 43.500, $ 50.— Bs. As., marzo de 1965. Arg.

845.068 — Atlántida. mensual, int. gral. castell. Nº 1177. Prop. Edit. Atlántida S. A. Direc.: Carlos Vigil. Ej.: 69.000, $ 60.— Bs. As., marzo de 1965. Arg.

845.069 — Billiken. semanal, int. gral., castell. Nº 2355. Prop. Edit. Atlántida S. A. Direc.: Carlos Vigil. Ej.: 156.000, $ 25.— Bs. As., 1º|3|65. Arg.

845.070 — El Gráfico semanal, deportiva, castell. Nº 2,369. Prop. Edit. Atlántida S. A. Direc.: Carlos Vigil. Ej.: 160.500, $ 25.— Bs. As., 3|3|65. Arg

845.071 — Para Ti. semanal, int. gral., castell. Nº 2225. Prop. Edit. Atlántida S. A. Director: Carlos Vigil. Ej.: 138.500, $ 30.— Bs. As., 2|3|65. Arg.

845.082 — Estudios Sobre la Selva Tucumana. La selva de mirtaceas de "Las Pavas". científica, 1 vol., 144 pág., castell. Aut.: Teodoro Meyer. Prefacio: Lorenzo R. Parodi. Edit.: Universidad Nac. de Tucumán. Instituto Miguel Lillo. Imp.: Imprenta de la Univ. Nac. Tucumán. Ej.: 1200, $ 600.— Tucumán, 1963. Arg.

845.083 — Falsas Promesas, bolero, letra, castell., 2 pág. Aut.: Alberto H. Vázquez. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej.: 500, $ 12.— Rosario, 2|2|65. Arg.

845.084 — Falsas Promesas. bolero, música, 2 pág. Aut.: José Puntarello. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej.: 500, $ 12.— Rosario, 2|2|65. Arg.

845.099 — Tu boquita. guaracha, música, 2 pág. Aut.: Victorio Russo. Edit.: Defensa. Imp.: Oscar Manduca. Ej.: 500, $ 20.— Bs. As., 4|2|65. Arg.

845.100 — Tu boquita. guaracha, letra, castell., 2 pág. Aut.: Oscar Manduca. Edit.: Defensa. Imp.: Oscar Manduca. Ej.: 500, $ 20.— Bs. As., 4|2|65. Arg.

845.101 — Dulce Idilio, tango, música, 2 pág. Aut.: L. C. Locascio, Victorel y A. del Valle. Edit.: Defensa. Imp.: Oscar Manduca. Ej.: 500, $ 20.— Bs. As., 4|2|66. Arg.

845.102 — Dulce Idilio. tango, letra, castell., 2 pág. Aut.: L. C. Locascio, Victorel y A. del Valle. Edit.: Defensa. Imp.: Oscar Manduca. Ej.: 500, $ 20.— Bs. As., 4|2|65. Arg.

845.113 — Faz "A" Escudo Grande; Faz "B" Danza y Balanceo. aut. letra y mús. e intérp.: John Barry. Disco Odeón Pops. Nº DTOA - 3271. Ej.: 300, $ 155.— Bs. As., enero 1965, Arg.

845.114 — Faz "A" Divorcio. aut. letra y mús.: Pepe Avila. Faz "B" Pa'Todo el año, aut. letra y mús.: José A. Jiménez. Intérp.: Daniel Riolobos. Disco Odeón Pops Nº DTOA - 3269. Ej.: 400, $ 155.— Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.115 — Faz "A" Estrellas y Franjas Para Siempre; Siempre Felices; Faz "B" El Tronador; El Capitán. aut. letra y mús. Sousa. Intérp.: Henry Mancini. Disco Warner Bros Nº 33 ED - 1465 - 1. Ej.: 300, $ 279.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg. Edit.: Odeón.

845.116 — Faz "A" Buen Día Mamá; Corazón de Roca, aut. letra y mús.: J. D. Monsalve. - Febo, Marfil. Faz "B" Voy al Rancho; Mi Barquito. aut. letra y mús.: Salvador, Marfil; F. Cabanillas Marfil. Intérp.: Los Panameños. Disco Odeón Pops Nº DTOA|E-3490. Ej.: 600, $ 279. Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.117 — Faz "A" Volveré, Volveré; Mi Casa Allá, Mi Corazón Aquí y otras. aut. letra y mús.: Bal, Clipper, Gasparino; Medina, Meyer, Gasparino y otros. Fez "B" Ana María Peñaloza; Hay Cosas Para Pensar y otras. aut. letra y mús.: Gasparino, Rutinas, Meyer, Dolores, Ferrnand, Meyer, Gasparino y otros. Intérp.: Los Chasquis. Disco P. O. P. S., Nº 20805. Edit.: Odeón. Ej.: 400, $ 495.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.118 — Faz "A" Música Paraguaya; Horizonte Azul; Dulce Cariño y otras. aut. letra y mús.: Eche, Burcall, Memi; Casula, Bertolini, Valenzuela y otros. Faz "B" Lita; Cururú y otras. aut. letra y mús.: Fontán, Leva, Varela; Nobi, Carli, Barreiro y otros. Intérp.: Ermindo Ayala y Los Boqueroнes. Disco P. O. P. S. Nº 20803. Edit.: Odeón. Ej.: 300, $ 495.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.119 — Faz "A" y Faz "B" Mefistófeles. aut. letra y mús. Boito. Intérp.: Mario del Mónaco, Cesare Siepi y otros y coro y Orq. de la Academia de Santa Cecilia. Roma, direc.: Tulio Serafín. Disco London Nº LLC-17997. Ej.: 400, Edit.: Odeón. $ 750.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.120 — Faz "A" y Fez "B" Mefistófeles. aut. letra y mús.: Boito. Intérp.: Mario del Mónaco, Renata Tebaldi y otros y coro y Orq. de la Academia de Santa Cecilia. Roma. dir.: Tulio Serafín. Disco London Nº LLC-17996. Edit.: Odeón. Ej.: 400, $ 750.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.121 — Faz "A" y Faz "B" Mefistófeles. aut. letra y mús. Boito. Intérp.: Mario del Mónaco, Cesare Siepi y otros y coro y Orq. de la Academia de Santa Cecilia, Roma, dir.: Tulio Serafín. Disco London Nº LLC-17995. Edit.: Odeón. Ej.: 400, $ 750.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.122 — Faz "A" Nena: Una Verdadera Fortuna; y otras. aut. letra y mús.: Spector. Lepore. Barry; Migliacci, Perugini y otros. Faz "B" Anoche en esa Fiesta; Adelante y otras. aut. letra y mús.: Mayer, Seltzer. Mogol; Lani. De Jesús y otros. Intérp.: Peppino Di Capri. Disco Odeón Nº LDS-7707. Edit.: Odeón. Ej.: 400. $ 690.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.123 — Faz "A" Blanco y Celeste; Mi Catito Fogonero y otras. aut. letra y mús.: Chazarreta; N. Rey y otros. Faz "B" En una Zamba; De Cuero Crudo y otras. aut. letra y mús.: Pérez; Barbieri, Abrodos y otros. Intérp.: Hnos. Abrodos. Disco Odeón Nº LDI-224. Ej.: 300, $ 690.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.148 — Tribuna Empresaria. semanario, industrial, castell. Nº 1. Prop.: Antonio César Salas. Direc.: Héctor Luis Moroni. Ej.: 6000, $ 20.— Bs. As., 27|2|65. Arg.

845.149 — Turismo. mensual, int. gral., castell. Nº 665. Prop.: Touring Club Argentino. Direc.: Julio E. Descole. Ej.: 15.000, $ grat. Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.181 — Juventud Obrera. mensual, int. gral., castell. Nº 186. Prop.: Juventud Obrera Católica. Direc.: Mario Gatti. Ej.: 6000, $ 5.— Bs. As., agosto de 1964. Arg.

845.221 — Nacida para víctima. literaria, 1 vol., 208 pág., castell. Aut.: Hillary Waugh. Traduc. inglés: Adriana T. Bó. Edit.: Emecé. Editores. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Ej.: 7000, $ 100.— Bs. As., 16|10|64. Arg.

845.222 — En Busca de un Personaje. literaria, 1 vol., 160 pág., castell. Aut.: Graham Greene. Traduc. inglés: Inés Cano. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej.: 3.000, $ 200.— Bs. As., 16|10|64. Arg.

845.223 — La Ingeniería y los Ingenieros. literaria. 1 vol., 160 pág., castell. Aut.: Raúl A. Ondarts. Edit.: Emecé Editores. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej.: 2.000, $ 200.— Bs. As., 3|12|64. Arg.

845.243 — Revista "Nuestra". cuatrimestral, gremial, castell. Nº 241. Prop.: Asoc. Empleados de la Dirección Nacional de Aduanas. Direc.: Eduardo Alvarez. Ej.: 3500, $ gratis. Bs. As., julio, diciembre de 1964. Arg.

e.8|4 Nº 4.505 v.8|4|65

10 DE MARZO DE 1965

Comunicación Públicaciones Periódicas (Decreto-Ley 12.063|57)

845.244. — El Evangelista. Cap., julio-diciembre 1964. — Nº 4-6. — Arg.

845.245. — Guía Internacional de Tráfico. — Cap., enero 1965. — Nº 13 y 14. — Arg.

845.246. — Guía Práctica del Exportador e Importador. — Cap., noviembre-diciembre de 1964. — Nº 95 y 96. — Arg.

845.247. — Noticiero A.L.A.L.C, cap. noviembre-diciembre de 1964. — Nº 6 y 7. Argentina.

845.248. — El Panadero del Oeste. — Cap., dic. 1964 a febrero de 1965. — Nº 1.535 a 1.538. — Arg.

845.249. — Revista del Notariado. — Cap., noviembre-diciembre de 1964. — Nº 678. — Arg.

845.250. — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Cap., febrero de 1965. — Nº 510. — Arg.

845.251. — Revista de la Cooperación. — Cap., noviembre-diciembre 1964. — Nº 119. — Arg.

845.252. — Asociación P. Albanesa "Skenderbeu". — Cap.. febrero de 1965. — Nº 140. — Arg.

845.253. — El Eco de Tandil. — Tandil, febrero de 1965. — Nº 14.678 al 14.701. — Arg.

845.254. — Gaceta Marinera. — Base Naval Puerto Belgrano, febrero de /1965. — Nº 90 y 91. — Arg.

845.255. — Patria Nuestra. — Juárez, enero de 1965. — Nº 3.783 al 3.806. — Argentina.

845.256. — Rocío. — Vicente López, marzo de 1965. — Nº 12. — Arg.

845.257. — Boletín Informativo de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior. — Rosario, diciembre de 1964. Nº 59. — Arg.

845.258. — Cine de Bolsillo. — Rosario, febrero de 1964. — Nº 384 al 387. — Arg.

845.259. — La Gaceta de Suardi. — Suardi. febrero de 1965 — Nº 29. — Arg.

845.260. — El Litoral. — Santa Fe, febrero de 1965. — Nº 14.995 al 15.022. — Argentina.

845.261. — Sancor. — Sunchales, enero-febrero de 1965. — Nº 251 y 252. — Argentina.

845.262. — La Capital. — Rosario, febrero de 1965. — Nº 36.182 al 36.209. — Argentina.

845.263. — Napridak (El Progreso). — Mensual. Int. general. Castellano. — Croata-esperanto. — Nº 29. — Propietario y direc.: Pedro T. Tutavac. — Ejemplares 1.000. — $ 20. — Buenos Aires. noviembre de 1965 — Arg.

845.264. — La Calle. Diario. Int. gral. Castellano. Nº 4.652. — Prop.: Editorial Puma, S. R. L. — Direc.: Francisco Rinaldo Savino (h.). — Ejemplares 5.600. — $ 7. — Río Cuarto, 26|2|65. — Arg.

845.265. — El Puanense. Quincenal. — Int. gral. Castellano. — Nº 1.632. — Prop. y direc.: Tomás Aviñón. — Ej. 750. — $ 7.50. — Puán. 26|12|64. — Argentina.

845.266. — Lamda. Revista Universitaria. Bimestral. — Int. gral. Castellano. Nº 3-4. — Prop. y direc.: Eliseo

Popolizio. — Ejemplares 300. — $ 15. — Rosario, diciembre de 1964. — Argentina.

845.267. — Faz "A" Diez Minutos Más. Canción. Autor: Gabriel Ruiz, José Antonio Zorrilla. — Intérp.: Horacio Molina con José Carli y su Orq. — Faz "B" Traicionera. Bolero. Autor: Gonzalo Curiel. — Intérp.: ídem. — Disco CBS Nº 321.343. — Ejemplares 1.072. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.268. — Faz "A" Que Seas Vos. — Zamba. Autor: Marta Mendicute. — Faz "B" Milonga del Solitario. Milonga. Autor: Atahualpa Yupanqui. — Intérp.: Jorge Cafrune. — Disco CBS Nº 321.342. — Ejemplares 6.841. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Argentina.

845.269. — Faz "A" Pepa. Indoamericano. — Faz "B" Catalina. — Indoamericano. — Autor: El Indio Gasparino. — Intérp.: El Indio Gasparino con José Calandrelli y su Orq. — Disco CBS Nº 321.338. — Ejemplares 494. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.270. — Faz "A" El Amor no Muere. Surf. Autor: Ricardo Roda-Alvar. — Faz "B" Qué Bonito. Rock balada. — Autor: Ricardo Roda-Tony Valenti. — Intérp.: Ricardo Roda con Milo y su Orq. — Disco CBS Nº 321.337. — Ejemplares 1.090. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.271. — Faz "A" Rebeldía. Tango. Autor: R. Nievas Blanco, O. Rubens. Faz "B" Canción de Ave María. — Tango. Autor: Stamponi-Cátulo Castillo. — Intérp.: Ricardo Guzmán con Roberto Pansera y su Orq. — Disco CBS Nº 321.336. — Ejemplares 1.101. $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Argentina.

845.272. — Faz "A" Sabor a Mí. Bolero. Autor: Alvaro Carrillo. — Faz "B" Y ... Bolero. Autor: Mario de Jesús Intérp.: Eydie Gormé y Trío Los Panchos. — Disco CBS Nº 321.335. — Ej. 4.068. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.273. — Faz "A" Trinidad. Porro. Faz "B" Se Enamoró de Manuel .Merengue colombiano. — Autor: Heli Toro Alvarez. — Intérp.: Cuarteto Imperial. — Disco CBS Nº 321.334. — Ejemplares 7.296. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.274. — Faz "" Siga el Corso. Tango. Autor:: Aieta-García Jiménez. — Faz "B" Milonga del 900. Milonga. — Autor: Homero Manzi-Sebastián Piana. — Intérp.: Julio Sosa "El Varón del Tango" con Leopoldo Federico y su Orq. Típ. Disco CBS Nº 321.333. Ejemplares 1.757. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.275. — Faz "A" Niñito (Little child). — Autor: Lennon-McCartney. V. castellano. Ben Molar. — Faz "B" Un Mundo Sin Amor (World without love). Autor: Lennon-McCartney. — V. castellano: Ben Molar. — Intérp.: Sandro y Los de Fuego. — Disco CBS Nº 321.332. — Ejemplares 1.406. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.276. — Faz "A" Vuelve al Rancho. balada. Faz "B" San José. Twist. — Autor: Miguelito Miguel. — Intérp.: ídem con Mito García y su conj. — Disco CBS Nº 321.331. — Ejemplares 1.614. — $ 165. — Buenos Aires, enero de 1965. — Arg.

845.277. — Faz "A" El Día Que Me Quieras. Canción. Autor: Carlos Gardel-Alfredo Le Pera. — Faz "B" Tú no Comprendes. — Autor: Rafael Hernández. — Intérp.: Tito Rodríguez. Disco CBS Nº 321.330. — Ejemplares 6.128. — $ 165. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

845.278. — Faz "A" Qué Envidia. — Cumbia. Autor: Leonor Marzano, Enrique Marquínez. Aldo Legui. — Faz "B" Pero Te Quise. Carnavalito twist. Autor: Alex's, Johny Pelkys. — Intérprete: Cuarteto Leo, canta José Sosa Mendieta y Carlitos Rolán. — Disco CBS Nº 321.329. — Ejemplares 1.066. — $ 165. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

845.279. — Faz "A" Perdóname. Autor: Ala-Beiza. — Faz "B" Perdidos. Rock lento. Autor: Tony Vilar. — Intérp.: Tony Vilar con Mito García y su conj. Disco CBS Nº 321.328. — Ejemplares 1.022. — $ 153. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Arg.

845.280. — Faz "A" Zamba de Tu Presencia. Zamba. — Faz "B" Para Ir a Buscarte. Canción. Autor: Daniel Toro, Ariel Petrocelli. — Intérp.: Los Trovadores del Norte. — Disco CBS Nº 421.327. — Ejemplares 1.620. — $ 165. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

845.281. — Faz "A" Prohibido Fumar (E proibido fumar). Autor: Roberto Carlos. Erasmo Carlos J. Quirós. — Faz "B" Un León Escapó (Um leao está solto nas ruas). Autor: Rossini Pinto, J. Quirós. — Intérp.: Roberto Carlos. — Disco CBS Nº 321.326. — Ejemplares 1.069. — $ 165. — Buenos Aires, diciembre de 1964. — Arg.

845.282. — Faz "A" No Temas Amar (Not fade away). Autor: Hardin, Petty. Vers. castellano: Atila. — Faz "B" El Joker (The joker). Autor: Don Spencer. Vers. castellano: Jacko Zeller. — Intérp.: Los Buhos. — Disco CBS Nº 321.325. — $ 165. — Ejemplares 1.567. — Buenos Aires, diciembre 1964. — Arg.

845.283. — Faz "A" Cabalgata. Calypso vaquero. — Faz "B" Oh, Sylvia. — Fox. Autor: Jacko Zeller. — Intérp.: Mr. Trombone. — Disco CBS número 321.324. — Ejemplares 1.380. — $ 165. — Buenos Aires, diciembre 1964. — Arg.

845.284. — Faz "A" La Guampada. Chamamé. Autor: Mario Millán Medina. — Faz "B" Tata Gómez. Rasguido doble. Autor: R. Barboza, Juancito "El Peregrino". — Intérp.: Raulito Barboza y su Trío. — Disco CBS Nº 321.323. — Ejemplares 859. $ 153. — Buenos Aires, nov. 1964. — Arg.

845.285. — Faz "A" Pero ... Raquel. Rock. Autor: Leo Dan. — Faz "B" A La Sombra de Mi Mama. Chacarera. Autor: Carlos Carabajal, Cristóforo Juárez. — Disco CBS Nº 321.322. Intérp.: Leo Dan con Milo y su Orq. Disco. — Ej. 24.509. — $ 153. — Bs. As., noviembre 1964. — Arg.

845.286. — Faz "A" Yo No Pretendo. Balada. Autor: Marsilio Robles, Don Filinto. — Faz "B" Luna y Mar. Foxtrot. — Autor: Julio César Tine. — Intérp.:Julio César con César Da Silva y su conj. — Disco CBS Nº 321.321. — Ejemplares 1.159. — $ 153. — Bs. Aires, noviembre 1964. — Arg.

845.287. — Faz "A" Mi Casa Allá, Mi Corazón Aquí. Indoamericano. Autor: El Indio Gasparino, Martín Meyer, Carlos Medina. — Faz "B" Ña Pancha. Indoamericano. Autor: El Indio Gasparino, Santos Lipesker, Mario Roger. — Intérp.: El Indio Gasparino con Jorge Calandrelli y su Orq. — Disco CBS Nº 321.320. — Ejemplares 1.816. — $ 153. — Buenos Aires, noviembre 1964. — Arg.

845.288. — Faz "A" Esta Noche Me Perteneces (Tonight you belong te me). Autor: B. Rose, L. David. — Faz "B" El Objeto de Mi Cariño (The object of my affection). Autor: P. Tomlin, C. Joej. Grier. — Intérp.: George Maharis. — Disco CBS número 321.319. — Ejemplares 1.059. — $ 153. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Arg.

845.289. — Faz "A" Mi Coche Sport. Hey little cabra). Aut. C. Connors, M. H. Connors. Faz "B". Una Mokini en la Playa. (One piece topless bathing suit). Aut. P. Sloan, S. Barri. Intérp. Los Rip Chords. Arreglo y producción Terry Melcher y Bruce Johnston. Disco CBS Nº 321314. 1126 Ejs. $ 153. Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

845.290. — Faz "A" Envuélveme. (Clinging vine). Aut. E. Shuman, L. Carr, G. Lane). Faz "B" Dime por qué. (Tell me why). Aut.: A. Alberts, M. Gold. Intérp. Bobby Vinton. Arr. y direc. Stan Aplebaum. Producido: Bob Morgan. Disco CBS. Nº 321313. 1004 Ejs. $ 165. Buenos Aires, dic. de 1964. Arg.

845.291. — Faz "A" Brumas. Canción. Aut.: Eliseo Imperio; Pedro A. Romero. Faz "B" Zambita Pa' don Rosendo. Zamba. Aut.: Julio César Díaz Bazán. Intérp. Jorge Cafrune. Disco CBS Nº 321311. 2759 Ejs. pesos 153. Bs. As., nov. de 1964. Argentina.

845.292. — Faz "A" Gracias. Aut. A. Guijarro. A. Algueró. Faz "A" Prisionero del Mar. Aut. Luis Alcaraz. E. Cortázar. Faz "B" La Corriente. Aut. Chucho Navarro. Media Vuelta. Aut. José Antonio. Arr. y Dirección. Rafael Carrión. Intérp. Javier Solís, Mariachi. Los Mensajeros y Mariachi Arcadio Elías. Disco CBS 321234. 806 Ejs. $ 240. Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.293. — Faz "A" ¿Quien está triste ahora?. Nunca Caminarás Sola. Aut. B. Kalmar, H. Ruby, T. Snyder, O. Hammerstein. II. R. Rodgers. Faz "B" Vuelve Amor Mío. (Lover come back tome). Háblame de amor. (Parlez moid'amor). Aut.: O. Hammertein II. S. Romberg. B. Sievier, J. Lenoir. Intérp. Ray Conniff y su Coro. Disco CBS Nº 33233. 1075 Ejs. $ 240. Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.294. — Faz "A" Quien ha visto a mi Cordera. Canción. Uvas de Diciembre. Canción. Faz "B" Tengo ya el Burrito. Canción. En Puntas de Pie. Canción. Aut. M. Durán, Juárez Quiroga. Intérp. Luis Ordóñez y su hija María Alejandra. Disco. CBS Nº 33232. 1760 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.295. — Faz "A" Mi Casita. Porro. El Perico. Merengue colombiano. Aut. Heli Toro Alvarez, Oswaldo Oropeza. Faz "B" Cumbia sobre el mar. Cumbia. Si la vieran. Porro. Aut. Rafael Mejía, Luis Pérez, Leonidas Cajar. — Intérp. Cuarteto Imperial. Disco CBS Nº 33230. 2997 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.296. — Faz "A" Cuando era mía mi Vieja. Milonga. Que solo estoy. Tango. Aut. Pascual Mamone, Juan B. Tiggi, Kaplún, Miró. Faz "B" Viejo Rincón. Tango. Entre Sueños. Tango. Aut. Raúl de los Hoyos, Roberto L. Cazyol, Aieta, Polito, García Jiménez. Intérp. Julio Sosa. "El Varón del Tango", con Leopoldo Federico y su Orq. Típica. Disco CBS Nº 33231. 3532 Ejs. $ 240. Buenos Aires, dic. de 1964. Arg.

845.297. — Faz "A" Tristeza de Navidad. Zamba. Canción. Gurí Pescador. Canción. Aut. Arturo Dávalos, Osiris Rodríguez Castillos. Faz "B" Canción de Cuna Navideña. Canción. Niño Rhupa. Canción. Aut. Aníbal Sampayo, Edgar Romero Maciel, Albérico C. Mansilla. Intérp. Jorge Cafrune. Disco CBS Nº 33229. 1734 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.298. — Faz "A" Es tan bueno. (C'est si bon). Las Hojas Muertas. (Les feuilles mortes). Aut. A. Hornez, H. Betti, J. Prévert, J. Kosma. Faz "B" París Canalla. (París Canaille). Tú me Manejas. (Mom manage a moi). Aut. Léo Farré, J. Constantin, N. Glanzberg. Intérp.: Ives Montand. Arr. Hubert Rostaing. Piano: Bob Castella. Acordeón: Freddy Balta. Disco CBS Nº 33227. 1073 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. 1964. Arg.

845.299. — Faz "A" Tata Juancho. Milonga. Coplas para el Viejo Ramúa. Canción. Aut. Osiris Rodríguez Castillos, Claudio Monterrio, Guiche Aizemberg. Faz "B" Camino de los Quileros. Canción. Cautiva del Río. Canción del litoral. Aut. Osiris Rodríguez Castillos, Aníbal Sampayo. Int. Los Trovadores del Norte. Disco CBS Nº 33226. 705 Ejs. $ 240. Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.300. — Faz "A" Tan poco sol. (Poco sole). La Novia del Soldado. (La fidanzata del bersaglieri). Aut. Pattacini, Mogol. Morricone, Antón. Faz "B" Mario. Te Espero a Tí. (Attento a te). Aut. Adams, Nader, Mogol, Polito, Migliacci. Int. Ornella Vanoni. Orq. dir. Ennio Morricone y Orq. dir. por Enrico Polito. Disco CBS Nº 33225. 1045 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.301. — Faz "A" Bailando Surf (L' esercito del surf). Aut. Pattacini, Mogol. El Verano pasado (I giorni azzuri). (L' été dernier). Aut. Lunero, Calibi. Faz "B" He jugado con el Corazón. (Ho scherzato con il cuore). Me das miedo. (Mi fai paura). Aut. Beretta. Pattacini, A. Testa). Intérp. Catherine Spaak con Orq. y Coro. dir. por Iller Pattacini. Disco CBS Nº 33224. 1202 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.302. — Faz "A" El Objeto de mi cariño. (The object of my affection). Mi tonto corazón. (My foolidh hrart). Faz "B" La buena vida. (The good life). Si....lo se. (Yet i know). (Et pourtant). Aut. J. Reardon, S. Distel. C. Aznavour. D. Raye, G. Garvarentz). Arr. y dir. Stan Applebaum. Robert Mersey, Joe Guercio. Int. George Maharis. Bobby Vinton. Tony Bennett, Steve Lawrence. Disco CBS Nº 33223. 868 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.303. — Faz "A" Adiós. adiós corazón. Cumbia. El Profesor Zorro. Chiquichá. Aut. Julio Erazo. Hilario Angarita. Faz "B" La Negra Josefina. Cumbia. Sumbia Americana. Cumbia. Aut. Heli Toro Alvarez. Disco CBS Nº 33222.Int. Cuarteto Imperial. Disco CBS. 4229 Ejs. $ 223. Bs. As., nov. de 1964. Arg.

845.304. — Faz "A" Hully Gully Entre Diez. (Hully gully in dieci). hully gully. En mi corazón. Rock Calypso. Aut. E. Vianello. F. Migliacci ver. Cast. Rafaelmo. Jackie Alejandro. Alcalá). Faz "B" San Francisco de Asís. Decime que sí. Carnavalito. Aut. Lake, Greem. Marmión, Hernán Figueroa Reyes. Int. Jackie y Los Ciclones. Disco CBS Nº 33221. 1262 Ejs. $ 223. Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

845.305. — Faz "A" Adiós Mariquita Linda. Canción. Golondrina de Ojos Negros. Aut. Marcos A. Jiménez. Víctor Cordero. Faz "B" La Barca de Oro. No Volveré. Canción Ranchera. Aut. popular. E. Cortázar. M. Esperón. Int. Cuco Sánchez con guitarras y arpas. Disco CBS Nro. 33220. 1509 Ejs. $ 223. Buenos Aires. nov. de 1964. Arg.

845.306. — Faz "A" Piel Canela. Bolero. Historia de un amor. Bolero. Aut. Bobby Capó. Carlos Almarán. Faz "B" Cuando vuelva a tu lado. Bolero. Nosotros. Bolero. Aut. María Grever. Pedro Junco Jr. Intérp. Eydie Gorme. Trío Los Panchos. Disco CBS Nº 33219. 4429 Ejs. $ 223. Bs. As., nov. de 1964. Arg.

845.307. — Faz "A" En mi mundo. (Il mio mondo). Por esos ojos. Rock. lento. Aut. U. Bindi, G. Paoli. vers. Cast. Ben Molar. Alberto Harari. Roberto Yanés. Faz "B" Colorado. (Desde el horizonte). Balada. Te ruego... no llores más. (Prego... non piangere). Aut. P. Mauriat, R. Lefvre, A. Pascal. vers. Cast. A. Ferri, Bergamini G., Longo. vers. Cast. Peter's. Int. Roberto Yanés con Milo y su Orq. Disco CBS Nº 33217. 800 Ejs. $ 223. Bs. As., nov. de 1964. Arg.

845.308. — Faz "A" Yo soy Payasín. Canción. La Jirafita. Vals. Autor: Liliana Paz. Payasín. Faz "B" Ratita Paseandera. Fox. Cantando vamos a aprender. Fox. Aut. Liliana Paz. Int. Payasín con Milo y su Conj. Disco CBS Nº 209. 898 Ejs. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.309. — Faz "A" Chacarera de los gatos. Chacarera. Don dolón, dolón. Canción. Aut. María Elena Walsh. Faz "B" Canción de Bañar la Luna; Canción de tomar el té. canción. Aut.: María Elena Walsh. Intérp.: idem. Disco CBS Nº 210. Ej.: 1498. $ 240.- Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.310. — Faz "A" El pastorcito mentiroso. Quien le pone el cascabel al gato. Faz "B" Las gallinas gordas y las flacas. El cuervo y el zorro. adaptación: Milissa Sierra. Int. ídem. 1286 Ejs. Disco CBS Nº 211. $ 240. Bs. As., dic. de 1964. Arg.

845.311. — Tus ojazos. Paso doble. Mús. 2 págs. Aut. Ceferino Cresta y José Acotto. Edit. Centro. Imp. Marven. 250 Ejs. $ 20. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.312. — Tus ojazos. Paso doble. Letra Cast. 2 págs. Aut. Ceferino Cresta y José Acotto. Edit. Centro. Imp. Marven. 250 Ejs. $ 20. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.313. — Milonga que vuelve. Milonga. Letra, Cast., 2 págs. Aut.: Ceferino Cresta. Guido Bianchi y Oscar I. Britos. Edit. Centro. Imp. Marven. 250 Ejs. $ 20. Córdoba. 15|11|64. Arg.

845.314. — Milonga que vuelve. Milonga. Mús. 2 págs. Aut. Ceferino Cresta, Guido Bianchi y Oscar I. Britos. Edit. Centro. Imp. Marven. 250 Ejs. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Argentina.

845.315. — Nicanora. Corrido. Letra Cast. 2 págs. Aut. Heraldo Bosio y Ceferino Cresta. Edit. Centro. Imp. Marven. 250 Ejs. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.316. — Nicanora. Corrido. Mús. 2 págs. Aut. Heraldo Bosio y Ceferino Cresta. Edit. Centro. Imp. Marven. 250 Ejs. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.317. — Más tequila. Corrido. Mús. 2 págs. Aut. Carlos H. Levrino. Edit. Centro.
Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.318 — Más Tequila. Corrido, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Horacio Martino. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—, Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.319 — Gitana de Triana. Paso doble. Música. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello. Selvino Luis Ortolano y Horacio Martino. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.320 — Gitana de Triana. Paso doble, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello, Sevino Luis Ortolano y Horacio Martino Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba. 15|2|64. Argentina.

845.321 — Cumbia para Todos. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: José Corna y Raúl Norton. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba. 15|12|64. Arg.

845.322 — Cumbia para Todos. Cumbia, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José Corma y Raúl Norton. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250 $ 20.—. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.324 — Pipo y Manuela Tarantela. música. 2 págs. Aut.: Gualberto A. Martinengo. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11 1964. Arg.

845.323 — Pipo y Manuela Tarantela, letra. castell. 2 págs. Aut.: Pedro Piscitello. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12|64. Argentina.

845.325 — Soledad. Canción litoraleña, música. 2 págs. Aut.: Ceferino Cresta, Guido Bianchi y Oscar Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.326 Soledad. Canción litoraleña, letra. castell. 2 págs. Aut.: Ceferino Cresta, Guido Bianchi y Oscar Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.327 — Seré Feliz. Fox, música. 2 págs. Aut.: José Acotto y Ceferino Cresta. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.328 — Seré Feliz. Fox, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: José Acotto y Ceferino Cresta. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.329 — Quiero una Cholita. Carnavalito. letra. Castell. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo, Horacio Martino y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.:

Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 30|9|64. Arg.

845.330 — Quiero una Cholita, Carnavalito, música. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo, Horacio Martino y Oscar J. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 30|9|64. Argentina.

845.331 — A las Novias. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ejs. 250. $ 20.—, Córdoba, 30|9|64. Arg.

845.332 — A las Novias. Vals, música. 2 págs. Aut.: Rosita Rivera. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 30|9|64. Arg.

845.333 — Charleston de la Juventud. Charleston, música. 2 págs. Aut.: José A. Acotto. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.334 — Charleston de la Juventud. Charleston, letra. Castell. 2 págs. Autor: Dr. Celso J. Piano. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 1512|64. Arg.

845.335 — A la Córdoba Española. Paso doble, música. 2 págs. Aut.: Yamil Ysa y Rafael M. Salgán. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12|64 Arg.

845.336 — Para los Abuelos. Polca, música. 2 págs. Aut.: Miguel Amud, Teodoro Castro y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Ar.

845.337 — En la Noche Azul. Canción litoraleña. Música, 2 págs. Aut.: Alberto Más, Juan J. Muñoz y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ Córdoba, 15|12|64. Argentina.

845.338 — En la Noche Azul, Canción litoraleña, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Alberto Más, Juan J. Muñoz y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12 de 1964. Arg.

845.339 — El Rutilante. Vals, música. 2 págs. Aut.: C. Rolando Monros, Eduardo Cavigliaso y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.340 — El Rutilante. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: C. Rolando Monros, Eduardo Cavigliaso y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 1511|64. Arg.

845.341 — El Alegre Saltarín. Fox-música. 2 págs. Aut.: Osvaldo H. Cettolo y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—, Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.342 — Bailando con una Muñequita. Fox, música. 2 págs. Aut.: Oscar I. Britos y Osvaldo H. Cettolo. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 1512|64. Arg.

845.343 — Cumbia del Atardecer. Cumbia, música. 2 págs. Autor: Osvaldo H. Cettolo y Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg

845.344 — Andiamo Avanti. Tarantella, letra, castell. 2 págs. Aut.: Yamil Isa y Cholo Castro y Armando Freyre. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 1512|64. Arg.

845.345 — Andiamo Avanti. Tarantella. Música. 2 págs. Aut.: Yamil Isa, Cholo Castro y Armando Freyre. Ed.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.346 — Viene Llegando la Tarantela. Tarantela, música. 2 págs. Aut.: Nita Rivas, Horacio Martino y Richard Pintos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.347 — Viene Llegando La Tarantela, letra, castell. 2 págs. Aut.: Nita Rivas, Horacio Martino y Richard Pintos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Argentina.

845.348 — Fiesta en el Tambo.. Ranchera, música. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo, Oscar I. Britos y Osvaldo Cettolo. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 25|12|64. Argentina.

845.349 — Fiesta en el Tambo. Ranchera, letra, Castell. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo, Oscar L. Britos y Osvaldo H. Cettolo. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.350 — Mi Tati. Fox, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Oscar I. Britos. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.351 — Mi Tati. Fox, música. 2 págs. Aut.: C. Rolando Monros. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.352 — Domingo. Merengue, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Horacio Martino. Edit.: Centro. Imp: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.353 — Domingo. Merengue, música. 2 páginas. Aut.: Oreste Rossotto. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—, Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.354 — Tendrás un Rancho Feliz. Ranchera, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo y Ceferino Cresta. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg

845.355 — Tendrás un Rancho Feliz. Ranchera, música. 2 págs. Aut.: Miguel Gelfo y Ceferino Cresta. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20. Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.356 — Mi Serranita. Fox, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Oscar Britos y Roberto Estrampes. Edit.: Centro. Ej. 250. $ 20.— Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.357 — Mi Serranita. Fox, música. 2 págs. Aut.: Eddie Kay, Roberto Estrampes y Oscar Britos. Edit.: Centro Imp.: Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|12 de 1964. Arg.

845.359 — Cantares de Zaragoza, música. Paso doble 2 págs. Aut.: Rosita Rivera. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Argentina.

845.360 — El Andaluz. Paso doble, música. 2 págs. Aut.: Oscar I. Britos y Rosita Rivera. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej 250. $ 20.—. Córdoba, 15|11|64. Arg.

845.361 — Como una moneda, tango, letra, castell., 2 pág. Aut.: Alberto Más. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej.: 250, $ 20.— Córdoba, 15|2|64. Arg.

845.362 — Como una moneda. tango música, 2 pág. Aut.: Rosita Rivera. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej. 250, $ 20.— Córdoba, 15|2|64. Arg.

845.363 — Cuando suena la Charanga. charanga, música, 2 pág. Aut.: Pedro Lo Forte, José Acotto y René Briand. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej.: 250, $ 20.— Córdoba, 15|12|64. Arg.

845.364 — Cuando suena la Charanga. charanga, letra, castell., 2 pág. Aut.: Pedro Lo Forte, José Acotto y René Briand. Edit.: Centro. Imp.: Marven. Ej.: 250, $ 20.— Córdoba 15|12|64. Arg.

845.365 — Interés Públ'co. bi-mensual, int. gral., castell. Nº 68. Prop y direc.: Manuel Ramos. Ej.: 3000, $ Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.366 — Las penas mías. chamamé, letra, castell., 2 pág. Aut.: Santiago Cortés. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej.: 500, $ 15.— V. Alsina, 25|2|65. Arg.

845.367 — Las penas mías. chamamé, música, 2 pág. Aut.: Martín D. Zalazar. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej.: 500, $ 15.— V. Alsina, 25|2|65. Arg.

845.370 — Para tí Fide, chamamé canción, letra, castell., 2 pág. Aut.: Teófilo González. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej.: 500, $ 15.— V. Alsina, 20|2|65. Arg.

845.371 — Para tí Fide, chamame canción, música, 2 pág. Aut.: Martín D. Zalazar. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej.: 500, $ 15.— V. Alsina, 20|2|65. Arg.

845.374 — El parque, diario, int. gral., castell. Nº 198. Prop. y direc.: Haydée Angélica Olga Marchiolo de Rostro. Ej.: 500, $ 5.— Vicente López, 8|3|65. Arg.

845.389 — Faz "A" Recordando a Galicia, vals; Airiños do Mar, muñe ra; y otra, aut. letra: Cesurio Campos; G. García y otro. Aut. mús.: Manuel Moreira y otro. Faz "B" Rumor Torero. pasodoble; Coa Gaita na mun, jota y otra. Aut. letra y mús.: R. Cestón y Celestino Paz y otros. Intérp.: Celestino Paz y su conj. de gaitas y conj. de acordeones M. Moreira. Disco Gresar Nº H-M-0002. — Edit.: Grabadora Regional Española Argentina. Ej.: 250, $ 120.— Bs. As., 10|3|65. Arg.

845.403 — El Legislativo, semanario bimensual. int. gral., castell. Nº 2. Prop.: A. C. E. L. Asociación del Personal y Empleados Legislativos H. Senado Nacional. Direc.: F. Segundo Waldatt. Ej.: 1000 a 2000, $ 10.— Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.406 — Juvenilla 1964, película, 1 rollo de 375 metros. Productor: Cinematografía "Huella". Aut. argumento: Luis J. Moglia Barth. Lugar y fecha producción: Cap. Fed., mayo-julio de 1964. Lugar y fecha publicación: Auditorium de la Dirección Nacional de Cultura. 1er. Festival de Cine Corto Metraje del Fondo Nacional de las Artes. 11|10|64. Arg.

845.412 — La Medicina en la Biblia. científica, 1 vol., 124 pág., castell. Aut.: Luis A. Seggiaro. Edit.: Servicio Editorial para América, bajo el sello Ediciones Certeza. Imp.: López. Ej.: 3000, $ 180.- Córdoba, 18|12|64. Arg.

845.413 — Extraña Flor en una Tierra Estéril. teleteatro mensual, 171 pág., castell. Aut.: Ana María Pardo. Obra televisada por L. S. 82 T. V. Canal 7 de Cap., enero de 1965. Arg.

845.414 — Fortín Correntino. comentarios, 12 pág., castell. Aut.: Dalmiro Alberto Baccay. Obra irradiada por L. R. 4, Radio Splendid de Cap., diciembre de 1964. Arg.

845.415 — La Cortada Medianoche. teleteatro unitario, 64 pág., castell. Aut.: Enrique Ninin. Obra televisada por L. S. 82 T. V. Canal 7 de Cap., octubre de 1964. Arg.

845.416 — Siete Diamantes para la Navidad, teleteatro unitario, 12 pág., castell. Aut.: Hilario Martínez. Obra televisada por L. S. 82 T. V. Canal 7 de Cap., diciembre de 1964. Arg.

845.417 — La Plata Siempre es la Plata. teleteatro unitario, 12 pág., castell. Aut.: Hilario Martínez. Obra televisada por L. S. 82 T. V. Canal 7 de Cap., diciembre de 1964. Arg.

845.418 — Cuando el otoño es adiós. teleteatro mensual, 150 pág., castell. Aut.: Vito de Martini. Obra televisada por L. S. 85 T. V. Canal 13 de Cap., mayo de 1964, Arg.

845.419 — Un Cristo entre los Ateos, teleteatro episódico, 275 pág., castell. Aut.: Delia González Márquez. Obra televisada por L. S. 82 T. V. Canal 7. de Cap., marzo de 1963. Arg.

845.420 — Laura Desesperadamente, teleteatro episódico, 144 pág., castell Aut.: Horacio S. Meyrialle. Obra televisada por L. S. 82 T. V. Canal 7 de cap., abril de 1963, Arg.

845.421 — Por Siempre Alegre. radioteatro unitario, 18 pág., castell. Aut.: Roberto M. Cossa. Obra televisada por L. S. 82, T. V. Canal 7 de Cap., enero de 1964. Arg.

845.422 — La Revista Dislocada. teleteatro unitario, 263 pág., castell. Aut.: Armando Libreto, Golo y Guille. Obra televisada por L. S. 84 T. V. Canal 11 de Cap., noviembre y diciembre de 1964. Arg.

845.434 — Velocidad, revista mensual, int. gral., castell. Nº 173. Prop.: Editorial Velocidad S. R. L. Direc.: Antonio Cataldo - Gilberto J. Riega. Ej.: 5000, $ 50.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

845.441 — Busco Novia. cumbia, 2 pág. Aut.: Ismael Orozco. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 18|2|65. Arg.

845.442 — Busco Novia. cumbia, letra, castell., 2 pág. Aut.: Cristóbal Zanabria Rojas. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 18|2|65. Arg.

845.443 — Todos a estudiar. marcha. música, 2 pág. Aut.: Michelángelo, Barone y Aníbal J. Ricci. Edit.: J. D. Arévalo. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 18|2|65. Arg.

845.444 — Todos a estudiar. marcha. letra, castell., 2 pág. Aut.: Michelángelo Barone y Aníbal J. Ricci. Edit.: Clan Dilo Italarg. Ej.: 250, $ 10.— Bs. As., 18|2|65. Arg.

845.448 — Ovina. mensual, int. gral., castell. Nº 318 Prop. y direc.: Néstor Ginés Goll. Ej.: 2500, $ 70.— Bs. As., enero de 1965. Arg.

845.450 — Solito. twist, letra, castell., 2 pág. Aut.: Alberto Alcalá y Miguel Falcione. Edit. e Imp.: I. C. A. Ej.: 500, $ 15.— Bs. As., 2|1|65. Arg.

845.451 — Solito, twist, música. 2 pág. Aut.: Alberto Alcalá y Miguel Falcione. Edit. e Imp.: I. C. A. Ej.: 500, $ 15.— 2|1|65. Arg.

845.452 — Tarantelita. tarantela, letra, castell., 2 pág. Aut.: Alberto Alcalá y Marcelo Yocco. Edit. e Imp.: I. C. A. Ej.: 500, $ 15.— Bs. As., 2|1|65. Arg.

845.453 — Tarantelita. tarantela, música, 2 pág. Aut.: Alberto Alcalá y Marcelo Yocco. Edit. e Imp.: I. C. A. Ej.: 500, $ 15.— Bs. As., 2|1|65. Arg.

845.454 — Jackiemania. twist, música, 2 pág. Aut.: Jackie, Alejandro y Fuco Vial. Edit. e Imp.: I. C. A. Ej.: 500, $ 15.— Bs. As., 2|1|65. Arg.

845.455 — Sandromania. twist, música, 2 pág. Aut.: Sandro y Fuco Vial. Edit. e Imp.: I. C. A. Ej.: 500, $ 15.— Bs. As., 2|1|65. Arg.

845.462 — La voz de Polonia. semanario, int. gral., castell., polaco. Nº 10 (2969). Prop.: Unión de los Polacos en la Rep. Arg. Direc.: Román Dabrowski. Ej.: 2000, $ 15.— Bs. As., 5|3|65. Arg.

845.500 — Impuestos Nacionales. Suplemento de actualización a septiembre de 1964. jurídica, 1 vol. 156 pág., castell. Aut.: anónimo. Edit.: Forum, Imp.: Frigerio. Ej.: 2500, $ 300.— Bs. As., 10|10|64. Arg.

845.501 — Código del Trabajo Anotado 2da. edic. jurídica, 1 vol., 936 pág., castell. Aut.: Ernesto Krotoschin y Jorge A. F. Ratti. Edit.: Depalma. Imp.: Frigerio. Ej.: 3000, $ 1.500.— Bs. As., 2|10|64. Arg.

845.502 — Situación Actual del Federalismo. científica, 1 vol., 98 pág., castell. Aut.: Jorge Reinaldo Vanossi. Prólogo: Alberto Antonio Spota. Edit.: Depalma. Imp.: Frigerio. Ej.: 2.000, $ 150.— Bs. As., 2|10|64. Arg.

845.503 — La Empresa y el Trabajo. jurídica, 1 vol., 208 pág., castell. Aut.: Juan Bernardo Iturraspe. Edit.: Depalma. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej.: 1500, $ 300.— Bs. As., 25|9|64. Arg.

845.510 — Set. En todos los pasos 35, 16,8 y 70 mm. Nº 82, revista cinematográfica bimensual. Prop. y direc.: Angel María Baffa. Ej.: 5.000, no se vende. Bs. As., diciembre de 1964 Arg.

e.8|4 Nº 4.506 v.8|4|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CIFIMA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, Importadora y Exportadora

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que en "CIFIMA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", con sede de sus negocios en esta ciudad calle Corrientes Nº 456, piso 4º, oficina 47, según Acta del Directorio Nº 3 de fecha 2 de noviembre de 1964, al cierre del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, se han producido las circunstancias que determina el artículo 369 del Código de Comercio (Primer Apartado).

Buenos Aires, febrero 12 de 1965. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640 e.8|4 Nº 77.269 v.8|4|65

MARISOL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos doce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el autorizante Escribano comparece el señor César Eduardo Lozano Loza, casado, de este vecindario, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe quien concurre por sí y además en nombre y representación de los accionistas de "Marisol Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, y Agropecuaria como lo justifica con el poder que le fuera conferido en este registro al folio mil quinientos veinte y cinco, protocolo del año próximo pasado el cual se halla vigente según así lo manifiesta. Y el compareciente dice: Que junto con sus mandantes constituyó provisoriamente el nueve de junio de mil novecientos sesenta y cuatro la sociedad anónima nombrada y solicitaron a la Inspección General de Justicia por el expediente diez y ocho mil ochocientos ochenta y ocho la correspondiente autorización para funcionar como sociedad anónima la que le fue concedida por Resolución número mil doscientos setenta y tres del diez y seis de febrero de mil novecientos sesenta y cinco de la Inspección General de Justicia de la Nación. — Y en el carácter invocado continúa diciendo: Que por la presente viene a dar cumplimiento a lo que dispone el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y en consecuencia deja constituida definitivamente la sociedad a cuyo efecto me exhibe el citado expediente del que transcribo y elevo a escritura pública las actuaciones correspondientes que dicen así: "Acta. — En la Ciudad de Buenos Aires. Capital de la República Argentina, a los 9 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, en la sede de la calle Maipú Nº 1242, 7º piso, se reúnen los señores Alberto Loewenthal, argentino, naturalizado, C.I. número 2.528.129 (Policía Federal), comerciante, casado, domiciliado en la calle Avenida Maipú Nº 1242, 7º piso, Capital Federal; Carmen Cárdenas de Loewenthal, argentina naturalizada, C.I. Nº 2.561.376 (Policía Federal), de profesión quehaceres domésticos, casada, domiciliada en calle Avenida Maipú Nº 1242, 7º Piso, Capital Federal; Alvaro Enrique José Loewenthal, argentino, comerciante, C.I. Nº 4.403.512 (Policía Federal), soltero, domiciliado en calle Avenida Corrientes Nº 456, 2º piso, Capital; Carmen María Loewenthal de Lozano Loza, española, C.I. 4.543.208 (Policía Federal), de profesión perito mercantil, casada, domiciliada en calle Avenida Santa Fe Nº 1256, Piso 12, Dpto. "B", Capital; César Eduardo Lozano Loza, argentino, casado C.I. Nº 4.788.645 (Policía Federal), abogado, domiciliado en calle Avenida Santa Fe Nº 1256, Piso 12, Dpto. "B", Capital Federal; María Luisa Cárdenas de Pena, española, viuda, empleada, C. I. Nº 4.924.812 (Policía Federal), domiciliada en calle Avenida Maipú Nº 1242, 7º piso, Capital Federal; Alejandro Cárdenas, español, viudo, comerciante, C. I. Nº 815.839 (Policía Federal), domiciliado en calle Avenida Corrientes Nº 456, 2º piso, Capital; Julio Manuel Santas, argentino, L.E. 1.912.207 (Distrito Militar Nº 15), casado, contador, domiciliado en calle Sarmiento Nº 378, piso 1º, Capital; Gastón Julio Daver, argentino, casado, C.I. Nº 2.535.366 (Policía Federal). contador. domiciliado en calle Avenida Corrientes Nº 485, Capital y Beatriz Haydée Muscia, ar-

gentina, soltera, empleada, C. I. número 5.773.713 (Policía Federal), domiciliada en la calle Monseñor Piaggio Nº 666, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, hábiles y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329/63 y siguientes disposiciones: Segundo: La Sociedad que tendrá una duración de noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, se denominará "MARISOL, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA" tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Agropecuarias: Por la explotación integral de campos y bosques de su propiedad o de terceros, para la cría, invernación y comercialización de haciendas y para toda clase de cultivos. Industriales: Por la transformación, fabricación y elaboración de todo producto o subproducto derivado de la explotación agropecuaria y por la dedicación a actividades vinculadas a la avicultura y apicultura. — Asimismo, por la explotación de toda clase de negocios relacionados con la industria alimenticia en general, ya sea derivada de productos animales o vegetales y a la hojalatería y fabricación de envases. Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisiones, consignaciones, importación y|o exportación de materias primas, semovientes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de estas actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con este objeto social. Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una de valor nominal, al portador, ordinarias de un voto, dividido en cinco series de diez mil acciones cada una, suscribiéndose en este acto por los constituyentes el 20 % de dicho monto en cantidades iguales, o sea un mil acciones cada uno, e integrándose el 10 % en dinero efectivo, también por partes iguales, o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional cada uno. Cuarto: El Directorio de la sociedad estará constituido por tres a cinco miembros titulares cuyo mandato durará dos años, designándose para dichos cargos a las siguientes personas: Presidente: Alvaro Enrique José Loewenthal; Vicepresidente: Carmen María Loewenthal de Lozano Loza; Director: María Luisa Cárdenas de Pena; Síndico Titular: Alejandro Cárdenas; Síndico Suplente: César Eduardo Lozano Loza. — El ejercicio social se cerrará todos los años, al 30 de abril, oportunidad en que se levantará el inventario y se practicará el Balance General, que serán sometidos al síndico por el Directorio con un informe sobre la marcha de la Sociedad y su situación como también la Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — Quinto: Autorizar al Dr. César Eduardo Lozano Loza a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación social. A tal fin, deberá acoger la presente solicitud dentro de los términos del Decreto Nº 3.329 del 3|V|63, que fija el modelo de Acta Constitutiva y Estatuto tipo de Sociedades Anónimas, procediendo asimismo los comparecientes a otorgar poder especial al Dr. César Eduardo Lozano Loza para que una vez aprobados los estatutos sociales por la autoridad competente, otorgue la escritura pública prescripta por el artículo 319 del Código de Comercio. — Artículo segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. — Artículo cuarto: El capital social autorizado se fija en m$n. cinco millones de pesos, representado por acciones de pesos moneda nacional cien, valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales de diez mil acciones cada una. — Artículo séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas, entre un mínimo de tres y máximo de cinco, con mandato por dos años, siendo reelegibles. Artículo undécimo: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. — Nº 18.888. — Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 8; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Marisol, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria", constituida en esta Capital Federal el 9 de junio de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 13 (fojas trece) a fs. dieciséis (fs. 16). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, deberá tenerse en cuenta la nueva redacción del acta de constitución provisional de fs. 11|12. — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la entidad en la forma de práctica. — M. A. Mercader. — Resolución Nº 1.273". — Es copia fiel, doy fe. — Se deja constancia que por esta escritura se abona el impuesto fiscal del seis por mil sobre el capital autorizado, o sea la suma de treinta mil pesos moneda nacional que se ingresará con la declaración jurada de escrituras públicas del mes en curso. — Leída que le fue, el compareciente se ratificó en el contenido de esta escritura firmando por ante mí, doy fe. — C. E. Lozano Loza. — Hay un sello. — Ante mí: C. L. Rossi. — Concuerda con su matriz que pasó en el registro ciento sesenta y cuatro del cual es titular el escribano Miguel Angel O'Farrel y adscripto el escribano Carlos Luis Rossi. — Para la sociedad interesada expido el presente en siete sellos de ley numerados del A cero cero cuatro millones seiscientos treinta y tres mil ciento treinta y nueve al A. cero cero cuatro millones seiscientos treinta y tres mil ciento cuarenta y cinco, correlativos, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. Carlos L. Rossi.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.200 e.8|4 Nº 77.312 v.8|4|65

CASYVAL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 511. — Primer Testimonio. — Escritura número Trescientos quince. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el autorizante Escribano comparece el señor Juan Carlos Valente, casado, argentino, de este vecindario, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe quien concurre por sí y además en nombre y representación de los accionistas constituyentes de "Casyval Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria", como lo justifica con el poder que le fuera otorgado en este Registro al folio dos mil seiscientos ocho, protocolo del año próximo pasado. Y el compareciente dice: Que junto con sus mandantes expresados en dicho poder constituyeron la sociedad anónima arriba citada y solicitaron a la Inspección General de Justicia la correspondiente autorización para funcionar como sociedad anónima la que les fue concedida por Resolución P. J. Nº cuarenta y cuatro del veinte y cinco de enero de mil novecientos sesenta y cinco, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Y en el carácter invocado continúa diciendo: Que por la presente viene a dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 319 del Código de Comercio y en consecuencia deja constituida definitivamente la sociedad a cuyo efecto me exhibe el expediente número Diez y ocho mil novecientos cuarenta y cinco de la Inspección General de Justicia del que transcribo y elevo a escritura pública las actuaciones correspondientes que dicen así: "Folio 2608. Primer Testimonio. Número mil trescientos ochenta y cuatro. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí el autorizante Escribano comparecen don Fabio José Codas, casado, paraguayo, quien concurre en nombre y representación de "Laurel Sociedad Anónima Industrial y Comercial", personería que justificará al final de la presente, doña Mercedes Martinetti de Codas, casada, paraguaya, don Eduardo Hilario Francisco Recalde, viudo, argentino don Arsenio Amado Britos, casado paraguayo, doña Ezequiela Baltasara Hernández de Castells, casada, argentina, don Daniel Timoteo Prado, casado, argentino, doña Cristina Elvira Castells, casada, argentina, don Emilio Salvador Castells, casado, argentino, don Mario Benditto, casado, argentino, doña Elena Teresa Farrero de Valente, casada, argentina, doña Lydia María Valente, soltera, argentina, y don Juan Carlos Valente, casado, argentino, todos los comparecientes de este vecindario, domiciliados en Carlos Pellegrini 27, Capital, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por este acto a constituir una sociedad anónima con la denominación de "Casyval Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria", en base al aporte del negocio que gira en plaza con la razón social "Casyval Sociedad de Responsabilidad Limitada", resolviendo por unanimidad: Primero: Constituir una Sociedad Anónima aprobando los Estatutos Sociales en la forma que se transcriben por separado y que firmados por todos los presentes se tienen formando parte integrante de esta Acta de constitución. — Segundo: Aprobar el Balance General de "Casyval Sociedad de Responsabilidad Limitada" al treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, de aporte a la Sociedad Anónima y que firmado por todos los presentes y por Contador Público de la matrícula se tiene formando parte integrante de esta Acta la que se hace cargo de su activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Tercero: Emitir las series número uno, dos y tres de cada una de las acciones ordinarias clases "A", "B", "C", "D", "E" y "F" de Quinientos mil pesos cada una, resultando totalmente suscriptas las Series una y dos y parte de la tercera conforme al siguiente detalle: Laurel Sociedad Anónima Industrial y Comercial, un millón setenta mil pesos clase "A" y un millón setenta mil pesos clase "B"; don Arsenio Amado Britos diez mil pesos clase "A" y diez mil pesos clase "B", don Eduardo Hilario Francisco Recalde diez mil pesos clase "A" y diez mil pesos clase "B"; doña Mercedes Martinetti de Codas diez mil pesos clase "A" y diez mil pesos clase "B"; don Juan Carlos Valente un millón setenta mil pesos clase "C" y un millón setenta mil pesos clase "D"; doña Lydia María Valente diez mil pesos clase "C" y diez mil pesos clase "D"; doña Elena Teresa Farrero de Valente diez mil pesos clase "C" y diez mil pesos clase "D"; don Mario Benditto diez mil pesos clase "C" y diez mil pesos clase "D"; don Emilio Salvador Castells un millón setenta mil pesos clase "E" y un millón setenta mil pesos clase "F"; doña Ezequiela Baltasara Hernández de Castells diez mil pesos clase "E" y diez mil pesos clase "F"; don Daniel Timoteo Prado diez mil pesos clase "E" y diez mil pesos clase "F"; doña Cristina Elvira Castells de Prado diez mil pesos clase "E" y diez mil pesos clase "F". Los señores Laurel Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Juan Carlos Valente y Emilio Salvador Castells integran totalmente sus suscripciones con cargo al crédito de que son titulares en el Balance General de aporte referido en el punto Segundo; y los restantes accionistas con el diez por ciento en efectivo de sus respectivas suscripciones, sobreentendiéndose así un capital suscripto de Seis millones seiscientos mil pesos moneda nacional, e integrado de Seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos agregando que todos los accionistas efectúan sus aportes con bienes propios. — Cuarto: Fijar en tres el número de directores titulares y en 3 el número de Directores Suplentes, siendo electos: Don Fabio José Codas por el grupo A. y B. Director Titular; don Juan Carlos Valente por el grupo C. y D. Director Titular; don Emilio Salvador Castells por el grupo E. y F. Director Titular, don Arsenio Amado Britos, por el grupo A. y B. director suplente: don Mario Benditto por el grupo C. y D. director suplente y doña Ezequiela Babarasa Hernández de Castells, por el grupo E. y F. director suplente. — A su vez se designa para el cargo de Presidente a don Juan Carlos Valente y para el de Vicepresidente a don Fabio José Codas. — Para el de Síndico Titular a don José Manuel Alvarez y para Síndico suplente a don Daniel Timoteo Prado. — Quinto: Conferir poder especial irrevocable, de acuerdo a los artículos mil novecientos setenta y siete, mil novecientos ochenta, mil novecientos ochenta y dos y concordantes del Código Civil y para surtir efecto aún después del deceso de cualquiera de ellos, a favor de los señores Fabio José Codas, Juan Carlos Valente y Arsenio Amado Britos quienes también se lo confieren recíprocamente entre sí y con el mismo alcance, a fin de que uno cualquiera de ellos en representación de todos los demás, realicen los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos sociales; b) acepten las modificaciones que le fueren indicadas, incluso el cambio de la denominación social; c) otorguen la escritura definitiva conforme a las disposiciones del Artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio; d) efectúen los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio y cuantos actos sean necesarios para la constitución definitiva de la sociedad anónima. — Bajo las disposiciones que anteceden los comparecientes dejan formalizada la constitución provisoria de "Casyval Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria", obligándose entre ellos de acuerdo a derecho. — La personería invocada por el señor Codas se justifica con los estatutos sociales protocolizados en este registro al folio cuatrocientos doce, protocolo del año mil novecientos sesenta y con las actas de directorio de la que resulta el nombramiento del señor Fabio José Codas como Presidente de la sociedad y la autorización especial conferida para el otorgamiento de esta escritura, las que en copias autenticadas se agregan a la presente. Leída que les fue ratificaron su contenido y firmaron por ante mí, doy fe. F. J. Codas. — Mercedes de Codas. — Eduardo Recalde. — Arsenio A. Brittos. — Ezequiela B. H. de Castells. —D. T. Prado. — Cristina Castells de Prado. — Emilio S. Castells. — Mario Benditto. — J. C. Valente. — Elena F. de Valente. — Lydia María Valente. — Hay un sello. — Ante mí: C. L. Rossi. — Concuerda con su matriz que pasó en el registro ciento sesenta y cuatro de mi adscripción, doy fe. — Para la interesada expido el presente en tres sellos de Ley numerados del tres millones novecientos sesenta mil trescientos cuarenta y ocho correlativamente al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — C. L. Rossi. — Carlos Luis Rossi. — Escribano". "Estatuto. — Artículo 1: Con la denominación de "CASYVAL" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, queda constituida una sociedad anónima. Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer domicilios especiales, agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del exterior, así como asignarles o no un capital. — Su duración será de 75 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ese término ser prorrogado por resolución de una Asamblea General. — Artículo 2º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales, la explotación de obrajes, montes, aserraderos y talleres metalúrgicos; b) Agropecuarias, la explotación de la agricultura y la ganadería, cultivos de frutas, plantaciones, viveros y forestación; c) Comerciales, la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. — Artículo 3º: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá establecer, adquirir, vender, y arrendar plantas industriales y establecer comercios, arrendar, permutar y enajenar bienes inmuebles y semovientes, gravarlos con toda clase de derechos, obtener y enajenar concesiones, marcas, patentes y diseños, concurrir a licitaciones públicas y privadas, efectuar toda clase de operaciones con los Gobiernos de la Nación, de las Provincias, Municipalidades, de entidades autónomas y autárquicas, con particulares, sociedades y Bancos del país y del exterior. — La enunciación precedente es sólo enunerativa pudiendo la sociedad realizar todos los actos contratos y operaciones, incluso inmobiliarios y financieros que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de doce millones de pesos moneda nacional (m$n. 12.000.000) representado por 120.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100 valor nominal cada una y divididas en 24 series de m$n. 500.000 de las cuales 4 Series son de cada una de las clases "A", "B", "C", "D", "E" y "F" que serán emitidas en la oportunidad y forma de pago que fije el Directorio. — El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de una Asamblea General y en las condiciones del artículo 318 del Código de Comercio, hasta la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 60.000.000) en series de m$n. 500.000, de acciones ordinarias de las clases "A", "B", "C", "D", "E" y "F" y|o de acciones preferidas, al portador de las características estatutarias que fije la Asamblea General pudiendo delegar al Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones. Cada resolución de aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública abonando en ese acto el impuesto fiscal, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de m$n. 12.000.000.— con más los aumentos realizados de acuerdo a las disposiciones precedentes. Artículo 5: Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo de hasta el 24 o|o anual, acumulativo o no, pudiendo acordársele además una participación adicional de hasta el 100 o|o de dividendo que se distribuya a las acciones ordinarias por sobre el dividendo fijo de las acciones preferidas.

Podrá pactarse que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente. — Dichos rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea General de Accionistas en las condiciones que autoriza el artículo 343 del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes en la oportunidad pero siempre en las condiciones pactadas. — En caso de que el rescate a efectuarse sea parcial y no total, se determinará por sorteo practicado por el Directorio, cuáles acciones serán rescatadas, previo aviso publicado durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de diez días, acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas, publicándose su resultado durante tres días en el Boletín Oficial.

Artículo 6: Las acciones, títulos y certificados de acciones llevarán la firma del presidente o de quien lo reemplace y la de un director y contendrán los demás recaudos fijados en el artículo 328 del Código de Comercio. — La Asamblea General podrá resolver con la conformidad de los accionistas la conversión de acciones al portador en acciones nominativas y viceversa, debiendo cada resolución en tal sentido inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Los accionistas deberán comunicar al Directorio toda transferencia de acciones nominativas a los fines de su anotación en el Registro de Accionistas. — Artículo 7: En caso de mora en la integración de acciones que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial el Directorio queda facultado para aplicar el procedimiento previsto en el artículo 333 del Código de Comercio, debiendo seguir el mismo procedimiento para todos los accionistas que se encuentran en condiciones iguales. — Artículo 8: Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las acciones ordinarias que posean, dentro de su respectiva clase, a cuyo efecto deberá emitirse siempre y simultáneamente acciones clase "A", "B", "C", "D", "E" y "F" en proporción a las ya emitidas de cada clase. — Dicho derecho deberá ejercerlo dentro de los quince días posteriores a la última publicación que por tres días hará el Directorio en el Boletín Oficial. — Artículo 9: La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país por resolución del Directorio y en las condiciones de precio, interés, garantía y amortización que el mismo estime conveniente, con sujeción a la Ley 8.875 y a lo que establezcan las leyes respectivas que se sancionen en el futuro. — Artículo 10: Las acciones podrán integrarse en dinero efectivo, bienes u otros valores, en estos dos últimos casos los aportes que se incorporan al activo social deberán representar un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, requiriéndose una determinación expresa del Directorio o la asamblea en su caso, y la respectiva comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo 11: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de 3 a 6 directores titulares y 3 ó 6 directores suplentes, según lo fije la Asamblea General, a razón de uno o dos directores titulares y uno o dos directores suplentes por cada uno de los grupos de acciones ordinarias "A", "B", "C", "D", "E" y "F", que durarán tres años en sus mandatos, siendo reelegibles independientemente, entendiéndose prorrogado dicho mandato hasta la reelección de los mismos o de sus reemplazantes por la Asamblea General convocada en el plazo del artículo 347 del Código de Comercio. — Estos directores serán designados por la mayoría de votos de accionistas poseedores de los respectivos grupos de accionistas presentes en la Asamblea. — Para ser director se requiere poseer por lo menos cincuenta acciones de la sociedad, que serán depositadas en la misma en garantía de su gestión. La revocación del mandato de un director podrá resultar de la decisión de los accionistas poseedores del grupo de acciones que representa dicho director, debiendo adoptarse esta resolución en Asamblea realizada con el quórum fijado en el artículo 16; si la revocación de un mandato resultare del voto general mayoritario de la Asamblea, dicha revocatoria deberá hacerse extensiva al Directorio en pleno. En el caso de no concurrir a la Asamblea de accionistas de uno o más grupos de acciones, los directores correspondientes a ese o esos grupos serán designados por los accionistas concurrentes por mayoría de votos presentes. En la primera reunión que realice el Directorio, luego de la Asamblea que lo designó, elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará a aquél en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo. En caso de ausencia, renuncia, muerte o impedimento temporario o definitivo de uno o más Directores titulares serán reemplazados por el suplente de su grupo. Pero en caso de que también el suplente faltare el o los directores restantes, con la conformidad del Síndico, designarán de entre los accionistas poseedores de acciones del respectivo grupo, al o a los reemplazantes, hasta la celebración de la próxima Asamblea General, o por el tiempo de la ausencia temporaria de los Directores. — El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o a pedido de dos Directores o del Síndico y por lo menos una vez cada tres meses, sesionando válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros titulares, adoptando las resoluciones por mayoría de votos presentes, excepto para resolver las siguientes cuestiones en que se requerirá el voto favorable de un Director de cada grupo, de acciones ordinarias: Nombramiento y remoción del gerente general; gerente y subgerente; otorgamiento de poderes generales y especiales; adquisición y venta de inmuebles; emisión de debentures y acciones; otorgamiento de fianzas y garantías; contratar hipotecas y celebrar contratos de sociedad. — Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por otro Director, otorgándole poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — Artículo 12: El Directorio tiene amplias facultades para: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente, o en defecto por el Vicepresidente; o en defecto de ambos del Director nombrado en su reemplazo, todo ello sin perjuicio de lo establecido en los incisos g) y ll) de este artículo; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, realizar todos los actos y contratos previstos en los artículos 2º y 3º de estos estatutos y en los artículos 608 del Código de Comercio y 1881 del Código Civil que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos. — Podrá en consecuencia solicitar concesiones de toda clase de los Gobiernos Nacionales, Provinciales, y Municipales, en las condiciones que lo creyere conveniente a los intereses sociales; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos, derechos y acciones por los plazos, precios, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estime convenientes, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades anónimas o en comandita o de responsabilidad limitada; liquidar sociedades, o adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales y fondos de comercio afines al objeto social; establecer y|o explotar fábricas, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad; dar o tomar dinero prestado, efectuar operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro Banco particular, oficial o mixto existente o a crearse; de acuerdo con las respectivas cartas orgánicas y reglamentos; adoptar y cancelar hipotecas y prendas, transar toda clase de cuestiones judiciales y extrajudiciales; hacer cualquier renuncia, remisión o quita parcial o total de deudas o derechos; renunciar a prescripciones adquisitivas; reconocer obligaciones, girar, extender o aceptar letras, pagarés, vales, warrants, "trust receipts" y otros documentos; y girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; formular facturas, aceptar fianzas y acordar las garantías que fueren requeridas para el giro normal de los negocios; contratar cartas de crédito y solicitar garantías y certificaciones; celebrar contratos de acarreos, transportes y fletamentos; suscribir y endosar cartas de porte y conocimientos; celebrar contratos de seguros como asegurado, endosar pólizas, dar o tomar en arrendamiento bienes de toda especie, aún por más de 6 años, dar y tomar dinero en usufructo y anticresis, efectuar pagos, contratar a nombre de la sociedad y obligarla. c) Establecer sucursales, agencias o representaciones dentro del territorio de la República o en el extranjero. d) Crear los empleos que considere necesarios y fijar sus remuneraciones en la forma que estime convenientes por medio de salarios, sueldos, comisiones y|o participaciones y determinar sus atribuciones. e) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los gerentes, administradores y otros componentes del personal de la sociedad. f) Comparecer en los juicios ante las distintas jurisdicciones, sea como parte actora o demandada; renunciar o querellar; aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir o votar quiebras; comprometer en árbitros o en arbitradores; prorrogar jurisdicciones y renunciar a apelaciones o recursos. g) Conferir poderes especiales o generales a directores, a terceros o a sociedades y revocarlos cuantas veces lo crea conveniente. h) Otorgar avales, fianzas y cauciones administrativas, judiciales o a particulares, exclusivamente en los casos en que lo requieran los negocios sociales. i) Convocar a las Asambleas ordinarias y extraordinarias. j) Presentar anualmente a los accionistas el informe sobre la marcha de la sociedad, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico. k) Proponer a las Asambleas su pago en efectivo o en acciones y los demás asuntos que deban ser tratados por las Asambleas. l) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas y líquidas demostradas por balance practicado conforme a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, y comunicarlo a la Inspección General de Justicia. ll) El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los miembros titulares del Directorio conjuntamente, sin perjuicio de que por resolución del Directorio se otorgue autorización o poder a uno o más directores o terceros para firmar en forma conjunta o individual. m) En general ejercitar todos aquellos actos que repute necesarios o convenientes, siempre que los mismos se relacionen con el objeto social y no sean privativos de las asambleas de accionistas, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Artículo 13: El Directorio podrá designar de entre sus miembros a uno o más directores gerentes o asignarles funciones específicas que tengan relación directa con la administración y dirección social, fijándole las remuneraciones y gastos de representación con cargo a gastos generales del ejercicio y ad-referéndum de la primera Asamblea General que se celebre. — Artículo 14: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular desigado por la Asamblea General, siendo sus atribuciones y deberes los que se determinan en el artículo 340 del Código de Comercio. —

Anualmente la Asamblea General designará conjuntamente con el titular un Síndico Suplente que lo reemplazará en caso de renuncia, ausencia o impedimento, ambos durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. — Artículo 15: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán conforme a lo dispuesto en los artículos 347 y 349 del Código de Comercio. — Las pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Todas las asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días, con diez de anticipación a la fecha señalada para su realización. Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco hasta tres días antes del fijado para su realización, plazo que no regirá para los titulares de acciones nominativas que asisten personalmente, podrán hacerse representar en las mismas por mandatarios constituidos, mediante carta poder. — Artículo 16: Toda clase de asambleas, aun las determinadas en el artículo 354 del Código de Comercio se celebrarán en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que posean el 70 % del capital suscripto con derecho a voto, y en segunda convocatoria con cualquier capital representado, debiendo realizarse las mismas dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha en que debió celebrarse la primera. Cada acción ordinaria de las clases "A", "C" y "E" da derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de las clases "B", "D" y "F", da derecho a un voto, las acciones preferidas que se emitan tendrán un voto por acción en las asambleas, únicamente cuando se encuentren en mora por falta de utilidades el dividendo establecido y mientras dure esa situación. En las Asambleas ordinarias y extraordinarias, las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes; excepto para resolver los siguientes casos en que dicha mayoría deberá incluir el voto favorable de la mitad más uno de los votos presentes en la Asamblea de cada uno de los grupos de acciones ordinarias que hayan concurrido;

a) Cualquiera de los casos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio; b) La formación de reservas especiales; c) El otorgamiento de participaciones y|o retribuciones a directores; d) gravar el fondo de comercio o venderlo; e) El rescate de acciones preferidas; y f) El aumento de capital autorizado. En caso de corresponder votos a las acciones preferidas, el número de directores se elevará a 4 u 8, tanto titulares como suplentes a fin de que los accionistas poseedores de acciones preferidas presentes en la asamblea, designen uno o dos directores titulares y uno o dos directores suplentes, que podrán ser reelectos indefinidamente y durarán tres años en sus funciones, sin perjuicio de caducar el mismo en oportunidad de regularizarse el pago del dividendo de las acciones preferidas. — Artículo 17: Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la sociedad, en caso de ausencia por el Vicepresidente y en defecto de éste se designará por mayoría de votos presentes el director o el accionista que ha de presidirla. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas serán inscriptas en un libro de actas que firmará quien la haya presidido y dos accionistas designados por la Asamblea. — Artículo 18: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de diciembre de cada año, fecha que podrá ser modificada por resolución de una asamblea general, debiéndose inscribir la misma en el Registro Público de Comercio y ponerse en conocimiento de la Inspección General de Justicia; en esa oportunidad se confeccionará la memoria, un inventario general, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas que rigen la materia. Los beneficios líquidos y realizados que arrojan el balance general se distribuirán: a) 2 o|o al fondo de reserva legal hasta cubrir el 10 o|o del capital suscripto; b) La remuneración que dispensa la asamblea para los directores y síndicos; c) Los dividendos que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas, teniendo prioridad el dividendo atrasado que hubiere; d) el remanente se distribuirá entre todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias y a cubrir la participación adicional de las acciones preferidas, o tendrá el destino que por sí o a propuesta del directorio resuelva la Asamblea. — Artículo 19: Los dividendos que no fueran cobrados dentro de los 3 años a contar desde la fecha fijada para su pago, se considerarán prescriptos a favor de la sociedad. El directorio determinará la fecha de pago de los dividendos y la de los honorarios dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Artículo 20: En caso de disolución de la sociedad ésta será liquidada en la forma que determine la Asamblea y con la fiscalización del Síndico, pudiendo designar uno o más liquidadores y conferir los poderes que estime convenientes, así como fijar sus remuneraciones. Los poderes de la asamblea general continuarán durante la liquidación de la sociedad en la misma forma que durante la existencia de ella, y adoptará sus decisiones en la forma establecida por los estatutos para las asambleas. Pagadas todas las deudas y cargas sociales, el producido neto se aplicará en el grado de prelación siguiente: a) Pago de honorarios de los liquidadores y síndicos; b) Reembolso del valor nominal integrado de las acciones preferidas, si las hubiere; c) Reembolso del capital integrado de las acciones ordinarias clase "A", "B", "C", "D", "E" y "F"; d) Pago del dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; e) El resto de los accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A", "B", "C", "D", "E" y "F", a prorrata del capital integrado y tenencia de acciones de cada uno, teniéndose en cuenta la participación adicional que hubiere fijado a las acciones preferidas F. J. Codas. Mercedes M. de Codas. Eduardo H. F. Recalde. Arsenio A. Britos. Ezequiela B. H. de Castells. Daniel T. Prado. Cristina Castells de Prado. Emilio S. Castells. Mario Benditto. Elena T. F. de Valente. Lydia María Valente. J. C. Valente. "Balance General al 31 de mayo de 1964 de Casyval Soc. de Resp. Ltda. De aporte a Casyval Sociedad Anónima Inndustrial, Comercial y Agropecuaria. Activo: Caja m$n. 376.354. — Bancos m$nacional 1.649.581,15. Deudores por ventas. Deudores en cuenta c rriente 3.570.816,90. Documentos a cobrar 3.531.759. Mercadería de Reventa 2.337.805,50. Títulos y acciones 80.000. Muebles y útiles Total del activo — 11.684. 745.55. — Pasivo: Acreedores en cuenta corriente m$n. 1.839. 101.50. Obligaciones a pagar 477.680. Cargas fiscales 1.311.600. Provisiones para impuestos 1.618.849. Menos anticipos 492.588. — 1.126.281. Juan Carlos Valente 2.289.666,92. — Emilio Salvador Castells 2.334.477.92. Laurel Soc. Anón. Ind. y Com. 2.305.938,21. — Total del pasivo: 11.684.745.55. J. M. Alvarez. José M. Alvarez. Contador Público Nacional, C. P. C. E. Cap. Fed. T. XVII. Fº 109. C. P. C. E., Pcia. Bs. As., Tº XII, Fº 128." — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Buenos Aires, 25 enero 1965. Visto el Expediente N. 18.945|1|64, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Casyval" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria; atento a que en la constitución de la

recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Códgo de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: — "Artículo 1º Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento de la Ley Nº 11.867 y del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Casyval' Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, constituida en esta Capital el 5 de octubre de 1964 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a once vuelta (11 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas trece (13). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. C. Alconada Aramburú. Resolución P. J. Nº 000044'. Son copias fieles, doy fe. Se deja constancia que por esta escritura se abona el impuesto fiscal sobre el total del capital autorizado el que se ingresará con la declaración jurada de escrituras públicas correspondientes al mes en curso. Leída que le fue al compareciente se ratificó en su contenido y firmó por ante mí, doy fe. J. C. Valente. Hay un sello. — Ante mí: M. A. O'Farrel. Concuerda con su matriz que pasó en el registro ciento sesenta y cuatro a cargo del doctor Miguel Angel O'Farrel y adscripto el escribano Carlos Luis Rossi. Para la sociedad interesada expido el presente en doce sellos de ley numerados correlativamente del cuatro millones seiscientos veintiún mil ochocientos setenta y uno al cuatro millones seiscientos veintidós mil ochocientos ochenta y dos inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. E'l. "domiciliados en Carlos Pellegrini 27 ,Capital', vale. Fdo.: Escribano Carlos L. Rossi. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez. secretario.

$ 35.400 — e.8|4-Nº 77.316-v.8|4|65

B. FAVERIO Y CIA. S. A.
Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento sesenta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y nueve días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, comparece ante mí, Escribano autorizante, don Carlos Segundo Severgnini, nacido el dos de mayo de mil novecientos noventa y seis, en Rosario de Santa Fe, casado con doña Enriqueta Verna Useglio, con Cédula de Identidad número dos millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos cuatro, domiciliado en la calle Santa Fe mil ciento cincuenta y nueve, de esta Capital Federal, mayor de edad, hábil de mi conocimiento, doy fe, quien además de por sí lo hace en nombre y representación de don Bruno Faverio, casado, don Carlos José Faverio, casado, don Jaime Franco Diligenti, casado, Francisco Alioto, casado, don Carlos Alberto Severgnini, casado, don Félix Eduardo Leónidas Matthews, casado, don Juan Gabriel Sauthier, casado, doña María Laura Boffi, soltera y doña Raquel Salomón, soltera, justificando la personería invocada con el Poder Especial que le ha sido otorgado por ante el autorizante, al folio dos mil ciento cuarenta y seis, de este mismo Registro, protocolo del año próximo pasado y el compareciente, por si en el carácter que concurre dice: Que llevando a efecto lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen a elevar a escritura pública los Estatutos de la Sociedad "B. Faverio y Compañía Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a mérito de las constancias que obran en el expediente número diez y ocho mil seiscientos setenta y siete, que tengo a la vista para este acto, cuyas actuaciones dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron los señores Bruno Faverio, nacido el 28 de enero de 1907, en Milano, Italia, industrial, casado con doña Amalia Rocca, domiciliado en la calle Rosario 294, 4º piso, "A", Capital Federal, C. I. número 1.919.684, don Carlos José Faverio, nacido el 1º de marzo de 1933, en Capital Federal, casado con doña Adriana Enriqueta Salas, ingeniero, domiciliado en la calle Avda. Díaz Vélez 5242, 6º p. "D" Dp. "A", C. Federal, C. I. número 2.791.497; Jaime Franco Diligenti, nacido el 6 de julio de 1898, en Reco, Italia, industrial, casado con doña Ana Aversano, domiciliado en la calle Pampa 3520, C. Federal, C. I. Nº 617.615, Francisco Alioto, nacido el 20 de junio de 1936, en Palermo, Italia, comerciante, casado con doña Fulvia Mayra Diligenti, domiciliado en la calle Pampa 3520, Capital Federal, C. I. 6.410.443; Carlos Segundo Severgnini, nacido el 2 de mayo de 1896, en Rosario de Santa Fe, escribano, casado con doña Enriqueta Verna Useglio, domiciliado en la calle Santa Fe 1159, 1º piso, C. Federal, C. I. Nº 2.547.804, Carlos Alberto Severgnini, nacido el 1º de febrero de 1931 en Rosario de Santa Fe, empleado, casado con doña Clara Mac Donnell, domiciliado en la calle Rivadavia 3265, C. Federal, C. I. 2.713.362, Félix Eduardo L. Matthews, nacido el 5 de febrero de 1911, en Las Flores, Pcia. de Buenos Aires, abogado, casado con doña Nelly Severgnini, domiciliado en la calle Cangallo 2082, C. Federal, C. I. 1.394.450, Juan Gabriel Sauthier, nacido el 10 de marzo de 1900, en Magno Vetrez, Suiza, casado con doña María Lemura, industrial, domiciliado en la calle 14, esquina 61, Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, C. I. número 946.787, María Laura Boffi, nacida el 3 de enero de 1913, en Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, soltera, empleada, domiciliada en la calle Sánchez de Bustamante 1849, C. Federal, L. C. Nº 0.252.724, Raquel Salomón, nacida el 3 de enero de 1924, en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, soltera, empleada, domiciliada en la calle Remedios de Escalada de San Martín 1006, L. C. Nº 0.284.054, manifestando el señor Bruno Faverio que la reunión ha sido convocada para concertar las bases que habían sido tratadas entre los concurrentes en reuniones anteriores. De inmediato y siendo de conformidad de todos los asistentes, expresamente manifestada, de que la reunión se haga bajo la presidencia del señor Bruno Faverio, éste declaró abierta el acto siendo las diez y seis horas y dijo: Que siendo el propósito de los asistentes constituir una Sociedad Anónima que se dedique a las actividades comerciales, e industriales, continuando con las operaciones de la sociedad de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza bajo el rubro de B. Faverio y Cía S. R. L. transformando así ésta en Sociedad Anónima se ha procedido a redactar un proyecto de estatuto que somete en este acto a la consideración de los concurrentes. Después de un cambio de ideas, los mismos aprueban constituir una entidad que se denominará B. Faverio y Compañía Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires y la que se gobernará por los Estatutos que se aprueban en este acto y que, firmados por los comparecientes se incorporan como parte integrante de esta acta. — Seguidamente, los comparecientes resuelven suscribir acciones ordinarias de la Sociedad con el siguiente resultado: señor Bruno Faverio, cinco mil acciones valor de quinientos mil pesos moneda nacional; Carlos José Faverio, dos mil acciones por valor de doscientos mil pesos moneda nacional; Jaime Franco Diligenti, cinco mil acciones por valor de quinientos mil pesos moneda nacional; Carlos Segundo Severgnini, dos mil acciones por valor de doscientos mil pesos moneda nacional; Francisco Alioto, dos mil acciones valor doscientos mil pesos moneda nacional; Carlos Alberto Severgnini, mil acciones valor cien mil pesos moneda nacional, Felix Eduardo L. Matthews, mil acciones por valor de cien mil pesos moneda nacional; Juan Gabriel Sauthier, mil acciones valor cien mil pesos moneda nacional; María Laura Boffi, quinientas acciones, valor cincuenta mil pesos moneda nacional; Raquel Salomón, quinientas acciones por un valor de cincuenta mil pesos moneda nacional. — Inmediatamente se resuelve que el primer Directorio se componga de cuatro personas y en consecuencia, para integrar el mismo se designa: Presidente, señor Bruno Faverio; Vicepresidente, Jaime Franco Diligenti; Director, Carlos José Faverio; Director, Francisco Alioto. — Para el cargo de Síndico Titular se designa al señor Carlos Segundo Severgnini, y para el de Síndico Suplente al doctor Félix Eduardo L. Matthews, a quienes se autoriza conjunta, alternativa e indistintamente para que tramiten ante la Inspección General de Justicia, la obtención de la personería jurídica, acepten las reformas o modificaciones que la misma introduzca y oportunamente, otorguen la escritura pertinente y realicen los demás trámites que sean inherentes a este acto, quedando asimismo, expresamente facultados para realizar los actos comerciales objeto de la Sociedad Anónima, por cuenta de ésta (en formación) apertura de cuentas corrientes, en Bancos, a nombre de B. Faverio y Compañía, S. A. Industrial y Comercial, debiendo operarse en dichas cuentas con las firmas conjuntas del Presidente y|o Vicepresidente, y uno cualesquiera de los Directores. Los constituyentes integran el 10 o|o de sus respectivas suscripciones. — No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y siete horas, firmando todos los comparecientes en el lugar y fecha ut-supra. — M. Laura Boffi. — F. E. L. Matthews. — Carlos A. Severgnini. — C. S. Severgnini. — Juan Gabriel Sauthier. — Francisco Alioto. — R. Salomón. — Jaime F. Diligenti. — B. Faverio. — C. J. Faverio. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Bruno Faverio, don Carlos José Faverio, don Jaime Franco Diligenti, don Francisco Alioto, don Carlos Segundo Severgnini, don Carlos Alberto Severgnini, don Félix Eduardo Leonidas Matthews; don Juan Gabriel Sauthier; doña María Laura Boffi y doña Raquel Salomón y que han sido puestas en mi presencia. — Consta. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1964. Hay un sello. I. Dubovis. — "Estatutos de "B. Faverio y Cía., S. A. Industrial y Comercial". — Capítulo Primero: Nombre, objeto, domicilio y duración. — Artículo 1º: Con la denominación de "B. FAVERIO Y CIA., S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales y domicilios especiales que en cualquier punto de la República o del extranjero resuelva establecer su Directorio, pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Artículo 2º: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros a la industria del teñido y apresto de tejidos en general, hilados de todo tipo, elaboración, transformación, compra venta, producción y|o comercialización de toda clase de productos textiles ya sean estos importados y|o fabricados por la misma S. A., fabricación de hilados de cualquier naturaleza. — Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar y|o administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y|o negocios industriales de cualquier naturaleza, ya sean públicos o privados especialmente tintorerías, establecimientos de apresto para ... elaboración e industrialización de lana, algodón, seda, nylon, rayón, o de cualquier otra clase, sean naturales o artificiales, así como podrá realizar cualquier otra operación financiera, comercial o inversiones, encuadradas dentro de las disposiciones del Código de Comercio y que se relacionen, directa o indirectamente con los objetos sociales. — Artículo 3º: La duración de la Sociedad será de noventa años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Este término es prorrogable. — Artículo 4º: El capital social autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional (pesos 10.000.000.— m|n.) representado por acciones ordinarias de $ 100.— cada una, a saber: m$n. 5.000.000.— de acciones ordinarias clase "A", divididos en cinco series de 10.000 acciones cada una, teniendo estas acciones derecho a cinco votos cada una con las limitaciones establecidas en el artículo 18º de estos Estatutos y m$n. 5.000.000.— de acciones ordinarias clase "B", divididas en cinco series de 10.000 acciones cada una con derecho a un voto. — Se encuentran suscriptas e integradas en su 10 o|o las dos primeras series de las acciones ordinarias clase "A". — El Capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General de Accionistas hasta la suma de pesos 50.000.000.— en series sucesivas de acciones ordinarias clase "A" y|o "B" o en acciones preferidas con un dividendo fijo acumulativo o no, no pudiendo ser dicho dividendo superior al 10 o|o. — El monto será fijado cada vez por la Asamblea General Extraordinaria conservándose siempre las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, debiendo elevar a escritura pública cada resolución de aumento, en cuyo caso se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, haciéndose saber a la Inspección General de Justicia. — Los aumentos de capital y las emisiones de acciones serán anunciados en el Boletín Oficial durante tres días a objeto de que los propietarios de las acciones en circulación tengan preferencia para suscribir las que se emitan en proporción a las que posean, pudiendo hacer uso de ese derecho hasta quince días después de la última publicación. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de m$n. 10.000.000.— más los aumentos efectuados de acuerdo con el presente artículo. — Artículo 5º: Las acciones serán numeradas y llevarán las firmas del Presidente y|o Vicepresidente y un Director y demás requisitos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio. — Mientras no se abonen totalmente las acciones suscriptas, se otorgarán certificados nominativos que no podrán ser cedidos sin autorización previa del Directorio. — Integrados que sean dichos certificados, serán canjeados por los títulos al portador respectivos. — El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones importa conocer y aceptar estos Estatutos. — Artículo 6º: El Directorio queda autorizado previa conformidad de la Asamblea, para entregar acciones cuya emisión haya sido autorizada en pago de todo o parte del precio de los bienes, mercadería, marcas o de cualquier adquisición que hiciera la sociedad, requiriéndose siempre una resolución expresa del Directorio, la cual deberá ser comunicada a la Inspección General de Justicia, acomañando la pertinente documentación. — Capítulo Tercero: Obligaciones. — Artículo 7º: La Sociedad por resolución de Asamblea, podrá emitir debentures en la República o en el extranjero, de acuerdo con las Leyes vigentes y en las condiciones que estime convenientes. Los debentures que se emitan llevarán su número de serie y serán firmados por el Presidente o Vicepresidente y un Director de la sociedad. — Capítulo Cuarto. — Administración. — Artículo 8º: La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a nueve miembros designados por la Asamblea General y cuyo número será fijado por la misma Asamblea. Durarán tres (3) años en sus funciones, las que desempeñarán hasta tanto sean designados los reemplazantes por nuevas elecciones en Asambleas Generales celebradas en los términos que fije el artículo 347 del Código de Comercio. Los miembros del Directorio podrán ser reelegidos. — Artículo 9º: El Directorio elegirá de su seno quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresente. El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en los casos de muerte, ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento de éste. — Artículo 10: El Directorio podrá nombrar uno o más de sus miembros para el cargo de Director-Gerente, cuya asignación con cargo a Gastos Generales sin perjuicio de lo establecido en el artículo 14, será fijada por la Asamblea General. — Artículo 11: Para poder sesionar el Directorio será indispensable la presencia de más de la mitad de sus miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes y se transcribirán en el libro de Actas. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Los Directores deberán depositar en la caja de la sociedad cien acciones libre de todo gravámen en garantía del desempeño de su mandato. — Artículo 12: El Directorio con la conformidad del Síndico, nombrará los Directores en los cargos que queden vacantes, durante el ejercicio hasta la próxima Asamblea. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director mediante carta poder en todos los actos, pero quedan siempre obligados por las responsabilidades inherentes al cargo. — Artículo 13: El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o lo solicite un Director o lo pida el Síndico. — Artículo 14: La remuneración de los miembros del Directorio la fijará la Asamblea Anual General, sin perjuicio de lo que pudiera fijarse de acuerdo a lo que dispone el artículo 10 del Estatuto. — Artículo 15: El Directorio estará revestido por los más amplios poderes para la administración de la Sociedad y podrá ejecutar por sí solo todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo 2º sin más limitaciones que las expresamente establecidas en estos Estatutos. En consecuencia sus atribuciones y deberes serán: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o Vicepresidente; b) Administrar libremente todos los bienes sociales efectuando operaciones tanto en el país como en el extranjero, pudiendo en consecuencia vender, comprar y permutar bienes muebles o inmuebles, minas y semovientes, celebrar contratos de locación, firmar, planos y contratos, efectuar operaciones financieras u otras con los gobiernos nacional o provinciales, municipales, reparticiones autárquicas y empresas particulares, celebrar contratos para la construcción y explotación de obras públicas o particulares aceptar en comisión capitales para la compra de bienes raíces o para la edificación de los mismos o para hacer préstamos o toda clase de operaciones financieras; hacer operaciones y anticresis, recibir consignaciones, depósitos, y mandatos de cualquier índole; cobrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad, dar dinero prestado en hipoteca o con prenda o warrants a favor de particulares, compañías o Bancos, adquirir bienes, pagando el precio de estas adquisiciones en dinero efectivo o en acciones en este último caso, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social como parte integrante del mismo, reresenten un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago; debiendo acompañarse a la Inspección General de Justicia la justificación del valor y la respectiva documentación, aceptar y cancelar hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, tomar dinero prestado del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de

la República Argentina, conforme a sus cartas orgánicas o estatutos o reglamentos de otros Bancos o de particulares, transigir sobre toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar aceptar, endosar y avalar letras, vales, pagarés, giros, cheques, contra depósitos, o en descubierto, dar garantías y fianzas por operaciones derivadas del giro normal de las operaciones sociales, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, emitir y firmar recibos de depósitos "trust receipts" y|o cualquier documento formular facturas, celebrar contratos de acarreos, depósitos, consignaciones, transportes, embarques o fletamentos, suscribir o endosar cartas de porte y conocimientos y seguros como aseguradores, registrar marcas de fábrica y comercio y patentes de invención, y ejercer todos los derechos que acuerdan el Código Civil y las Leyes de la Nación y celebrar todos los demás actos de la administración o enajenación que reputen necesario o conveniente para los fines de la Sociedad, haciéndose presente que se consideran concedidas de manera expresa las facultades para las que se requiera mandato especial, según el artículo 1.881 del Código Civil, para obligar válidamente la sociedad serán siempre necesarias las firmas de dos Directores, o las de un Director o un Gerente o las de dos Gerentes si los hubiera; c) Resolver sobre la emisión de las acciones autorizadas por el artículo 4º estableciendo las condiciones de pago; d) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a todos los empleados de la sociedad y dictar reglamentos internos, nombrar Gerentes o subgerentes y encomendarles la parte ejecutiva de algunas de sus funciones y convenir su remuneración, pero cuando la designación recaiga en un Director, su remuneración deberá ser fijada con cargo a rendir cuentas a la Asamblea. Las retribuciones que se fijen a la totalidad de los miembros del Directorio, para los cargos técnicos y|o administrativos que desempeñen en la Sociedad, sumadas a las establecidas en los artículos 10 y 20 inciso c) de estos Estatutos, no podrán superar el 25 por ciento de las utilidades que resulten de cada ejercicio anual. Cuando el desempeño de dichos cargos por parte de alguno o algunos de los Directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacer efectivas tales remuneraciones en exceso sin ser expresamente acordadas por la Asamblea Anual Ordinaria, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día;

e) Efectuar agencias y sucursales tanto en el interior de la República como en el extranjero y fijarles o no un capital determinado; f) Conferir poderes especiales o generales dentro de los límites de estos Estatutos y revocarlos cuantas veces lo creyeran conveniente; g) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias; h) Presentar anualmente a la Asamblea el informe sobre la marcha de la sociedad, el Balance General de las operaciones, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el Inventario y el informe del Síndico, proponerle el dividendo a repartir a los accionistas y demás asuntos que deben ser considerados por éstos. — Capítulo Quinto: Fiscalización. — Artículo 16º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá también por igual término a un Síndico Suplente, que reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia o impedimento. Ambos podrán ser reelectos. Sus atribuciones son las establecidas por el Código de Comercio. Su remuneración será fijada por la Asamblea General. — Artículo 17º: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirá de acuerdo con los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. Las Asambleas pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Se citará en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante cinco y tres días, respectivamente, con dieciocho días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para su realización. — Artículo 18º: Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. Las resoluciones se tomarán en todos los casos por mayoría de votos que representen más de la mitad de los votos presentes. El mismo principio regirá para quórum y resolución en el caso del artículo 354 del Código de Comercio. Cada acción ordinaria clase "A" suscripta da derecho a cinco votos y las acciones ordinarias clase "B" también suscriptas dan derecho a un voto. Para la elección de Síndico Titular y Suplente todas las acciones ordinarias de las clases indicadas sólo tendrán derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al Directorio. En el caso de emitirse acciones preferidas y éstas no hubiesen percibido su dividendo durante un año, tendrán derecho a participar en las Asambleas que se celebren con posterioridad a la falta de pago del ejercicio respectivo. En ese solo caso concurrirán a la formación del quórum y cada acción dará derecho a un voto. De las resoluciones que adopten las Asambleas se dejará constancia en el Libro de Actas correspondiente. Las Asambleas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente, o en su dfecto, por el accionista que designe la misma. — Artículo 19º: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de marzo de cada año. Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Capitulo Séptimo: Balance y Distribución Utilidades. — Artículo 20º: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual después de deducir las sumas que correspondan por concepto de amortizaciones de edificios, muebles, instalaciones, etc., practicadas con arreglo a las bases que determinan las disposiciones reglamentarias en vigencia, se distribuirán de la siguiente manera: a) Dos por ciento (2 %) al fondo de reserva legal hasta llegar al veinte por ciento (20 %) del capital suscripto como mínimo; b)

Al pago de los dividendos de las acciones preferidas si las hubiere; c) El saldo se distribuirá como dividendo al capital de acciones ordnarias, previo pago de los honorarios de los Directores y Síndico. Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda dar la Asamblea de Accionistas, cualquier fondo de la Sociedad podrá ser utilizado parcial o totalmente para el pago de dividendo. El Directorio podrá autorizar la distribución de dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto en los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio y previa comunicación a la Inspección General de Justicia. Los Inventarios y Balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia; los dividendos deberán abonarse dentro del ejercicio económico en que fuesen sancionados por la Asamblea, contándose la prescripción de dichos dividendos a partir de la fecha en que los últimos fueran puestos a disposición de los accionistas. Capítulo octavo: Liquidación. Artículo 21: La liquidación de la Sociedad será efectuada por las personas que designe la Asamblea bajo la vigilancia del Síndico. Dicha Asamblea fijará el tiempo de su duración, su retribución, sus facultades y demás condiciones que estime necesarias a dicho efecto. Artículo 22: Después de cubrir el pasivo y atender las demás cargas de la Sociedad el producto neto de la liquidación se invertirá: a) En reintegrar el valor nominal de las acciones preferidas, si las hubiere; b) En reintegrar el valor nominal de las acciones ordinarias clase "A" y "B" pari passu; c) En abonar los dividendos atrasados, si hubiere, de las acciones preferidas; d) El remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias "A" y "B" también pari passu. — Jaime F. Diligenti. — Carlos A. Severgnini. — C. S. Severgnini. — Juan Gabriel Sauthier. — M. Laura Boffi. — F. E. L. Matthews. — B. Faverio. — C. J. Faverio. — Francisco Alioto. — R. Salomón. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Bruno Faverio, don Carlos José Faverio, don Jaime Francisco Diligenti, don Francisco Alioto, don Carlos Segundo Severgnini, Carlos Alberto Severgnini, don Félix Eduardo Leonidas Matthews, don Juan Gabriel Sauthier, doña María Laura Boffi y doña Raquel Salomón y que han sido puestas en mi presencia. Conste. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1964. Hay un sello. I. Dubovis".

— "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Buenos Aires, 26 Ene. 1965. Visto el expediente N-18.677|1|64, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "B. Faverio y Cía., S. A. Industrial y Comercial", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "B. Faverio y Cía., S. A. Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 4 de agosto de 1964, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a diez (10) con las modificaciones de fojas veinte (20) a veintiuno (21). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas veinte (20). Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Hay una firma ilegible. Resolución P. J. Nº 000106. Es copia fiel de las constancias que obran en el expediente mencionado anteriormente y el compareciente deja así constituida y protocolizados los Estatutos de la Sociedad "B. Faverio y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Y Yo, el escribano autorizante, hago constar que se integra el impuesto fiscal correspondiente al capital autorizado por la suma de diez millones de pesos moneda nacional, o sea que abona la cantidad de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal. Leída que les fue por mí, ratifica su contenido y firma el compareciente en la forma que acostumbra hacerlo, por ante mí, doy fe. C. S. Severgnini. — Hay un sello. Ante mí: I. Dubovis. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos dieciocho, del Registro quinientos dieciocho a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido el presente primer testimonio extendido en nueve fojas de Actuación Notarial, numeradas correlativamente del cero cero cuatro millones quinientos noventa y ocho mil setenta y uno, al cero cero cuatro millones quinientos noventa y ocho mil setenta y ocho y el presente inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco. "Hay un sello. Ante mí: I. Dubovis. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco. — Fdo.: Escribano: I. Dubovis.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 29.320 e.8|4 Nº 77.324 v.8|4|65

Establecimientos Metalúrgicos
IOMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Escritura número ochenta y uno. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí Escribano Público, comparece el señor Angel Outeda, argentino naturalizado, nacido el seis de febrero de mil novecientos veintiocho, empleado, casado en primeras nupcias con doña Obdulia Ceferina Orge, Libreta de Enrolamiento matrícula individual número cuatro millones ciento sesenta y un mil novecientos noventa y ocho, domiciliado en la calle Uruguay número dieciséis, cuarto piso, de este vecindario, y persona de mi conocimiento, de que doy fe, así también como de que manifiesta que comparece por sí y además en nombre y representación de Armando Constantino Cruciani, argentino, nacido el quince de marzo de mil novecientos veintiocho, casado en primeras nupcias con doña Ana Esther Onnainty, Libreta en Enrolamiento matrícula número cuatro millones setecientos ochenta y dos mil trescientos setenta y nueve, comerciante, domiciliado en la calle Hilario Lagos número dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro de la localidad de Boulogne, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; Hugo Osvaldo Giani, argentino, nacido el doce de setiembre de mil novecientos treinta y ocho, técnico mecánico, soltero, Libreta de Enrolamiento matrícula individual número cuatro millones doscientos ochenta y un mil trece, domiciliado en la calle Junín número cincuenta y siete de la localidad de Villa Madero, de la misma provincia de Buenos Aires: Alfio Egidio Guerrini, italiano, nacido el veinticuatro de octubre de mil novecientos diecisiete, industrial, casado en primeras nupcias con doña Alda Testa, Cédula de Identidad número tres millones novecientos sesenta mil novecientos cuarenta y tres, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Madero número mil doscientos sesenta de la localidad de Vicente López, de la misma provincia de Buenos Aires; Mario Juan Roldán, argentino, nacido el diecinueve de diciembre de mil novecientos veintinueve, industrial, casado en primeras nupcias con doña Graciela Morón, Libreta de Enrolamiento matrícula individual número cuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil ciento sesenta y cinco, domiciliado en la calle O' Higgins número mil quinientos setenta y cinco de esta Capital; Samuel Levy, argentino, nacido el catorce de enero de mil novecientos veintinueve, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con doña América Mitre, Cédula de Identidad número dos millones seiscientos treinta y un mil novecientos noventa y dos, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Carabobo número trescientos ochenta y cinco de esta Capital; Héctor Mario Yacubsohn, argentino, nacido el diecisiete de agosto de mil novecientos treinta y tres, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con María Elvira Louzao, Cédula de Identidad número cuatro millones ochocientos cuatro mil ciento ochenta y nueve, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Loyola número mil cincuenta y uno, de esta Capital; señoras María Elvira Louzao de Yacubsohn, argentina, nacida el once de mayo de mil novecientos treinta y cinco, Calígrafo Público Nacional, casada en primeras nupcias con Héctor Mario Yacubsohn, Cédula de Identidad número tres millones quinientos cincuenta y dos mil ciento noventa y siete, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Loyola número mil cincuenta y uno de esta Ciudad; Obdulia Ceferina Orge de Outeda, argentina, nacida el ocho de marzo de mil novecientos veinticinco, empleada, casada en primeras nupcias con Angel Outeda, Libreta Cívica número trescientos quince mil ciento veintinueve, domiciliada en la calle Uruguay número deciséis, cuarto piso, de esta Capital, y señorita Aurora Cora Chaufan, argentina, nacida el dos de enero de mil novecientos treinta y dos, empleada, soltera, Libreta Cívica número dos millones setecientos noventa y seis mil trescientos ochenta y tres, domiciliada en la calle Acevedo número dos mil doscientos sesenta y cinco de esta Capital; a mérito del poder que los nombrados le confirieron por escritura de fecha veinte de agosto del año próximo pasado otorgada ante mí al folio un mil quinientos once de este mismo Registro interinamente a mi cargo, en testimonio me exhibe, contiene facultades suficientes para este otorgamiento y el mandatario me asegura que continúa vigente sin que le haya sido revocada ni limitada en manera alguna la representación que invoca. Y en el carácter expresado, el señor Outeda continúa diciendo: Que juntamente con sus mandantes, por acta privada que firmaron el diecisiete de agosto del año próximo pasado, resolvieron constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "Ioma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", aprobando a la vez los estatutos por los cuales había de regirse, fijando el capital autorizado de la sociedad en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, procediendo a la emisión de las dos primeras series de acciones ordinarias de la clase "A" al portador, valor $ 100 moneda nacional cada acción, de cinco votos por acción, integrándose cada serie con diez mil acciones, o sea un millón de pesos moneda nacional por serie, lo que elevó el monto de la emisión a dos millones de pesos moneda nacional, cuya emisión fue suscripta en ese acto e integrada en un diez por ciento, habiéndose procedido a solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la personería jurídica, realizándose a tal fin los trámites pertinentes ante la Inspección General de Justicia por expediente número dieciocho mil setecientos cuarenta y cinco. — Habiéndose aceptado la modificación de la denominación de la sociedad y las demás modificaciones a los Estatutos, conforme las observaciones efectuadas en la mencionada repartición, el Poder Ejecutivo resolvió el otorgamiento de la correspondiente autorización por resolución P. J. número ciento cincuenta y cuatro de fecha primero del corriente mes y año del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, cuya Resolución paso a transcribir, precedida del acta y Estatutos referidos, éstos con las modificaciones de que se ha hecho mención: "En la Ciudad de Buenos Aires, a diecisiete días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores Armando Constantino Cruciani, Hugo Osvaldo Gianni, Alfio Egidio Guerrini, Mario Juan Roldán, Héctor Mario Yacubsohn, Angel Outeda, Samuel Levy y las señoras María Elvira Louzao de Yacubsohn y Obdulia Ceferina Orge de Outeda y la señorita Aurora Cora Chaufan, con el propósito de constituir una sociedad anónima se resolvió lo que a continuación se expresa: Primero: Aprobar en todas sus partes el proyecto de estatutos que han de regir la sociedad, el que ha sido sometido anteriormente a la consideración de los interesados y del que se ha hecho lectura en este acto, siendo dichos estatutos del tenor siguiente: Estatutos: Sociedad Anónima. I. Nombre. Domicilio y Duración. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS IOMA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales o agencias en el interior y exterior del país. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años a contar desde

la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo prorrogable por decisión de una Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con lo que dispone este estatuto. — II. Objeto. — Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de maquinarias y sus distintas partes, herramientas, repuestos y accesorios para la industria automotriz en particular, y en general, a la producción, fabricación, elaboración de maquinarias y artículos de uso industrial, comercial o del hogar. Construcción, reparación o remodelación de todo tipo de vehículos de pasajeros o carga, y fabricación de elementos para uso ferroviario, así como otros productos derivados de la industria metalúrgica, eléctrica, química y de materiales plásticos que directa o indirectamente se relacionen con las actividades enumeradas en este inciso. — b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución de toda clase de materias primas, productos y mercaderías nacionales y extranjeras, la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones. — c) Inmobiliarias: La compraventa y explotación de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento, arrendamiento y edificación y en general todas las operaciones, actos y contratos que deriven del dominio de bienes raíces, incluyendo en dicho objeto las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, como así también la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas y privadas. — d) Financieras: Realización de operaciones financieras mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para las operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — No se incluyen las operaciones a que se refiere el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos u otras en las que se requiera el concurso público. — e) Agropecuarias: La compraventa, administración y arrendamiento de tierras, campos y bosques, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, la ganadería y la industrialización y venta de sus productos. — f) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad puede negociar con toda clase de bienes, y efectuar cualquier combinación, operación o explotación industrial, mercantil, inmobiliaria, financiera y agropecuaria, relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos. — III. Capital. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones nominativas o al portador de cien pesos de igual moneda cada una, dividido en series de mayor o menor valor, según lo determine el Directorio. — El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional por resolución favorable de la Asamblea de Accionistas. — Todo aumento de capital autorizado se hará con cumplimiento de las formalidades del decreto número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco. — Artículo Quinto: No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada, pudiendo emitirse varias series a la vez. — Cada nuevo aumento de capital o cada emisión de acciones, se elevará a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, publicándose por tres días en el Boletín Oficial, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia. — Cada nueva serie que se emita deberá ser ofrecida en primer término a los accionistas en proporción a sus tenencias, debiendo usar de este derecho dentro del término de quince días a contar de la publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial, y si quedara algún excedente sin suscribir, podrá ofrecerse a la suscripción pública. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de diez millones de pesos moneda nacional más los aumentos efectuados de acuerdo con este Estatuto. — Artículo Sexto: Las acciones serán nominativas o al portador, según lo disponga la Asamblea en cada caso, y llevarán las firmas del Presidente y un Director, pudiendo utilizarse un sello con el facsímil de la firma del Presidente, y contendrán las especificaciones exigidas por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: Las acciones serán ordinarias de la clase "A" y de la Clase "B" o preferidas. — Las acciones de la clase "A" gozarán de cinco votos por acción y las de la clase "B" de un voto. — Tendrán igualdad de votos para la elección del Síndico. — Las acciones preferidas se regirán por las disposiciones del artículo noveno de los presentes Estatutos. — Artículo Octavo: La asamblea que decida el aumento de capital autorizado, fijará las características de las acciones a emitirse, las que podrán ser ordinarias de la clase "A" o "B", o preferidas, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, forma de pago de las mismas. — Asimismo el Directorio queda facultado para que, en caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá por el mero transcurso de los plazos acordados, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, actúe de acuerdo al procedimiento indicado en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentren en la misma situación. — Artículo Noveno: En toda emisión de acciones preferidas, éstas tendrán que reunir las siguientes características: a) Tendrán derecho a percibir un dividendo fijo acumulativo o no del ocho por ciento dentro del monto de ganancias líquidas y realizadas que se distribuyan anualmente, con prioridad al dividendo que se distribuya a las acciones ordinarias. — b) Participación en la distribución del dividendo juntamente con las acciones ordinarias en la proporción de un cincuenta por ciento de lo que corresponda a éstas. — c) Tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad. — d) No tendrán voz ni voto en las Asambleas, pero podrán participar en las que se celebren durante el tiempo en que se encuentren en mora en el cobro de sus dividendos, en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias de la clase "B", a partir de la Asamblea que aprobó el ejercicio económico y hasta la Asamblea que trate el ejercicio siguiente inclusive. — El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean o no rescatables con prima de hasta el veinte por ciento, o sin prima. — Correspondiendo además abonarse en su caso los dividendos fijos acumulativos impagos y la alícuota del dividendo fijo correspondiente al período transcurrido del ejercicio en que se efectúe el rescate. — Estos rescates se efectuarán por la Asamblea de Accionistas en las condiciones autorizadas por el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias, pero siempre en las condiciones pactadas al emitirse. — En caso de efectuarse rescates parciales, se determinarán las acciones a rescatarse mediante sorteo, previo aviso que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial. — Al acto de sorteo podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo Décimo: El Directorio, por resolución de la Asamblea podrá emitir debentures dentro y fuera del país de acuerdo con la Ley número ocho mil ochocientos setenta y cinco o con otras disposiciones legales que se sancionen más adelante. — IV: Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Primero: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a siete directores titulares, según lo resuelva la Asamblea General. — La Asamblea elegirá también de tres a siete directores suplentes, que reemplazarán a los titulares de acuerdo con el artículo diez y seis, en el orden de su designación por la Asamblea. — Los directores titulares y suplentes durarán tres años en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente. — El mandato de los directores se considerará prorrogado hasta que la Asamblea General Ordinaria, convocada de acuerdo con el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, los reelija o reemplace. — Artículo Décimo Segundo: Los Directores titulares, en garantía de su mandato, deberán depositar en la Caja de la Sociedad o en un Banco a la orden de ésta, cien acciones de la misma, las que no podrán ser retiradas hasta que la asamblea apruebe la gestión del Director cesante. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio designará de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario y distribuirá los demás cargos que creyere conveniente establecer. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio se reunirá cada vez que el Presidente lo creyere conveniente o en su defecto cuando dos de sus miembros o el Síndico Titular lo soliciten. — Para formar quórum se requiere la presencia de más de la mitad de los miembros del Directorio y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo el Presidente doble voto para casos de empate. — De las resoluciones se labrarán actas —que firmarán todos los Directores— presentes en el acuerdo. — Artículo Décimo Quinto: Son atribuciones del Directorio, además de las que constan en el cuerpo de los Estatutos: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, o Vicepresidente, o dos Directores designados al efecto por ausencia de los primeros, debiendo estos últimos actuar en forma conjunta; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y de los presentes Estatutos. — Podrán en consecuencia, solicitar concesiones y presentarse en licitaciones y concursos de precios de toda clase, de Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales, en las condiciones que creyeren conveniente a los intereses sociales; comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; constituir, tomar y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y cualquier otro derecho real, dar o tomar dinero en préstamo dentro y fuera del país; celebrar contratos de arrendamiento por más de seis años y por cualquier tiempo, y de locación de servicios; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, efectuar depósitos y solicitar créditos para girar en descubierto; girar cheques y giros; emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio; operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y con todos los demás bancos, oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, creados o a crearse, dentro del país o en el exterior, y aceptar los respectivos reglamentos, leyes y cartas de créditos y acordar fianzas asegurando obligaciones propias de la sociedad; celebrar contratos de sociedad, de consignación y gestión de negocios; contratar seguros como asegurados; recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancario, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales o al portador; comprometer en árbitros, arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales y extrajudiciales; celebrar contratos de construcción, presentar planos y solicitar su aprobación; registrar, adquirir y transferir marcas de comercio, de fábrica y ganado, y patentes de invención; suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades y liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas, o en sindicatos; desempeñar toda clase de mandatos, cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; practicar subdivisiones de tierras, loteos y proceder a la urbanización de las mismas; nombrar apoderados, hacer novaciones; remisiones y quitas de deudas; iniciar acciones judiciales y extrajudiciales y promover denuncias y/o querellas criminales, representar a la sociedad ante todas las reparticiones públicas, entes autónomos y empresas del Estado; realizar todos los actos para los cuales requiere poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, como así también los actos comprendidos en el artículo noveno del Decreto Ley número cinco mil novecientos sesenta y cinco del año mil novecientos sesenta y tres, y efectuar todo otro acto de administración o emergencia relacionado directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad, por cuanto la enumeración que antecede no es limitativa sino meramente enunciativa; c) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, pudiendo tener los mismos cualquiera de las facultades que corresponden al Directorio, como órgano representativo de la Sociedad ante terceros; d) Resolver todo lo pertinente al personal y régimen administrativo de la sociedad. — Si lo juzga conveniente, el Directorio puede nombrar de su seno uno o más Directores como Gerentes, Administradores o Delegados, confiriéndoles poderes y fijando sus remuneraciones ad-referendum de la Asamblea de Accionistas y sin perjuicio de lo establecido en el artículo veinticuatro. — Estas retribuciones se imputarán a gastos generales del ejercicio en el cual se hubieren devengado. e) Resolver con asistencia del Síndico todos los casos no previstos en estos Estatutos y autorizar cualquier acto y operación que no estuviese especialmente determinada en ellos, siempre que cuadrase con el objeto social. — Artículo Décimo Sexto: En caso de ausencia, impedimento, enfermedad, fallecimiento, renuncia o remoción de algún Director titular, el Directorio de conformidad con el Síndico, llamará al suplente reemplazante de acuerdo con lo dispuesto en la parte pertinente del artículo décimo primero, para completar el período del titular o actuar durante su ausencia o impedimento. — Artículo décimo séptimo: Los documentos y actos jurídicos a que dé lugar el funcionamiento de la sociedad, serán suscriptos por el Presidente o Vicepresidente o dos Directores designados al efecto por ausencia de los primeros, debiendo estos últimos actuar en forma conjunta, pero el Directorio puede nombrar uno o más apoderados para que firmen dichos documentos. Artículo Décimo Octavo: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias, las que se verificarán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial, durante cinco días y tres días respectivamente, con diez días de anticipación en el primer caso y ocho días en el segundo a la fecha señalada para la asamblea. Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en que se requerirá la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. En segunda convocatoria, las asambleas ordinarias y extraordinarias se celebrarán de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes aun para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del mismo cuerpo legal. — Artículo décimo noveno: Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país, salvo la excepción que prescribe el artículo treinta y dos del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia de fecha veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés para las acciones nominativas. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al presidente. —— Artículo vigésimo: Cada acción ordinaria de la clase "A" dará derecho a cinco votos y de la clase "B" a un voto, salvo la igualdad establecida por el artículo séptimo para la elección del síndico, y con las limitaciones establecidas por el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo vigésimo primero: El presidente del directorio o su reemplazante, presidirá la asamblea con voz y voto y doble voto en caso de empate. — Artículo vigésimo segundo: Las resoluciones de las asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas y firmadas por el presidente, el secretario o quienes lo reemplacen y dos accionistas designados en la asamblea. — Artículo vigésimo tercero: Anualmente, la asamblea elegirá un síndico titular y un síndico suplente y podrá fijar una remuneración del síndico que se cargará a gastos generales del ejercicio. Las funciones del síndico son las establecidas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — V. — Utilidades. — Artículo vigésimo cuarto: El ejercicio social cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual confeccionado de conformidad con las normas legales y reglamentarias, serán distribuidas en la siguiente forma: 1º) El dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; 2º) El importe que la asamblea resuelva destinar para los honorarios del directorio; 3º) La retribución del síndico, si no hubiera sido fijada con anterioridad; 4º) El dividendo acordado en primer término a las acciones preferidas, si las hubiere; 5º) El resto será distribuido total o parcialmente como dividendo de las acciones ordinarias y preferidas en la proporción establecida en el artículo noveno, o se destinarán para la formación de reservas especiales o generales, según lo disponga la asamblea. — Artículo vigésimo quinto: Los dividendos no retirados ni reclamados dentro de los tres años a contar desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas, caducarán de hecho a favor del fondo de reserva legal. — Artículo vigésimo sexto: El directorio podrá disponer el reparto de dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia. — VI. — Liquidación. — Artículo vigésimo séptimo: Resuelta la disolución social, la asamblea designará una comisión liquidadora compuesta de tres personas y el sín-

dico. Pagadas las deudas sociales, el remanente se distribuirá en la forma y con las prelaciones siguientes: a) Se abonará el capital de las acciones preferidas; b) Se abonará el capital de las acciones ordinarias; c) El sobrante se distribuirá entre todas las acciones ordinarias y preferidas, rigiendo para estas últimas la proporción establecida en el inciso b) del artículo noveno. — VII. — Disposiciones Generales. — Artículo vigésimo octavo: Las materias no comprendidas en los estatutos serán regidas por el Código de Comercio. — Segundo: Declarar suscriptas e integradas en su diez por ciento las dos primeras series de acciones, correspondientes a acciones ordinarias de la clase "A", valor nominal cien pesos moneda nacional cada acción, de cinco votos por acción, integrándose cada serie con diez mil acciones, o sea un millón de pesos moneda nacional cada serie, lo que eleva el monto de la emisión a dos millones de pesos de igual moneda, las que fueron suscriptas en la forma siguiente: señores Alfio Egidio Guerrini, Angel Outeda, Mario Juan Roldán y Héctor Mario Yacubsohn y señorita Aurora Cora Chaufan, tres mil acciones cada uno, o sean trescientos mil pesos moneda nacional cada uno; señores Samuel Levy, Armando Constantino Cruciani y Hugo Osvaldo Giani y señoras María Elvira Louzao de Yacubsohn y Obdulia Ceferina Orge de Outeda, mil acciones cada uno, o sean cien mil pesos moneda nacional cada uno. — Tercero: sobre el total de acciones suscriptas, los accionistas integran en este acto, individualmente la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, en la forma siguiente: señores Guerrini, Outeda, Roldán y Yacubsohn y señorita Chaufan, treinta mil pesos cada uno y señores Levy, Cruciani y Giani y señoras Louzao de Yacubsohn y Orge de Outeda, diez mil pesos cada uno. — Estas sumas son puestas en este acto en manos del Presidente del Directorio a efectos de que proceda a efectuar el depósito correspondiente. — Cuarto: Las señoras María Elvira Louzao de Yacubsohn y Obdulia Ceferina Orge de Outeda manifiestan que tanto el capital que integran en este acto, como el correspondiente al resto de las acciones que han suscripto, proviene del trabajo personal: como Calígrafo Público Nacional la primera y como empleada en la Empresa Ferrocarrile del Estado Argentino Ferrocarril General Roca la segunda, revistiendo en consecuencia dichas sumas el carácter especificado en el artículo tercero de la Ley once mil trescientos cincuenta y siete, manifestaciones que ratifican y les prestan total aprobación, los respectivos cónyuges presentes en este acto, señores Héctor Mario Yacubsohn y Angel Outeda. — Quinto: Se deja constituido el primer Directorio en la forma que se detalla a continuación: Presidente, señor Alfio Egidio Guerrini; Vicepresidente: señor Angel Outeda; Secretario: señor Mario Juan Roldán; Directores Titulares: señorita Aurora Cora, Chaufan y señor Héctor Mario Yacubsohn; Director Suplente: Señora María Elvira Louzao de Yacubsohn; Síndico Titular: señor Samuel Levy; Síndico Suplente: señor Hugo Osvaldo Giani. — Sexto: Los datos personales correspondientes a los accionistas que constituyen la sociedad y que son los que se enuncian suscribiendo el capital emitido, figuran en planilla aparte. — Sobre raspado: diecisiete, de, Aurora, resolvió, productos, conexos, realización, públicas, nacional, utilizarse, ordinarias, debiendo, mismo, clase, fijará, rescatable, alícuota, sujeción, pactadas, Oficial, uno a tres, retiradas, a, pruebe, miembros, particulares, solicitar, algún, resoluciones, Constantino, Hugo, Yacubsohn, especificado, once, mil, cincuenta. Vale. — Entre Líneas: nominativas, o, diez, de Outeda, Público. Vale. — Sobre raspado: forma, 1º), acordado, si, Legal, rigiendo. Vale. — Testado: ac, por, enumerados. No Vale. — Cruciani, H. Giani, Alfio Guerrini, Mario J. Roldán H. Yacubsohn, Outeda, Samuel Levy, M. Louzao de Yacubson, Obdulia C. O. de Outeda, Aurora Chaufan. — En mi carácter de Escribano adscriptò del Registro de Contratos Públicos Nº 502, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Armando Constantino Cruciani, Hugo Osvaldo Giani, Alfio Egidio Guerrini, Mario Juan Roldán, Héctor Mario Yacubsohn, Angel Outeda, Samuel Levy, señoras María Elvira Louzao de Yacubsohn y Obdulia Ceferina Orge de Outeda y señorita Aurora Cora Chaufan, y fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 17 de agosto de 1964. — Entre Líneas: Obdulia. Vale. — Hay un sello. — Hay una firma: J. Estrada". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 1º Feb. 1965. — Visto el expediente N. 18.745|1|64, en el que se solicita autorización para el funcionario de la sociedad "Establecimientos Metalúrgicos IOMA, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, a la sociedad Establecimientos Metalúrgicos IOMA, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, constituida en esta capital con la denominación de Ioma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, el 17 de agosto de 1964, y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete vuelta (7 vta.) con las modificaciones de fojas diecinueve (19) y diecinueve vuelta (19 vta.) a veinte vuelta (20 vta.) — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas diecinueve (19). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Alconada Aramburú. Resolución P. J. Nº 000154". — Es Transcripción Fiel del Acta. Estatutos con sus modificaciones y la Resolución referida obrantes en el Expediente número dieciocho mil setecientos cuarenta y cinco del año mil novecientos sesenta y cuatro del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación caratulado: "Establecimientos Metalúrgicos IOMA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", que tengo a la vista, de que certifico, donde se encuentran de fojas una a nueve el Acta con los Estatutos originarios, y su certificación, a fojas diecinueve y veinte el nuevo texto de los artículos modificados de los Estatutos, y a fojas veinticuatro la Resolución autorizando el funcionamiento de la sociedad. — Agrega el compareciente: Que cumpliendo el requisito exigido por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia en la Resolución transcripta, deja constituida definitivamente, por la representación que ejerce, la expresada Socidad: "Establecimientos Metalúrgicos IOMA, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", que se regirá por los Estatutos protocolizados e insertos en esta escritura, de la que se solicita se expida testimonio para su publicación, posterior inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos. — Previa lectura que le doy, el compareciente ratifica su contenido y firma ante mí, como acostumbra hacerlo, de todo lo que doy fe. — Sobre raspado: vecindario, Vicente, Yacubsohn, realizándose, Yacubsohn, Capital, serán, clase clase, situación conveniente cartas, transar, construcción, presentar planos y solicitar su aprobación, registrar, adquirir y transferir marcas de comercio, de fábrica y ganado y patentes de invención; suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades y liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia, sin, conformidad, resoluciones, accionistas, reglamentarias, acordado, VI, Resuelta, accionistas, personales, resolvió, pactada especificado Héctor, Estrada, 64. Entre líneas: o arrendamiento de tierras, campos y bosques, su cultivo. Todo vale. — Testado: individual, No Vale. — Outeda. Hay un sello. Ante mí: J. Estrada. Concuerda y es fotocopia fiel de la escritura matriz que pasó ante mí al folio 158 del Registro de Contratos Nº 502 interinamente a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido la presente con carácter de primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha del otorgamiento de la escritura matriz". — Fdo.: Escribano Juan H. Estrada. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 39.440.— e.8|4-Nº 77.335-v.8|4|65

MONTISOL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura otorgada con fecha 20 de febrero de 1965, ante el escribano de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Mauricio Yedlin, al folio 45 del Registro Nº 79 a su cargo "MONTISOL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", con asiento legal en la ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 295 del Código de Comercio, elevó a escritura pública la reforma introducida al artículo cuarto de su estatuto, elevando el capital autorizado a $ 30.000.000 el que ha quedado redactado en la siguiente forma: — "Artículo Cuarto: El capital social autorizado queda fijado en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional ($ 30.000.000 m|n.) distribuidos en 300 series numeradas en forma correlativa y cada serie está compuesta por mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Habrá tres categorías de acciones, a saber: Ordinarias "A" con derecho a cinco votos por acción, Ordinarias "B", con derecho a un voto por acción y preferidas con las condiciones establecidas en el artículo 6º. Quedan emitidas las 250 primeras series del capital social en acciones ordinarias al portador clase "A". Las demás series serán emitidas en las oportunidades, clase y forma y demás condiciones que determine el directorio. La asamblea podrá aumentar el capital autorizado hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional ($ 150.000.000 m|n.) en acciones al portador ordinarias "A", en acciones ordinarias "B" y|o preferidas, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Cada resolución del directorio emitiendo acciones o de la asamblea disponiendo el aumento del capital autorizado se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará durante tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia." — La resolución ministerial que aprueba dicha reforma dice textualmente: — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Buenos Aires, 10 feb. 1965. Visto el Expediente N. 10.701|2|64, en el que la sociedad Montisol Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, solicita aprobación de la reforma introdudcida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: — Artículo 1º. Apruébase, previo cumplimiento del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cincuenta y dos (152), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Montisol Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, por la asamblea celebrada el 30 de octubre de 1964. — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. (Sigue la firma de S. E. el señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación). Resolución P. J. Nº 000182." — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.720 — e.8|4-Nº 77.346-v.8|4|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RAMLE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas. — Entre los señores Gabino Ledesma, Ramón Caldelas, y Antonio Camperchioli, en su carácter de únicos socios de la razón social "RAMLE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el día 8 de noviembre de 1960, bajo el Nº 3511 al Folio 311, del Libro 40 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han convenido lo siguiente: Primero: El señor Ramón Caldelas, que posee en "Ramle Sociedad de Responsabilidad Limitada" un capital de Cuatrocientos treinta y nueve mil pesos moneda nacional, equivalente a: Cuatrocientas treinta y nueve cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, cede, vende y transfiere, la totalidad de las cuotas sociales por su equivalente valor nominal a los señores Gabino Ledesma, y Antonio Camperchioli, quienes las adquieren en la siguiente proporción: Gabino Ledesma, doscientas veinte cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una y Antonio Camperchioli, doscientas diez y nueve cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, documentándose por separado la forma de pago. — Segundo: El cedente queda desvinculado totalmente de la Sociedad y declara no adeudársele suma alguna por ningún concepto, puesto que la presente cesión se efectúa en concepto de capital, utilidades y saldos en cuentas particulares. Asimismo el cedente hace renuncia expresa a su carácter de gerente que tenía en la sociedad. Bajo tales conceptos y en prueba de conformidad se firma la presente cesión de cuotas sociales en un original para su inscripción en el Registro Público de Comercio y dos copias simples para cedente y cesionarios, en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — E|L.: "socios de la razón": Vale. "Señor" Vale. — Gabino Ledesma; Ramón Caldelas; Antonio Camperchioli.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.160.— e.8|4 Nº 77.365 v.8|4|65

ARTCON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 5 de febrero de 1965, los señores Enrique Prais y Bernardo Price, cedieron las 310 cuotas de capital de la firma ARTCON S.R.L., a los otros socios, quienes las adquirieron en la proporción siguiente: Francisco Enrique Rodríguez, 67 cuotas; Inocencio Luis Bagnasco, Esteban Juan Augusto Kerek, Pablo Fleider y Ricardo Alfredo Mer'o, 25 cuotas cada uno; Miguel Cardone, 67 cuotas; Oreste C. M. Canevaro, 49 cuotas y Juan Theodorou o Juan Theodoro, 27 cuotas, por el precio total de m$n. 4.200.000. — Edo.: Christian - Enrique. Vale.

Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.8|4 Nº 77.348 v.8|4|65

F.I.N.S.E.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato del 15 de marzo de 1965, las señoras Francisca Aurora Isidra Martínez, Ofelia Ermelinda Cozzi e Irma Nélida Cozzi han vendido sus 30, 20 y 20 cuotas de v$n. 1.000 cada una, respectivamente, y demás derechos sociales, al Sr. Oscar Raúl Cozzi; y las señoras Elsa Jacinta Altrudi, María Josefina Barbaglia y Elsa Nydia Barbaglia han vendido sus 30, 20 y 20 cuotas de v$n. 1.000 cada una, respectivamente, y demás derechos sociales, al Sr. Jorge Everardo Barbaglia. Las cesiones citadas se efectúan con efecto retroactivo al 1º de enero de 1965, todo ello en "F.I.N.S.E.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.040.— e.8|4 Nº 77.359 v.8|4|65

PIZZERIA LA GRAN VIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio de Contrato de Sociedad "Pizzería La Gran Vía", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Manuel Antonio Bayón, Angel Rodríguez, Wladimiro Ogrodnik, Antonio González y Guillermo Celestino Bayón, todos mayores de edad y hábiles para este acto, constituyendo los componentes domicilio especial en la calle Murguiondo número cuatro mil ciento doce, de esta Capital, de común acuerdo resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: A partir del primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro queda constituida entre los nombrados una sociedad que girará bajo la razón social de "PIZZERIA LA GRAN VIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de diez años a partir de la fecha de su formación, teniendo su domicilio legal en la calle Murguiondo número cuatro mil ciento doce, Capital Federal. — Tercera: El objeto principal será la explotación del ramo pizzería, casa de lunch y demás actividades afines, del negocio ubicado en la dirección señalada en la cláusula segunda, pudiendo extender su actividad a la explotación de otros negocios similares. — La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que sean necesarios para el logro de los fines sociales. — Cuarta: El capial social se fija en la suma de Ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 800.000.—) dividido en ochocientas cuotas de un mil pesos cada una. El capital ha sido totalmente integrado por los socios e invertido en el negocio objeto de este acto, según consta en el Estado Patrimonial suscripto por separado. — Quinta: Las ochocientas cuotas han sido suscriptas e integradas en la siguiente forma: Manuel Antonio

Bayón ciento sesenta cuotas o sean ciento sesenta mil pesos moneda nacional; Angel Rodríguez ciento sesenta cuotas o sean ciento sesenta mil pesos moneda nacional; Wladimiro Ogrodnik ciento sesenta cuotas o sea ciento sesenta mil pesos moneda nacional; Antonio González ciento sesenta cuotas o sea ciento sesenta mil pesos moneda nacional y Guillermo Celestino Bayón ciento sesenta cuotas o sea ciento sesenta mil pesos moneda nacional. — Sexta: La administración de la sociedad será ejercida por dos gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, a quienes corresponderá la representación jurídica y comercial de la sociedad y el uso de la firma social, sin más limitaciones que la de no comprometerla en asuntos ajenos a su giro. — Se designa como gerentes a los señores Manuel Antonio Bayón y Angel Rodríguez. — Séptima: Al 31 de mayo de cada año se practicará un balance general y las utilidades o pérdidas que resulten se distribuirán entre los socios en proporción a sus capitales. — Octava: Todos los socios tendrán el más amplio derecho a la fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y documentos de la sociedad. — Novena: En caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes, previa unificación podrán optar entre incorporarse a la sociedad, o vender sus cuotas de capital, reservándose los socios restantes el derecho de adquirir parte o la totalidad de las cuotas en iguales condiciones que terceros extraños a la sociedad. — Décima: El socio que cometiere dolo o fraude contra la sociedad, o faltas graves y reiteradas en el ejercicio de sus funciones o se negara a cumplir las resoluciones de la asamblea podrá ser excluido o suspendido preventivamente por resolución de los restantes socios, debiendo someterse la cuestión al arbitraje de amigables componedores. — Once: En caso de exclusión de algún socio por las causales previstas, se abonará el capital y utilidad de acuerdo al último balance aprobado en la siguiente forma: cuarenta por ciento en efectivo en el momento de la exclusión y el saldo restante en cuarenta y ocho pagarés mensuales, iguales y sucesivos con el doce por ciento de interés anual. — En ningún caso el socio excluido podrá reclamar mayor valor llave del negocio que el valor de compra. — De conformidad con las once cláusulas que anteceden firman las partes en la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de febrero de 1965. — Cláusula Adicional: En cumplimiento del artículo 4to. (apartado 1º) de la Ley 11.645, déjase constancia que el señor Manuel Antonio Bayón es de nacionalidad española, casado, domiciliado en la calle Pringles 167 de la localidad de Lanús; Angel Rodríguez, es de nacionalidad argentina, casado, domiciliado en la calle Lamadrid 445, de la localidad de Bernal; Guillermo Celestino Bayón, es de nacionalidad española, soltero, domiciliado en la calle Pringlez 167, de la localidad de Lanús, todas ellas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires; Wladimiro Ogrodnik es de nacionalidad polaca, casado, domiciliado en la calle Matheu 855, Capital Federal y Antonio González es de nacionalidad española, casado, domiciliado en la calle General Mosconi 1654, Lomas del Mirador, San Justo. — Fdo.: Manuel Antonio Bayón. — Angel Rodríguez. — Wladimiro Ogrodnik. — Antonio González. — Guillermo Celestino Bayón.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000.— e.8|4 Nº 77.382 v.8|4|65

LLANO Y PRIDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad: Entre los señores Angel Prida, español, casado, C. I. 4.610.375 y Cándido Llano, español, casado, C. I. 781.652, ambos mayores de edad, domiciliados en Belgrano Nº 3027, Capital y hábiles para este acto, convienen celebrar el presente Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad tendrá por objeto la explotación de todo ramo gastronómico y afines, estando ubicada su sede social y domicilio legal de sus operaciones en la calle Belgrano Nº 3027, pudiendo establecer sucursales y ampliar los ramos de explotación, siempre que ello convenga a los intereses sociales y se realice de común acuerdo entre los socios. — Segunda: La sociedad girará bajo la razón social "LLANO Y PRIDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su capital social se fija en la cantidad de pesos ochocientos mil moneda nacional ($ 800.000 m|n.) dividido en ocho mil cuotas (8.000) de un valor nominal de pesos cien moneda nacional cada una, suscriptas por los socios de la forma siguiente: Angel Prida, un mil trescientas treinta y cuatro (1.334) cuotas, representativas de pesos ciento treinta y tres mil cuatrocientos, y Cándido Llano, seis mil seiscientas sesenta y seis (6.666) cuotas, representativas de pesos seiscientos sesenta y seis mil seiscientos m|n.; dicho capital es resultante del balance que se acompaña y se halla integrado en su totalidad. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad es de veinte años a contar desde el día 1º de octubre de 1964, este plazo se considerará automáticamente prorrogado por períodos sucesivos de cinco años, si con seis meses de anticipación al vencimiento cada uno y por telegrama colacionado, el socio que descare retirarse no notificara al otro su voluntad de desvincularse de la sociedad. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, los siguientes: Adquirir por compras u otras formas, bienes muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no, con derechos reales, aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos y rescindirlos; conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular propuestas y protestos, denunciar, acusar y promover querellas, dar y tomar posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas fueren menester. La sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias o comerciales con entidades privadas y con Bancos particulares y oficiales, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y Banco de Crédito Industrial; solicitar créditos, descuentos, pr.stamos, efectuar depósitos u otras operaciones en cuentas corrientes, extraerlos, dar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La administración y gerencia de la sociedad, estará a cargo de los señores Angel Prida y Cándido Llano, individual e indistintamente, quienes investirán la calidad de gerentes con toda amplitud, tal como se les asigna al artículo 16 de la Ley Nº 11.645 y en especial las atribuciones a la sociedad establecidas en la cláusula cuarta. — Toda contravención a lo pactado en esta cláusula obligará a la sociedad, tanto en los casos en que hubiere hecho uso de la firma social como en los que hubiere usado la individual de los socios. Sin perjuicio de lo expuesto dentro de las condiciones establecidas en esta cláusula, los gerentes podrán, en nombre de la sociedad, ejercer las atribuciones consignadas en la cláusula cuarta de este contrato, como así las de realizar gestiones e intervenir ante las reparticiones oficiales, especialmente, Ministerios de Industria, Comercio, Trabajo, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición creada o crearse. — Sexta: De común acuerdo entre los socios, el señor Cándido Llano no prestará su concurso de trabajo en la sociedad, quedando frente a la misma el señor Angel Prida. — Séptima: Los socios se reunirán cada vez que alguno de ellos lo crea conveniente a fin de interiorizarse del manejo de los fondos sociales. Las convocatorias serán formuladas por escrito y con una anticipación no menor de tres días y las resoluciones que de ellas surjan deberán constar en un Libro de Actas rubricado que la sociedad llevará para la resolución de problemas generales. Cada cuota de capital dará derecho y se computará como un voto. — Octava: El día 1º de octubre de cada año se practicará un balance general al que se acompañará el correspondiente cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, donde quedarán establecidos los beneficios o quebrantos, los que serán percibidos o soportados por los socios de la siguiente manera: Cándido Llano 70 o|o y Angel Prida 30 o|o, una vez deducido el cinco por ciento que se destinará al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Novena: La pérdida del cincuenta por ciento o más del capital social, comprobada en cualquiera de los balances que se practiquen, provocará la disolución de la sociedad, sin perjuicio de lo enunciado en la cláusula tercera del presente. Los balances generales deberán ser aprobados por los socios, dentro de los ciento veinte días, posteriores al cierre del ejercicio, debiendo suscribirlos con sus firmas; la falta de observancia a los mismos una vez transcurridos dichos plazos, significará su aprobación. — Décima: Los socios podrán ceder sus cuotas capital a terceros ajenos a la sociedad, siempre que primero den preferencia de adquirirlas en igualdad de ofertas, al socio restante de la misma. — Décima Primera: La muerte o incapacidad de cualquiera de los socios no produce la disolución de la sociedad, los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos del socio fallecido o incapacitado y en caso de ser aceptados, éstos deberán unificar personería jurídica y representación. En caso contrario, los mismos podrán tramitar ante terceras personas ajenas a la sociedad, la cesión de las cuotas que les correspondan, reconociéndole siempre al socio restante la prioridad mencionada en la cláusula anterior. Tanto en esta alternativa como en la señalada anteriormente, el pago de las cuotas sociales que adquiera la sociedad, se efectuará de no convenirse lo contrario, en la siguiente forma: Cincuenta por ciento al contado y el saldo en ocho cuotas trimestrales con un interés a convenir. — Décima Segunda: Si a alguno de los socios les fuera embargado judicialmente su haber en la sociedad, el socio restanto podrá exigirle el levantamiento del embargo y si dentro del término de veinte días de requerido el socio en tal sentido, no fuera levantado el embargo, quedará de hecho separado de la sociedad y se le liquidará su parte de capital y utilidades acumuladas, de acuerdo al último balance realizado, en la forma establecida en la cláusula anterior. — Décima Tercera: En caso de liquidación de la sociedad, tendrá a su cargo tal tarea los gerentes designados en el presente contrato o las personas que éstos designen a tal efecto. El o los negocios que la sociedad explotara, podrán ser vendidos o transferidos, si coincidieran en tal determinación el socio que represente la mayoría de capital social, de acuerdo al presente contrato, obligándose desde ya el socio restante a acatar la decisión que en tal sentido tomara por mayoría expresada. — Décima Cuarta: Toda cuestión o conflicto originado en la interpretación de este contrato, durante su vigencia o liquidación, será resuelta por los socios por mayoría fijada para resolver todas las cuestiones de la misma y en último, toda cuestión o divergencia deberá ser sometida con exclusión de cualquier fuero o tribunal, a la decisión o fallo de árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que en caso de no haber acuerdo nombrarán entre sí un tercero, cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad, se firma el presente, en Buenos Aires, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo.: Cándido Llano. — Angel Prida. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Cándido Llano y Angel Prida, personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1964. — Fdo.: Juan C. Rabufetti. — Hay un sello que dice: Juan Carlos Rabuffetti, Escribano. — E|líneas: domiciliados en Belgrano Nº 3027, Capital, vale.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.600.— e.8|4 Nº 77.388 v.8|4|65

BERGI INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre del año 1964, entre los señores: Israel Jeremías Rosnfeld, domiciliado en Thames Nº 1310; Jacobo Carlos Rosenfeld, en Julián Alvarez Nº 912; y Enrique Rosenfeld, en Monroe Nº 5558, primer piso, departamento 7; todos de Capital Federal; únicos integrantes de: "BERGI INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de junio del año 1961, bajo el Nº 1229, al folio Nº 112, del libro Nº 41; y modificado el 31 de diciembre del año 1962, bajo el Nº 3.700; al folio 74; del libro 46; y modificado el día 21 de Julio del año 1964, bajo el Nº 1.853; al folio Nº 210; del libro 46; de contratos de sociedad de responsabilidad limitada; han resuelto lo siguiente: Primero: Con la conformidad del resto de los socios se retira de la sociedad el socio Sr. Israel Jeremías Rosenfeld, por venta que hace de sus cuotas de capital. — Segundo: El socio saliente vende, cede y transfiere sus 1.067 cuotas de $ 1.000.— m|n., cada una, ya que su capital en la sociedad asciende a: $ 1.067.000.— m|n.; a las Sras. Raquel Ferkel de Rosenfeld, domiciliada en Monroe Nº 5558, primer piso, Dto. 7, y Rebeca Krakovich de Rosenfeld, domiciliada en Julián Alvarez Nº 912, ambas mayores de edad y hábiles para contratar. — Tercero: La Señora Raquel Ferkel de Rosenfeld compra 1.057 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una, correspondiéndole un capital de $ 1.057.000.— m|n. y la Sra. Rebeca Krakovich de Rosenfeld adquiere 10 cuotas de $ 1.000.— m|n., cada una, correspondiéndole un capital de $ 10.000.— m|n.; que abonan en este acto al contado, sirviendo el presente de suficiente y formal recibo por parte del vendedor Sr. Israel Jeremías Rosenfeld. — Cuarto: En consecuencia las compradoras pasan a tener en la sociedad el lugar y posición que ocupaba el vendedor Sr. Israel Jeremías Rosenfeld, declarando conocer todas y cada una de las cláusulas del contrato social, las que se obligan a cumplir y respetar. — Quinto: Los socios deciden modificar el artículo 5º del contrato social en vigencia el cual pasa a quedar redactado de la siguiente manera: "serán administradores de la sociedad con todas las facultades necesarias los socios Sres. Jacobo Carlos Rosenfeld y Enrique Rosenfeld, pudiendo actuar indistintamente en cualquier asunto que la firma debiere atender. — Gozarán de todas las facultades establecidas para los mandatarios por la Ley 11.645 y Código Civil. — El uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los cuatro socios individualmente, no pudiendo usarse la misma en asuntos ajenos a la sociedad, ni darse como fianza o garantía. — Sexto: redactado así: "las utilidades y pérdidas si las hubiere se distribuirán entre los socios de la siguiente manera: Jacobo Carlos Rosenfeld, 35 o|o; Enrique Rosenfeld, 35 o|o; Raquel Ferkel de Rosenfeld 15 o|o y Rebeca Krakovich de Rosenfeld 15 o|o. — Séptimo: Las demás cláusulas quedan vigentes no sufriendo alteración alguna. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes formalizan el presente convenio de ventas de cuotas y modificación parcial del contrato social, en el lugar y fecha arriba indicados. — Firman: Israel Jeremías Rosenfeld; Jacobo Carlos Rosenfeld; Enrique Rosenfeld; Raquel Ferkel de Rosenfeld; Rebeca Krakovich de Rosenfeld. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez ,secretario.

$ 3.920.— e.8|4 Nº 77.435 v.8|4|65

ALBERDI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, que ALBERDI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha quedado totalmente disuelta con efecto retroactivo al 30 de septiembre de 1959, y liquidadas las operaciones sociales, según documento del 10 de noviembre de 1964. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 480. e.8|4. — Nº 77.268 v.8|4|65

DICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires al primer día del mes de noviembre de 1964 entre los señores José Juan Vega, de nacionalidad argentino, casado, domiciliado en la calle Larrea 50, Capital Federal; Juan Alejandro Puerto, argentino, casado, con domicilio en Larrea 50, Capital Federal; Carlos José Ramonet, argentino, soltero, domiciliado en la calle Bustamante 578, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para ejercer el comercio, queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a las disposiciones de la ley 11.645 y en especial a las cláusulas siguientes: Primero: La sociedad girará en plaza bajo el rubro de DICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento, domicilio principal y administración de sus negocios en la Capital Federal actualmente calle Aráoz Nº 584, pudiendo trasladarlos a otros puntos, establecer agencias y|o sucursales dentro y fuera del territorio de la República Argentina. — Segundo: La duración de la sociedad que por este acto se constituye será de diez años a contar del primero de noviembre de 1964, pudiendo prolongarse a su vencimiento por voluntad de los socios, en cuyo caso quedará automáticamente prorrogado por otro período de igual duración, si antes de la terminación del mismo, cualquiera de los socios no expresara, con sesenta días de anticipación y mediante telegrama colacionado, su voluntad en contrario. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra,

venta, importación, exportación, consignación y|o industrialización de aparatos y artefactos eléctricos y mecánicos, sus repuestos y accesorios y toda clase de materiales de televisión, radiotelefonía y afines a la electrónica en general, ya sea para uso propio o para venderlos en plaza, pudiendo además realizar toda clase de operaciones lícitas con la amplitud que determina la ley 11.645. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n 300.000.—) dividido en trescientas cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, que queda íntegramente suscripto, integrado y realizado por los socios, por partes iguales con los bienes y valores que figuran incluidos en el balance que aprobado y firmado por los socios se adjunta formando parte integrante del presente contrato. — En consecuencia la proporción suscripta e integrada por cada socio es la siguiente: José Juan Vega cien cuotas de 1.000.— pesos cada una que importa cien mil pesos moneda nacional; Juan Alejandro Puerto cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una que importa cien mil pesos moneda nacional y Carlos José Ramonet con cien cuotas de mil pesos cada una que importa cien mil pesos moneda nacional. — Quinta: La sociedad será administrada y dirigida por los tres socios señores Juan José Vega, Juan Alejandro Puerto y Carlos José Ramonet, en su calidad de socios gerentes, para lo cual los tres en forma conjunta tendrán el uso de la firma social, a cuyo efecto para todos los actos sociales firmarán debajo de la denominación de la sociedad, agregando las palabras de socio gerente. — Por el desempeño de sus funciones los socios gerentes podrán percibir la remuneración que en cada caso fijen los socios de común acuerdo. — Sus funciones son las que el Código de Comercio y leyes especiales determinen para los gerentes de sociedades de responsabilidad limitada con las facultades más amplias y sin otra limitación que no sea la de comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a ella en operaciones o prestaciones a título gratuito que sea en beneficio particular de los socios o las que constituye garantía de los avales de los mismos o de terceros. — Quedan así los socios gerentes autorizados para realizar todas las operaciones y negociaciones que constituyen el objeto de la sociedad y en general adquirir el dominio y condominio de bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones u otros valores por compra, permuta, dación en pago o cualquier otro título oneroso o gratuito; transferir, vender, hipotecar, ceder, prendar o de otro modo gravar o enajenar los bienes sociales: muebles, inmuebles, semovientes, etc.; solicitar préstamos de dinero con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, ya sea de los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación y de cualquier otro banco o institución de crédito oficial o privado, ya sea en sus casas centrales, sucursales o agencias en todo el país o en el extranjero, así como de particulares, abrir cuentas corrientes o de plazo fijo, girar en descubierto, representar a la sociedad ante el Gobierno Nacional o Provincial, oficinas públicas, Instituto Nacional de Previsión, ministerios nacionales o provinciales, aduanas nacionales y|o en el extranjero, actuar en justicia, constituir prendas, prendas agrarias con o sin desplazamientos, hipotecas, cancelarlas, otorgar poderes generales y|o especiales transigir y realizar todos los actos judiciales, extrajudiciales o privados compatibles con el objeto de la sociedad y que no modifiquen o importen modificación de este contrato, estándoles expresamente prohibido modificar por sí el objeto social o realizar actos que comprometan a la misma en operaciones ajenas a su objeto. — Sexto: Los balances generales se practicarán el treinta y uno de marzo de cada año, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán hacerse cuando los socios así lo deseen. — A los efectos de la aprobación de los balances, nombramiento y remoción de los gerentes y demás resoluciones que interesen a la sociedad, cada socio tendrá un número de votos iguales al número de cuotas suscriptas e integradas que le pertenezcan en el capital social, y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos salvo únicamente en aquellos casos en que por imperio de la ley no pueda resolverse sino por unanimidad de votos. — Séptimo: Anualmente de las utilidades líquidas que resulten de cada balance general, se destinará en primer término el 5 o|o para formar el fondo de reserva legal, sin perjuicio de las demás reservas y amortizaciones sobre los rubros que lo requieran técnicamente; el saldo de las utilidades será distribuido entre los socios en proporción al número de cuotas suscriptas e integradas que cada uno tenga en la sociedad, de las cuales cada uno de los socios destinará como mínimo el 50 o|o el primer año, el 30 o|o el segundo año y el 20 o|o los años subsiguientes, para incrementar el capital social inicial. — Octavo: En caso de liquidación de la sociedad, ésta se hará por los socios gerentes, a cuyo efecto los mismos quedarán investidos del cargo de liquidadores y firmarán en nombre de la misma con el aditamento "en liquidación", ajustándose a lo establecido en el artículo 435 del Código de Comercio, procediendo al cumplimiento de las obligaciones pendientes y a la liquidación de los bienes sociales. — El remanente que resulte de la liquidación se distribuirá entre los socios de acuerdo a su capital aportado. — Noveno: Ningún socio podrá vender o transferir sus cuotas a terceros sin el consentimiento de los demás socios. — En todos los casos los demás socios a igual precio tendrán derecho preferencial para adquirir las mismas. — Décimo: En caso de fallecimiento o inhabilitación de uno o más socios, la sociedad continuará sus actividades con los socios restantes, y los herederos tendrán opción a transferir a los demás socios la parte correspondiente al fallecido a cuyo efecto se convendrá plazos, precios y condiciones de acuerdo al balance extraordinario que se practique a tal fin, o bien continuarán dentro de los términos del contrato, debiendo unificar su personería en sustitución del causante. — Once: Toda divergencia que se suscite entre los socios y la sociedad o con los gerentes, con motivo de este contrato, sus efectos, su interpretación, liquidación y|o administración social, será resuelto en definitiva por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte divergente, quienes al aceptar el cargo designarán un tercero para el caso de discordia. — El fallo de esos árbitros o en el del tercero en su caso, será inapelable y obligatorio su cumplimiento. — En prueba de conformidad de las cláusulas precedentes, se firma el presente contrato en la ciudad y fecha mencionados ut-supra. — José Juan Vega. — Juan Alejandro Puerto. — Carlos José Ramonet.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.000.— e.8|4 Nº 77.456 v.8|4|65

LOS HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Pública de fecha trece de Enero de 1965, pasada ante el Escribano de la Capital Federal, don Luis V. Costantini, doña Carmen Dauria de Berardi, que actua como mandataria de don José Berardi, cede y transfiere al señor Heriberto Bartolo Piganta Rosso, las trescientas cincuenta cuotas que importan la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|n. en la sociedad "LOS HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" — E|líneas: "que actúa como mandataria de don José Berardi; Rosso". Todo Vale.

Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 680.— e.8|4 Nº 77.393 v.8|4|65

COMPAÑIA IMPORTADORA AMERICANA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 10 de diciembre de 1964, pasada por ante Escribano Miguel M. Santamarina, el señor Domingo Lorenzo Sorzana, representado por su esposa señora Eugenia Stella Haupt de Sorzana, vende, cede y transfiere las 175 cuotas de mil pesos cada una, por la suma total de 20.000 pesos, que tenía en la sociedad "COMPAÑIA IMPORTADORA AMERICANA SOC. RESP. LTDA.", a favor de don Enrique Juan Carlos Sorzana.

Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.8|4 Nº 77.331 v.8|4|65

O R I O N
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura Número Treinta y Uno. — En la Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a dos de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Alberto David Galicer, nacido el veintisiete de octubre de mil novecientos veintitrés, casado en primeras nupcias con doña Hilda Nélida Slemenson, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos once mil doscientos veintitrés, domiciliado en la calle José Hernández dos mil quinientos treintiséis, cuarto piso "A"; don Edgardo Arnoldo Fendrik, nacido el veintisiete de junio de mil novecientos veinticuatro, casado en primeras nupcias con doña Lucía Menascé, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos setenticuatro mil seiscientos dos, domiciliado en la Avenida del Libertador General San Martín ochocientos veintiocho, octavo piso "C", y don Juan Eduardo Tarelli Bancalari, nacido el veintisiete de noviembre de mil novecientos veintinueve, casado en primeras nupcias con doña Inés Perusset, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y dos, domiciliado en la cacientos sesentidós, domiciliado en la calle Tacuarí trescientos treinta y seis, primer piso "B"; todos los comparecientes son argentinos, industriales, vecinos de la Capital Federal, de tránsito en este lugar, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de conformidad con las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Queda constituida entre las partes la sociedad "ORION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Avenida del Libertador General San Martín ochocientos veintiocho, octavo piso, departamento "C", sin perjuicio de trasladarlo y establecer eventualmente cualquier establecimiento comercial o industrial en cualquier lugar del país y del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, comercialización, representación, consignación y elaboración, por cuenta propia y ajena, de toda clase de productos, mercaderías, materiales y elementos de toda clase sin limitación alguna. — Tercera: La Dirección, Gerencia y Administración estarán a cargo de los tres socios, quienes obligarán a la sociedad firmando dos cualesquiera de ellos, quienes tendrán las más amplias facultades que en derecho cabe, inclusive las mencionadas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Cuarta: El capital social estará constituido por la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, representado por quince cuotas de capital valor de diez mil pesos moneda nacional cada una, totalmente aportado e integrado en el presente acto por los socios por partes iguales, en cuya misma proporción se repartirán las ganancias y las pérdidas si las hubiere. — Quinta: Toda resolución se tomará por el voto de la mayoría simple del capital de la sociedad, inclusive todo lo mencionado en el artículo trescientos cincuenticuatro del Código de Comercio. — Sexta: La sociedad tendrá una duración de cien años a contar de la fecha de hoy, pero cualquiera de los socios podrá retirarse mediante preaviso de tres meses como mínimo. — El fallecimiento, incapacidad, renuncia, remoción o retiro por cualquier causa de algún socio no producirá la terminación, disolución o liquidación de la sociedad, y de producirse tal acontecimiento, se abonará al saliente o a sus derecho-habientes todo su haber al día del hecho, sin derecho a llave o similar, en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés. — Séptima: Anualmente el ejercicio cerrará el día treintiuno de diciembre, practicándose el Balance y las reservas legales y voluntarias que se convengan. La liquidación y partición estará a cargo de todos los socios. — Octava: Las partes se someten al fuero y jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal de Primera Instancia, con expresa exclusión de todo otro que por cualquier causa pudiere corresponderles. — Bajo las ocho cláusulas precedentes dejan constituida la sociedad "Orión. Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose a su cumplimiento conforme a derecho. — Se deja constancia de que simultáneamente con este acto se constituye la sociedad "Protea, Sociedad en Comandita por Acciones", que la presente sociedad integra en calidad de socia colectiva, aportando en tal carácter la cantidad de Cien mil pesos moneda nacional en efectivo, por cuya razón se efectúa el depósito legal por solamente la suma de Cincuenta mil pesos nacionales, remanente del capital integrado en el presente acto. — Leída que les fue, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — Alberto Galicer. — E. Fendrik. — J. Tarelli. — Está mi sello. — Ante mí: Máximo Soler. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí al folio ciento trece de este Registro número treinta y seis a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente testimonio en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Máximo Soler, Hay un sello: Máximo A. Soler. — Escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 194.608 que se agrega. La Plata, 18 mar. 1965. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Nº 6191 (Art. 90, inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Máximo A. Soler, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 1.033.594. — La Plata, 18 mar. 1965". Hay una firma y un sello que dice: Jaime Cerda. Consejero. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.360. e.8|4. — Nº 77.440 v.8|4|65

COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTORES ASOCIADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, que COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTORES ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designó Gerentes a los señores José Grillo y Agustín Rodríguez, para que ya sea conjunta, separada o indistintamente representen a la sociedad con todas las facultades determinadas en el contrato social. Según escritura del 30 de noviembre de 1964, pasada ante José Rodolfo Sitya Nin. (Escribano). — Enmendado: Productores. Vale.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.8|4 Nº 77.412 v.8|4|65

RODRIGUEZ Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, entre la señorita María Concepción Rodríguez, argentina, nacida en Buenos Aires, de 42 años de edad, soltera, L. C. número 200.556, C. I. 3.448.793, de la Policía de la Capital, y los señores Ernesto Gaspar Wallace, argentino, nacido en Buenos Aires, de 36 años de edad, casado, L. E. Nº 4.473.541, C. I. 3.306.84[illegible], de la Policía de la Capital, y Mario Iantorno, italiano, nacido en Montalto Uffugo - Provincia de Cosenza, soltero, C. I. 4.650.756, de la Policía de la Capital, con domicilios en las calles: Libertad 1240, Esc. 14, derecha, Capital Federal; Arenales 1061, Capital Federal, y Berón de Astrada 2369, Capital Federal, respectivamente; todos ellos con plena capacidad de hecho y de derecho como para ejercer el comercio, acuerdan celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad girará bajo la denominación o razón social de "RODRIGUEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tendrá su asiento y sede administrativa en la calle Arenales 1061, de la Capital Federal, sin perjuicio de establecerlo en otra parte del país, como así también instalar sucursales y o filiales y nombrar representantes en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de esta sociedad será de cinco años a contar del día veinte de agosto de mil novecientos sesenta y tres. Podrá ser prorrogado por períodos iguales, en forma indefinida, con la conformidad expresa y unánime de todos los socios. — Esta conformidad deberá ser exteriorizada 90 días antes del vencimiento de cada período en forma fehaciente y escrita. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto el ramo de restauración, reproducción de muebles de estilo y trabajos de tapicería en general. Podrá aceptar representaciones y consignaciones. La sociedad tendrá además la capacidad jurídica para realizar cualquier acto no prohibido por las leyes, que se relacionen, directa o indirectamente, con sus fines, siempre que se persiga un beneficio social. Para lograr su objeto, la sociedad podrá: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, rodados, semovientes, inmuebles y otros objetos y valores, ya sea por compra, venta, donación, cesión, dación en pago o por cualquier otro título. Vender, hipotecar, prendar o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza, a título oneroso, pactando en cada caso la adquisición, los precios, plazos, formas de pago y condiciones de estas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente, al contado o a crédito; b) Celebrar contrato de locación, renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos, y pagar o cobrar arrriendos; c) Tomar dinero en

préstamo de Bancos oficiales, particulares o mixtos, o de cooperativas de créditos nacionales o provinciales y extranjeros; d) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias sin limitación de tiempo y cantidad, que tenga por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, enajenar y negociar letras de cambio, pagarés, valores, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, y constituir depósitos en dinero y extraerlos, total o parcialmente; e) Aceptar o hacer confirmaciones, novaciones o quitas de deudas; f) Comparecer en juicio por medio de su gerente o apoderado, con facultades para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero o prorrogar jurisdicciones, comprometerse en árbitros o arbitradores, transigir o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar el derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; g) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos, total o parcialmente; h) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos, registrar y protocolizar actos jurídicos, inscribir marcas y otorgar y firmar instrumentos públicos y privados que fuesen necesarios, quedando entendido que la precedente enumeración es solamente enunciativa y no limitativa de facultades. — Cuarta: El capital social asciende a la suma de novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 950.000.—), divididos en novecientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—), suscriptas en las siguientes cantidades: la socia María Concepción Rodríguez, 700 cuotas o sea setecientos mil pesos moneda nacional; Esnerto Gaspar Wallace, 125 cuotas o sea ciento veinticinco mil pesos moneda nacional, y el socio Mario Iantorno, 125 cuotas o sea ciento veinticinco mil pesos moneda nacional. Las cuotas suscriptas se encuentran totalmente integradas en mercaderías, útiles y dinero en efectivo, según consta en el inventario-balance adjunto, que forma parte del presente contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la socia María Concepción Rodríguez, con la única limitación de no comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a sus fines, ni en garantías a terceros, especulaciones particulares, ni en prestaciones gratuitas. — La contabilidad y administración llevada por la señorita María C. Rodríguez, podrá ser controlada en cualquier momento por cualquier persona capacitada, nombrada por cualquiera de los otros socios. El Gerente, exclusivamente, podrá obligar a la sociedad con su firma precedida por el sello —denominación social— y podrá ejercitar los actos a que se refiere la cláusula 3ª, representando legalmente a la sociedad. Los socios no podrán comprometer a la sociedad, ni tampoco prestar fianzas o avales en negocios ajenos, ni en garantía de terceros, especulaciones particulares ni en prestaciones gratuitas. — Sexta: El Gerente ejercerá esas funciones durante todo el tiempo en que subsista la sociedad, ya sea durante el lapso pactado en la cláusula 2ª como en las sucesivas prórrogas que acuerden los socios. Para su remoción será necesaria la voluntad unánime de los socios. En caso de fallecimiento, incapacidad o enfermedad temporaria del Gerente, su cargo será desempeñado por cualquiera de los socios restantes con iguales facultades. — Séptima: Si después de transcurridos dos años cualquiera de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá comunicar su decisión por lo menos con 90 (noventa) días de anticipación por telegrama colacionado o cualquier otra forma fehaciente y escrita. El socio renunciante deberá continuar hasta la fecha de su retiro efectivo en el fiel cumplimiento de las funciones que tuviere asignadas. A fin de determinar el haber del socio saliente, deberá realizarse un Balance General Extraordinario, inventariándose los bienes a su valor de libros, sin computarse importe alguno en concepto de "Valor Llave" del negocio. El importe resultante se abonará en la forma establecida en la cláusula para los casos de fallecimiento o incapacidad. — Octava: Los socios no podrán ceder sus cuotas o parte de ellas a terceros extraños a la sociedad sin haberle previamente ofrecido a los restantes socios, quienes tendrán un derecho preferente para adquirirlas a igual precio que el mejor obtenido particularmente. No haciéndose uso de este derecho de licitación dentro de los treinta días de ofertadas; el socio queda autorizado a transferirlas a terceros ajenos a la sociedad. — Novena: El día 31 de diciembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General, sin perjuicio de las de comprobación que podrán hacerse en cualquier momento. Las utilidades líquidas y realizadas que arroje cada balance, serán distribuidas de la siguiente manera: cinco por ciento (5 o|o) para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 o|o) del capital social, el cincuenta y cinco por ciento (55 o|o) de las ganancias, si las hubiera, se distribuirá de acuerdo a los aportes de cada uno de los socios. Las partes netas resultantes se acreditarán en sendas cuentas particulares y podrán retirarse después del año de aprobado el Balance General, si no fuese necesaria su inversión para el desempeño de la empresa. Debiendo ser el cuarenta por ciento (40 o|o) restante depositado para capitalización de la sociedad, reparaciones, gastos extras, etc., o para distribuir a los socios en el período siguiente de no haber sido necesario su inversión. Se entenderán utilidades líquidas y realizadas los beneficios netos que arroje cada ejercicio económico, una vez satisfechas las amortizaciones, reservas legales, previsiones especiales, gratificaciones, habilitaciones o cualquier otra previsión que deseare realizarse. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios de acuerdo a sus aportes. La aprobación u objeción al balance general deberá manifestarse dentro de los quince días de presentado a la consideración de los socios. Transcurrido dicho lapso sin que se formule reparo alguno se lo dará por aprobado, firmando a este fin los socios el libro Inventario. — Décima: Los socios están obligados a prestar a la sociedad su trabajo y atención personal en forma exclusiva. Los sueldos que ellos fijen y la remuneración del Gerente, serán adoptadas por decisión unánime, asentándose la resolución o resoluciones que se adopten en el libro de Actas. Estas decisiones y todas las que adopten los socios deberán ser asentadas en el libro de Actas, firmados por ellos o por los que concurrieran a la sesión, y serán adaptadas por mayoría de votos, salvo aquello en que la ley o este convenio exige proporción mayor o unanimidad. Queda convenido que aquel de los socios que no preste su trabajo personal en la sociedad en la forma establecida, no podrá gozar de sueldo alguno. En las votaciones se computará un voto por cada cuota de mil pesos, suscripta o integrada. — Décimo Primera: En caso de incapacidad física declarada o no, así como en los casos de inconducta, negligencia culpable, extralimitación de cualquiera de los socios, dará derecho a la sociedad para proceder a la inmediata remoción del cargo que estuviere desempeñando, pudiendo la entidad, además, mediante resolución adoptada por los restantes socios que representen la simple mayoría de capital, proceder a la separación del mismo como socio. La muerte o incapacidad de alguno de los socios no produce disolución de la sociedad, excepto la situación que determina la cláusula siguiente. — Décimo Segunda: En caso de fallecimiento de un socio, su cuota social será ofertada en forma exclusiva y preferente a los demás socios o podrán los sucesores seguir en la sociedad percibiendo las utilidades que pudiera dar la misma u optar en retirar lo que corresponda en cuotas que no comprometan la estabilidad de la sociedad. — Décimo Tercera: En los casos contemplados en la cláusula 12º, último párrafo, los socios restantes se reservan el derecho de aceptar o rechazar la incorporación de los herederos o derechohabiente del socio fallecido o incapacitado. En caso de aceptación, éstos deberán unificar personería y representación. Caso contrario, la participación o haber societario del causante les será liquidado en cuotas mensuales, iguales y consecutivas que no afecten la estabilidad de la sociedad. Dicha participación le será liquidada en proporción a la respectiva parte de capital aportado y de acuerdo con el valor resultante del Balance General Extraordinario que se realizará sobre la base del valor de los bienes registrados en libros a la época del fallecimiento o incapacidad del socio. — Décimo Cuarta: La sociedad se disolverá totalmente por: a) La expiración del plazo de duración, sin convenir nueva prórroga; b) La decisión unánime de todos los socios; c) La pérdida del 50 o|o del capital social; d) Por remoción o revocación del Gerente. — Décimo Quinta: En caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación ,que estará a cargo del Gerente o en el caso d) de la cláusula anterior, o en su ausencia, renuncia, incapacidad o fallecimiento, por cualquiera de los socios. — Deberá cumplir su cometido en el plazo de seis meses desde la fecha de su nombramiento, usando a tal fin la firma social con el aditamento "En liquidación". Queda autorizado para hacerlo, en la forma que estime más conveniente a los intereses sociales, ya sea por la venta de la llave, mercaderías y demás bienes o bien por la distribución de ellos en proporción a los capitales individuales. — Décimo Sexta: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios, o entre éstos y los derechohabientes respecto de la interpretación, cumplimiento o ejecución de este contrato, será dirimido, sin forma alguna de juicio, por un tribunal arbitral compuesto de dos personas, una por cada parte, dentro de los quince días de producido el conflicto, cuyo fallo podrá ser apelado ante un tercero designado por los arbitradores y cuyo fallo será inapelable. A todo evento, los socios pactan la jurisdicción de la Justicia Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponder. — En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando el original estampillado en poder del Gerente, la señorita María Concepción Rodríguez, a quien se autoriza para correr con la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento del presente. — "María C. Rodríguez. — Ernesto G. Wallace. — Mario Iantorno".

Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 14.760.— e.8|4 Nº 77.295 v.8|4|65

I.N.M.E.C.H.E.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Hugo Juan Pérez, argentino, casado, domiciliado en la calle Emilio Castro número seiscientos ochenta y uno, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Racchetta, italiano, casado, domiciliado en la calle La Colina número sesenta y ocho, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Mauricio Kauschansky, argentino, soltero, domiciliado en la calle Rioja número ochocientos noventa y cinco, Capital Federal; Pedro Josipovic, argentino, casado, domiciliado en la calle Almirante Solier número cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, y Luis Piccini, italiano, casado, domiciliado en la calle Culpina número trescientos veintiséis, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, y únicos integrantes de la razón social I.N.M.E.-C.H.E., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato de fecha ocho de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, inscripto en el Registro Público de Comercio el diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número mil ochenta y dos, al folio cuatrocientos setenta y uno, del libro treinta y seis de sociedades de responsabilidad limitada, y sus dos posteriores modificaciones se inscribieron el quince de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número mil quinientos sesenta y uno, al folio noventa, del libro treinta y siete de contratos de sociedad de responsabilidad limitada; y el veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número novecientos setenta y uno, al folio doscientos treinta y siete del libro cuarenta y tres de contratos de sociedad de responsabilidad limitada; se conviene lo siguiente: A) El señor Hugo Juan Pérez, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuatrocientas cincuenta cuotas de capital, de mil pesos cada cuota, que posee en I.N.M.E.-C.H.E., Sociedad de Responsabilidad Limitada, a los socios nombrados a continuación y en las proporciones y montos que se dejan establecidos: al señor Pedro Josipovic, doscientas dieciséis cuotas o sea la suma de doscientos dieciséis mil pesos; al señor Leonardo Racchetta, doscientas diecisiete cuotas o sea la suma de doscientos diecisiete mil pesos; y al Sr. Luis Piccini, diecisiete cuotas o sea la suma de diecisiete mil pesos moneda nacional. — La venta se efectúa a su valor nominal de mil pesos cada cuota, declarando el Sr. Pérez haber recibido antes de ahora de los señores Josipovic, Racchetta y Piccini, los expresados importes, que representa para las tres cesiones de cuotas una suma total de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional; y por los cuales da en este acto a cada uno de ellos suficiente recibo y carta de pago. — B) El señor Mauricio Kauschansky, vende, cede, transfiere la totalidad de las cuatrocientas cincuenta cuotas de capital, de mil pesos la cuota que posee en I.N.M.E.C.H.E., Sociedad de Responsabilidad Limitada, al señor Luis Piccini, o sea la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — La venta se efectúa a su valor nominal de mil pesos cada cuota, declarando el Sr. Kauschansky haber recibido antes de ahora del Sr. Piccini el expresado importe y por el cual da en este acto suficiente recibo y carta de pago al mismo. — C) Como consecuencia de estas cesiones de cuotas de capital realizadas con efecto retroactivo al día treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, los señores Hugo J. Pérez y Mauricio Kauschansky dejan de ser socios de I.N.M.E.C.H.E., Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando totalmente desvinculados de la citada sociedad, incluso sin el cargo de gerente y manifiestan que no tienen nada que reclamar por ningún concepto a la misma. — D) De conformidad con las precitadas transferencias de cuotas sociales quedan como únicos socios de I.N.M.E.C.H.E., Sociedad de Responsabilidad Limitada, los señores Leonardo Racchetta, Pedro Josipovic y Luis Piccini, quienes introducen al contrato social en vigencia las modificaciones necesarias a las cláusulas cuarta y quinta, las que para el futuro regirán como sigue: Cláusula Cuarta: "El Capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada cuota, suscriptas en la siguiente proporción: El Sr. Leonardo Racchetta, seiscientas sesenta y siete cuotas, o sea la suma de seiscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional; el señor Luis Piccini, seiscientas sesenta y siete cuotas o sea la suma de seiscientos sesenta y siete mil pesos y el Sr. Pedro Josipovic, seiscientas sesenta y seis cuotas o sea la suma de seiscientos sesenta y seis mil pesos moneda nacional. — La totalidad del capital se encuentra integrado. — Cláusula Quinta: La administración, dirección y uso de la firma social será ejercida en forma individual e indistintamente por los socios Pedro Josipovic, Leonardo Racchetta y Luis Piccini, quienes por este acto quedan designados como gerentes con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso tienen aquellas facultades para las cuales la ley exige poder especial conforme a los artículos un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que fueran menester a los fines sociales, incluso operar con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Central, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales y particulares, nacionales y extranjeros; aduanas y reparticiones públicas de cualquier índole. — Se entiende que esta enunciación no es limitativa y que en la forma expresada tienen las más amplias facultades para realizar todos y cuantos actos hagan al mejor desempeño de sus mandatos, con la absoluta prohibición de no comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro comercial y especialmente en garantías o fianzas a terceros. De conformidad, las partes firman dos ejemplares de igual tenor, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Entre líneas: da. Vale. no. Vale. S|raspado: Pedro. Vale. — Leonardo Racchetta. — H. J. Pérez. — Mauricio Kauschansky. — Pedro Josipovic. — Luis Piccini. — Enmendados: doscientas, doscientas, mismo, desvinculados. Valen. — Entrelíneas: da. Pedro. Valen. — Testado: José. No vale. — Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.200.— e.8|4 Nº 77.534 v.8|4|65

LUCERO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 15 de marzo de 1965, don Ernesto Pellicciotta, cede, vende y transfiere a favor de don Ricardo Fernández Noguera, domiciliado en Independencia 1183, Piso 4, Capital, las cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "LUCERO - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inclusive el cargo de Gerente, por el precio de cincuenta mil pesos moneda nacional. E|líneas: domiciliado en Independencia 1183, piso 4, Capital. Vale.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 800.— e.8|4 Nº 77.603 v.8|4|65

P.I.A. PANIFICADORA ITALO ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado del veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, el socio señor Delio Nicolás Quintilio Brignole adquirió a sus socios Sres. Gastón Trevisán y Paulo Saettone cuotas sociales de "P. I. A. PANIFICADORA ITALO ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio comercial en

E. . . son setecientos diecisiete, de esta Capital, conforme al siguiente detalle: a) Al socio Sr. Gastón Trevisán le adquiere 250 cuotas por el precio total de m$n. 250.000 íntegramente pagado en efectivo; y b) Al socio Sr. Paulo Saettone le adquiere 250 cuotas por el precio total de m$n. 250.000 íntegramente pagado en efectivo. Todas y cada una de dichas cuotas se encuentran totalmente integradas, y son cada una valor m$n. 1.000, aclarándose, además, que las referidas ventas, cesiones y transferencias de las aludidas cuotas de capital incluyen también, todos los derechos, acciones y obligaciones todo a favor del comprador y que en su proporción a los cedentes les correspondía como así también los respectivos frutos y beneficios. Por las cesiones, ventas y transferencias de cuotas sociales referidas "P.I.A. Panificadora Italo Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada queda ahora integrada únicamente por los Sres. Delio Nicolás Quintilio Brignole con 1.500 cuotas cada una, valor m$n. 1.000 y por don Gastón Trevisán con 500 cuotas cada una de igual valor habiendo convenido ambos en modificar la cláucula Quinta del contrato social originario fecha 9 de marzo de 1961 estableciendo ahora que la dirección, administración y representación social será ejercida por ambos dos socios, en forma conjunta, con la designación de gerentes. Firmado: Delio Nicolás Quintilio Brignole. — Gastón Trevisán. — Paulo Saettone. — Además queda aclarado que el socio Paulo Saettone tal como figura en contratos anteriores, se llama en realidad Pablo Saettone.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.200.— e.8|4 Nº 77.607 v.8|4|65

CONFECA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, "Distrilana S. A. I. C. y F." vendió a favor de "Jerselen S. A. C. I. F. e I." veintiséis mil cuatrocientos treinta y siete cuotas de capital, que tenía en "CONFECA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de cien pesos moneda legal de valor nominal. — E.|líneas: y. Vale.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 720 e.8|4 Nº 77.498 v.8|4|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 9 de diciembre de 1964, han quedado disueltas las sociedades "Vicente Tripodi y Cía." y "Mauricia Bado Vda. de Marzullo y Pascual Tripodi", Sociedad de Hecho, con la denominación de "TRIPODI Y COMPAÑIA", retrotrayendo al 30 de octubre de 1960.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.8|4-Nº 77.673-v.8|4|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por fallecimiento del socio don León Oliva, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva "OLIVA Y GUTMAN", Añasco 2399, Capital Federal, con efecto retroactivo al 16 de setiembre de 1960, y según documento de fecha 3 de mayo de 1962.

Buenos Aires, agosto 3 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 600.— e.8|4-Nº 77.609-v.8|4|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean C. Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 24 de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ha quedado disuelta totalmente, con retroactividad al 30 de abril de 1964, la sociedad "ARRIGHETTI Y ARTERO", que estaba compuesta por Lorenzo Anuncio Arrighetti y Antonio Artero, haciéndose cargo este último del activo y pasivo, a partir del 30 de abril de 1964.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 680.— e.8|4-Nº 77.481-v.8|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO CASALINS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.644 v.23|4|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PEDRO CASERTA o PEDRO CASERTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.587 v.23|4|65

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a doña VIRGINIA VILLARREAL, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Nicolini Jorge Héctor, sobre adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes e Incapaces. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.600. e.8|4 — Nº 77.633 v.14|4|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MOBILIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.589 v.23|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GONZALEZ de CANELLA y GERMAN CANELLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.702 v.23|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA SBERTOLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.491 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA SIVORI de OLIVETO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400. e.8|4. — Nº 77.486 v.23|4|65

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA NICORA de LANZAVECCHIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo 29 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.200. e.8|4. Nº 77.546. v.23|4|65

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA MARIA ANTONIA SALERNO de POLEDO. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.400. e.8|4. Nº 77.717. v.23|4|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO POLITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.507. v.23|4|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE BACIGALUPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.585. v.23|4|65

Nº 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA JULIA CERUTI o CERUTTI de DUGHERA y de ALDO PEDRO DUGHERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 3.600. e.8|4. Nº 77.557. v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ESTHER BORSANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre cuatro de 1964. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.535. v.23|4|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA SOPHIA JOHANNA o ELSA SOFIA GODEKEN de BOEHDEN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 3.200. e.8|4. — Nº 77.577 v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON GANGOITI y de AURORA RAMONA DECEO de GANGOITI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 3.200. e.8|4. — Nº 77.563 v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita por quince días a quienes se consideren con derechos de propiedad sobre sepultura 4, Nº 37, sección 2 del Cementerio del Norte, bóveda de doña BALBINA F. de MADARIAGA para comparecer en juicio "Rojas Isaac Francisco y otros s|posesión treintañal", bajo apercibimiento dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.610-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nro. 13, secretaría Nº 26, cita por quince días a AMELIA NOEMI JUAREZ para comparecer en juicio "Juárez Oscar Francisco s adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.800.— e.8|4-Nº 77.516-v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de TERESA GOIN de INVERNIZZI. Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.400.— e.8|4-Nº 77.588-v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN RINALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.638-v.23|4|65

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA SUAREZ de MANSILLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400. e.8|4. — Nº 77.541 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL VELARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400. e.8|4. — Nº 77.542 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA FERNANDEZ de VACCARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.540 v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO OYARVIDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.400.— e.8|4-Nº 77.487-v.23|4|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL RICARDO MARTINEZ y de CLEMENTINA FLORIANA MASSA de MARTINEZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.636-v.23|4|65

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO SILVIO BIANCHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.643-v.23|4|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO PABLO MORANDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.531-v.23|4|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO PALET — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.400. e.8|4. Nº 77.536. v.23|4|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO TROUBETZKOI o TROUBETZKOY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Prato, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 76.230 v.23|4|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 7|4|65.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO GALLEGO OTERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1964. — Oscar José Chiocca, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.575. v.23|4|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO VITALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.400. e.8|4. Nº 77.475. v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO GINO ENRIQUE PALLOTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.613. v.23|4|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIK MARKARIAN o MARCARIAN de ARTIKBACHIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.669. v.23|4|65

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LUISA OTILIA INES KRAUSE de TAMBORINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.543. v.23|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Juan CARLOS PONZIO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 2.800. e.8|4. Nº 77.532. v.23|4|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELISARIO GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.496 v.23|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO JUAN CARLOS FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.703 v.23|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE QUINTILLAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964.
José A. Vázquez, prosecretario.
$ 1.200.— e.8|4 Nº 77.479 v.14|4|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS SPROVIERI y JUAN SPROVIERI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965.
G. J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e.8|4 Nº 77.716 v.14|4|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don AMILCAR LUIS CAMPINI por el término de treinta días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
G. J. Brugo, secretario.
$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.529 v.23|4|65

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a la parte demandada "SUCESION STAGNARO Y|O SUCESORES LEGALES DE ANDRES STAGNARO", para que a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "Gómez Aureliano c|sucesión Stagnaro y|o sucesores legales de Andrés Stagnaro s|consignación", bajo apercibimiento de designarse el señor defensor de ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964.
Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.560.— e.8|4 Nº 77.641 v.12|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El doctor Alejandro J. De Gainza, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaria Nº 8, a cargo del suscripto, hace saber por el término de cinco días a la Sociedad FLORIT & CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES que en el juicio Banco de la Provincia de Córdoba contra Soler Villalba & Cía. Sociedad en Comandita por acciones y otros, Ordinario, que deberá comparecer a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Alejandro De Gainza, Juez.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.200 e.8|4 Nº 77.642 v.14|4|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de ERNESTO C. BESSONE S.A.I.C.I.A., que en el juicio de su convocatoria la Junta ha sido postergada para el día 1º de Junio de 1965, a las 14 horas, la que se celebrará en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. El día 29 de abril de 1965 vence el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — María I. Sibileau, secretaria.
$ 2.800 e.8|4 Nº 77.485 v.14|4|65

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de don MANUEL GARRIDO, AURELIO y JOSE MONTEAGUDO. Fecha provisoria de cesación de pagos 21 de marzo de 1963. Síndico Manuel Bartolomé, con domicilio en Martín García 795, Piso 3º Dpto. F. Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 15 días. Señálase el día 27 de mayo de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 4.200 e.8|4 Nº 77.571 v.14|4|65

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de "HORACIO IRENEO RAZZANI", la quiebra decretada, fijándose el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente para presentar al síndico don Omar O. Rodríguez Esnoz, con domicilio en Sarmiento 767, 5º piso, los justificativos de sus créditos. El día 11 de mayo de 1965, a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 3.200 e.8|4 Nº 77.709 v.14|4|65

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por cinco días a los acreedores de "MARCELO BARATTI", la quiebra decretada, fijándose el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente para presentar al síndico don Omar O. Rodríguez Esnoz, con domicilio en Sarmiento 767, 5º piso, los justificativos de sus créditos. El día 30 de julio de 1965, a las 13.30 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.200 e.8|4 Nº 77.711 v.14|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 49, cita por tres días a MARIA LUISA MACHINANDIARENA para que comparezca a reconocer firma en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en caso de incomparencia. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Emilia Martha Krom, secretaria.
$ 1.440.— e.8|4-Nº 77.699-v.12|4|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 49, cita por tres días a ROBERTO LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ, para que comparezca a reconocer firma en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en caso de incomparencia. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Emilia Martha Krom, secretaria.
$ 1.440.— e.8|4-Nº 77.712-v.12|4|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber 5 días en autos "HUMBERTO J. PONTREMOLI S. A. c|BLUMENTHAL de KATZ LOTTE s|hipot.", que el martillero J. Alberto Toriano rematará el 19 de abril en sus of. calle Nueva York 3599, Cap. Federal, a las 16 horas, un departamento situado en la Ciudad de Mar del Plata, calle Rivadavia Nros. 2265|69, señalado como unidad 25, piso 6º al frente, sup. funcional de 73,47 mts.2. Venta conforme cláusula 10ª contrato de mutuo. Base $ 884.000 moneda nacional al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. N. York 3599 - Teléfono 50-1629. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 3.400.— e.8|4 Nº 77.741 v.14|4|65

Nº 22

JUDICIAL: Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "INSIGNIA CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S. A. c|D'APICE, RODOLFO MATIAS s|ordinario", que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde, rematará el 19 de abril de 1965, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 311,Cap., el inmueble compuesto de planta baja y alta, ubicado en la calle Tellier Nros. 2397|99 esq. Av. de los Corrales (antes Av. Chicago) Nros. 6501|05|07|11|15 y 21. Planta baja compuesta de 4 locales para negocio; planta alta de 4 departamentos; edificado en terreno que mide: 7,617 m. frente al N.E., 16,547 m. en su otro frente al S.E.; 11,86 m. en el S. O.; 20,79 m. en el N. O. y 6 m. en ochava al E. Base $ 1.353.330 (2|3 p. valuación). Al contado. Ad-corpus. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Totalmente ocupada. — Buenos Aires, abril 5 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 4.200.— e.8|4 Nº 77.958 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por ocho días en autos "SERE DE LACAU ELISA ISABEL, s| suc.", que el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano rematará el domingo 25 de abril a las 15 horas sobre los terrenos ubicados en Castelar, 74 lotes de acuerdo al siguiente detalle: Castelar Plano Nº 101—298—64—Manzana 48ª lotes del 1 al 24 con superficies desde 226.60 m2. a 385.30 m2. Manzana 48b. lotes del 1 al 13 con superficies de 198.78 m2. a 337.71 m2. Manzana 48c. lotes del 1 al 28 con superficie de 202.70 m2. a 352.70 m2. Base de $ 375 m|n. el mc. Plano 101—35—47. Manzana 21E. lote 7 superficie 233.66 m2. Base $ 450 m|n. el mc. Manzana 21a. lotes 4 y 5 superficie 418.03 y 518 m2. Base $ 410 m|n. el mc. lote 30 superficie 213.02 m2. Base pesos 525 m|n. el mc. Manzana 21b. lotes 19—27 y 28 superficies desde 412.94 a 418.13 m2. Base $ 410 m|n. el mc. Manzana 21c. lote 19 superficie 233.44 m2. Base $ 450 m|n. el mc. — Ituzaingó: Manzana 4 lote 17 del plano del agrimensor de la Portilla, superficie 467.86 m2. Base: $ 375 el m2. El precio podrá abonarse: 10 o|o de seña al firmar el boleto de compra-venta; 10 o|o más a los 90 días de la compra y el saldo en seis cuotas semestrales iguales y consecutivas con más el 12 o|o de interés anual sobre saldos y pagaderos por semestres anticipados y con garantía hipotecaria en primer grado a favor de los vendedores. — Escribano don Carlos Pedernera como condición de venta. Desocupado con excepción del lote 4 de la manzana 21a. que se encuentra ocupado por intruso, siendo propiedad de éste todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, dándose la posesión al comprador en las condiciones de ocupación expresamente relacionadas. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o.
En Buenos Aires a los 1º días del mes de abril de 1965.
Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 14.400 e.8|4 Nº 77.676 v.21|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por dos días en autos MARINELLI LIDO c|RAUL ESTEBAN OCAMPO y otro s|Ejec. Prend., que el martillero Luis Beider rematará el día 22 de abril de 1965, a las 13 horas, en San José 1754, Cap., donde se encuentra en exhibición lo siguiente: Una cortadora de fiambre marca Alpine modelo HH, número 4861. — Base: $ 10.000. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.200 e.8|4 Nº 77.714 v.9|4|65

Nº 13

Juzgado de Paz Nro. 13, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROMULO VALERIO TROPIANI s|ejecucón prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P. "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-306, número 44577, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. Base $ 18.837. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Ricardo N. Cetrángolo, Of. 1º, prosecretario.
$ 1.680 e.8|4 Nº 77.538 v.12|4|65

Juzgado de Paz Nro. 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RUBEN ANTONIO COPELLO s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-306, K Nro. 46.356 que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. Base $ 13.362. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.680 e.8|4 Nº 77.513 v.12|4|65

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por diez días que en el juicio "CUMINETTI JUAN C. - su sucesión", que el martillero Ramón Gude rematará en Córdoba Nº 6049, el día 24 de abril del cte. año a la hora 11, el inmueble ubicado en calle sin nombre manzana C lotes 3 y 4 próximo a la estación Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Superficie: Lote 3: 628,60 m2.; lote 4: 687.40 m2. Base: total de las 2|3 partes $ 173.661. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Vicente Cursio, oficial 1º.
$ 6.000.— e.8|4 Nº 77.792 v.23|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio "BERZANA de BOCCIA, JULIA c|CHIORAZZO de RICON, MARIA s|Ejec.", que el martillero Manuel E. Loza rematará el 19 de abril, a las 17 horas en Moreno 1441, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un televisor marca "Rockfeller", sin número visible, caja metálica; un aparador estilo provenzal de tres cajones y dos puertas y un bargueño del mismo estilo, de dos puertas. Sin base, al contado; Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.360 e.8|4 Nº 77.611 v.9|4|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, secretaría Nro. 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIO GABRIEL FILIPELLI s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P. "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 182759, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 28.920. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680 e.8|4 Nº 77.500 e.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, secretaría Nro. 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LIRA GENOVEVA GARCIA de GRAZIANI s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nro. 182065, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 26.510. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680 e.8|4 Nº 77.519 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nro. 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HECTOR OYARZUN s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nro. 196507, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. Base $ 32.500. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680 e.8|4 Nº 77.520 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, secretaría Nro. 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FRANCISCO CASTAÑOL s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", hora 16, el 22 de abril, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nro. 613645 que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 21.208. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680 e.8|4 Nº 77.526 v.12|4|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos BISONTE S. A. c|VILLA AMERICO s| Ejecutivo, que el martillero Luis Oscar Ovando, el día 13 de abril, a las 14 y 30 horas, rematará en Juan Bautista Alberdi 5367, donde se exhibe: Un arado marca "Bisonte", de cinco rejas, engomado, de catorce pulgadas, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Entrega sujeta aprobación del remate.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.800 e.8|4 Nº 77.675 v.12|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, hace saber por tres días en los autos "FIAT SOMECA CONSTRUCC. CORDOBA S. A I. C. contra JUAN C. CARBIA y otros, s|ejec. prenda", que el martillero Carlos Barcia rematará el día 27 de abril, h. 10, en el local Echeverría Nº 720, donde se exhibe, el sig. bien: "Un automotor marca Fiat 1.100|H., año 1963, motor Nº 1.168.033, de 55 c. v. SAE, patente de la Capital, Nº 681.677, en el estado que se encuentra. — Base $ 143.836,50 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. al

contado. — En caso de no haber postores se efectuará una nueva subasta media hora más tarde, sin base.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.280.— e.8|4.Nº 77.715-v.12|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. contra FLORIDIA JOSE s|ejec. prend.", que el martillero Héctor E. Furst rematará el 21 de abril de 1965, hora 12.30, en Vidt 3039 lugar de exhibición, los siguientes objetos: Un automotor marca "Rambler-Ika", modelo Ambassador 990 RA 3A motor número 646101913, serie Nº 48611 00080, tipo automóvil de pasajeros, modelo año 1964, con motor a nafta, de 6 cilindros y 119 HP., en el estado en que se encuentra. — Base $ 447 100 m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará al aprobarse el remate (Art. 520 Cód. Pctos.).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.160.— e.8|2-Nº 77.693-v.12|4|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. contra ADAMO VICTORIO s| ejec. prend.', que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 21 de abril de 1965, hora 11, en Vidt 3039, lugar de exhibición, los siguientes objetos: Un automóbil marca "Rambler Ika", modelo Classic Custom RA-2V, modelo año 1962, motor a nafta, Nº 626070560, de 6 cilindros y 119 HP., serie número 23111_01194, en el estado en que se encuentra. — Base $ 228.160 m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará al aprobarse el remate (Art. 520 Cód. Pctos.).
Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.040.— e.8|4-Nº 77.680-v.12|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio "A FILMUS Y CIA. contra ROTEMFLEICHER s|ej.', que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el viernes 23 de abril, a las 15 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben: Un aparato combinado marca Gedhot, con cambiador automático, cuatro velocidades. — Un aparato de televisión "Nelgaider" marrón claro — Un estabilizador "Dispalec" — Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.280.— e.8|4.Nº 77.530-v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. contra BLAZINA MATIAS DOMINGO s|ejc. prend" que el martillero Héctor E. Furst rematará el 21 de abril de 1965, hora 13, en Vidt 3039, lugar de exhibición, los siguientes objetos: Un automotor marca Rambler-Ika, modelo Classic Custom 660 RA. 3C, motor Nº 646104282, serie Nº 48511-01262, modelo año 1964 con motor a nafta, de 6 cilindros y 119 HP., en el estado en que se encuentra. — Base $ 639.652 m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará al aprobarse el remate (Artículo 520 Cód. Procedimientos).
Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.160.— e.8|4.Nº 77.692-v.12|4|65

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MIGUEL ANTONIO BENITES s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de abril, a la hora 16 y 40, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 615175, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 23.136.— Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.8|4 Nº 77.523 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VICTOR ESCOLASTICO SALGADO s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de abril, a la hora 16 y 35, una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-710, Nº 39227, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 26.809.— Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.8|4 Nº 77.525 v.12|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio "BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA c|EDI PUBLICIDAD y otros s|ejec." que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 19 de abril a las 17.30 hs. en Moreno 1441, donde se exhiben, los siguientes bienes: una máquina de escribir Remington Nº 5.515.315 completa; una máquina de escribir Remington Rand Nº 6.094.426 completa y un escritorio metálico de cuatro cajones, tapa de vidrio, mide más o menos, 1 x 0,70 mts. — Sin base, al contado; seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, abril 2 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.440.— e.8|4 Nº 77.615 v.9|4|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CECILIA MARINA OVEJERO de PONCE s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75, Nº 192430, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 20.322.— Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.8|4 Nº 77.539 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN CARLOS CEDRON s| ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 163499, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 19.280.— Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.560.— e.8|4 Nº 77.533 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GREGORIO LEON KOVENSKY s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 78238, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 23.488. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.8|4 Nº 77.517 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HECTOR PASCUAL STRANO s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de abril, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 181577, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 24.775.— Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.8|4 Nº 77.524 v.12|4|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días que en el juicio SCAVINO, DE MARZI Y CIA. c|DAGNINO JOSE y otro s|ejec., que el martillero Norberto Symner, rematará el día 12 de abril del año 1965, a las 18 horas, en la calle Antonio Machado 694, donde se exhiben los siguientes bienes: Un televisor sin marca Nº D23J23916; una enceradora marca Dominio; un ventilador de 4 paletas marca Siam de mesa; un lavarropas Kacemaster: una batidora marca Rizmar; todos en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.440.— e.8|4 Nº 77.827 v.9|4|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUGUSTONI S.A.C.I.C.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1965, a las 12 hs. en Paraná 631, Pº 1º, Dto. 1º, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º C. C. ejercicio al 31|12|64.
2º Elección directorio y síndicos.
3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.
$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.706-v.14|4|65

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el artículo 28, del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Asamblea Ordinaria de Delegados, a realizarse el día miércoles 21 de abril de 1965, a las 18 horas, en la Sede Central de la Entidad, Avenida del Libertador 1850, Capital, la que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aplicación del artículo 30 del Estatuto Social.
2º Designaciones de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social.
3º Obras de ampliación en Estación Santa Rosa. Adquisición de terreno lindero.
4º Adquisición propiedad en el Delta, para recreo.
5º Convenio con el Gobierno de la Provincia del Chubut.
6º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio correspondiente al año 1964 y del informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
7º Designación de dos señores Delegados para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965.
Dr. César C. Carman, presidente.
Dr. Walter A. Saborido, secretario.
$ 296 e. 8|4 Nº 77.622 v. 8|4|65

ANAY

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1965, a las 16 horas, en Sarmiento 4006, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio. Ejercicio 24º al 31 de diciembre de 1964.
2º Honorarios del directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.8|4-Nº 77.583-v.14|4|65

ASOCIACION DE CHANTADA Y SU PARTIDO

De protección recíproca con Personería Jurídica - Fundada el 5 de diciembre de 1915 - Ayuda Mutua, Instrucción y Recreo.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:
En cumplimiento de lo establecido por el Art. 43 de los estatutos en vigor, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día 24 de abril de 1965, a las 17 horas en la secretaría de la institución calle Solís 1282 al objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta en representación de la asamblea.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario general, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.
3º Nombramiento de una comisión escrutadora, y elección de los miembros que integrarán la comisión directiva en reemplazo de los que finalizan los períodos, los cargos a elegir son: presidente, por dos años; secretario general, por un año; prosecretario, por dos años; secretario de actas, por un año; protesorero, por dos años; bibliotecario por dos años; tesorero, por dos años; vocales titulares tres (3), por dos años y tres (3), por un año; vocales suplentes, dos por años y tres por un año; revisores de cuentas, dos (2), por dos años. Antonio J. V. Alvarez, presidente; Germán Varela, Sec. general.
Nota: Recordamos a los señores asociados que según lo establece el Art. 46 de nuestros estatutos, para poder concurrir a la asamblea y tomar parte en la misma, es necesario estar al corriente en el pago de sus cuotas y tener cuatro meses de antigüedad en la Asociación. Por lo tanto para tener acceso a la asamblea deberán exhibir el carnet social con el recibo al día y despues de estos requisitos firmar el libro de asistencia según lo establece el Art. 47. — Así también se hace saber que de acuerdo al Art. 48, la asamblea quedará legalmente constituida a la hora indicada en la convocatoria con la mitad más uno de sus asociados con derecho a voto y si no hubiera ese número, se declarará abierta la sesión legalmente con los socios presentes al transcurrir una hora. — Germán Varela, secretario.
$ 508.— e.8|4-Nº 77.631.v.8|4|65

ASTRA

Compañía Argentina de Petróleo S. A. Nº 1.330

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1965, a las 10,30 horas en su sede social, Avenida Leandro N. Alem 621, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al 49º ejercicio de la Sociedad terminado el 3. de diciembre de 1964.
2º Elección de un Director Titular por tres años por terminación de mandato y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 1965.
Nota: De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos los señores Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem 621, de 14 a 15,30 horas.
$ 6.800 e. 8|4 Nº 77.859 v. 14|4|65

ASOCIACION EMPLEADOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Estados Unidos 828 - T.E. 23-3318 y 5537

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado: De conformidad con lo prescripto en el Artículo 90 de los estatutos sociales, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de abril de 1965, a las 19,30 horas, la cual se realizará en nuestra sede social, calle Estados Unidos 828, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
2º Designación de dos señores socios para firmar el acta.
3º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al XXXIII Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 1964.
4º Presupuesto de gastos y recursos para el año 1965.
5º Elección de autoridades para el período 1965-1967. 1 Vicepresidente por dos años, 1 Secretario 2º por dos años, 1 Secretario de Actas por dos años, 1 Protesorero por dos años, 3 Vocales Titulares por dos años, 1 Vocal Titular por un año, 3 Vocales Suplentes por dos años, 3 Revisores de Cuentas por un año. En reemplazo de los señores Antonio L. Roballos, Emilio Valderrama, Juan N. Grasso, Isidoro Cerro, Eduardo Alvarez, Luis M. López Dantas (fallecido), Joaquín C. Tinelli, Héctor Rossi, Alberto Jiménez, Ernesto J. Domínguez Ortiz, Elías Fernández, Carmelo D'Agostino y José I. del Mazo, que terminan sus mandatos. Buenos Aires, marzo 24 de 1965. Raúl L. Rayas, Presidente. Julio E. Castro, Secretario General.
De las asambleas: Art. 90, inc. d) La Asamblea será legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios que estén al día con la Caja Social, pero si después de media hora de la fijada, no hubiere número sesionará con la cantidad de socios que se hallaren presentes en el recinto cualesquiera sea el número de éstos.
$ 576.— e.8|4 Nº 77.619 v.12|4|65

ASOCIACION EMPLEADOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Estados Unidos 828 - T.E. 23-3318 y 5537

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor asociado: La Junta Electoral de conformidad con las prescripciones estatutarias, convoca a los señores asociados a elección de autoridades para el período 1965-1967, para el día viernes 30 de abril de 1965, de 11 a 19 horas, en el local social, calle Estados Unidos 828, a efectos de proceder a llenar los siguientes cargos del Consejo Directivo: 1 Vicepresidente por dos años, 1 Secretario 2º por dos años, 1 Secretario de Actas por dos años, 1 Protesorero por dos años, 3 Vocales Titulares por dos años, 1 Vocal Titular por un año, 3 Vocales Suplentes por dos años, 3 Revisores de Cuentas por un año. Buenos Aires, marzo 5 de 1965. José M. Ortiz, Presidente Junta Electoral. Hermindo A. Largente, José V. Robledo, Eustaquio Marcosano, Manuel Crespo, Héctor J. Russo, Secretarios Junta Electoral. Del acto electoral: Art. 56, inc. f) La Junta Electoral recibirá la nómina de los candidatos hasta (30) treinta días antes del designado para el acto electoral y resolverá las impugnaciones dentro de los (5) cinco días subsiguientes. Para emitir el voto es imprescindible la presentación del carnet de socio y contar con más de (6) seis meses de antigüedad.
$ 420.— e.8|4-Nº 77.627-v.12|4|65

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

Estimado consocio:

Invitamos a Ud. a la Asamblea Gral. Ord. a realizarse en n|sede, Paso 423| 29, el 25|4|65, a las 9 hs., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

b) Memoria del presidente.

c) Aprobación del balance general, inventario, cta. de gastos y recursos e informe del Org. Fiscalizador, del ejercicio: 1º|1 al 31|12|64.

d) Elección de los sigtes. miembros para integrar la Comisión Directiva, por dos años: 1 vicepresidente 2º; 1 secretario; 1 tesorero; 1 protesorero; 3 vocales titulares; 2 vocales suplentes; 1 rev. de ctas. titular.

e) Designar 2 socios para suscribir el acta de la Asamblea.

Moisés Kaplan, presidente. — Abraham Gorodetzky, secretario.

Nota: Según el Art. 41 de los estatutos, la Asamblea Gral. tendrá lugar con la mitad más uno de los socios activos, y pasada una hora, se considerará en segunda convocatoria, y se efectuará con cualquier número de socios presentes, y las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de los presentes, y ninguno de éstos podrá ser elector ni elegido, sin hallarse al corriente con el Tesoro de la Asociación.

$ 840.— e.8|4-Nº 77.681-v.12|4|65

"B"

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 4474

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 22 Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril próximo a las 8 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social Nº 22, terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Modificación de artículos 5º y 6º de los estatutos sociales.

3º Elección de directores.

4º Designación del síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que conforme con el Art. 11º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 6.200.— e.8|4-Nº 77.342-v.14|4|65

"C"

CONSTRUCCIONES VIANINI S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 10 horas, en Defensa 390, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Nombramiento síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.489-v.14|4|65

CIA. FRUTERA RIOPLATENSE S. A.
Nº 6966

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20|4|65, a las 10 hs., en Avda. de Mayo 633, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Documentos referidos en el art. 347, inc. 1º, Cód. Com., correspondientes al ejercicio al 31-12-64.

3º Destino de las utilidades.

4º Nombramiento de Directores y Síndicos y su remuneración. — El Directorio.

$ 3.400 e. 8|4 Nº 77.943 v. 14|4|65

COLIN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera de Importación y Exportación
Ref. Expte. 7.314

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril próximo, a las 11 horas, en el local social calle Lavalle 437, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, s| art. 347 del Código de Comercio.

2º Renovación del Directorio por cese de mandato.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 8|4 Nº 77.671 v. 14|4|65

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 44 y 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1964, que se efectuará el día 29 de abril de 1965, a las 20 horas en el local social Moldes Nº 2157, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1964.

2º Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General.

3º Aprobación del aumento de la cuota mensual de los socios Activos Participantes Mayores, Participantes Menores e Incorporados, de acuerdo con el Art. 17 del Estatuto y a partir del mes de julio de 1964.

4º Nombramiento de dos socios para la firma del Acta.

5º Nombramiento de la Comisión de Escrutinio y elección de: Un Vicepresidente por un año; cinco Vocales Titulares por dos años; cinco Vocales Suplentes por un año; tres Revisores de Cuentas por un año; dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año y cinco Miembros del Jurado de Honor por un año.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — José Malvicino, presidente: Cayetano Visoná, secretario.

Nota: (Art. 51 del Estatuto): Las Asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social. — José Malvicino, presidente: Cayetano Visoná, secretario.

$ 196.— e.8|4 Nº 77.634 v.8|4|65

CANADA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 18 de abril de 1965, a las dieciocho horas, en el local de la calle Vallejos 3347 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del C. de Comercio correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.

2º Elección de tres Directores titulares y Síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 8|4 Nº 78.003 v. 14|4|65

CIRCULO SOCIAL VERTIZ

CONVOCATORIA

Convócase a los socios del C. S. Vértiz, a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1965, a las 18 horas, en su local Andonaegui 1244 al 46, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, informe de la C. Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Presidente, Tesorero, 6 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuentas suplente en reemplazo de los señores Serafín González, Norberto Martínez, Juan Doval, Ignacio Ruiz, Carlos Bot, Eugenio Lammardo, Manuel González, Pascual Castrille, Pedro Magistris, Abrahan David, Domingo Pérez, Federico Ferrea, Francisco Rodríguez, todos por terminación de mandato a excepción de los señores A. David, D. Pérez y F. Ferrea y F. Rodríguez que son por renuncias.

$ 264 e. 8|4 Nº 77.640 v. 5|4|65

CECILIO DE LA TORRE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Número de Sociedad: N - 15.373

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril del año 1965, a las 9 horas, a realizarse en la calle Osvaldo Cruz 1912, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 3, terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 5.200.— e.8|4-Nº 77.582-v.14|4|65

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, se cita a los señores socios para Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 19 de abril, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 1964.

2º Elección de quince delegados.

3º Elección de suplentes.

4º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

La Comisión Directiva de la Congregación cita a los señores socios para Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar el siguiento

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del proyecto de estatutos nuevos.

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 528 e. 8|4 Nº 77.670 v.9|4|65

"F"

FLEXIDOOR S.A.I. & C.
Nº 17.685

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comunícase que el día 20 de abril de 1965, a las 8 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la calle Osorio Nº 4969, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del Síndico titular.

2º Aprobación de la renuncia del Directorio y ratificación de las designaciones del actual, y duración en su mandato.

3º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores y aprobación de los elementos contables presentados.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e.8|4 Nº 77.896 v.14|4|65

FABI
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima
Expte. Nº 7.610

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de abril de 1965, a las 9 horas, en Callao 468, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Destino saldo revalúo contable.

3º Reforma de Estatutos.

4º Fijación número Directores y elección por un año.

5º Elección Síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.8|4 Nº 77.616 v.14|4|65

FINADIET
Soc. Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 18.688

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local de la Av. Patricios 1, de la Cap. Fed., que tendrá por objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.8|4 Nº 76.953 v.14|4|65

"G"

GALAPAGOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 18 abril 1965, a las 10 horas en Diagonal Norte 1219, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital hasta moneda pesos nacionales 25.000.000. — Emisión, suscripción e integración del capital aumentado, todo de acuerdo al artículo quinto del Estatuto. — El Directorio.

$ 3.200. — e.8|4-Nº 77.612-v.14|4|65

GENERAL INDUSTRIES, S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Uruguay 772 de esta Ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos conforme al Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Designación del presidente y fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.8|4 Nº 77.430 v.14|4|65

"H"

HAMMONIA S.A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 1965, a las 10 horas, en 25 de Mayo 696, 2º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración de Director único y Síndico.

3º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director Unico.

$ 5.000 e.8|4 Nº 77.503 v.14|4|65

HOMS — CLUB
C—2001

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Señor Asociado: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 47 de nuestros Estatutos Sociales, plácenos invitar a Ud. a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día sábado 24 de abril, a las 16 horas, en el salón de actos de esta entidad, calle Ayacucho Nº 1496, Capital Federal. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas.

2º Elección de nueve (9) titulares para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los que terminaron su mandato.

3º Elección de ocho (8) suplentes.

4º Elección de dos (2) Revisores de Cuentas.

5º Designación por la Asamblea de dos (2) socios para firmar el Acta.

$ 224 e.8|4 Nº 77.566 v.8|4|65

"I"

I M A N S.A.
Industria del Hierro y del Acero Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Imán Industrias del Hierro y del Acero I.C.I.F. y A., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 19 de Abril, a las 19 y 30 horas, en la sede social de Corrientes 1132, 3º piso, of. 33, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Anexos, e Informe del Síndico del ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1964.

3º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de Síndico titular y suplente y determinación de su retribución.

5º Retribución de los miembros del Directorio. — El Directorio.

$ 5.000 e.8|4 Nº 77.628 v.14|4|65

"L"

LA ESMERALDA CAPITALIZACION S.A.A.
Exp. Nº 724

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, ... el día 30 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en Esmeralda 141, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1964.

2º Consideración de la Capitalización parcial del Saldo del Revalúo Contable.

3º Emisión de las series 5ª de las clase "A" y "B" por un total de 60.000 acciones, o sea m$n. 6.000.000 e integración mediante la capitalización de m$n. 9.000.000 del Saldo del Revalúo Contable de la totalidad de la serie 5ª de la clase "A" y "B" y del saldo no integrado de la serie 4ª de la clase "A" y "B" respectivamente.

4º Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 26º del Estatuto Social en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación. — El Directorio.

$ 25.800 e.8|4 Nº 77.807 v.30|4|65
e.8|4 Nº 77.820 v.30|4|65
e.8|4 Nº 77.683 v.30|4|65

"M"

MERANOL, S.A.C.I.
Expte. 13.655

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 1965, a las 10 horas, en la sede social, Belgrano Nº 835, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 4

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Ratificación del acta Nº 15 del Directorio.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Recuérdase el Art. 15 de los estatutos sociales. — Síndico.

$ 5.000 e.8|4 Nº 77.788 v.14|4|65

MADELOM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 17.506

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965 a las 18 horas, en el local de la avenida Rivadavia 8192, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración a los Directores y Síndico.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.8|4 Nº 77.651 v.14|4|65.

"N"

NEUMATICOS GOODYEAR
Sociedad Anónima
N. 2.747

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 16 horas, en el local calle Cerrito 268, 11º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.8|4 Nº 77.511 v.14|4|65

"R"

REYSOLGIA S. A.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66, piso 2º, oficina 221, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1964.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.8|4 Nº 77.765 v.14|4|65

"S"

S U P E R C E M E N T O
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 10.15 horas, en Defensa 390, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|1|65;

2º Determinación número de Directores. Nombramiento Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.490-v.14|4|65

S. A. F. I. L. A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19|4|1965, 17 horas, en L. N. Alem 36, piso 12, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 e.c. al 31|12|1964.

2º Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.8|4 Nº 77.521 v.14|4|65.

SARCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N. 17.011

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 17 horas, en el local calle Cerrito 268, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Directorio y Síndico y sus remuneraciones.

3º Nombramiento dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|4 Nº 77.510 v.14|4|65.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN
S. A. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965 a las 10.30 horas, en Defensa 390, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.488 v.14|4|65.

"T"

TALCUAL S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Expte.: 16.055

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1965, a las 19 horas, en la sede social Paraguay 1462, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elección Síndicos titular y suplente;

3º Elección dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|4-Nº 77.482-v.14|4|65

"V"

VILLARD Y LOUIS S. A. I. y C.
Expte. N. 8857

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|4|1965, a las 18 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art 347 C. Com. al 31|12|1964, distribución utilidades, honorarios, fijación del número de directores y su elección así como de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|4-Nº 77.565-v.14|4|65

VILLARD Y LOUIS S. A. I. y C.
Expte. N. 8.857

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 21|4|1965, a las 17.30 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y reforma parcial de estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|4-Nº 77.547-v.14|4|65

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA Ind. y Com. S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 22 abril 1965, 18 horas, en Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado;

2º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|4-Nº 77.614-v.14|4|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Irma Nélida Di Giamma vende a su socia Dora Beatriz Nisemblatt la mitad parte indivisa del negocio de Bebés y Lencería, sito en ACEVEDO 2337, Capital. La compradora se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 1.400. — e.8|4-Nº 77.493-v.14|4|65

Contarino & Cía., mart. púb., Av. Del Trabajo 3044, T. E. 612-8506, avisan: Oscar Germinal Gambetta vende a Félix Pistone y Domingo Lioy, neg. carnicería, calle AGUSTIN DE VEDIA 2969, Cap. Recl. ley n|of. dom. partes.

$ 1.200. — e.8|4-Nº 77.508-v.14|4|65

Avisan: Lastra, Paz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, of. Talcahuano 214, 2º piso, T. E. 45-1091, Que Becalel Pomeraniec y Abraham Ambasz, venden a Luis Quesada, Francisco Arias, Francisco de Gregorio y Juan Sánchez, el negocio de Estación de Servicio Y. P. F. autorizada, sita en esta Capital, AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 1321 esquina COSTA RICA. — Reclamos T.Ley en n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.200. — e.8|4-Nº 77.591-v.14|4|65

Se avisa por cinco días que el señor Manuel García con domicilio en la calle Méndez de Andés Nº 777, vende a su consocio Enrique Padilla, con domicilio en la calle Rioja Nº 458, la parte de capital que tiene y le corresponde en el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denominado "Bar Avenida", sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4301 al 4309, esquina a la calle MEDINA Nº 1797. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

$ 2.600. — e.8|4-Nº 77.713-v.14|4|65

Se hace saber que Cándido Sánchez Solares, que operaba en esta plaza con la Empresa Periodística, bajo la denominación de "Heraldo de Asturias", informativo mensual, cultural, gráfico y literario, calle ALBERTI 293, ha transferido su activo y pasivo y derechos de propiedad intelectual, a "Ateneo Cultural Villaviciosa" con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1964. Reclamos de ley y dom. de las partes, Rincón 369.

$ 2.400. — e.8|4-Nº 77.679-v.14|4|65

"C"

José Crespo Rodríguez, Corr. y Mart. Públ. avisa que: Manuel Monleón Rodríquez y Diego Carmelino Goya, vendieron a Yomteb Cohen su negocio de venta de cigarrillos y golosinas, CASEROS Nº 1326 Capital, libre de pasivo. Reclamos de ley en Suipacha Nº 74, Escr. "F", sus domicilios.

$ 1.600 e.8|4 Nº 77.560 v.14|4|65

Inmobiliaria Garay N. Renzi, martillero público avisa Emilio Schiff vende a Abraham Cacio negocio marroquinería CORDOBA 4158, Cap. reclamos ley domicilio partes n|oficinas Av. Garay 3519.

$ 1.000 e.8|4 Nº 77.596 v.14|4|65

CH

Jesús Bienzobas — Escribano Público, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, escritorio 402, avisa que: La sociedad S. Tsuji S. R. L. que explota los negocios de importaciones y exportación, comercial e industrias de cualquier naturaleza, compraventa de propiedades e inversiones en general establecida en CHILE 299 — Capital, vende cede y transfiere a S. Tsuji, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera, todos los bienes créditos, derechos acciones y obligaciones de la misma, haciéndose cargo esta última del activo y pasivo de aquélla. Reclamo Ley, y domicilio de partes en mi oficina.

$ 3.000 e.8|4 Nº 77.637 v.14|4|65

"D"

Melo Norte S. A., (Martillero Público Julio A. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que José Roig y Emilio Salvado venden a Eleuterio Carro y María Esther Conde de Carro su negocio de garaje y afines sito en la calle DORREGO número 239, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.8|4 Nº 77.545 v.14|4|65

La Torre y Péres, balanceadores y martilleros públicos, ofic. Moreno 1796, Cap. avisan: Ricardo Vega y Albino Carlos Vega venden: a Juan Rosario La Rocca su negocio de hotel y despacho de bebidas sito en la calle DEFENSA 853|55, Cap. Domicilio partes reclamo de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.600 e.8|4 Nº 77.604 v.14|4|65

"E"

Pascual A. Fernández, martillero público, comunica que los días 21 y 22 de abril a las 14 horas rematará las existencias del negocio de confitería, bar denominado "Alabama" situado calle ESMERALDA números 684 y 690 propiedad de "Alen y Cía." (Sociedad de hecho) domiciliada en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867 mis oficinas, Cangallo 1633.

$ 1.800 e.8|4 Nº 77.552 v.14|4|65

"F"

Avísase que Ernesto Osvaldo Schillaci vende a Mario Aisen su negocio de Fiambrería y venta de Productos de Granja sito en FRENCH 2202. Reclamos Ley, Estudio Dr. S. Ferder, Cangallo 564, 2º piso, domicilio constituído de las partes.

$ 1.400.— e.8|4-Nº 77.678-v.14|4|65

"G"

Inmobiliaria Garay N. Renzi, martillero público avisa Naya De Rybka vende a Oscar Fontela Vinería sito GRAL. HORNOS 1265. Domic. partes. Reclamos ley, nuestras oficinas Av. Garay 3519. Cap.

$ 1.000.— e.8|4-Nº 77.597-v.14|4|65

"J"

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Néstor Serafín González (Rtos. 774212|008) Agustín Castro (Rtos. 785350|003) y Alejandro Alvarez (Rtos. 126798|008) venden a Manuel García y Ramón García (Rtos. en trámites) negocio de Fiambrería, Quesería y Vtas. de Beb. en Gral. envasadas, JUAN BAUTISTA ALBERDI 692|700, domicilio de partes. Reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 2.200.— e.8|4-Nº 77.567-v.14|4|65

"M"

Al comercio: José Luis Demarchi, vende negocio de Despensa, calle MELINCUE Nº 5361, Capital, a los señores Amalia Andrade y Manuel Andrade, libre de gravamen. Rec. ley y dom. partes Nazarre 6102, Capital.

$ 1.000.— e.8|4-Nº 77.480-v.14|4|65

"O"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Bal y Mart Públ con oficinas Mathew 24, avisan que Juan Ramón y Vicente González, venden a Arsenio Fernández "Panadería Mecánica", calle 11 DE SETIEMBRE Nº 2623|27 Reclamos ley y domicilio ptes., n|oficinas.

$ 1.200.— e.8|4-Nº 77.598-v.14|4|65

"Y"

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Celia Jorge de Parada (Rtos. 832643|006) y Américo Venancio García (Rtos. Nº 316582|001) venden a Juan Battaglia (Rto. en trámite) negocio Hotel, YERBAL 1766, domicilio de partes. Reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 1.600.— e.8|4-Nº 77.558-v.14|4|65

AVISOS COMERCIALES

N U E V O S

ROCCHI FORESTAL
Sociedad Anónima Agrícola, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, a los fines del artículo 11º del Estatuto Social, que se han emitido doce series de acciones ordinarias de la clase "A" (5 votos), Series denominadas correlativamente 29ª a 40ª inclusive, de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional cada serie. — El Directorio.

$ 1.560.— e.8|4-Nº 77.528-v.12|4|65

CIA. SOL DEL PLATA
S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro

ACTA Nº 593: En Buenos Aires, a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata", S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 15893 correspondiendo como símbolo de sorteo 5893. Títulos amortizados: Plan C, serie 58, vigencia 8|48, $ 409,44, Pedro A. Toranzo y Señora, Freyre Cba., Plan C, serie 69, vigencia 2|53, $ 803,68, Belkyz P. de Asquista, Felipe Moré 626, Rosario Sta. Fe.

ACTA Nº 594: En Buenos Aires, a doce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata", S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado con el primer premio el número 42083 y con el segundo el número 09163, correspondiendo como símbolo 2083 para el sorteo de los planes "A", "B" y "C" y el 83-63 para el plan "D". Plan A, serie 31, vigencia 3|44, $ 1.000, Cosme Angel Urquijo, Bellocq, Buenos Aires. Títulos amortizados: Plan C, serie 45, vigencia 8|45, $ 2.222, Cristina y Karin Larsson, Freyre, Cba., Plan C, serie 64, vigencia 7|51, $ 1.895,96, Tulio C. Giromini, Buenos Aires 1553, Rosario Sta. Fe, número de orden 61442, vigencia 1|60, $ 10.000, Dionisio Quiroga, Pje. Amberes 4824 e|Echeverría y Gutiérrez al 1200, Rosario, Número de orden 115320, Plan D, vigencia 1|63, $ 10.000, Berta Krotz, Barrio San Martín-P.21-Piso 3-Dto. 4, Capital, Número de orden 134715, Plan D, vigencia 4|64, $ 20.000, Ana M. O. Iallonardi, Avda. El Cano 3885, Capital, Número de orden 136560, Plan D, vigencia 5|64, $ 20.000, Manuel Layus, Balcarce 41, Morón Bs. As., Número de orden 139653, Plan D, vigencia 8|64, $ 10.000, Adela I. Ottavis, Bahía Blanca 614, Capital, Número de orden 145003, Plan D, vigencia 11|64, $ 20.000, Verónica I. Rodríguez, Bolívar 531, Capital, Número de orden 146499, Plan D, vigencia 11|64, $ 10.000, Antonia L. de Vallone, Directorio 724, Capital, Número de orden 146926, Plan D, vigencia 11|64, $ 30.000, Antonio N. Serafini, 68 Nro. 2464, Necochea, Bs. As.

ACTA Nº 595: En Buenos Aires, a diez y nueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía "Sol del Plata, S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 25724 correspondiendo como símbolo de sorteo 5724. Plan A, serie 26, vigencia 2|43, $ 2.000, María A Ghiraldi Nelli, Almacén de Adolfo Sánchez, Indio Rico Bs. As.; títulos amortizados: Plan C, serie 71, vigencia 12|53, $ 206,88, Encarnación María Merino, Francia 430, Gral. Alvear Bs. As.

ACTA Nº 596: En Buenos Aires, a veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata", S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 29384 correspondiendo como símbolo de sorteo 9384. No hubo favorecidos.

$ 3.840.— e.8|4-Nº 77.514.v.8|4|65

INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A. I. C F. M.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 22|1|965 resolvió: 1) el aumento del capital autorizado de m$n. 40.000.000.— a 75.000.000.—; 2) la emisión de la serie cuarta compuesta de 300.000 acciones ordinarias al portador de un voto, con lo que el capital emitido queda elevado de m$n. 40.000.000.— a m$n. 70.000.000.—. La emisión que se anuncia estará sujeta al derecho de preferencia por parte de los accionistas. — El Directorio.

$ 1.800.— e. 8|4 Nº 77.724 v. 12|4|65.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KAISER S. A. I. C. y F.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 1º|2|965 resolvió el aumento del capital autorizado de m$n. 25.000.000 a m$n. 50.000.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y que el Directorio emitió en la sesión del 1º|2|965 las series 16ª a 29ª compuesta cada serie de 100.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una con lo que el capital emitido se eleva de m$n. 15.000.000 a m$n. 29.000.000. — La emisión que se anuncia estará sujeta al derecho de preferencia por parte de los accionistas. — El Directorio.

$ 2.040.— e. 8|4 Nº 77.722 v. 12|4|65.

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA
Sociedad Anónima
Carlos Pellegrini 1594 - Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES

Comunicamos que el Directorio en su reunión del 22|3|65, en uso de facultades estatutarias ha dispuesto emitir v$n. 4.280.000.— en acciones ordinarias (1 voto), con derecho a dividendo a partir del 1º|12|64, y ofrecer su suscripción a los accionistas a m$n. 930.— por acción.

El derecho de Preferencia deberá ejercerse hasta 15 días después de la última de estas publicaciones, contra presentación del cupón Nº 35, en la sede social, Carlos Pellegrini 1594, Capital. — La integración deberá efectuarse al contado al ejercer el derecho de preferencia.

Buenos Aires, abril 5 de 1965.

El Directorio.

$ 2.640.— e. 8|4 Nº 77.649 v. 12|4|65.

EGISTO ROCCHI E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores Accionistas, a los fines del artículo 5º del Estatuto Social, que se han emitido veinte series de acciones ordinarias denominadas correlativamente 81ª a 100ª inclusive, de cien mil pesos moneda nacional cada serie.

El Directorio.

$ 1.080.— e. 8|4 Nº 77.522 v. 12|4|65.

E M S E T E X
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que en el acto de la constitución definitiva de la sociedad se resolvió emitir la serie 5ta. de acciones ordinarias al portador clase "A" por un total de m$n. 1.000.000.—, y aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.— mediante la emisión de las series 6ta. a 10ma. de acciones ordinarias al portador, clase "A" por un total de m$n. 5.000.000.—.

El Directorio.

$ 1.560.— e. 8|4 Nº 77.690 v. 12|4|65.

SAN SEBASTIAN S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Expediente 19.403

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Mayo de 1964 se aumentó el capital autorizado de m$n. 60.000.000 a m$n. 100.000.000.

Habiéndose emitido de conformidad con lo resuelto en la citada Asamblea y sesión del Directorio de fecha 1º de Octubre de 1964, 50 series de ocho mil acciones de cien pesos cada una, ordinarias al portador de cinco votos que representan m$n 40.000.000.

Los accionistas ejercieron el derecho de preferencias de acuerdo al artículo 4º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.280.— e.8|4-Nº 77.626-v.12|4|65

S. F. T.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.517

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 9ª, 10ª y 11ª del capital autorizado que corresponden a las series 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de tres millones de pesos moneda nacional, pudiéndose ejercer el derecho de preferencia en la suscripción durante diez días corridos a partir del día siguiente al vencimiento de la presente comunicación. La integración deberá efectuarse al contado. — El Directorio.

$ 1.920.— e.8|4-Nº 77.595-v.12|4|65

SAPROFIN S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 427 - Bs. Aires

Se pone en conocimiento de los señores Directores, que la Asamblea celebrada el 2 del corriente, ha resuelto elevar el capital autorizado de la Sociedad en $ 8.000.000 m|n. quedando así el capital autorizado en $ 10.000.000 m|n. El aumento será en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.

$ 1.560.— e.8|4-Nº 77.509-v.12|4|65

ZARA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 12ª a 25ª de acciones ordinarias, por un total de $ 2.800.000.

$ 840.— e.8|4-Nº 77.494-v.12|4|65

OHEN OBRAS HIDRAULICAS S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del día 28 de diciembre de 1964, el Directorio ha resuelto la emisión de las series 251ª a 400ª inclusive, por un total de quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000.—), en acciones ordinarias al portador de la clase "B". Se cumple con ello lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.560.— e.8|4-Nº 77.672-v.12|4|65

NOVELCO
Sociedad Anónima
Comercial Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas, a los fines del artículo 12º del Estatuto Social, que se han emitido nueve series de acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto), series denominadas correlativamente 26ª a 34ª inclusive, de trescientos mil pesos moneda nacional las series, 26ª a 33ª inclusive y de cien mil pesos moneda nacional la serie 34ª. — El Directorio.

$ 1.560.— e.8|4-Nº 77.527-v.12|4|65

METALURGICA PRECISION S.A.I.C. y F.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas la emisión de $ 2.500.000.— en acciones ordinarias al portador tipo "B", con derecho a dividendo al 1º de julio de 1964, a los efectos del Art. 6º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.440.— e.8|4-Nº 77.548-v.12|4|65

PRIR S.A.C. e I

Comunícase el aumento del capital autorizado a $ 10.000.000.— y la emisión de 15 series acciones ordinarias por un total de $ 6.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.8|4-Nº 77.624-v.12|4|65

P A I S
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Legajo Nº 17.684
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, a efectos de que hagan uso del derecho de preferencia acordado por el artículo 7º del estatuto, que se ha dispuesto la emisión de las series décima primera a trigésima de acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos cada una; y las series trigésima primera a cuadragésima de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto cada una. Las acciones deberán ser integradas en efectivo en el acto de suscripción. — El Directorio.

$ 2.160.— e.8|4-Nº 77.621-v.12|4|65

AMAYCHA S. A. C. I. I. F. y A.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30|1|65 resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad a m$n. 50.000.000.

El Directorio.

$ 840.— e. 8|4 Nº 77.648 v. 12|4|65.

AUGUSTONI S. A. C. I. C. A.

Comunícase que el Directorio en reunión del 27|11|64 resolvió la emisión de las series 14ª a 50ª del Capital Autorizado en 37.000 acciones de m$n. 100.— c|u., por un valor total de 3.700.000 pesos moneda nacional.

$ 960.— e. 8|4 Nº 77.701 v. 12|4|65.

COMERCIAL SUD S. A.

Comunica a sus accionistas que ha resuelto la emisión de acciones y aumento del capital de m$n. 2.000.000.— a m$n. 3.000.000.—, mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal m$n. 100.— cada una, divididos en 10 series de 1.000 acciones cada una en efectivo.

El Directorio.

$ 1.200.— e. 8|4 Nº 77.677 v. 12|4|65.

CODITEX
Compañía Distribuidora de Textiles Soc. Anón. Ind. y Com.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|4|62 se dispuso el aumento del capital autorizado a $ 150.000.000 m|n. c|l. en acciones ordinarias.

El Directorio.

$ 1.080.— e. 8|4 Nº 77.584 v. 12|4|65.

COMERCIAL GALVEZ - BRUSATORI
Estación de Servicio S. A.
Registro Nº 17.463

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 4º a 10º de acciones ordinarias clase "B" por un valor nominal total de siete millones de pesos moneda nacional, pudiéndose ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días hábiles contados de la última publicación. — El Directorio. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1964.

$ 1.800.— e. 8|4 Nº 77.602 v. 12|4|65.

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA CELESTINA ROSSI de COLOMBO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.328 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.281 v.22|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO ITURRIAGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.272 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN LACAZE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.469 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA ISOLINA SIERRA de MEOLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.5|4 Nº 76.936 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA LAMDAM de MAGARIÑOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.5|4 Nº 76.945 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES AARON MAKLER o MAURICIO MAKLER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.5|4 Nº 76.990 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA ROSA CLARA SCHENONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400 e.5|4 Nº 76.994 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANO VICENTE DI PAOLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.5|4 Nº 77.054 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIA MARTINOLI de RIOS.. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, diciembre dos de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.847-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA FERNANDEZ de REY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.585 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.31|3-Nº 76.239.v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA PICCARDO DE VILLAR Y JESUS VILLAR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.351.v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADORACION GONZALEZ de ARENAS. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.30|3 Nº 76.070 v.12|4|65.

Juzgado Civil 1, Secretaría 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA TERESA DELFERRIERE de CASADO. — Publíquese por diez días.

Buenos ires. 23 de marzo de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.30|3 Nº 76.041 v.12|4|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO LIBERTARIO RUBIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.26|3 Nº 75.752 v.8|4|65

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CASTOR PUENTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.26|3 Nº 75.594 v.8|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CAYETANO TORRADO SANCHEZ y de FILOMENA SILVA DE TORRADO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Santo S. Faré, secretario.
$ 3.600.— e.31|3-Nº 76.372.v.13|4|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Número 2, Secretaría Número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZELMIRA IBARROLA de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.273 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SANTINELLI de BROCCHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 77.127 v.21|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GANDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.079 v.20|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ROSA SPINELLI de BILLOUROU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.887 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña IDA ESTHER ELISA o IDA QUADROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.078 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.702-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS o MARDOQUEO BROMBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.554 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN VISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.613 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA HAYDEE VASQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 76.163 v.12|4|65.

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VECIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1963. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 76.073 v.12|4|65.

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA VANZULLI de SOUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 76.164 v.12|4|65.

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS FRANCISCO SOUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 76.165 v.12|4|65.

El Jezgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA ALONSO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Ricardo L. Bornichon, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.943-v.9|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION GOMEZ de CARMONA y JOSE JESUS CARMONA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.905-v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de ROSA FELIS de GATTAS o GATAS y de JUAN GATTAS o GATAS. — Publíquese por 10 días
Buenos iAires, 16 febrero de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.765-v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA FERNANDEZ de BLANCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.773-v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA INOCENCIA FREIRE de FREIRE, o EMILIA FREIRE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.997-v.9|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días. a herederos y acreedores de don ARMANDO MANUEL LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.26|3 Nº 75.670 v.8|4|65

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO CAMPO o CAMPOS o CAMPOS ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.319 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO LERCARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.317 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AUFGANG de SUSEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.137 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELINA SARA PASSARELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.914 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA ALBARRACIN de ALBARRACIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.955 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO AGUELAKAKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.072 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN JOSE FIORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.819-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO TIMOTEO GHISLIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Héctor Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.272.v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREZE HARARI de DOWEK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.771-v.9|4|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX VERDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.26|3 Nº 75.684 v.8|4|65

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCY LEWIS de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.301 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN SERAFIN BORDIGNON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.043 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO SCHONMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.046 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANSUETO y doña DOMINGA MANSUETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzoo 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.531 v.14|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA CLAUDIA REGUERA de PEDROZA y de ENRIQUETA LUCILA REGUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.200 e.1º|4 Nº 76.589 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVELINA DORIO de SEGATTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.408 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA COSSIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.384.v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PABLO ESTEBAN GALBARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.909-v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HOLY o HOLLY y LEOPOLDINA MAURER de HOLY o HOLLY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.760-v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CZESLAWA TCHUROSKA de ANTONIW. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.26|3 Nº 75.642 v.8|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA PARDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.26|3 Nº 75.597 v.8|4|65

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ANTONIA COBOS ESTEVEZ de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. —e.7|4 Nº 77.429 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO RIAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965.
Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.364 v.22|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ELISA DRIMER de EDELBERG. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.840-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE ROTGER o ROTGER y SALAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.598 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LARGHERO o LARGUEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.593 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO BASILICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.. e.31|3 Nº 76.260 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIANA PALERMO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 2.400.— e.30|3-Nº 76.104-v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA PIETROBUONO de CAPELLETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.941-v.9|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IAZURLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.26|3 Nº 75.651 v.8|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ESTEBAN FERRARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.401 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS REINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965.
Luis M. Abrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.387 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE SIMONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.114 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA SCHENONE de POZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1965 — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— 6|4 Nº 77.[illegible] v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO VATTUONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.2|4-Nº 76.687-v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE RAMON MUIÑCS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.668-v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JUAN BAUTISTA ROSSO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 marzo de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.685-v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CLARA DIANTI de ASTIANETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.863-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA SANCHEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.807-v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILINA PALACIO de LOUZAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.667-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN o MARIA CARMEN JASPE de LOUZAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.422 v.14|4|65

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.395 v.14|4|65

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SATURNINO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.394 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MARIA CLELIA de CRESCENZO de GONZALEZ CARRIZO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.200 e.1º|4 Nº 76.405 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA LEONOR BINAGHI de OCCA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.406 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FERNANDO ZOIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.244 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los cónyuges JUAN MARTINEZ o MARTINEZ IRIARTE y CARMEN INTERDONATO de MARTINEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 noviembre 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.200.— e.30|3-Nº 76.042-v.12|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RAPUANO. —
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.30|3-Nº 76.060-v.12|4|65

Félix R. de Igarzábal, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12), cita y emplaza por reinta días a acreedores y herederos de JUSTO LOPEZ. — Publíquese por diez días. (
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.30|3-Nº 76.059-v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALILA HERMINIA NUÑEZ de MACIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.945-v.9|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.29|3-Nº 75.913-v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA BALDINI y de don ANGEL MARIO ZEPPEGNO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.26|3 Nº 75.717 v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA LAGROTTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.26|3 Nº 75.573 v.8|4|65

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL DOMINGO MUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965.
Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.326 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANCHEZ o JOSE SANCHEZ o JOSE MARIA o JOSE SANCHEZ REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1964.
Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200.— e.7|4 Nº 77.451 v.22|4|65

Juez Nacional Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a don MAURO FERRIERI para que comparezca a estar a derecho y tome intervención en autos "Bancalari de Del Torto y otra c| Mauro Ferrieri s. ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Bunos Aires, marzo 30 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.131 v.12|4|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PISTELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.968 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARIA LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.565 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON CORS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.435 v.14|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN JOSE AGUIRRE LYNCH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 7 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.334 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL GUARINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.267 v.13|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULA MURER de ZANE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.30|3-Nº 76.050-v.12|4|65

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 76.024 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GIANCONTIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.30|3-Nº 76.117-v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO CARVAJAL PALACIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1964 — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.851 v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILA ESTANISLADA CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.782 v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICANOR CASTRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.26|3 Nº 75.718 v.8|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de MARIA SBARBI OSUNA de FERNANDEZ BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.26|3 Nº 75.626 v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7 Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA ISABEL RUIZ de LASTIRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.605 v.8|4|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LETICIA CLARA GIOSA de MODARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.458 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SEVERIANO ROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.447 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC EICHBAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.154 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES LOPEZ de COLUCHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 77.177 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ELIAS GUTIERREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires. 17 de diciembre de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.894 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MERLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.963 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION LOMBI de PIATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.090 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SAMUEL FIGUEROA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.749 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR BERBARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.729 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PIO TALLER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.645-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS YUR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.635-v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ARRIGO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4-Nº 76.550-v14|4|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.247 v.13|4|65

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a heredeors y acreedores de RICARDO DIEGUEZ ESPASANDIN o CRISANTO DIEGUEZ ESPASANDIN o RICARDO CRISANTO DIEGUEZ ESPASANDIN o RICARDO DIEGUEZ o CRISANTO DIEGUEZ o RICARDO DIGUEZ ESPASANDIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 4.000 e.30|3 Nº 74.974 v.12|4|65
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|3 al 29|3|65.

Juzgado Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO CAPLANSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo ocho de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.30|3-Nº 76.123-v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplazapor treinta dias a herederos y acreedores de SALVADOR SALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 4 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.29|3 Nº 75.762 v.9|4|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GONZAGA FUSTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.409 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FERNANDEZ, JOSEFA FERNANDEZ de FERNANDEZ y MANUEL JOSE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200. e.7|4. — Nº 77.368 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA VELASCO de MATEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.147 v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO MATTEO y MARIA LASALA de MATTEO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.183 v.21|4|65

Juez en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LAUN de LOHNER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4-Nº 76.456.v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COSENTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 8 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 76.289 v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9 (Secretaría 18), cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA CATALINA MARIA PAULINA MORENO BUNGE de GARCIA ARABEHETY. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.283 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PERRUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.227 v.13|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENDEL CURCHMAR. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.219 v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON FUENTES y MARIA CASTRO DE FUENTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1964. — Isaac Molina, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.888 v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ o VAZQUEZ ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.794 v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO FERRICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.993 v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTO JOSE VARCARO y ANA SCAVONIA SCARCELLA de VARCARO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.698 v.8|4|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RASCHIOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.341 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE COROMINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.414 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO EUSTAQUIO RICART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.463 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABINA MARINA PEREZ de IGLESIAS BLANCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.178 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA CERNILOGAR de MICHELUZZI. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.241 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CICCARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 76.930 v.20|4|65

Juzgado Civil 10, Secretaría 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ANTENUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.878 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA ANGELA GÜENA de SOCIES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4.Nº 76.510-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO FENZA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. —e.1º|4-Nº 76.430-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO FULBERTO ROSINGANA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4.Nº 76.414-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATA DEL CASTILLO de MAFFIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.210-v.13|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº...., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.361-v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA BELLOCQ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.038 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO BALBOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.166 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO FRANCISCO GARILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 76.006 v.9|4|65

Juzgado Civil 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MITIDIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.26|3-Nº 75.674 v.8|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA MALFASSI de CECATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.690 v.8|4|65

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MENDEL SINGARENCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.407 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME MOISES DRAGOBETZKY o DRAGOVETSKY y ABRAHAM DRAGOVETZKY o DRAGOVETSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200. e.7|4. — Nº 77.406 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS CONSTANTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.402-v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTA CORNEJO (o CORNEJA) de MANOSPERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.7|4.Nº 77.278-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FABIANA DARDIS de LUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.115 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA QUINTANA Vda. de MACCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.6.4 Nº 77.110 v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ANTONIO STAROPOLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.130 v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO ZECCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.018 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TADEO PARCZEWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 76.883 v.20|4|65

Juzgado Nacional Civil 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.017 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MILILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|4 — Nº 77.028 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ULISES RUPILIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.089 v.20|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ULTIMINO GIOVACCHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.686 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORA LUISA de la TORRE CAMPOS de DENIS o CORA LUISA de la TORRE de DENIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200.— e.1º|4.Nº 76.655-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EGUIA o JOSE EGUIA PEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.577.v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DECATRI de LINFANTE, ROSA COLOMBINA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.544.v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RUBATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.446.v.14|4|65

Juzgado Civil 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DARDO PIEDRACUEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio tres de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.31|3-Nº 76.194-v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA GARCIA o PALMIRA GARCIA FERNANDEZ Vda. de AÑON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.031 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BENITA ESANDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.016 v.12|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMELINA BOUSO de CASTELLANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.30.3 Nº 76.138 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BOO. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.809 v.9|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA PRETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.671 v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SERGIO BATTAGLIA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.26|3-Nº 75.596 v.8|4|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAMILA CAVALLO de VIOLANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.309 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE DIONISIO CANESSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre cuatro de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.7|4.Nº 77.453-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL VICTORIA ABAYU de SABAH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.907 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OLIVIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.091 v.20|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VIRGILIO ROZADOS, s|suces. — Publíquese por diez días. — Este edicto debe publicarse en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.661 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELEDONIO SERGIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.843 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA BARRAGAN, MAGDALENA o MARIA MAGDALENA de la TRINIDAD BARRAGAN, FRANCISCO MALDONADO, FRANCISCO o FRANCISCO PABLO MALDONADO y JUAN PABLO o JUAN PABLO ALFREDO MALDONADO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 4.400 e.2|4 Nº 76.737 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.849 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ZAFFERANO Vda. de GOGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.484-v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AÑA JUANA BORGIA Vda. de CORADINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.503-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BALIÑO de AYAN o CARMEN VALIÑO de AYAN o MARIA DEL CARMEN VALIÑO de AYAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.1º|4-Nº 76.423-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENCARNACION BLANCO Vda. de CUERVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre veintiocho de 1964. — —Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.258-v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ROSA CORTI Vda. de LURASCHI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.31|8 Nº 76.256 v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL AURELIO FIORAVANTI IAPICHINO y de doña AQUILINA VETERE de IAPICHINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.31|3 Nº 76.203 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza yor treinta días a herederos y acreedores y acreedores de doña MIRIAN TERESA DE BENEDETTI de BENINCASA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.259 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a heherederos y acreedores de ISABEL MARIA MALLEY de BATTAGLIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.280 v.13|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA BOGGIANO de FANTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — — Héctor López Garrillo, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.261 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL BUGGE y EMILIA LOIACOMO de BUGGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.017 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOMEDES LOPEZ de NUÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.804 v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CODINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.175 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MOLTENI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.175 v.21|4|65

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO SANTORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.228 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEBASTIAN ZAPPALA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.281 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL ORSELLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.31|3 Nº 76.346 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GILI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.30|3 Nº 76.077 v.12|4|65

Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FELIX MAGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.29|3-Nº 75.878 v.9|4|65

Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODORO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.860 v.9|4|65

Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SALVADOR ZACCONE o SACCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.976 v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARTINS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.29|3 Nº 75.848 v.9|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORINA NICASIA MELO de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.675 v.8|4|65

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO CARPI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.186 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL DE CARLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.182 v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTEA MARIA APOLONIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.240 v.21|4|65

Juzgado Civil Nro. 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MAMONE de MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo treinta de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.927 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA CORTENOVA de STEFANONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.993 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CANESSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.851 v.19|4|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUCLIDIO ROMEO FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buneos Aires, marzo 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.581 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAIMUNDO o RAIMUNDO ANGEL BELTRANU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.249 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO ENDRIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.248 v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN PICCININI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.197 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO STURLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.937 v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreednres de JOSE ALIAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.26|3-Nº 75.664 v.8|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CAPUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.559 v.8|4|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a deudores y acreedores de doña AURORA DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.550 v.8|4|65

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATALIVA FELIX DEVOTO ACOSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Ng 77.400 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BERNABEL ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.438 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN REGINO PUEBLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.165 v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de don DOSITEO MANUEL FRADE o DOSITEO FRADE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.189 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ANGEL JUAN SPALLAROSSA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.191 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL VACCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.232 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIXTO FRANCISCO LOPEZ. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.116 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO FELIX MARIETTI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.249 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LICCARDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.237 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL GALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.233 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN RAUL CROCI — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.898 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCA MARIA LUCIANA o LUCIANA BLANCA o BLANCA LUCIANA o LUCIANA RIVIERE de KAELIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.200 e.5|4 Nº 76.094 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA SALERNO de DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.926 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA ESTEVEZ de MAGAN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.092 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE SAVIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.864 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.710 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO MAZZARO y CARMEN RODRIGUEZ de MAZZARO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.570 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GRIMAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.658 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO CAMOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.591 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.393 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Sec. Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERTOLDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.245 v.13|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALOS JULIO DE MORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.226 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA EDITH HEYNEN de HILL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.207 v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GAYOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 76.322 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION ANDRIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 76.336 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIA MANUELA o MANUELA GARCIA o MANUELA BRACAMONTE GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Carlos María Petzer Márquez, secretario.
$ 3.200 e.30|3 Nº 76.030 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN GIRALDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.152 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL LOPEZ GAYOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.886 v.9|4|65

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO PEDRON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.907 v.20|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS ORFILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.958 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VERSACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.660 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MENGA de LOCOSELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.601 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORRES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.600 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRASCOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 75.252 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO FRANCISCO MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 76.264 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABDEL GANI AMUDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 76.269 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTEGUI, IGNACIO ANTONIO y GIUSTINO, ADELA MARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 3.200 e.30|3 Nº 76.136 v.12|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE AGUSTIN ROCA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.936 v.9|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza opr treinta días a herederos y acreedores de MARTIN ALONSO o MARTIN ALONSO LOSADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.26|3-Nº 75.726 v.8|4|65

Nº 16

Juzgado Nacional Civil 16, Secretaría 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO MLOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.019 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GENOVESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.586 v.14|4|65

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON o SIMJA VIJNOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.360 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.468 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE MARIA DOPICO y doña MAXIMINA FERRERO de DOPICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 76.992 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA LAGORIO de FRANCESCHELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.831 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.443 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARINO CAPITANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1964. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.772 v.9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALICIO ROMERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.26|3 Nº 75.546 v.8|4|65

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA o JOSEFA IGNACIA BERAZA y ATANASIO BERAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.225 v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RAFAELA CASO de GANDIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.948 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LOTHAR o LOTHAR SIEGBERTO o LOTHAR SIEGBERT SEELIG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.805 v.19|4|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. SALVADOR YACOPINO o SALVADOR IACOPINO y FRANCISCA TERROBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.532 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil 18, Secretaría 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SCAPUZZI y MARIA JOSEFA ARDINI de SCAPUZZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.509 v.14|4|65

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERAIA TAMER LAIUN de FATGALA o SRAIA LANIN de FATGALA y de ANTONIO NAJLE FATGALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 3.200 e.31|3 Nº 76.297 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA ARENELLA o TERESA ARINELLI, o MARIA TERESA ARINELLA o TERESA ARINELLA de MAROTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 3.200 e.26|3 Nº 75.747 v.8|4|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA VILCHES de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.854 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA SANTISO de FRAVERSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.726 v.19|4|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO FLORENCIO MAURESO y JULIA CARDARELLI de MAURESO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.29|3-Nº 75.786 v.9|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA OLGA SANTOS ALETTI de AIME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.26|3 Nº 75.689 v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE ROSA MENINATO de CIORCIARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.26|3 Nº 75.551 v.8|4|65

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, (Secretaría Nº 39), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADOLFO BOTTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1964. - - Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.351 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO VENTRE de MAZZOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.217 v.21|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, a mi cargo, hace saber la iniciación del concurso civil de TOMAS ANGEL VINCENTI, y cita y emplaza por treinta días a sus acreedores para que presenten ante el Síndico los Títulos justificativos de sus créditos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.000. e.2|4. — Nº 76.810 v.8|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA JULIANA GRONDONA de PIMENTEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 3.600. e.2|4. — Nº 76.704 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GISELA o GUITLA BACALOV de VIVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.513 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO BRODESKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.505 v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CIPRIANO PESSANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400 e.31|3 Nº 76.243 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.26|3 Nº 75.616 v.8|4|65

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROIG Vda. de CARBONELL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.529-v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE MEJLHAN de OCAMPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.7|4-Nº 77.450-v.22|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIKA MARTA ZAPIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.400. e.6|4. — Nº 77.142 v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ANGEL EMILIO CATANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.964 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LESCIUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. e.2|4. — Nº 76.759 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON CUENDIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.755 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PILADE SORDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.738 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO NICOLAS ANTONIO CERUTI. — Publíquese por diez días.
Buens Aires, 25 de febrero de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.533-v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LEDO de MUINELO AURORA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.29|3 Nº 75.861 v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LASALA de LIONTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.29|3 Nº 75.763 v.9|4|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO o ATILIO ISIDORO MARZORATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.26|3 Nº 75.743 v.8|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JUSTO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — El secretario.
$ 2.800 e.26|3 Nº 75.688 v.8|4|65

Nº 22

El Juez Roberto Rame (Secretaría Nº 44), cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL CICALA. (Publicar por diez días solamente).
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.270-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR PANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.855 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ITALO FALLETTI o ITALO CARLOS FALLETTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.462-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de TERESA SERIZIE de VEPPO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.257 v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA FORNARI de CIOTTO o CIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.215 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ de IGLESIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.30|3 Nº 76.025 v.12|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA TEDESCO de BIANCO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.30|3 Nº 76.132 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA CARDOLETTI de CALVI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.29|3 Nº 75.791 v.9|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO MASTRELLA y JUANA MARGARITA ZARETTI de MASTRELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.600 e.26|3 Nº 75.578 v.8|4|65

Nº 23

Juzg. Civil Nº 23, Sec. 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CALAFE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.6|4. — Nº 77.166 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CASCIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.6|4. — Nº 77.236 v.21|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA PALACIO de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.053 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO EDDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.716 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA JULIA LEMASSON de COLLMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.673 v.19|4|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA RUIZ de ZICK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.566-v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES LOPARDO de ROMANYSZYN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.216 v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERSILLO PERETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.29|3 Nº 75.889 v.9|4|65

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 45, cita por diez días a los herederos y acreedores de AUGUSTO BUTTNER.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.26|3 Nº 75.699 v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COUCEIRO o COUCEIRO ABAD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.635 v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ONOFRIO SOLLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.26|3. — Nº 75.640 v.8|4|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BLANCA AQUINO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.427-v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CRISTINA SACHERO de VANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.141 v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA POLETO de GODOY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.173 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ZARACONDEGUI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.29|3 Nº 75.824 v.9|4|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN CORTINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.676 v.8|4|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ORLANDO DI PINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.6|4-Nº 77.162-v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MASTRONARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 77.212-v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a herederos y acreedores de INES ANA o ANITA o ANITA INGA TILLER de PENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.895 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHARNA o CHARMA FAINSTEIN de ZALZMAN.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.735 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOAQUIN JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1965. Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.31|3 Nº 76.287 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMOS MANUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.378 v.13|4|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA o BLANCA OFELIA o BLANCA OFELIA SIVORI de JOVOVICH o IOVOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2800. — e.29|3 Nº 75.896 v.9|4|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTA ORLANDO de CASSAMAGNAGHI o CLARA ERNESTINA ORLANDO de CASSAMAGNACHI, y de JULIO ALBERTO CASSAMAGNAGHI o CASSAMGNANI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.600.— e.7|4-Nº 77.398-v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO GOÑI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.375-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SIBBIO de NASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.373-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO HEREDIA de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.345-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR LEONIDAS RUMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 77.160-v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA ESTEBAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.892 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ y AMELIA o AMELIA ANGELA ALEJANDRA MERLASSINO o MERLASINO de FERNANDEZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 4.000 e.5|4 Nº 76.918 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SARANITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.693 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO BALBACHAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.605-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TRAVAGLIANTE, FRANCISCA ELENA MILITELLO de PASTORI, y de doña VICTORIA PASERO de TRAVAGLIANTI o VIDA PASSERO o PASSARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e.30|3 Nº 76.072 v.12|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON MACUSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.29|3 Nº 75.857 v.9|4|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LATIFE JALIL ISAIAS de KAMEID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.647 v.8|4 65

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLO BENIGNO PEREZ y CADABAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 77.045-v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA CHAMPY ALVEAR de JASINSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 77.169-v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO ALFREDO COGORNO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.893 v.20|4|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HERIBERTO TANCREDO FIORDA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.086 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PASCUAL CUZZOLINO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.432-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTREBLA TERESA POGGI de SABELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.211 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días de don ABRAHAM RAZNOSZCZYK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1964. Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.360 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA COUSO de MARTINEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.30|3-Nº 76.129-v.12|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO FRANCISCO CAVADINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.686 v.8|4|65

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PEDRO GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.30|3-Nº 76.119-v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AHMAD o AHMED, o MANUEL JALAUE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.29|3. Nº 75.825. v.9|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIPRIANO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.679 v.8|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO LORUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.672 v.8|4|65

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO MIRANDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 77.188-v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIA RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.720 v.19|4|65

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES CIGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.924 v 20|4|65

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR JOSE SAYANS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.010 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO CARLOS FERNANDO THIEL. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.041 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DEPRESBITERIS de MOLITERNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.703 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Sec. 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALJOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.683 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HUBER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.669 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL PRINZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.438-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VALENTIN ALVAREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.321 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ERNESTINA SHMITHALTER de CHISARI y DOMINGO CHISARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.30|3 Nº 76.090 v.12|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA COBAS de PUPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.30|3 Nº 76.135 v.12|4|65

Juzgado Civil 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO EDUARDO HARILATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.26|3. — Nº 75.724 v.8|4|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SABINO ALFREDO IANNUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.26|3. — Nº 75.706 v.8|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO PALEO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.200 e.2|4 Nº 76.834 v.8|4|65

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, de la Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de SILVIO CAMPASSO. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Oscar L. Barbieri, secretario.
$ 1.200 e. 6|4 Nº 77.195 v. 12|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de TEODORO STANGRET. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200.— e.5|4 Nº 77.076 v.9|4|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ZECCHI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 e.2|4 Nº 76.815 v.8|4|65

Arturo Figueroa Linares, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CARMELO VITERARE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. Bruno Quintana, secretario.
$ 1.400.— e.2|4 Nº 76.723 v.8|4|65

Nº 12

El Juez Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIANO DASSAT. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. Juan Carreró, oficial 1º, secretario.
$ 1.200.— e.5|4 Nº 77.101 v.9|4|65

El Juez Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARUZZO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. Juan Carreró, oficial 1º, secretario.
$ 1.200.— e.5|4 Nº 77.100 v.9|4|65

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA HERMANN de MEINS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.200.— e.2|4 Nº 76.858 v.8|4|65

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ANDRES ROMAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1965. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200 e.7|4 Nº 77.313 v.13|4|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SIMON GRIMBERG. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200.— e.5|4 Nº 77.077 v.9|4|65

Nº 16

El Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don AQUILINO FERNANDEZ. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, marzo nueve de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.200 e. 6|4 Nº 77.215 v. 12|4|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JUANA RAPOSO de ROCA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1962. Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e.5|4 Nº 77.016 v.9|4|65

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL HIPOLITO LOPEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1964. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.200 e.7|4 Nº 77.432 v.13|4|65

Nº 23

El Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA MIGLIORI Vda. de BALLADORE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200. e.5|4. — Nº 76.988 v.9|4|65

Nº 27

El Dr. Miguel Oscar Llanos, Juez titular del Juzgado de Paz Letrado 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de SAMUEL OSCAR PAN. — Bs. As., febrero 26 de 1960. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200 e. 6|4 Nº 77.227 v. 12|4|65

Nº 28

El Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de RICCIARDO LUCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200 e.7|4 Nº 77.291 v.13|4|65

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTIN ANTONIO SALOMON PARRILLA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.400 e. 6|4 Nº 77.111 v. 12|4|65

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA ISABEL BACIGALUPI de REPETTO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — E. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.400. e.5|4. — Nº 77.063 v.9|4|65

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita a subinquilinos y ocupantes finca VIAMONTE Nº 2335 PISO 1º, comparezcan dentro de los diez días a contar desde la última publicación a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en los presentes autos "Larazón Dante c|Otero Carmen, subinquilinos y ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.800 e. 6|4 Nº 77.171 v. 8|4|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE TEDESCHI y HERMINIA TEDESCHI de PETIT. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.400. e.5|4. — Nº 77.064 v.9|4|65

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANUNCIACION o NUNZIA CASTELLI de IMPELLIZZERI y de SALVADOR IMPELLIZZERI. — Publíquese po cinco días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 1.400 e.7|4 Nº 77.327 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SCALETTI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 1.200 e. 6|4 Nº 77.204 v. 12|4|65

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, a cargo del Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de SANTIAGO ROBASTO. — Publíquese edicto por cinco días.
Buenos Aires, 13 mayo de 1964. — Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 1.400 e.7|4 Nº 77.354 v.13|4|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TERESA FREIRE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.200.— e.2|4 Nº 76.724 v.8|4|65

Nº 37

El Juzgado Sacional de Paz Nº 37, cita por tres días a don LUIS MARIA DE OLIVEIRA CEZAR, a estar a derecho en autos que le ha iniciado Héctor Monacci, sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.080 e.7|4 Nº 77.394 v.9|4|65

Juzgado de Paz I 37, hace saber a los señores JOSE ANTONIO SANCHEZ, FAUSTINO JOSE IZQUIERDO y JACOBO BORQUEZ, el siguiente auto: Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Autos y Vistos. Por devueltos. Atento lo silicitado a fs. 157 lo que resulta de fs. 166 y certificado del Actuario de fs. 167 vta., y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fs. 138 vta., prosíganse estas actuaciones en rebeldía de la parte demandada (Arts. 20 y 433 del Cód. de Ptos.). Notifíquese lo precedentemente resuelto por medio de edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. — Carlos Molina Portela (h.).
Buenos Aires, febrero 3 de 1965. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 4.000. e.5|4. — Nº 77.023 v.9|4|65

Nº 40

El Juzgado de Paz Nº 40 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don GARIBALDI MARASI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1965. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 1.200. e.5|4. — Nº 76.950 v.9|4|65

Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don DANIEL AVELLEIRA o ABELLEIRA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965.
Víctor M. Wullich, secretario.
$ 2.400.— e.2|4 Nº 76.681 v.8|4|65

El Juez Nacional de Paz Letrado Doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de AVELINO SUAREZ LAGO.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.358 v.13|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a NAIR NORA FERNANDEZ BLANCO DE DI YORIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires; Febrero 15 de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.143-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE D'AMATO, Causa 24.302, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de Febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.144-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALBERTO COMERCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por causa Nº 23.685 por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4. Nº 3.145. v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MOISES COTON, Causa 24.310, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de Febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.146-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALFREDO PISTOIA, par que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por causa Nº 24.215 por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.147-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO DE LA SOTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por causa Nº 24.214 por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.148-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secr. Nº 109, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por causa Nº 24.181, por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de Febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.149-v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO ABALSAMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962 (23.599 Nº de causa), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 4.150.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO ROBERTO MILIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por causa Nº 23.777 por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.151.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal número 3, Secretaría número 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABEL OSCAR D'ANGELO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.152.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal número 3, Secretaría número 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VALENTIN LEVINT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. a la Ley 12.962 (causa Nro. 24.307), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.153.v 9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal número 3, Secretaría número 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA SCARAMAGLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (causa Nº 24371), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.154.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal número 3, Secretaría número 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIA PAULINA SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (causa Nº 24350), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.155.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal número 3, Secretaría número 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ROSALINO BORDON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. a la Ley 12962, (causa Nº 24343), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.5|4-Nº 3.156.v.9|4|65

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO CLARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 33604, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.5|4 Nº 3.157 v.9|4|65

Nº 5

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS AMIGO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.987 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|4 Nº 3.158 v.9|4|65

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Ure a|c. Juzgado de Instrucción, Sec. Nº 114, Dr. Devalle, se cita, llama y emplaza por cinco días a LUIS ROBERTO BERTONA, procesado por defraudación en la causa 24.063 para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|4 Nº 3.159 v.9|4|65

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a ORLANDO GONZALEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.073, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|4 Nº 3.160 v.9|4|65

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a NESTOR RAFAEL FRANCO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.833 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.5|4 Nº 3.161 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CARDILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebede. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.5|4 Nº 3.162 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS SCHLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.5|4 Nº 3.163 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MENDEL IUD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.5|4-Nº 3.164-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Instrucción 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMERICO ADRIASOLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa Nº 24.530, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. Alfredo A. Bretón, secretario.
e.5|4-Nº 3.165-v.9|4|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO LUIS CAPELLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4-Nº 3.166-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO MAYER para que comparezca a esta a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4-Nº 3.167-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO BORIS DE ONRUBIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4-Nº 3.168-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GENA GERMINA de FELMANAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4-Nº 3.169-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SARA SILVIA MANSELLA de BIANCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4-Nº 3.170-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO GREITER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4 Nº 3.171 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO PARRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4 Nº 3.172 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNABE MOYANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4 Nº 3.173 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELISEO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 23.840), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4 Nº 3.174 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO FRINGELLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.5|4 Nº 3.175 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OLMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (Causa Nº 23.540), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.5|4 Nº 3.176 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE HORACIO MARGUERY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación (Causa Nº 23.692) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Isamel E. Sicardi, secretario.
e.5|4 Nº 3.177 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS ALBERTO PASTORE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Ley 12.962 (causa Nº 23.613), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.5|4 Nº 3.178 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMADO BITAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Ismael E. Sicardi secretario.
e.5|4 Nº 3.179 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROQUE DE MARCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.962 (causa Nº 23.553), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.5|4 Nº 3.180 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.5|4 Nº 3.181 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JULIAN CESAR LA ROCCA, AMADEO EULOGIO FLORES y SALVADOR PRESTEFILIPPO CIROMBOLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafas en causa Nº 23.144, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.5|4 Nº 3.182 v.9|4|65

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días ,a contar desde la primera publicación del presente a DINA GERVARSES de CHOJRTER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.183 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO BONILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 27.980), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.184 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LIBRO ORLANDO ANTONIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.185-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instruc. Nº 10, Secretaría número 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a A. REIFFMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 27.939), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.186-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUFINO ANGEL FERREYRA (27.952), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.187-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO RUBEN SALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.188-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ISSAC GROTOWICZ (Causa 29.973), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.189-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría número 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO OSCAR HERZFELD (Causa Nº 27.963), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.190-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4-Nº 3.191-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO ORESTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.192 v.9|4|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SANTORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.193 v.9|4|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO EUSEBIO IZQUIERDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación prendaria (causa 27.965), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.194 v.9|4|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a REINA FRANCO (causa 27.964), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación prendaria ,bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.195 v.9|4|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MIANI (29.588), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1965. Rafael Sarmiento, Secretario.
e.5|4 Nº 3.196 v.9|4|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE TUSSIE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de caudales públicos (29.927), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — El Secretario.
e.5|4 Nº 3.197 v.9|4|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUSTO E. VILLEGAS y a ROBERTO EMBRIONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (sumario Nº 23.526), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. - Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Esteban Vergara, secretario.
e.5|4 Nº 3.198 v.9|4|65.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO MONTICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.5|4-Nº 3.199.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA SUTTIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, etc., bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.5|4-Nº 3.200.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Inst. Nº 10, Secretaría número 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICODEMO ANTONIO LARROCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.5|4-Nº 3.201.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEON SAPIRO SAPIRO y a SALOMON PINTOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.5|4-Nº 3.202.v.9|4|65

Nº 12

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO LODOMICO o DOMINGO LODOMICO o ALBERTO PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.5|4-Nº 3.203.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL JULIO CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.5|4-Nº 3.204.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MARCELO LAZO o CARLOS LAZARO o ANTONIO CESAR CARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.5|4-Nº 3.265.v.9|4|65

Nº 14

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO JULIO FAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Ley 12962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.5|4-Nº 3.206.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIA PETTINEROLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.5|4-Nº 3.207.v.9|4|65

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO TOMAS GUTIEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.5|4-Nº 3.208.v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RITO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Nerio M. Bonifati, secretario.
e.5|4 Nº 3.209 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a BENITEZ JOSE SANTIAGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días — Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.5|4 Nº 3.210 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ANTONIO CERROTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (Nº 2260), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.5|4 Nº 3.211 v.9|4|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ELIAS HAZAN y DORA ESTHER ARRIZODA de HAZAN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 2456 que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes si así no lo hicieran. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4 Nº 3.212 v.9|4|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2570, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4 Nº 3.213 v.9|4|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NICASIO LEGUIZAMON y ROSA de LEGUIZAMON, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 2542, que se les sigue por inf. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4 Nº 3.214 v.9|4|65

Art. 141 del Cód de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GUILLERMO MONTI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2535 que se le sigue por inf. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por enco días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4 Nº 3.215 v.9|4|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO COLOMBO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2541 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4 Nº 3.216 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a IRMA QUERUBE CALLIZO DE PANIZZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 2.685), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de Marzo de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4-Nº 3.217-v.9|4|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA PLACIDA GAMARRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto (Nº 2695), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4-Nº 3.218-v.9|4|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGELICA MEDI FRANCHINI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2699 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser dclarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.5|4-Nº 3.219-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría número 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO GONZALEZ CANE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (sumario Nº 2050), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.5|4-Nº 3.220-v.9|4|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO ANGEL BENEGAN, a comparecer en la Causa Nº 2485, que se le sigue por defraudación prendaria, Secretaría 143, del Juzgado de Instrucción Nº 14, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Secretaría Nº 143. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.5|4-Nº 3.221-v.9|4|65

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE CARLOS DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.5|4-Nº 3.222-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaz por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GILBERTO GARCIA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.5|4-Nº 3.223-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AIDA CASSAB, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.5|4-Nº 3.224-v.9|4|65

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 19, Secretaría número 158, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID GERMAN y JOSE GERMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.5|4-Nº 3.225 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 19, secretaría número 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRRIQUE MARAZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, mediante falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.5|4-Nº 3.226 v.9|4|65

Art. 441 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción Nº 19. secretaría 157, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a MARIA ANGELICA CAMPORI de GOMEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 4.274, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Juan J. Magdaleno, secretario.
e.5|4-Nº 3.228 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 19, secretaría número 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO SALOMONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1965. — Jorge Alberto Seyahian, secretario.
e.5|4-Nº 3.227 v.9|4|65

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE MORALES, para que compareca a estar a derecho en la causa 4617, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.5|4. — Nº 3.229 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EVA ESTHER MILLAN de BIANCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa 4618, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.5|4. — Nº 3.230 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIZ SZMUCH de LIBERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4623, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.5|4. — Nº 3.231 v.9|4|65

Art. 141 Cód. Proc. Criminales, Juzgado Nac. 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a LAUTARO JARAMILLO BORGES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4626, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.5|4. — Nº 3.232 v.9|4|65

Art. 141 Cód. Proc. Crim., juzgado Nac. Prim. Instancia en lo Crim. de Instrucción Nº 20. Secretaría Nº 161, cita y emplaza por 30 días a JULIO CESAR SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.705 que se le sigue por el delito de prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.5|4 Nº 3.232 v.9|4|65

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crimi- Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO DIEGO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria (c. 4.008), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.5|4 Nº 3.233 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ATANACIO ROMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 4.149), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Jorge Baltar, secretario.
e.5|4-Nº 3.234-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANGEL FERREIRO (Causa número 4.031), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíques por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1965.
— Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.5|4-Nº 3.235-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE SEGUIN y HECTOR SAYAT (Causa 4.007), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965.
— Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.5|4-Nº 3.236-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ZACARIAS ZEGEGA y TELMO LINDOR TARAMASCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 12.962 (Causa 4.006), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965.
— Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.5|4-Nº 3.237-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a JOSE ANTONIO CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria (número 4.010) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1965.
— Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.5|4-Nº 3.238-v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO RUIBAL (Causa Nº 4.017), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965.
— Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.5|4-Nº 3.239-v.9|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, se cita, llama y emplaza a MARIO SUAREZ NAON, para que dentro de los cinco días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declararsele rebelde. — Local del Juzgado: Tucumán y Uruguay, planta baja.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.5|4 Nº 3.240 v.9|4|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE HOFFMAN u HOSSMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y uso de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.
e.5|4 Nº 3.241 v.9|4|65

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, por la Secretaría Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Norberto Zapala, cita, llama y emplaza por el término de cinco días en la causa Nº 8.628|62, caratulada "CULASSO ORLANDO s|contrabando", a fin de que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho a GUSTAVO HERNAN VILLAFAÑE, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — René Daffis Niklison, secretario.
e.5|4 Nº 3.242 v.9|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a REINALDO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.5|4. Nº 3.243. v.9|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, Padilla, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ERIC GILES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Carlos E. Padilla, secretario.
e.5|4 Nº 3.244 v.9|4|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL DE PAULO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.5|4 Nº 3.245 v.9|4|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO VALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.5|4 Nº 3.246 v.9|4|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a Representante Legal de la Firma "COHEN Y ESSES", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Carlos E. Padilla, secretario.
e.5|4 Nº 3.247 v.9|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. Felipe E. Prat, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c| AMODIO MARIO ORLANDO s|Ordinario", dictó sentencia: "Bs. Aires 16|9|64 y Vistos... Resulta:... Considerando:... Fallo: hacendo lugar a la demanda, y en consecuencia, condeno a Mario Orlando Amodio a pagar al Fisco Nacional en el término de diez días la suma de Setenta y un mil cuatrocientos diecisiete pesos con treinta y cinco ctvos m|n. ($ 71.417,35 m|n.), con más sus intereses desde el día del hecho al tipo que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento. Con costas, regulo los honorarios del Sr. Procurador Fiscal Dr. Víctor Darío Muniagurria en la suma de Doce mil setecientos pesos m|n. ($ 12.700 moneda nacional). — Fdo.: Felipe E. Prat, Juez". — Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964. — Roberto Miguel Muzio, secretario.
e.5|4 Nº 3.141 v.9|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. Felipe E. Prat, Secretaría Nº 35, del suscripto, hace saber que en los autos: "FISCO NACIONAL c|LINEA DE AUTOS COLECTIVOS Nº 108 s|cobro ejecutivo de pesos", se dictó la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 25 de junio de 1962 - Autos y Vistos:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro el pago al actor del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Sr. Proc. Fiscal en la suma de Cincuenta pesos m|n. Notifíquese, repóngase las fojas e impuesto de justicia correspondiente y oportunamente archívese." — Fdo.: Felipe Ehrlich Prat, Juez. — Publíquese por el término de dos días. — Entre líneas: "Fdo.: Felipe Ehrlich Prat, Juez, vale.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1964. — Roberto Miguel Muzio, secretario.
e.5|4 Nº 3.142 v.9|4|65

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, de la Capital, secretaría Nº 41, cita a JUAN CARLOS ARAGON, para comparecer en los autos: "Banco Hipotecario Nacional contra Aragón J. C., Carricarte, M. O. y|o posibles ocupantes s|desalojo" a la audiencia del Art. 586 del C. Ptos. Viv. y Comercial, señalada para el día 9 de abril de 1965, a las 13 horas, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965.
Roberto Luis Cerutti, secretario.
$ 1.680.— e.6|4 Nº 77.257 v.8|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, del doctor José Sartorio, secretaría del Dr. Jorge Cermesoni, cita por cinco días a ROSENDO JOPIA, para comparecer en juicio "Banco Hipotecario Nacional c|Jopia Rosendo s|cobro de alquileres" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial.— Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1964.
Jorge Enrique Cermesoni, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.258 v.12|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de RICARDO JORGE NEME la segunda convocatoria solicitada, fijándoseles el plazo de treinta días a contar desde la última publicación para presentar al síndico don José Pereira, domiciliado en Julio A. Roca 751, piso 7º, "A" los justificativos de sus créditos. — El 21 de junio de 1965 a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965.
Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.000.— e.6|4 Nº 77.113 v.12|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la declaración de liquidación sin quiebra de VIVIENDAS SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI S. A., Institución de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, fecha provisoria de cesación de pagos 19 de marzo de 1964. Síndico Dr. Enrique Alberto Luna, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 250 3º piso, of. 301, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 10 de junio de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimando a cuantos tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la deudora so pena de no quedar exonerados. Los acreedores deben concurrir dos horas antes para acreditar personería.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 4.800 e.5|4 Nº 76.884 v.9|4|65

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "G. ALGELT Y CIA.", S. R. L., fecha provisoria de cesación de pagos el 18 de noviembre de 1960; síndico Rodolfo F. Yaryura, domicilio Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 4º, esc. 42; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del plazo de veinte días. — Señálase el día 30 de abril de 1965 a las 14 horas para reunión de la junta en la Sala del Juzgado intimándose a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Juan José Salinas, secretario.
$ 3.800.— e.6|4 Nº 77.223 v.12|4|65

Juzgado Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA ARGENTINA TECNICO INDUSTRIAL S. A. (C. A. T. I. S. A.), fecha provisoria de cesación de pagos al 5 de febrero de 1957; Síndico: Rodolfo F. Yaryura, domicilio Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 4º, esc. 42, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del plazo de veinte días; señálase el día 31 de mayo de 1965, a las 14 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de efectos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Juan José Salinas, secretario.
$ 4.000.— e.6|4 Nº 77.224 v.12|4|65

Juzgado Naciona len lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de TROVATO Y CIA. S.A.C.I.F.I., la convocatoria solicitada, fijándoseles 20 días para presentar al síndico Eduardo Pablo Setti, con domicilio en Viamonte 1592, piso 10º, oficina C., los justificativos de sus créditos. — El 11 de julio de 1965 a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 77.108 v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a MOTOR S.A.C.I.F. e I., para comparecer en juicio "Itar S. A. C. I. F. I. A. c|Motor S.A.C.I.F. e I., s|Ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.400. e.2|4. — Nº 76 763 v.8|4|65

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de COOPERATIVA EDITORA NOTICIAS GRAFICAS LIMITADA. — Representante del liquidador: Dr. Oscar M. A. Garibaldi, domicilio: Bmé. Mitre 430, piso 3º, of. 363, Cap. Fed. — Se intima a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida los pongan a disposición del liquidador y asimismo, prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965.
— Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 76.912 v.9|4|65

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio número 14, Secretaría 27, cita y emplaza por quince días al representante legal de TASSANO AUTOMOTORES S. R. L. para comparecer en juicio "Diamant E. y Grases F. M. (h) s|cancelación de prenda" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.200 e.7|4 Nº 77.352 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de PAMIR PUBLICIDAD S. C.; ALBERTO H. PINTO GARRIDO y JORGE E. PINTO GARRIDO. — Fecha provisoria de cesación de pagos: febrero 1º de 1963. — Síndico: Juan Rossello, domicilio: Florida 835, piso 3º, of. 311, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 8 de junio de 1965, hora 14, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 3.000 e.5|4 Nº 76.909 v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría 27, comunica por cinco días la quiebra de don JOSE APE. — Fecha provisoria de cesación de pagos el 30 de abril de 1962. Síndico Isaac J. Yivoff, Lavalle Nº 1334, 3er. piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días. Señálase el día 18 de junio de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacerles pago o entregas de dinero so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 3.600. e.2|4. — Nº 76.804 v.8|4|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, comunica por tres días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución; y que se han regulado honorarios: Doctor Federico A. Pariewski, letrado patrocinante del fallido, en 12.000 m$n.; Escribano Guillermo R. Velar de Irigoyen, en 10.000 m$n.; los de los liquida-

dores Manufactura Argentina del Pelo S. R. L., en 12.000 m$n.; Lanera Argentina S. A., en 25.000 m$n.; Dr. Edgardo M. Alberti, en 12.000 m$n.; y Carlos Corchon, en 25.000 m$n., respectivamente; de la quiebra de TAVELLI HNOS. que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.400 e.7|4 Nº 77.465 v.9|4|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días la quiebra de "SANTO DOMINGO S. C. P. A. s|quiebra", fecha provisoria de cesación de pagos el 17 de junio de 1963, Síndico Napoleón Gallardo, con domicilio en Roque S. Peña número 651, piso 4º, Esc. Nº 63, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos jutificativos dentro de los 30 días — Señálase la audiencia del día 10 de mayo, a las 14 horas, para que se reúna la Junta en la Sala del Juzgado, intimando a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 5.400 e.7|4 Nº 77.276 v.13|4|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a doña FREIDA IALESNICK de RIKLES o FREIDA TALESNICK de RIKLES o quien resulte propietario de los lotes 3 y 4 de la manzana P, fracción IX, de la localidad de Ferrón, partido de Matanza, para que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Luis F. Cazenave.

La Plata, agosto 26 de 1964.

Luis F. Cazenave, secretario.

$ 3.800.— e.6|4 Nº 77.255 v.12|4|65

PARANA

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Federal de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a SIMON OSCAR CUNEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 130 v. — Paraná, febrero 23 de 1965. — Julio F. Benítez, secretario.

e. 24|3 — Nº 2.742 — v. 13|4|65

MENDOZA
(San Rafael)

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Juez Civil, Comercial y Minas, Segunda Circunscripción asiento San Rafael, Provincia de Mendoza, hace saber auto declaratorio de Quiebra dictado Expediente 49.821 —B— "VIÑUELA S.A.C. I.F. por Convocatoria de Acreedores" y dice: "En la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco... Austos y Vistos:... Resuelvo: 1º) Declarar la quiebra de la convocatoria o sea la razón social "Viñuela S. A. C. I. F.". — 2º) Designar liquidador de acuerdo con lo que prescribe el art. 90 de la ley 11.719 al Banco de la Nación Argentina, acreedor de reconocida solvencia y de mayor crédito verificado. — 3º) Fijar como fecha de cesación de pago la fecha establecida por la Sindicatura o sea el día siete de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — 4º) Ordenar la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido la que deberá ser abierta por el liquidador y entregada por el fallido a éste. — 5º) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que lo pongan a disposición del liquidador bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — 6º) Prohibir la realización de pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — 7º) Ordenar la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido por el liquidador de acuerdo con lo dispuesto por el art. 73 de la ley 11.719. — 8º) Decretar la Inhibición General del fallido y la inscripción en el Registro que corresponda. — 9º) Ordenar que el presente auto de quiebra se publique conforme lo determina el art. 54 de la ley 11.719. — En este estado quedan las partes debidamente notificadas. — Firmado: "Arturo Oscar Celasso", Juez.

Oscar Suárez, secretario.

$ 10.000 e.5|4 Nº 77.093 v.9|4|65

SAN LUIS

Se cita y emplaza por el término de quince días, para comparecer a estar a derecho, a las siguientes personas:

CARLOS FERMIN FERNANDEZ· Argentino, M. I. 3.338.813, casado, empleado, con instrucción, mayor de edad —Causa Nº 165-F-1963— caratulada "Fernández Carlos F. y María A. Vignes de Fernández —Denuncia el Banco Nación Argentina— Inf. al Art. 172|3|4 C.P. —Art. 44 y 45— Ley Prenda".

MARIA ANGELICA VIGNES de FERNANDEZ· Argentina, mayor de edad L. C. 1.519.919, empleada, instruida, casada, Causa Nº 165-F-1963, caratulada c "Fernández Carlos F. y María A. Vignes de Fernández —Denuncia Banco Nación Argentina— Inf. Art. 172|3 4, Cód Penal y Art. 44-45, Ley de Prenda".

MARCOS EDUARDO LUCERO: Argentino, soltero, mayor de edad, tapicero, instruido, M. I. 6.784.096, nacido el 25|5|1929, Causa. c Lucero Marco Eduardo, Inf. Art. 172 Cód. Penal y Art. 44, Ley 12.962".

MARCELA ROSA GROPPO de NICHOLSON: Argentina, mayor de edad, modista, Libreta Cívica Nº 7.352 057, casada, instruida, Causa Nº 242-N-1961: "c|Nicholson Marcela Rosa Groppo de Inf. Art. 172-C.P. y Art. 44, Ley Nº 12.962".

ANA LEONOR CARDOZO: Argentina, mayor de edad, instruida, dactilógrafa, L. C. 3.062.745, hija de Alejandro y María del P. García, Causa Nº 639-C-1961, caratulada: "c|Cardozo Ana Leonor, Inf. Art. Nº 172-C. P. y Art. 44, Ley 12.962".

RAUL GIBOTINSKY: Argentino, casado, Industrial, con instrucción, M. I. 4.047.782, Causa: Nº 418 - G- Año 1962, caratulada: "C|Gibotinsky Raúl, Inf. Art. 172 - C. P. y Art. 44, Ley 12.962".

PEDRO ANTONIO BRITOS: M. I. 6.801.008, C. 1938, D. M. 50, O|E. Candelaria (S. L.), Causa: Nº 124-B-1959. "Proc. Fiscal c|Britos Pedro Antonio, Inf. al Art. 51, Ley 12.913.

HIPOLITO OSMAR FERNANDEZ: Argentino, C. 1943, M. I. 6.803.608, D M. 50, Causa "Proc. Fiscal c|Fernández Hipólito Osmar, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

EULOGIO RUBEN VILLEGAS: Argentino, C. 1938, M. I. 6.800.046, D. M. 50, O|E. Las Barrancas (S. L.). Causa: "Proc. Fiscal c|Villegas Eulogio Rubén. Inf. Art. 51, Ley 12.913". Nº 27-V-1962.

OSCAR LEONTEL SUAREZ: M. I. 6.799.797, C. 1937, D. M. 50, Causa Nº 277-S-1961. Proc. Fiscal c|Suárez Oscar Leontel. Inf. Art. 51, Ley 12.913".

VISTOR VILLEGAS: Argentino, C. 1937, M. I. 6.797.886, C. 1937, D. M. 50, O|E. Alto Pencoso (S. L.), Causa: Nº 28-V-1962, "Proc. Fiscal c|Villegas Víctor, Inf. Art 51, Ley 12.913".

JOSE ISIDRO PEREZ: Argentino, soltero, de la C. 1941, M. I. Nº 6.808.611, D. M. 50, O|E. La Toma (S. L.) analfabeto, jornalero, Causa: Nº 31-P-962, "Proc. Fiscal c|Pérez José Isidro Inf. Art 51, Ley 12.913".

ADAN OSCAR FIGUEROA: Argentino, C. 1940, M. I. 6.890.134, D. M 51, O|E. V. Nueva (Mza.), Causa número 25-F-1962, caratulada: "Proc. Fiscal c|Figueroa Adán Oscar, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

ANGEL CUSTODIO MORCON: Argentino, C. 1942, M. I. 6.809.284, D. M. 50, Causa Nº 53, M-1963- "Proc. Fiscal c|Morcon Angel Custodio, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

JOSE ANGEL BARROSO: Argentino, M. I. 6.805 280, C. 1942, D. M. 50, Causa Nº 152-B-1963, caratulada: "Proc. Fiscal c|Barroso, José A., Inf. Art. 51, de la Ley 12.913".

ALBERTO ALDO GUEVARA: Argentino, C. 1938, M. I. 6.801.596, D. M. 50, Causa Nº 194-G-1959, caratulada: "Proc. Fiscal c|Guevara Alberto Aldo. Inf. Art. 51, Ley 12.913".

NICOLAS VENANCIO AVILA: Argentino. C. 1943, M. I. 6.811.586, D. M. 50, Causa Nº 112-A-1964, caratulada: "Proc. Fiscal c|Avila Nicolás Venancio. Inf. Art. 51, Ley 12.913".

GREGORIO RAMON RODRIGUEZ: Argentino, M. I. 6.806.914, C. 1941, D. M. 50, O|E. La Toma (S. L.), Causa Nº 35-R-1962, caratulada: "Proc. Fiscal c| Rodríguez Gregorio Ramón, Inf. Art. 51, Ley 12 913".

ANDRES DOMINGO OROZCO: Argentino, C. 1940, M. I. 6.805.771, D. M. 50, O|E San Luis, Causa Nº 86-0-1961, caratulada: "Proc. Fiscal c|Orozco Andrés Domingo, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

JESUS ALBORNOZ: Argentino, C. 1940, M. I. 6.810.223, D. M. 50, Causa Nº 26-A-1962, caratulada: "Proc. Fiscal c|Albornoz Jesús, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

San Luis, 16 de febrero de 1965. — Primo Roberto Vergés, secretario.

e. 24|3 — Nº 2.743 — v. 13|4|65

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en los autos: DE LEO MERCURIO y otra c|CHACUR MIGUEL DIB s|ejecutivo, el martillero Domingo A. Yacopino rematará el día 24 de abril a las 11 hs. en Nazca 2111 Capital, la finca Malabia Nº 1040|42|44 (e) Jufré y Lerma, Capital Federal. — Lote 25 manz. E. Sup. 361.99 m2. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra. — Base pesos 453.822 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 5.600.— e. 6|4 Nº 77.179 v. 21|4|65.

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio RODRIGUEZ, JESUS D. y otros, c|BERNASCONI y MERENGONE, JULIO C. s|ejecución hipotecaria, que el martillero José E. Miruri rematará el Domingo 18 de abril, a las 11 horas, en la misma finca, San Blas 968|72, que mide: 7m.30 de frente por 18m.40 de fondo. Base: $ 550.000. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 4.800 e.1º|4 Nº 76.628 v.14|4|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en los autos "LONCQ ADOLFO HUGO, c|VALOIS ANGELA o VALOYS ANGELA". s|ejecutivo, que el martillero Enrique Sappia Goycoechea rematará el día Domingo 18 de abril de 1965 a las 15 horas sobre misma, el siguiente bien: Un departamento designado como unidad Nº 6 del piso 1º de la finca ubicada en la zona Norte de la Capital Federal, Parroquia del Socorro, Circunscripción 20, calle Reconquista Nº 1075|79|83 con frente a la calle Leandro Alem Nº 1078|80|82, entre Santa Fe y Charcas. — Actualmente ocupado por la demandada. — Porcentual 2,80 o|o. — Base: $ 329.000 al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. — Informes en el expediente. Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 8.000 e.1º|4 Nº 76.568 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "BACIGALUPO SANTOS s|Sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Saúl N. Bagú, rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de abril próximo, a las 15.30 hs., los siguientes inmuebles ubicados en esta Capital: 1) Olaya 464|66, hoy 1553|65, alquilado, en dos lotes: lote 15: 8m66 frente S.O. por 39m34 de fondo, y lote 16: 8m66 frente S.O. por 30m68 de fondo; base $ 1.400.000. — 2) Quesada 2551, desocupada, 8m66 frente S.E., 17m42 al S.O., 20m48 al N.E., 9m26 contrafrente: base $ 930.000. — 3) Quesada 2563, alquilada, 8m66 frente S.E., 14m 97 al S.O., 17m42 al N.E., 8m87 contrafrente: base $ 323.850. — 4) Quesada 2568|72, alquilada, 9m52 frente N.O., 17m32 de fondo; base $ 513.750. Ventas al contado. 10 o|o de seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 9.600.— e.29|3 Nº 76.126 v.9|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días en el juicio "EUPHRAT de FRANK, J. A. y FRANK, B. Ch., su|suc"., que los martilleros Suhr—Horeis & Cía., rematarán en los mismos, el domingo 11 de abril, a las 15,30 hs., 25 lotes de terreno en la localidad de Tortuguitas, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, próximos a la Ruta 8 (altura Km. 39), y cuya nomenclatura catastral de origen es: Circunscripción IV, Sección T, Manzanas 102 y 103 (hoy 102 c. y 103 b., lotes 1 al 18 y 2 al 8, respectivamente). Superficies desde 383 hasta 1.003,31 metros cuadrados. — Bases $ 1.800.—, la cuota trimestral para los lotes de la manzana 102 c.; $ 2.500.—., la cuota los lotes 2 al 7 de la manz. 103 b.; y $ 4.000.—., la cuota el lote 8 de la manz. 103 b. — Seña una cuota; otras dos cuotas a los 90 días del remate, y 7 cuotas trimestrales y consecutivas más, a partir de los 180 días de la compra, estas últimas con el 15 o|o de interés anual sobre saldos, pagadero por trimestres adelantados. — Comisión 3 o|o. — Por pago íntegro al contado, se descontará el 10 o|o sobre las 7 últimas cuotas. — Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 6.600. e.6|4. Nº 77.420. v.12|4|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "CALVIÑO ROBERTO s| quiebra", que el Martillero Horacio R. Perales rematará el día jueves 8 de abril de 1965, a las 15 horas en la calle Venezuela 2047 de la Capital Federal, los siguientes objetos: Un matafuego; carpetas; cuadernos; repuestos; planillas, etiquetas; almohadillas p|sellos; secantes; reglas; frascos de cola; de tinta; goma de pegar; pintura témpera y paletas; máq. de afeitar; jabón y brochas; cubiletes; dados y cartas de poker; pomada para calzado; tarros de Silvo; colonias Ronsard; compases de metal; etc., y demás útiles de librería p|escolares y artículos de escritorio, según inventario agregado en autos. — Sin base; al contado; Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.520. e.6|4. Nº 77.347. v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en el juicio "WARNHOLTZ de WEISS MARIA LUISA c|CORTEZ TIBURCIO DAMIAN s| ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de abril próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Parque Leloir, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Los Baqueanos, lote 30 "B", de la manzana o fracc. "F", sup.: 6811,50 ms. cs. Base $ 400.000, contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800 e. 5|4 Nº 77.098 v. 9|4|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por 5 días en el juicio "SCALOGNA JUAN c|MATIAS ORLANDO y otro ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello rematará en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, el día 14 de abril a las 16 hs., el departamento señalado como unidad funcional Nº 3, edificado sobre lote Nº 32 de la manzana "G", sito en calle Cochabamba Nº 1965, entre las de Rivera y General Pinto del Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., paraje Villa Scasso. Superficie total 75 mts, 71 decm. cuadrados, planta baja, con patio de uso exclusivo y de propiedad en común, de acuerdo a la cláusula 6ª, el bien se vende desocupado. — Base m$n 315.000, al contado. A cuenta de precio 8 o|o, Comisión 3 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, abril 5 de 1965.

Isaac R. Molina, secretario.

$ 4.200.— e.7|4 Nº 77.689 v.13|4|65

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos: "CARGNONI SANTIAGO c|GARCIA MARIO y otra s ejec. hipotecaria", los martilleros D. A. Yacopino y Cía., rematarán el día 10 de abril, a las 11 horas, en Nazca Nº 2111, Capital, la finca Av. Gaona hoy Nº 3176 antes 1964 (e) San Martín y media calle Nº 1: Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Sup. 179,20 m2. Base $ 140.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Luis Solari secretario.

$ 2.800 e. 5|4 Nº 76.925 v. 9|4|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "AÑEL FRANCISCO y otra c|GORMAZ, RIBERA FAUSTINO s|Ejec. Hip.", que el martillero Horacio Zorrilla rematará el 11 de abril, a las 17 hs., sobre la propiedad. Una finca ubicada en la calle Castro Chaves 555 Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, edificada en los lotes 21 y 22 de la manzana F. Superficie total: 1.039,262 m2. Ocupada. — Base $ 118.000.—., m|n. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o en efectivo. — Buenos Aires, abril 1º de 1965. Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.400. e.6|4. Nº 77.471. v.12|4|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, secretaría Nº 34, comunica por cinco (5) días en los autos: "ESPOSITO, DOMINGO y otra c|CALVO HECTOR JOSE s|ejecución hipotecaria" que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará en el hall de sus oficinas Avda. Rivadavia 11238, Capital, el 14 de abril de 1965 a las 15 hs. un departamento bajo el régimen de la ley 13.512, unidad funcional Nº 4, con entrada común por el Nº 1251, situada en la finca ubicada en la zona sud de la Capital Federal, Parroquia de Vélez Sársfield, Circunscripción primera, con frente a la calle Carhué 1251 y 1253, entre Cossio y Patrón, edificada en el lote 32 de la manzana 18. — Se hace constar que en autos no hay constancias de las expensas comunes que podrían adeudarse respecto de la unidad cuya subasta se decreta. — De acuerdo a la cláusula sexta de la escritura hipotecaria el ejecutado deberá entregar la propiedad de-

socupada al que resulte comprador dentro de los quince días de aprobada la subasta. — Base: $ 250.000.— m|n. — Seña a cuenta de precio: 8 o|o, comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, abril 2 de 1965.
Roberto E. Greco, secretario.
$ 6.000.— e.7|4 Nº 77.476 v.13|4|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el juicio "MARIN SCHEINER ENRIQUE c|PAZ VICTOR RAMON s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 12 de abril próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Bogotá 3091|95|99 esq. Helguera, Capital, lote de terreno baldío con excavación parcial comenzada en el que existe una casilla de madera para el sereno, mide 11,69 m. frente S. E. s|Bogotá, 17,32 m. frente S. O. s| Helguera, "ad-corpus". Base $ 120.000 contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.800 e. 5|4 Nº 77.105 v. 9|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 10 días en el juicio "GRANDAMARINA ANGE MA NUEL c|MARROCHINI DARIO PASCUAL y otro s|ejec. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día 21 de abril próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Florida. Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. Aires. calle Zufriateguí entre Ruta Panamericana y Estanislao del Campo (Lote 11, manz. B) esta ocupado por personas que no revisten carácter de inquilinos ni son los deudores hipotecarios, sup. 430 ms cs., base $ 494.394 contado, 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo veintinueve de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 7.600 e. 5|4 Nº 77.104 v. 20|4|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "RE ADELA contra VALES de BOUDON CARMEN M. y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Eladio R. Alvarez Rematará en el hall de calle Moreno 1441, Cap. Federal, el día 9 de abril, hora 17.30: una finca ubicada en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Islas Malvinas Nº 1646, esquina sin nombre, designado como lote 23, manzana 16, que mide 13,77 m. de frente N. O. s|calle Islas Malvinas, 9,93 m. de fte. S. O. sobre calle s|nombre, 4,24 m| ochava O., 16,77 m. al S. E., lindando con parte lote 22 y 12,93 m. al N. E., lnd. con lote 24. Superficie 212,33 mts.2. — Base $ 649.499 m|n., contado; seña 8 o|o; comisión 3 o|o. Ocupado por los demandados. Más informes en autos.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 4.600.— e.2|4-Nº 77.075-v.8|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nros. 1092|94|96 contra VA. RENNES GUSTAVO y otra s|cobro de pesos", que el martillero Carlos Alberto Lynch Garay rematará en San Martín Nº 448, tercer piso, Capital, el día 8 de abril próximo, a las 16 horas, la unidad Nº 3, entrepiso, del inmueble Avenida Libertador General San Martín Nros. 1092|1094|1096, Capital, con una superficie cubierta propia de 53,65 m2.; superficie altillo propio 30,43 m2.; superficie cubierta común 38,04 m2.; superficie patio 10,28 m2.; superficie terraza 15,07 m2. — Libre de todo ocupante. — Base: $ 314.667 m|n. Al contado, 8 o|o de seña; 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 5.000.— e.2|4-Nº 76.934-v.8|4|65

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que en el juicio "ROSITO DE FERRARO OFELIA contra FERRARO ANTONIO HECTOR (Alimentos y Litis expensas)", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 11 de abril a las 15 horas y sobre la misma, la propiedad calle Pergamino 1456, que se entregará desocupada, y mide: 8m66 de frente por 51m96 de fondo. Base $ 500.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 77.207 v.9|4|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "PEIRANO ALBERTO contra EDELBERG ELIAS, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Nemesio Diego Vea Murguía rematará sobre los mismos, el día 11 de abril a las 14.30 horas, nueve lotes de terreno situados en Carapachay, Partido de Vicente López, frente a la calle Rafael Obligado entre Avenida Mitre y Josefina Galmarini, designados con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la manzana C. Superficie total: 2.652,31 m. c. — Base $ 1.292.240. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 3.600.— e.2|4-Nº 76.986-v.8|4|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en los autos "ALVAREZ de FERNANDEZ ANGUSTIA JUANA c|FERNANDEZ CONSTANTINO, s|alimentos", que el martillero Antonino Gigena rematará el 9 de abril, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el lote de terreno (baldío), ubicado en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1761, entre los números 1763 y 1747, con las siguientes medidas: 12.56 m. de frente al E. por 64.95 m. de fondo en costado N., y 64.08 m. en costado S. — Base, m$n. 902.000. — Contado. — Seña, 8 o|o. — Comisión, 3 o|o. — Efectivo.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 3.200.— e.2|4-Nº 76.665 v.8|4|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por 5 días en el juicio "OLIVAZZI DE LIBERANI ANA M. y otros c|PARODI de CANESTRO JUANA y otros s|ejec. hipotecaria", que el martillero Ernesto Mitre Montello, rematará el día 14 de abril a las 17 hs., en la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, la finca sita en calle Berutti 360, entre las de Industrias y O' Donell, del Pdo. de General San Martín, Barrio San Lorenzo de la Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote 10, de la manzana 5; superficie total 549 mts., 17 decm. cuadrados; según cláusula octava del contrato hipotecario, el bien se vende desocupado, quedando por cuenta y cargo de los deudores, el cumplimiento de esta obligación. — Base m$n. 455.000.—, al contado, seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 4.200.— e.7|4 Nº 77.696 v.13|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por dos días en autos: "INDUSTRIAL ANDINA S.R.L. c|NUÑEZ HNOS. s|ordinario", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 9 de abril 1965, hora 18 en Honduras 4370, Capital, una heladera comercial "Siam" (Todacero), tres puertas, equipada; en el estado que se encuentra y que se exhibe en San José 1754|56, Capital. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. Entrega sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.120 e.7|4 Nº 77.442 v.8|4|65

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, comunica por 5 días en el juicio "LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. ARG. c|PASTOR, ALFREDO LUIS s|ejecutivo", que el martillero Carlos A. Romero, con oficinas en Rivadavia 750, Capital, rematará s|el mismo terr, el Domingo 11 de abril a las 11 horas, el lote en S. A. de Padua, Pdo. de Merlo, Prov. Bs. Aires Nº 11, Manz. 5. Mide 10 m. fte. E.S.E. s|calle Defensa por 30 m. fdo. Base: $ 5.546 m|n. contado en el acto del remate. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, pro-secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 77.155 v.9|4|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por dos días, en el juicio "LA PRIMERA CIA. ARG. DE SEGUROS GENERALES S. A. c|VILOR S.A.C. I.F. y A., s|cobro de alquileres", que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 19 de abril del cte. a las 11 horas, en la calle El Salvador 4445 Capital: Tres máquinas de escribir y una de sumar; y una caja de seguridad de dos cuerpos, que ésta se exhibe en Córdoba 629 P. 7. Al contado. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Sujeto a aprobación.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965.
Julio Rey, secretario.
$ 1.200.— e.7|4 Nº 77.564 v.8|4|65

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. c|PETRIS, RENATA y ot.", que el martillero Carlos A. Romero rematará sobre el mismo, el domingo 11 de abril a las 10 horas, el lote de terr. en S. A. de Padua, Pdo. de Merlo, Prov. Bs. Aires, Nº 7, Manz. 24. Mide 10 m. fte. S.E. s|calle Defensa: 10m02 c|f. por 30 m. fdo. Sup. 300 m.c. Base $ 6.000 cont. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. L.f. mis oficinas, Rivadavia 750, Cap. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 2.800.— e.5|4 Nº 77.156 v.9|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por tres días en los autos: "BARBAGALLO LUIS c|FRANCISCO A. VIGGIANO y otro s|ej. prendaria", que el martillero Helios Franceschi rematará el día 19 de abril de 1965, en el local de la Avda. Forest 736, Capital Federal, a las 9 horas, una limadora importada de Italia, marca Wecheco, tipo M.F. Sobiati de 500 mm. de recorrido, Nº 1154, con motor acoplado marca C.B.E., Nº 1154, de 2 C.V. y 220|380 voltios, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en Roseti 1950, Capital Federal. Al contado. Base: $ 64.900 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.160 e.7|4 Nº 77.433 v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "FLUVI - MAR S.A.T.C.I. y F. c|FERNANDEZ COUSELO JOSE MARIA, s|Ejec. Prendaria, que el martillero Ramón H. López Verón, rematará en Av. Cabildo 174, el día 19 de abril a las 10 horas, un automotor marca "Renault" R. 4 L. Modelo E. A. año 1964. Carrocería Nº 03240, Motor: 5004612 - Serie 46336-03328 - Pte. P. de B. Aires 1.062.645 año 1964, que se exhibe en el mismo lugar. Venta al Contado. Sin Base. Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920.— e.6|4-Nº 77.238-v.8|4|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio DE MATTHAEIS DUILIO R. contra ROSADO RAUL C. Ejec. Prend.", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Arribeños 2841, donde se exhibe, el martes 20 de abril, a las 11, un automotor modelo 1942, carrocería Sedan 4 puertas, marca De Soto, motor Nº P14-104.760, patente ciudad de Buenos Aires Nº 313.414, con la base $ 86.500, al contado. Se entrega una vez aprobado el remate. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 3.000 e.7|4 Nº 77.283 v.9|4|65

Juzgado Comercio Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: CIERVO S. A. c|QUIRORA CANDIDO s|ejecutivo que el martillero Luis Oscar Ovando el día 12 de abril a las 16 hs. rematará en Inclán 2661, una heladera marca Star, un lavarropas marca Dealtor N. 404 — motor 3583, una cocina marca Dpeg, dos hornallas. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, se entregarán previa aprobación judicial.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965.
Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680.— e.7|4 Nº 77.684 v.9|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra do AURICOL S.R.L. Fecha provisoria de cesación de pagos el 19 de julio de 1963. Síndico Ovidio R. Pérez Caminos, con domicilio en Lima 187, piso 1º, Of. 4, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 20 de mayo de 1965, hora 14, para que se realice la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.600.— e.2|4 Nº 75.212 v.8|4|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 30|3|65.

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por quince días, en juicio "MAR SOC. ANON. COM. Y FIN. E INMOBILIARIA c|TRANSCONTINENTAL SOC. ANON. DE TRANSP. COM. E IND. su ej. $ 3.317.200.—", que el martillero Miguel Roberto Laxague, designado a propuesta de parte, rematará el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, la finca sita en la calle Cerrito 1117 de esta Capital Federal, entre las de Santa Fe y Arenales; cuyo terreno, según títulos, mide: 13.08 mts. de frente al Oeste por 28.38 mts. de fondo, superficie total: 371.21 m2. — Nomenclatura parcelaria: Circunscripción veinte, Sección tres, Manzana 13, Parcela 23 a. — Base: m$n. 8.871.749.20. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — La subasta se realizará en la calle Cerrito 1117. — El inmueble se entregará totalmente desocupado.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965.
Jorge O. Palacio, secretario.
$ 13.800.— e.2|4 Nº 76.760 v.26|4|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio "FARIÑA, GERARDO RICARDO MANUEL c|BERNARDO NOGUERA, s|ejecutivo", que el martillero Carlos Roberto Apud rematará, en Ramón L. Falcón 2531, el 9 de Abril de 1965, hora 16,30, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica "Ma Kur" familiar, de 1.60 x 0.80 x 0.80 mts. funcionando; una máquina coser "Singer" a pedal Nº G.B. 607130 y un estabilizador "Disteler" Nº 4690 funcionando. Sin base, al contado. Se exhiben en el mismo lugar. Sujeto a aprobación judicial. Seña y com. de práctica en dinero efectivo.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.440 e.7|4 Nº 77.423 v.8|4|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de DOCK-METAL, PACHECO ANGEL OSCAR. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 15 setiembre de 1961. Síndico: contador Edmundo Dante Pastore, domicilio: Humberto 1º 2449 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 2 junio de 1965 a las catorce horas para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.665 v.13|4|65

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "MORENO Y CINELLI S.R.L. c| MASOTTA OSCAR A. s|ej. prendaria", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 23 de abril, h. 10,30, en J.A.P. de Melo 2125, donde se exhibe, rematará un automotor Renault—IKA, año 1961, modelo DA—1V, carrocería sedan 4|p. motor Nº 1138536, tipo Ventoux, Pat. Pcia. Buenos Aires, año 1963, número 358.973. Serie Nº 16131—06728. Base m$n. 135.200. Seña 30 o|o. motor desarmado e incompleto.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.300 e.7|4 Nº 77.443 v.9|4|65

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "GUIDO TADDIA Y CIA. S.R. L. contra JORGE V. LOMBARDI y otra s|ejec. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 abril actual, h. 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motoneta Siambretta, 125 cc., modelo año 1961, motor Nº 3—50—877, bastidor número 44.087. Base m$n. 26.910. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.560.— e.7|4 Nº 77.441 v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S. A. C|EXPRESO DE TRANSPORTES RECONQUISTA S.R.L. s|ejecución prendaria, que el martillero Emilio Sainz de la Maza rematará el 19 de abril de 1965, a las 14,30 hs., en Quiróz 2854, Cap. Fed., un chasis de automotor marca Mercedes Benz, modelo año 1960, tipo 0-321-HL, con su motor Nº 321911-951-4391, frontal sin patentar, con chasis Nº 321223-950-1725, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. — Base: $ 32.011,12. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — El bien será integrado una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.160.— e.6|4-Nº 77.170-v.8|4|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio FERREYRO MANUEL contra FRANQUINO OSCAR V., s|ejecución prendaria, que el martillero Car-

los María Gelly y Obes rematará en Perú 937, el día 20 de abril de 1965, a las 13 y 30 horas, un automóvil marca "Di Tella", modelo 1962, sedan 4 puertas, motor Nº 15 A.A.N.L.17.637. S., modelo 1500, patente de la ciudad de Buenos Aires (taxi) Nº 3924, en el estado que se encuentra, que se exhibe en el lugar. — Base $ 185.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, abril 1º. de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 2.280.— e.7|4-Nº 77.428-v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por 3 días, en los autos: "VEGA, JOSE ALBERTO contra ROJAS, VICTOR GASPAR s| ejec. prend", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 19 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local de Avda. Cabildo 3986, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca N.S.U., modelo 1962, motor 412-4123, patente Prov de Buenos Aires 395.082, en el estado en que se encuentra. Base $ 78.750 m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Carlos Alberto Airosa, secretario.

$ 1.920.— e.7|4-Nº 77.422-v.9|4|65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, hace saber por 3 días en los autos: "GIGLIO HNOS Y CIA. S.R.L. s|quiebra", que el martillero José Alberto Juliá rematará el día 21 de abril, a las 17 horas, un escritorio metálicos de 7 cajones, un sillón butaca, 4 sillas en cuero, 1 armario metálico, 1 reloj para fechar de dos tarjeteros y 25 fichas c|u., 1 perchero, 1 tesoro blindado, 37 esqueletos de una docena de botellas c|u. de Martini Seco Dry, 1 báscula, 75 tambores metálicos vacíos, y demás bienes inventariados en autos, en el local calle Pedro Goyena 847, donde se exhibirán el día de la subasta. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.400.— e.7|4-Nº 77.399-v.9|4|65

El Juzgado Nacional de Comercio número 13, secretaría Nº 26 comunica por tres días en los autos: "D'URSO RAFAEL contra QUIROGA HORACIO IGNACIO s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Angel Paredes rematará el día 20 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 1456|60, donde se exhibe, un automotor tipo Jeep marca Land Rover, modelo año 1952, motor Nº 26130681, con patente de la Capital Federal, del año 1963, Nº 510773, con la base de $ 65.709. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.800.— e.7|4-Nº 77.390-v.9|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días que en el Juicio "FLIESS RODOLFO c RIVERA ALBERT M. OBIOL s|ejec.", el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 12 de Abril a las 16 hs., en el garaje de la calle Cangallo 1580, Capital, un automóvil, tipo rural marca Fiat 1.100, modelo 1958, motor Nº 401.282, chasis Nº 381.019, patente de la Capital Federal Nº 629.268. Base $ 103.134,50 m. n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se exhibe en el lugar de la subasta y será RIVERA ALBERT M. OBIOL s|ejec.", bado el remate por el Tribunal. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.160.— e.6|4-Nº 77.164-v.8|4|65

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos: CARROCERIA EL INDIO S.R.L. c| DIAZ, J. y otro, s|ejec. prendaria" que el martillero Alberto Francisco Grossi rematará el 16 de abril de 1965, a las 9 horas, en Fraga Nº 1431, donde se exhibe, un microómnibus marca "Ford" modelo 1956, con motor "Perkins" Nº 3249344, chassis Nº 11598, carrocería para 19 pasajeros, usado. Base: $ 406.145.— Comisión 10 o|o al contado. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, abril 2 de 1965.

José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.920.— e.7|4 Nº 77.605 v.9|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por 5 días en el juicio "CUIÑAS Y CIA. contra VICENTE JOSE O., ejec. prend.", que los martilleros A. C. Taquini y Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 12 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en el Ptdo. de 3 de Febrero, Prov. de Bs. Aires, calle Los Aromos 31, (Cir. IV., Secc. A., Manzana 5g., Parc. 22). Sup. 425,30 ms. cs., base $ 157.600 contado. — 8 o|o de seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.600.— e.5|4-Nº 77.097-v.9|4|65

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por 3 (tres) días en el juicio "ALBERTI ANGEL BAUTISTA contra JOSE MARIA CARLOS MORIXE sobre prenda" que el martillero Hugo Emilio De Ritis rematará el día 19 de abril de 1965, a las 12 horas, en Moreno 1441, un automotor marca Estanciera Ika, modelo año 1957, tipo Estanciera, cerrada, 2 puertas, motor Nº 6.009.307, Serie Nº 61.23-626, chapa de la Provincia de Buenos Aires Nº 1.099.590, patente paga año 1964, con su rueda de auxilio completa, en el estado en que se encuentra. — El mismo se exhibe en Aispurúa 3265, Capital. Base $ 94.500. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, dos de abril de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.160.— e.7|4-Nº 77.424-v.9|4|65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, hace saber por 3 días en los autos: "JUAN CINCOTTA S. A. contra HASZTIG Vda. de MESENHOLL ADELAIDA y otro s|ejec. prend", que el martillero José Alberto Juliá rematará el día 22 de abril, a las 16 horas, en el local Bmé. Mitre 1552, Cap., una motoneta marca "Lido", de 75 cc., motor número 1109902, modelo 1960, con sus accesorios, que se exhibe en Independencia Nº 1901. Base $ 56.000. Comisión 10 o|o, al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.920.— e.7|4-Nº 77.396-v.9|4|65

Juzgado Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "POSSIEL JUAN contra EDUARDO ARZUA y otros s|ej. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 22 de abril próximo, hora 8, en Recuero 3276, donde se exhibe, rematará un camión marca Ford, modelo año 1935, motor Nº BB18-F 2332235. Patente Nº 808.680, año 1963, Capital Federal; en el estado que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Al contado. Comisión 10 o|o. Se entrega previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.920.— e.7|4-Nº 77.444-v.9|4|65

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "INGRATTA DANIEL C. c|LEIVA JOSE A. s|ej. Prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 21 de abril próximo, h. 10, en Moreno 1441, rematará: Un automotor REO, tipo furgón, año 1938, motor Nº 1279. Pat. 412-279 Pcia. Buenos Aires, motor desarmado e incompleto — Se exhibe Alvarez Thomas 393. Base m$n. 38.934. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o. — Se entrega previa aprobación judicial de la subasta. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.680.— e.6|4-Nº 77.211-v.8|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días, que en el juicio "LADUZINSKI CESAR MARIO c|MUEBLES REIMS S. A. s| ejecutivo", el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 19 de abril, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la Av. Francisco Beiró Nº 4048 al 52, Capital. — Base: $ 2.045.000.— m|n., al contado; seña 8 por ciento, comisión 3 o|o — La venta está sujeta a la aprobación judicial. — Más informes en autos y|o en Lavalle 1394, 5º piso, T. E. 46-9944. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 5.120. e.6|4. Nº 77.380. v.19|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado de Trabajo Nº 5, comunica por cinco días en autos "FORESTI FEDERICO c|HEYER GUILLERMO s|Despido" que el martillero Guillermo A. Ferro, el 18 de Abril 1965 a las 11 horas, rematará sobre la misma una finca ubicada en calle Loria Nº 443 y 447, Capital Federal, cuyo terreno mide 9,526 mts. frente Este por 38,537 mts. fondo costado Sud; 38,970 mts. por el Norte y 9,93 mts. en el ancho del fondo o lo que resulte dentro sus linderos. — Venta ad-corpus. Al contado. Base $ 1.513,333,33 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Armando Merlino, secretario.

$ 3.200 e. 6|4 Nº 77.216 v. 12|4|65

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFA-LAVAL S. A. I.
N-1.276

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1965, en la sede de la Sociedad, calle Chacabuco 599, Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 52 cerrado el 31 de diciembre de 1964

2º Aumento de Capital.

3º Elección por un año de Directores, Síndicos, y fijación de sus honorarios — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.7|4 Nº 77.372 v.13|4|65

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los artículos Nros. 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 de nuestro Estatuto Social, e convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual, que se realizará en nuestro local social, Hipólito Yrigoyen 2579, el día 26 de abril, a las 20 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para refrendar el acta.

2º Consideración de la memoria anual, inventario general, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al XXVIII Ejercicio.

3º Elección de siete (7) miembros titulares para integrar la C. D. por dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Juan A. Rodríguez, Elías Yamus, Omar Arpe, Bernardo Drucaroff, Aurelio Cannilla, David Tieffemberg y Amílcar Fossati; este último reemplazó al Sr. Longinos Valdés Olmedo, que renunció; los seis (6) restantes terminan su mandato. Elección de cinco (5) miembros: tres (3) titulares y dos (2) suplentes, por un (1) año, para constituir la Comisión Fiscalizadora.

Encareciendo puntual asistencia, los saludan muy atte. — Federico Gutiérrez, presidente. — Juan A. Rodríguez, secretario.

Continúan en su mandato los Sres. Federico Gutiérrez, Miguel Tirado Oscar Di Croce, Enrique A. Flores y Vito Nicosia.

$ 936.— e.6|4-Nº 77.371-v.8|4|65

ASOCIACION ARGENTINA DE RELACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Relaciones Públicas convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de abril de 1965, a las 19 horas, en el salón de actos de la Asociación de Hoteles, calle Tucumán Nº 1610, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del organo de fiscalización, por el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1964.

2º Renovación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 1965.

3º Designación de dos socios para refrendar al acta de la asamblea.

$ 760.— e.5|4 Nº 76.889 v.9|4|65

A S U N C I O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1965 a las 9,30 horas, en la Avenida del Tejar 3402, ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, ejercicio 31|12|1964.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Eleccón de Síndico Titular y Suplente.

5º Fijación número directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 17 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.600.— e.2|4 Nº 76.741 v.8|4|65.

AGENTES ASOCIADOS S.A.C.
Asesoramiento Integral de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1965, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento Nº 309, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a Cinco millones de pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.2|4 Nº 76.381 v.8|4|65.

A. MAJDALANY, S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1965, a las 15.30 horas, en el local social, Moreno 1180, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de enero de 1965.

2º Aplicación del resultado del ejercicio y establecer remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de directores suplentes y síndicos, por un año, y designar accionistas para firmar el acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en la caja social, sus acciones o certificado de depósito bancario.

$ 5.200.— e.2|4-Nº 76.875.v.8|4|65

AGUILAR ARGENTINA
Sociedad Anónima de Ediciones
N-17.081

Convócase a asamblea ordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las 12 horas, en Córdoba Nº 2100.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.2|4 Nº 76.711 v.8|4|65.

"B"

Bodegas y Viñedos
SANTA ROSA S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1965, a las 10 horas, en su local social, calle Humberto 1º Nº 3178, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio.

4º Elección de Síndico titular y Síndico Suplente; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.7|4 Nº 76.150 v.13|4|65.

B R E I F A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 16.828

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de abril de 1965 a las 8 hs., en el local de la calle Uruguay 440, 3º p., of. 31, de la Cap. Federal, que tendrá por objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$3.600 e.6|4 Nº 76.954 v.12|4|65

BELLSETA
S. A. I. y C.

De conformidad con lo que disponen los art. 14 y 15 de nuestros estatutos sociales, dispónese la convocatoria de accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1965 a las 10 horas en su local social de la calle Coronel Niceto Vega 5510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe del síndico referidos al 4º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Aprobación de la actuación del Directorio referente a adquisición de maquinarias, y fijación de sus remuneraciones

3º Elección de sindicatura.
4º Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
NOTA: Recuérdase a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres (3) días antes de la asamblea, en la caja social.

$ 5.600 e.6|4 Nº 77.245 v.12|4|65

BAYER ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. y de M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 12|4|65, 15 1|2 horas, Corrientes 316, 2º piso, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Destino resultado del ejercicio.
3º Destino Reserva para Contingencias.
4º Fijación número miembros Directorio y elección nombramiento Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.2|4. Nº 76.692. v.8|4|65

BAYER ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. y de M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 12|4|65, 15 horas, Corrientes 316, 2º piso, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado por m$n. 125.000.000, según artículo sexto estatutos.
2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.2|4 Nº 76.691 v.8|4|65.

"C"

COMPAÑIA ELDORADO
Colonización y Explotación de Bosques Ltda. S. A.
Registro Nº 2.036
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en Avda de Mayo Nº 633 (7º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la venta de edificios e instalaciones en Misiones.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.
3º Destino a darse a las utilidades.
4º Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.7|4 Nº 77.297 v.13|4|65.

CLUB ATLETICO
BARRACAS CENTRAL
Sociedad Civil
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 23 de marzo de 1965.
Sres. Asociados:
En cumplimiento de lo que dispone el Art. 32, inciso g) de los Estatutos, la H.C. Directiva, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 23 de Abril de 1965, a las 20.30 horas, en su sede social de la Av. Vélez Sársfield 67, Capital Federal, a fin de tratar el siguient

ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos asociados para refrendar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
2º Lectura del acta anterior.
3º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Renovación parcial de la H. C. Directiva.
a) Elección de ocho vocales titulares por dos años;
b) Elección de un vocal titular por un año;
c) Elección de seis vocales suplentes por un año;
d) Elección de tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

Disposiciones Estatutarias
Art. 50. — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y una hora más tarde en segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de socios presentes con derecho a voto.
Art. 53 — El acceso al recinto donde se realice la Asamblea será permitido, previa presentación del carnet, fotografía y recibo correspondiente al mes en que la misma se realice o la comprobación por secretaría de encontrarse en las condiciones requeridas.
Art. 65. — Son electores todos los socios que tengan derecho a voz y voto en las Asambleas. — Firmado: Roberto G. López, secretario. — Ernesto Rey, presidente.

$ 856.— e.6|8 Nº 77.109 v.8|4|65.

COVENTRY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965, a las 15 horas, en Paraná 580, 5º "k", Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo Ganancias y Pérdidas, referente a ejercicios cerrados el 30 junio 1963 y 30 junio 1964.
2º Designación de un Síndico ad-hoc.
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.7|4 Nº 77.448 v.13|4|65.

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO COLOMBIANA
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva de esta Cámara convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social calle Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 7º, oficina 74 de esta Capital, el día 19 de abril de 1965 a las 17.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1964.
2º Renovación parcial de la comisión directiva por cesación de mandato de dos de sus miembros a saber: señor Juan Carlos Elizalde tesorero y señor Dante S. Tassara, vocal titular.
3º Designación de dos socios para tomar la votación respectiva.
4º Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con los señores presidente y secretario. Art. 7º, inc. LL de los estatutos.
Media hora después de la fijada por esta citación la asamblea se constituirá con el número de socios presente. Art. 23 de los estatutos, por lo cual rogamos puntual asistencia.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Roberto van Gelderen, presidente. — Casimiro C. Vallejos, secretario.

$ 1.400 e.6|4 Nº 77.205 v.12|4|65

CONSTRUCCIONES GENERALES FARSURA — COFAR S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965 a las 10 horas en Sarmiento Nº 348, entrepiso, oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Designación de nuevos directores.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 28 del estatuto social.

$ 4.200 e.6|4 Nº 77.253 v.12|4|65

CONITAR, S.A.C.I.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 15 de abril de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento Nº 348, entrepiso, oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación por la Asamblea de la solicitud de convocación de acreedores presentada por el Directorio de la Sociedad (Art. 9º Ley de quiebras).
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 28 del Estatuto Social.

$ 3.600 e.5|4 Nº 77.252 v.9|4|65

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES S. A.
(COFIPA)
Nº 2.118
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 832, piso primero, oficina 109, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964 y distribución de las utilidades.
2º Elección de tres Directores titulares y un suplente.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por cualquier establecimiento bancario, en la Secretaría de la Sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 1º, oficina 113, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

$ 4.800.— e.6|4 Nº 77.167 v.12|4|65.

C A C C I O L A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 8.296
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local sito en la Avda. Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1965.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el estatuto social respecto al depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 6.000.— e.5|4 Nº 75.473 v.9|4|65

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE S. A., R. 244
CONVOCATORIA Nº 1.645

Convócase a los señores accionistas a la 45ª Asamblea General Ordinaria para el día lunes 12 de abril de 1965, a las 10 horas, en su local calle Cangallo 315, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndico y remuneración.
3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.5|4 Nº 77.239 v.9|4|65

C O R A D E L
Sociedad Anónima
Registro Nº 5098
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1965, a las 17.30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 258, 9º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente, fijación de sus honorarios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.5|4 Nº 77.060 v.9|4|65

COREMA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 14.490
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de abril de 1965, a las 11 horas, en Balcarce 355, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Retribución al Directorio.
3º Designación de un Director en reemplazo del Sr. Sabino Elía por renuncia del cargo y de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 4.600 e.5|4 Nº 77.176 v.9|4|65

COLUMBUS DIXON ARGENTINA S A C I

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15|4|65, a las 18.30 horas, en San José 458, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, del C. de Comercio, ejercicios 31|12|63 y 64.
elección.
3º Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.5|4 Nº 76.311 v.9|4|65

C A Ñ A V E R A L
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Abril de 1965, a las 10 horas, en la calle Perú 84, 3er. piso, escritorio 44, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar o rectificar las designaciones de Directores efectuadas por el Síndico Titular; elevar su número en el caso. Elección de Síndicos, titular y suplente, en razón de su renuncia.
2º Designación de 2 (dos) accionistas
2º Determinación Nº de directores y su para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.2|4-Nº 76.852-v.8|4|65

CERAMICAS ELECTRONICAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril a las 12 horas en Uruguay Nº 772, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación Estatutos Sociales.
2º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.2|4-Nº 76.751-v.8|4|65

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1965, 12 horas, en Perú 486, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio al 31|12|64 y distribución de utilidades.
2º Fijación de honorarios al Directorio y Síndico para 1965.
3º Elección de un presidente, de dos a cinco directores, de síndico titular y de síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo veintisiete de los estatutos que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social.
Podrá aceptarse en lugar de depósito, un certificado de un banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio.

$ 6.000.— e.2|4-Nº 76.747-v.8|4|65

COLOIDAL S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº de Registro 5207
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 12|4|65, 16.30 horas, Corrientes 316, 2º piso, Capital, para tratar sig.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 Código Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Destino resultado del ejercicio.
3º Destino Reserva para Contingencias.
4º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.2|4-Nº 76.693-v.8|4|65

COLOIDAL S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº de Registro 5207
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 12|4|65, 16 horas, Corrientes 316, 2º piso, Capital, p|tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado por m$n. 50.000.000.—, según artículo sexto estatutos.
2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600 e. 2|4 Nº 76.690 v. 8|4|65

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1965, a las 18 horas, en Reconquista 538, 1er. piso, oficina 14-C, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración documentos art. 347 inciso 1º Código de Comercio, 2º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1964. Distribución de utilidades. Remuneración directores y síndico.
3º Autorización para emitir hasta pesos 2.000.000.— m|nal. en acciones preferidas, con interés del 12 o|o anual, destinadas a aumentar el capital social.
4º Nombramiento de directores y síndico, titular y suplente. — El Presidente.

$ 5.000.— e.2|4-Nº 75.371-v.8|4|65

CONURBANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria
Expediente Nº 16976

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 14 de abril de 1965, horas 12,30 en Callao 66, piso 1º, para tratar:

1º Reestructuración Directorio y designaciones y|o ratificaciones de Directores y Síndicos.

2º Aumento capital autorizado y emisión acciones.

3º Consideración características acciones series 3ª a 10ª.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 2|4 Nº 77.039 v. 8|4|65

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTIBAJES INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Expte. Nº 1.179
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local social, sito en Sarmiento Nº 440, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, correspondiente al 43er. ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores titulares y suplentes.

4º Designación de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los Sres. accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones hasta tres días antes de la asamblea, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos.

$ 6.600.— e.2|4-Nº 75.423-v.8|4|65

CASTELAR S.A.
Nº de I. de J. 3968

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 14|4|965, a las once en Alsina 1418.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C. al 31|12|1964;

2º Destino de utilidades y remuneración de directores y síndicos;

3º Destino saldo de revalúo contable Ley 15.272;

4º Fijación número y elección de directores y síndicos;

5º Designación de accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.2|4 Nº 76.679 v.8|4|65

COMPAÑIA GENERAL DE FORESTACION S.A.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1965, a las 10 horas, en Reconquista 617, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.2|4-Nº 76.212-v.8|4|65

CAUCETE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de abril de 1965, a las 19 horas, en Sánchez de Bustamante 68, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|1964.

2º Fijación número directores, su elección y elección de un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.2|4-Nº 76.305-v.8|4|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1965, a las 17 horas, que se realizará en el local de la calle Guanahani 510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la fusión por absorción de Compañía Sansinena Sociedad Anónima (Carnes y Derivados) por parte de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

2º En su caso, disposiciones conducentes a la efectivización de la fusión a que se refiere el punto anterior.

3º Designación de dos señores Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 16.800 e.26|3 Nº 75.833 v.19|4|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1965, a las 8 y 30 horas, que se realizará en el local de la calle Guanahani 510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación de las remuneraciones del Presidente, del Vicepresidente, de los Directores del Consejo de Administración y del Síndico.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 16.800 e.26|3 Nº 75.844 v.19|4|65

"CH"

CHRISTIANI & NIELSEN
Cía. Argentina de Construcciones S. A.
Legajo Nº 4.568
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Vigésima primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1965 a las 11,30 horas en el local de la sede social, calle Cangallo Nº 925 piso séptimo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 21 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

3º Retribuciones al Presidente, Directores y Síndico (Arts. 17, inc. g), 19, 20 y 26, inc. b).

4º Intereses sobre depósitos de Directores y empleados.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 5.600.— e.7|4 Nº 77.287 v.13|4|65.

CHABALA S.A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1965 a las 17 horas en Cangallo 537, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1964.

2º Destino de las utilidades.

3º Determinación del número y elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.2|4-Nº 75.363-v.8|4|65

"D"

DEWEY & ALMY (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-3997
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las 17,30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de Capital.

4º Nombramiento de Directores y fijación de su remuneración.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente y fijación de la remuneración del primero.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.- e.2|4 Nº 76.671 v.8|4|65

DI FILIPPO
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Di Filippo S. A. C. I. F. e I. a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de Abril de 1965, a las 19 hs., en su local social de la calle Pedro Lozano 5164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31|12|61, 31|12|62 y 31|12|63 y Distribución de Utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas el Art. 17 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000.- e.2|4 Nº 76.324 v.8|4|65

DAISY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Manuela Pedraza 1743 — Buenos Aires
Expte. Nº 14.788
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 14 de abril 1965, Manuela Pedraza 1743, 8,30 horas, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, 4º ejercicio 31|12|1964.

2º Distribución utilidades.

3º Fijación número directores titulares y designación con dos suplentes, un año

4º Designación síndicos titular y suplente, un año

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 2|4 Nº 77.001 v. 8|4|65

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BRUNO S. A.
Industrial, Com. Inmob. y Finan.
Reg. Nº 13.172
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas para el día 21 de abril de 1965 a las 18,30 horas en Avda. de Mayo 749, tercer piso, oficina Nº 16, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347. inc. 1º Código de Comercio: Ejercicio 30|6|64.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e. 7|4 Nº 77.289 v. 13|4|65.

E. B. GARDIMAN Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Inscripción Nº 12.588

Convócase Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1965, hora 9 y 30, en Libertad 250, piso 3º, de esta Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e. 7|4 Nº 77.350 v. 13|4|65.

EDUARDO GALPERIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a las diez horas en la calle Costa Rica 4919, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo trescientos cuarenta y siete inciso primero del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.7|4. Nº 76.528. v.13|4|65

EDICIONES ANTONIO FOSSATI
S. A. C. e I.
Registro Nº 11770
CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el 17|4|965 a las 9 horas, en Chile 2222, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remuneración al Directorio.

2º Consideración documentación Art 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado 31|12|964.

3º Elección dos directores titulares con mandato hasta el 31|12|966, y Síndicos, titular y suplente por un año, y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.7|4 Nº 77.501 v.13|4|65

ERGOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 3.598
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1965, a las 17 horas, en Emilio Lamarca 1149, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de documentos prescriptos por el Art. 347º del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Propuesta del directorio sobre reparto de utilidades y reservas, autorizándolo a emitir acciones en su caso.

3º Ratificación de la actuación del directorio y remuneraciones para directores con funciones administrativas en la sociedad.

4º Designación de directores por un año, de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.7|4. Nº 76.938. v.13|4|65

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de abril de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Malabia Nº 664, a fin de tratar lo siguiente:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 45.000.000 m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e.5|4-Nº 75.873-v.9|4|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 6|4|65.

ESTANCIA 'LA CARLOTA", S.A.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aporte a la sociedad de los bienes previstos en el artículo 6º del Acta Constitutiva.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.5|4 Nº 77.126 v.9|4|65

ESEBE S. A. C. I. I.
Expte. 11076
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1965, a las 10 horas, en Junín 1405, 4º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos por el Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|62; 31|12|63 y 31|12|64.

2º Fijación del número de Directores y elección de éstos y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e. 5|4 Nº 76.906 v. 9|4|65.

ESSEX (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-8.922
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1965, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.- e.2|4 Nº 76.670 v.8|4|65

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SAN ISIDRO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1965, a las 11 horas, en Rodríguez Peña 589, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1964.

2º Consideración de lo actuado por el Directorio

3º Elección de tres Directores y Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 2|4 Nº 77.071 v. 8|4|65

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 13 de abril de 1965, a las 9 horas, en la sede social Tucumán 826

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Pago de gratificaciones al personal y honorarios al Directorio y Síndico en acciones liberadas.
3º Determinación del número y elección de Directores por el término de un año. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Para el caso de no reunirse la Asamblea en la fecha convocada, el Directorio resolvió fijar el 30 de abril de 1965, a las 9 horas, para celebrarla en Segunda Convocatoria.

$ 6.000.- e.2|4 Nº 76.701 v.8|4|65

ENCATEX ARGENTINA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Abril de 1965 a las 9 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
2º Aumento del Capital previa modificación de los Estatutos.
3º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.- e.2|4 Nº 76.110 v.8|4|65

"F"

F. RAUL LAPLACETTE
S. A. Agro Ganadera
Nº de Registro 3044

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril de 1965 a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle 1290, 10º piso, oficina Nº 1006, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio (memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 31º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964).
2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el acta.
3º Elección de cinco Directores Titulares, dos Directores suplentes; un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos.

$ 6.000.— e. 7|4 Nº 77.330 v. 13|4|65.

FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN LA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965 a las 16 y 30 horas, en Rodríguez Peña 344, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria de los miembros fallecidos, de nuestras sociedades afiliadas.
2º Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea.
3º Consideración de la memoria, balance e inventario del ejercicio 1964.
4º Destino a dar al superávit del ejercicio 1964.
5º Elección de Vocales Titulares, Suplentes y Síndicos.

$ 192.— e. 7|4 Nº 77.370 v. 9|4|65.

FARRE S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Piedras 1277|81, Capital, para el día 12|4|65, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Venta de la propiedad de la sociedad, sita en Belgrano 1279 —Villa Dolores— Córdoba. Destino de los fondos que se perciban.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.2|4 Nº 76.368 v.8|4|65

FABRICA JUSTO S. A. I. C.
Registro Nº 14.202
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12 de abril de 1965, a las 19.30 horas en Juncal 1350, 4º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.2|4 Nº 76.753 v.8|4|65

FINANCIERA AGROTECNICA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Sarmiento 640, piso 1º, Capital, para el día 14 de abril de 1965, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|64.
2º Elección de síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.2|4 Nº 76.137 v.8|4|65

FORTUNATO ARRUFAT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1965 a las 14 horas, en la sede social calle General Manuel A. Rodríguez 1622, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — El Directorio.

$ 3.200 e.2|4 Nº 75.863 v.8|4|65

FIBRASINT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Antezana 162|164 — Capital Federal
Nº 12.803

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en el local social de la Sociedad, calle Antezana 162|164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1964.
2º Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e. 2|4 Nº 77.106 v. 8|4|65

"G"

GARCIA Y SANTUCCI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 1965 a las 11 horas en la sede social calle San Pedrito 51 de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección del nuevo Directorio.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Retribución de Directores y Síndico y distribución de utilidades.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales.

$ 5.000.— e.7|4 Nº 77.504 v.13|4|65

GALARDON S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 12267

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de abril de 1965, a las 16 horas, en Méjico 1438, para:

1º Considerar documentos Art 347. Inc. 1º) del Código de Comercio, por el ejercicio al 31|12|64.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 5|4 Nº 76.712 v. 9|4|65.

GRACE & CIA. (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
N-5903

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las 17 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Nombrar directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.2|4 Nº 76.672 v.8|4|65

"H"

HIJOS DE JOSE FERRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1965, a las 11 horas en la sede social de la calle Tucumán 1539, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.000.— e. 7|4 Nº 77.418 v. 13|4|65.

HIGAMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
(N-4.833)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, 12 abril 1965, 11 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|64;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.2|4-Nº 76.801.v.8|4|65

"I"

INMOBILIARIA "MITRE" S. A.
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle 2450, el día 21 de abril de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos previstos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, y distribución de utilidades.
2º Elección de director y síndicos, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.7|4-Nº 77.333-v.13|4|65

INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA LA FERROLANA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6486

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965, a las 11 horas, en Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio:
2º Distribución utilidades:
3º Elección Síndicos Titular y Suplente:
4º Designación dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, abril 2 de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.7|4 Nº 77.601 v.13|4|65

INSTITUCION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR — BELGRANO
Crámer 1816 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23, capítulo IV, de los Estatutos, se convoca a todos los miembros de la Institución Iglesia Anglicana de San Salvador, Belgrano, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 22 de abril de 1965, a las 21 horas, en el salón de Actos de la Iglesia, calle Crámer 1842, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria del Consejo, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del Sr. Tesorero Honorario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de siete consejeros, por dos años, en reemplazo de los señores G. Forrester, G. Harrison, A. Roche, J. R. Thomas y J. Houlden, que terminan sus mandatos, y de los señores E. Spanton y J. Henderson, que renunciaron durante el ejercicio.
3º Designación de dos miembros de la Institución para firmar el acta de la Asamblea, conjutamente con el presidente y uno de los guardianes.

D. H. Burton, presidente. — G. Harrison, secretario honorario.

$ 880.— e.6|4 Nº 77.353-v.8|4|65

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Com. Ind. Finan. Inmob. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 24 de abril de 1965, a las 12,45 horas en el local de la Sociedad, calle Medrano 162, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentación Art. 347 C. de Comercio al 31|12|964 y distribución de utilidades.
2º Designación del Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1965.
El Directorio.

$ 3.800.— e. 5|4 Nº 76.817 v. 9|4|65

INFINCO
S. A. I. C. y F.
Nº 4914
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a la Décimo Octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1965 a las 11,30 horas, en la sede social sita en la calle Alsina 967, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al Décimo Octavo Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Capitalización de Reservas Libres, aumento de Capital autorizado. Emisión de Acciones, resuelta por la IV Asamblea General Extraordinaria del 8 de noviembre de 1963, prorrogadas por la XVIIº Asamblea General Ordinaria del día 21 de abril de 1964. Consideración de la ley 16.451.
4º Elección por cesación de mandato de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.000.— e. 5|4 Nº 77.036 v. 9|4|65

INVERSA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de abril de 1965 a las 11 horas, en Balcarce 880 10º piso para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31|12|64.
2º Elección de un director por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.2|4 Nº 76.836 v.8|4|65

"K"

KETELHOHN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 8.538

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en Cangallo 346, 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|64:
2º Remuneraciones del Directorio y Síndico;
3º Elección de Directores y Síndicos;
4º Aumento de capital autorizado;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.2|4 Nº 76.725 v.8|4|65

"L"

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Inscripción 4.406

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en San José 458, Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Nombramiento y remuneración de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto Cafici, Director General.

$ 3.200. — e.7|4-Nº 75.481-v.13|4|65

LEVI HERMANOS S. A.
Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 15.30 horas, en Lavalle 452|62, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Retribución Directores, Gerentes y Síndico.

2º Consideración documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio.

3º Fijar número de Directores. Elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|4 Nº 77.150 v.12|4|65.

LEONARDO WOLF S. A.
Agr. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1965, a las 10 hs., Uruguay 772, 7º piso, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.5|4 Nº 77.251 v.9|4|65

LA INVERSORA AMERICANA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 13 de abril de 1965, a las 18.00 horas, en Dorrego 715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Destino de las utilidades;

3º Determinación del número y elección de Directores y Síndico y 2 (dos) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.2|4 Nº 75.364 v.8|4|65

"M"

MACON, S. A.
C. I. A.
Registro Nº 13.029
CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ord., Accionistas, para el día 17|4|65, 9 horas, local Camarones 2538, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. art. 347 Cód. Com. ejerc. 31|12|1964.

2º Fij. Nº Direct. Tit. y su elección. Desig. Síndicos Tit. y Supl.

3º Desig. Accionistas firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. — e.7|4-Nº 76.419-v.13|4|65

MIGONE HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de abril a las 19 horas, en Agüero 1739, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Modificación Estatutos.

3º Designación dos accionistas firmen el acta.

$ 1.080. — e.7|4-Nº 77.470-v.9|4|65

MORETTO Y COMPAÑIA, S. A. I. C.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 20 de abril de 1965, a las 10 horas en Gregorio de Laferrere 1165, para tratar.

Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 enero 1965.

Distribución de utilidades.

Elección Directores y Síndicos.

Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.7|4-Nº 77.294-v.13|4|65

"MALABIA"
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de abril de 1965, a las 17 horas, en la calle Rosario 278, 8º "A", para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de dos directores suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600.— e.7|4 Nº 77.697 v.13|4|65

MIVICO S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965, 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1280, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores titulares y suplentes .

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.7|4 Nº 77.685 v.13|4|65

MANUFACTURA DE TABACOS PASCUAL PENNA S. A.
Número de Registro 7147

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de abril de 1965, hora 19, en Acoyte 26, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 31|12|964.

2º Remuneración por cargo a Director.

3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 5|4 Nº 77.119 v. 9|4|65

MATERIALES T.E.C.I. ELECTRICOS
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las 19 hs., en Bolívar 765, Capital, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado a m$n. 10.000.000 (diez millones de pesos m|n. de c|l.) y su elevación automática al quíntuplo,

2º Aprobación emisión acciones ordinarias para aplicar a la cancelación total o parcial de los saldos de deudas con los acreedores señores Ricardo J. Bonfiglio, Julio M. Uthurralt, Prudencio Casais, Vicente Beatoy y Sergio F. Gastaldo y con la firma Talleres Tubio S. A. C. I. F.

3º Designación de dos accionistas presentes para la firma del Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 2|4 Nº 77.107 v. 8|4|65

MOISES ZAZULIE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 15.529
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril, a las 8 horas, en la calle Rioja 561, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a m$n. 20.000.000.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

$ 3.400.— e.2|4-Nº 76.732-v.8|4|65

MINNEAPOLIS-MOLINE ARGENTINA S. A.
Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12|4|1965 a las 11.30 horas, en Perú 453, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|12|1964 e Informe del Síndico;

2º Destino del resultado económico del ejercicio y del saldo del revalúo contable;

3º Remuneración de Directores y Síndicos;

4º Elección de Directores y Síndicos;

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400 e.2|4 Nº 76.860 v.8|4|65

MALLO Y CIA. S. A. C.
Lima 363 — Bs. Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las 18,30 horas, en el local de la calle Rivadavia 4432, Cap. Fed. para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documen. Art. 347, Inc. 1º Cód. de Com. por ejercicio año 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndicos.

3º Emisión nuevas series de acciones.

4º Elección de síndicos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.2|4-Nº 75.603-v.8|4|65

M A D E P I N
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril, a las 8 horas, en la sede social, Montesquieu 444, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a m$n. 20.000.000.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.2|4 Nº 76.734 v.8|4|65

MEGROTEX SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1965, a las 8 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Resolver sobre la aplicación de las utilidades;

3º Ratificación de lo actuado por el Directorio;

4º Elección de dos directores en reemplazo de los renunciantes;

5º Elección de Síndico Titular y Suplente;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 e.2|4 Nº 76.111 v.8|4|65

MAYALGO S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 14 de abril de 1965, a las 15 horas, en el local social Corrientes 4562, con el objeto de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes por un año y fijación de su remuneración. Aprobación de los ajustes fijados, por los Directores en sus honorarios correspondientes al 4º ejercicio.

3º Designación de un síndico titular y un suplente de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos y fijación de su remuneración.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con el presidente y secretario ad hoc.

$ 5.600 e.2|4 Nº 76.146 v.8|4|65

"N"

9 DE JULIO
S. A. I. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 1965, a las 12 horas, en la calle Lima 141, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primero y segundo ejercicio finalizados el 31 de mayo de 1963 y 31 de mayo de 1964 respectivamente.

2º Designación de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.7|4 Nº 76.102 v.13|4|65

N E R E I D A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 18.570

Convócase a Asamblea General para el día 16 de abril de 1965 a las 12 horas, en la sede social calle Aráoz 581, piso 1º, Dto. D., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y su emisión.

2º Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente para completar mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.— e.6|4 Nº 77.229 v.12|4|65.

NUTRIGAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17.671|1|64
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1965, a las 17 horas a realizarse en el local, calle José A. Cortejarena 2958, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de nuevos directores y síndico y la fijación de remuneraciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Estatutos sobre el depósito de acciones para la concurrencia a la Asamblea.

$ 4.600. — e.5|4-Nº 76.338-v.9|4|65

NORFOLK
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Perú 556 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1965, a las 18 horas, en Perú 556, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31|1|65.

2º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 5|4 Nº 77.260 v. 9|4|65

"O"

ORDEN
JULIO SABRA E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Registro Nº 16.059)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1965, a las 9 horas, en Canning 974, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores titulares y Directores suplentes según lo determina el artículo 12 de Estatutos Sociales.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.000.— e.6|4 Nº 77.172 v.12|4|65

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en los escritorios de la calle Reconquista 468, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del concordato inicial convenio con los acreedores de estado actual de la Compañía.

2º Consideración de la renuncia de los directores, y, en su caso, elección de nuevos directores.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y remuneración del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de marzo de 1964.

4º Reconsideración de la emisión de acciones liberadas dispuesta por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 1964.

5º Reconsideración de la modificación de estatutos dispuesta por la asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1963, y consideración de un nuevo proyecto de reforma.

6º Canje de los títulos en circulación. — El Directorio.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su celebración.

$ 8.600.— e.2|4-Nº 76.833-v.8|4|65

OLIVETTI ARGENTINA
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 14 de abril de 1965, a las 11 horas, en San Martín 550, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 33º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación y elección Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Nombramiento de un accionista para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.2|4 Nº 76.169 v.8|4|65

"P"

P A R I S
S. A. Com. Indust., Financ. e Inmobiliaria
Exp.: 15.071

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 1965, a las 19 horas, en Santa Fe 3388, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.274 v.13|4|65

PLASTOTAL, S. A.
Industrial y Comercial
Exp. 15.043

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de abril de 1965, a las 10 hs. en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.5|4-Nº 76.931-v.9|4|65

PHILCO
Argentina, S. A.
Registro Nº 2.794

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de abril de 1965, a las 16.30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 258, 9º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente y fijación de sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. — e.5|4-Nº 77.061-v.9|4|65

PETROFIBRA, S. A. I. y C.
Registro Nº 13.160

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de abril de 1965, a las 8 horas, en el local de la calle San José Nº 187, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Inclusión en la respectiva acta de la resolución adoptada por la Asamblea del 15 de junio de 1962, en cuanto fija características de las series de acciones que forman el aumento de Capital de 12 a 50 millones de pesos.

2º Ratificación de emisión de acciones de las series 11 a 34 inclusive, en lo que respecta a las características asignadas a las acciones.

3º Reforma de Estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.5|4-Nº 76.999-v.9|4|65

PRIMERA JUNTA
S. A. Ag., Com., Fin., Ind. e Inm.
Registro Nº 8.153

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 13|4|65, a las 19 horas, en Avda. Belgrano 406, piso 5º, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Elegir presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.2|4.Nº 76.859-v.8|4|65

POGGIO
S. A. C. I. A. G. y F.

Convoca a Asamblea Ordinaria, 13|4|65, en Avda. Pte. R. S. Peña 740, piso 9º, 10 horas, para tratar:

Consideración doc. Art 347 C. C. al 31|12|63; elección Directores y **Síndicos** y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 2|4 Nº 76.908 v. 8|4|65

PAPELERA URQUIZA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1965, a las diez y ocho horas, la que tendrá lugar en el local ubicado en la calle Pacheco Nº 3552, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número de miembros y elección del Directorio, y elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que por disposición del artículo 17º del estatuto, es obligatorio depositar las acciones en la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.600 e. 5|4 Nº 77.246 v. 9|4|65

PRALINE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial,, Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de Praline S.A.C.I.I.F., a la Asamblea eneral Extraordinaria que se celebrará el día 12 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de calle Reconquista 336, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a la suma de m$n. 5.000.000.

2º Designación de tres miembros del Directorio en reemplazo de los suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directoiro.

$ 3.800.— e.2|4-Nº 76.677-v.8|4|65

"R"

R E D
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas en el local social de la calle Córdoba 333, piso 8º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.404 v.13|4|65

ROBERTO MILRUD E HIJOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 11.772

Convócase señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1965, hora 12, en Suipacha 745, piso 4º, "F", de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Art. 347 C. de C., al 31|12|64.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.6|4-Nº 77.426-v.12|4|65

"S"

SOC. AN. MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nº 2863

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 14 horas, en el local social de la calle Pedro Echagüe 1449, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 33º cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio .

$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.339 v.13|4|65

SIDERURGICA MECANICA
Inmobiliaria y Agropecuaria "SIMEC"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro 7651

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en la sede social, calle Lavalle 1312, piso 3º A., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico Titular, correspondientes al 10º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.000.— e. 7|4 Nº 77.299 v. 13|4|65.

S. A. ANGEL BARALDO C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 19.30 horas, en Rivadavia 8810, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico de los ejercicios cerrados el 31|12|63 y 31|12|64.

2º Distribución de las utilidades.

3º Autorización para el aumento del capital con la intervención del presidente y|o síndico para la realización de los trámites pertinentes a fin de obtener su aprobación, protocolización e inscripción.

4º Elección de directores y síndicos todos por un año.

5º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.7|4 Nº 77.392 v.13|4|65

Soc. Anón. Inmobiliaria, Financiera Industrial, Comercial y Agropecuaria, S.A.I.F.I.C.A.
Nº de Registro 7552

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de abril de 1965 a las 12 horas en la sede social, calle Lavalle 1312, piso 3º, oficina A; para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al 10º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de tres directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 6.600 e.7|4 Nº 77.298 v.13|4|65

SANATORIO ANCHORENA S. A.
Registro Nº 3.693

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 22 de abril de 1965, a las 20.30 horas, en el local de la sociedad calle Anchorena 1872, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.

2º Aplicación del Saldo del Revalúo Contable, según Art. 22 de la Ley 15.272.

3º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 5.200.— e.5|4 Nº 76.816 v.9|4|65.

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS
(S.A.B.I.A.)
S. A.
(Número de Registro: 2295)

PRIMERA CONVOCATORIA

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1965, a las 15.30 horas en el local social, Avda. R. S. Peña 832, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964, remuneración del Directorio y del Síndico y distribución de las utilidades.

2º Elección de 3 Directores Titulares y 2 Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — A. Waller, presidente.

$ 5.800.— e.5|4 Nº 77.082 v.9|4|65

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23|4|1965, a la hora 19, en Reconquista 657, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes al 9º Ejercicio cerrado 31|12|1964.

2º Elección directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.5|4 Nº 76.920 v.9|4|65

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
Nº 5473

CONVOCATORIA

Convócase Sres. Acc. a 16a. Asamblea Gral. Ord. día 14|4|65, horas 10, en local Balcarce 880, piso 7º efectos tratar doc. Art. 347, Cód. Com. Elevación Cap. Soc. Remuneración Com. Ejec. Destino saldo Rev. Cont. y Rev. otras Empr. Fijación número Directores. Elecc. Directores y Síndicos. Accionistas firmar Acta.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — El Directorio.

$ 3.200 e.2|4 Nº 76.813 v.8|4|65

S.A. GANADERA ESTANCIAS JUANA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 14 de Abril 1965, horas 11,45, Rivadavia 789, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. C. Ejercicio al 15|12|64.

2º Remuneración del Directorio y Síndico. Distribución de utilidades. Fijar remunerac. Directores por funciones administrat. ejercicio 1964|5.

3º Designación Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.2|4 Nº 76.842 v.8|4|65

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Número de Inscripción ante la Inspección General de Justicia 6013

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 12 de abril de 1965, a las 18 horas, en Avenida Callao 770, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico y Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Consideración y aprobación de las remuneraciones a los señores Directores.

3º Remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido (año 1964).

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.

5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el ejercicio 1965.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones del Art. 28 de los Estatutos Sociales.

$ 6.600 e.2|4 Nº 76.315 v.8|4|65

"T"

TESTA, BUTTA Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965 a las 8 horas en Chivilcoy 1441, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 1965.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.7|4 Nº 77.455 v.13|4|65

TAUFI S.A.I.C. y F.
Nº 14.050|61

Convócase Asamblea General Ordinaria 12 abril 1965, 19 horas, en San Juan 3470, 1º A, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Documentos Art. 347 inc. 1º C. de Com. ejercicio cerrado 30|6|64.

3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.600.— e.5|4 Nº 76.959 v.9|4|65

TECNIPRES S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1965, en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º Ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1964. — El Directorio.
$ 4.400 e. 5|4 Nº 77.148 v. 9|4|65

TEJEDURIA PATAGONICA FISCHEL LUBOWICZ S.A.I.C.A.I.E.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Buenos Aires, marzo 31 de 1965
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de abril, a las diez horas, en Sarmiento Nº 4017, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección del Síndico.
3º Elección de un Director y de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.5|4 Nº 76.913 v.9|4|65

TOURING CLUB ARGENTINO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 34º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1965, a las 19 horas, en el salón de actos "Manuel Belgrano", de la Caja Nacional de Ahorro Postal, calle Solís 119, 4º piso, Capital Federal. Se hace saber que a dicha hora únicamente se procederá a la apertura de la Asamblea para considerar los puntos 1º y 2º del Orden del Día, y una vez iniciado el acto eleccionario (punto 2º del Orden del Día) se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas de ese mismo día, lapso durante el cual los socios podrán emitir su voto, todo ello de conformidad con lo reglamentado por la Comisión Directiva en uso de las facultades que le acuerda el artículo veintiuno inciso "b" del Estatuto Social. A las dieciocho horas continuará sesionando la Asamblea para considerar los puntos restantes del Orden del día.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º Consideración de la conducta de los señores Rubén O. Agüero, Enrique A. Carballeda, Arnoldo H. Spinedi, Osvaldo A. Pose, Carlos Caporale Moisés Brisanoff, Eduardo A. Barrandeguy, Miguel Codazzi, Antonio Miranda, Miguel Caffarena, Enrique Albini, José Kagel, Bruno Zavatarelli, Carlos Jurgensen, Ireneo Banch, Ernesto Arceu y Miguel Viqueira, sancionada por lesiva y agraviante para la Institución. En su caso ratificación de las medidas disciplinarias dispuestas por la Comisión Directiva en su reunión del 10|3|1965 o aplicación de otras que estimara más procedentes, y de la apelación interpuesta por los sancionados.
2º Elección de Presidente, siete vocales titulares y un suplente por tres años para la renovación parcial de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisora de Cuentas (3 miembros titulares y dos suplentes por un año).
3º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
4º Escrutinio y proclamación de los electos.
5º Elección de tres Revisores de Cuentas ad hoc.
6º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al ejercicio anterior, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
7º Consideración y autorización para que la Comisión Directiva lleve adelante las gestiones a que se refiere el boleto de compra venta de una fracción de terreno situado en la ciudad de San Fernando, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, limitada por la Avenida del Libertador Gral. San Martín y por las calles Chacabuco, 11 de Septiembre y Ayacucho, con una superficie, según título, de 7.406 mt2., y con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, excepto una casilla prefabricada, por el precio de m$n. 20.000.000 autorizando en su caso a la Comisión Directiva para tomar posesión de dicho inmueble y aceptar y firmar la respectiva escritura de compra y demás documentos necesarios, como así también la escritura hipotecaria por saldo de precio con arreglo a las condiciones de pago establecidas en el boleto.

Nota: Se recuerda a los señores socios el texto del artículo 33 de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de cien socios Vitalicios o activos. Pero transcurrida media hora desde la fijada para la reunión sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Importante: Se hace saber que las firmas de las cartas poderes a que alude el Art. 36º de los Estatutos Sociales deberán ser certificadas por escribano público o autoridad policial.
$ 8.000 e.26|3 Nº 76.007 v.8|4|65

"U"

UNION COMERCIAL BELGO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(en liquidación)
(Nº 9.046)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local social, Chacabuco 154, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre de 1964.
2º Actuación Comisión Liquidadora.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Comisión Liquidadora.
$ 3.200.— e.5|4-Nº 76.957-v.9|4|65

U C B ARGENTINA S. A. C. I.
(Nº 11.005)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local social calle Chacabuco 154, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documetnos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Determinación y elección directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.5|4-Nº 76.956-v.9|4|65

"V"

VERSALLES S. A. I. C.
Nº 14.906

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 18 horas, en la calle Cangallo 1730, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Designación del directorio y del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.7|4 Nº 77.297 v.13|4|65

VERRASCINA & SACCHI, S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
N. 10.903

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1965, a las 11 horas, en Avenida Corrientes Nº 485, 2º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e.2|4 Nº 76.695 v.8|4|65

VIÑUALES, ROYO, PALACIO & CIA. S. A. C. I. F. I. F. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 1965, a la hora 11, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 270, de la ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea.
Se previene que, para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la reunión. — El Directorio.
$ 6.400.— e.5|4-Nº 75.932-v.9|4|65

VIGALIT S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria día 13|4|65, 15 horas, sede social C. Pellegrini 51, Capital, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estudio valorización pericia técnica realizada que determina valor venal terreno, mejoras, edificios, propiedad Sociedad, Agüero 785, Avellaneda, Pcia. Bs. Aires.
2º Determinar si revalúo que se resuelva se capitaliza mediante distribución acciones liberadas o se contabiliza como fondo reserva revalúo.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.2|4 Nº 76.811 v.8|4|65

VERRASCINA HERMANOS, S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.013

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local social Avenida Córdoba Nº 323, 4º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.2|4 Nº 76.696 v.8|4|65

28 DE JUNIO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 abril próximo a las 18 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 9º piso, para:
1º Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º Consideración documentos Artículo 347 Código Comercio, 1º y 2º Ejercicios cerrados 31|12 62 y 31|12|63.
3º Ratificación de la actuación del Directorio.
4º Fijación número de Directores y nombramiento Directores y Síndico.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — El Directorio.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.223 v.8|4|65

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Dionisio Vázquez, Argerich 1968, martillero público, aviso, Manuel Coego vende a Jorge Enrique Barranco, fábrica escobas ARGERICH 1968, Capital. Reclamos Argerich 1968, domicilio de partes.
$ 1.200. — e.7|4-Nº 77.275-v.13|4|65

Se avisa que Eduardo Alberto Riccombeni y Máximo José Ledo, dejan de común acuerdo sin efecto y nula la compraventa del negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 2899, de esta Capital.
$ 1.400. — e.7|4-Nº 77.300-v.13|4|65

Salles & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Paraguay 1335, 2º piso, dpto. 16, Capital Federal, T. E. 44-6063 ,avisa que los señores Carlos Octavio Leguizamón, réditos número 669.746-01, Moisés Perfecto Leguizamón, réditos Nº 669.687-01|75 y Pedro Nolasco Salvatierra, réditos número en trámite, venden al señor Vicente Hércules Amílcar Oriolo, réditos número 818.032-002, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Genovés", sito en la AVENIDA GENERAL MOSCONI número 2778, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.040. — e.7|4-Nº 77.306-v.13|4|65

Arbelais, Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320, pta. baja "D", T. E. 38-1406, Capital, avisan que Rubén Darío Villan, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Omar Jorge Roccaforte, su negocio de carnicería, ubicado en la calle AVALOS Nº 1819, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.000. — e.7|4-Nº 77.334-v.13|4|65

Cláusi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Juana Julia Ledesma, vende a Francisco Coderch, con retroactividad al 6|8|1963, "Librería, Cigarrería y Juguetería" calle AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 648. Reclamos ley y domic. ptes. n|oficinas.
$ 1.400. — e.7|4-Nº 77.376-v.13|4|65

Jorge Eduardo Richiardi y Elisa Petrona Rosales de Palomo, avisan: Operación compra-venta negocio ARAUJO 1202|06|08 esq. TAPALQUE, de edictos Nº 52.806, por acuerdo partes queda anulada y sin valor. — Reclamos ley mismo negocio.
$ 1.200. — e.7|4-Nº 77.421-v.13|4|65

Avisan al comercio: Cepeda & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Teodoro García 3250, Capital, que con su intervención, José Estevez, vende libre de toda deuda y gravámenes prendarios, el negocio de lechería y heladería, establecido en AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4778, Capital, al Sr. Gerardo Alfonso. — Reclamo de ley y domicilio de partes en sus oficinas.
$ 1.800.— e.6|4-Nº 77.163-v.12|4|65

Oscar Scavelli, con oficinas en Lavalle 900, 4º "B", avisa: Florencio Maccagno y Oscar Sarce, venden a Rubén Laurido y Juan Buffone, el taller sito en AVDA. LA PLATA 542, ramo electricidad del automóvil. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 1.400.— e.6|4-Nº 77.218-v.12|4|65

Manuel Carreno, martillero, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Jorge Carlos Merdienian vende a Felipe Figueroa Campos el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en AVENIDA PATRICIOS Nº 1811, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600 e.5|4 Nº 77.080 v.9|4|65

Saibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores, Alv. Jonte 5372, Cap., avisan: Felipe Lizzo vende a Carlos Alberto Portunato su Fiambrería de ARREGUI 5587, Cap., libre de deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.200.- e.2|4 Nº 76.730 v.8|4|65

Por "Bolsa Mercantil" García, Fernández y Filippo, mart. públicos, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes. Elsa Chapman y Carmen Estevez, venden negocio venta de golosinas envasadas, sito AV. DE MAYO 666, local 5 a Lino García. Reclamos ley n|oficinas.
$ 1.400 e.2|4 Nº 76.756 v.8|4|65

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035 4654; avisan que: Antonio Saavedra, Ireneo Marcos Yanez, Marcial Pérez Pazos y Arsenio Yanez venden a Benito Pazos, Pedro Martínez Leis, Manuel López Martínez y Angel Gumersindo Arán el negocio de "Elaboración y venta de pizza, venta de helados, despacho de bebidas alcohólicas, café, casa de lunch y 3 mesas en la acera", sito en la AVENIDA CORRIENTES 6143|45, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley en n|oficinas.
$ 3.000 e.2|4 Nº 76.718 v.8|4|65

Anacleto Dagnino, avisa que queda nulo el edicto publicado en el Boletín Oficial del 23|5 al 29|5|1963, como consecuencia de haberse dejado sin efecto la promesa de venta de su séptima parte indivisa a favor de los señores Celestino Ares, Ermanno Luis Pilla, Balbino Alvarez y Graciano Márquez, en el negocio de pizzería sito en AVDA. SANTA FE 4190. — Reclamos de Ley 25 de Mayo 347, 4º piso, Esc. 445.
$ 2.200 e.2|4 Nº 76.663 v.8|4|65

Pérez Delgado & Cía., mart. púb., c|of. Avda del Trabajo 2044, avisan que Casimira Dziewa y Pedro Lamborizio, venden a Domingo Cannone su local de negocio, AVDA. SAN MARTIN 1906, Capital. Reclamos ley: nuestras oficinas.
$ 1.200 e.2|4 Nº 76.881 v.8|4|65

Jorge Doi por Inmobiliaria Doi, martillero público con oficinas en Sarmiento 742, Morón, avisa: que queda anulada la venta que realizaba Carlos Octavio Leguizamón, Moisés Perfecto Leguizamón y Pedro Nolasco Salvatierra a Juan Conte el Restaurant y despacho de bebidas AV. MOSCONI 2778, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.2|4 Nº 76.846 v.8|4|65

Pérez Delgado & Cía., mart. públ., c|of. Avda. del Trabajo 2044, avisan que Pedro Paternostro vende a Bautista Bourgeois su negocio de mercería y lencería, AVDA. RIVADAVIA 10.529, Capital. Reclamos ley: nuestras oficinas.
$ 1.200 e.2|4 Nº 76.880 v.8|4|65

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF., bal. y mart. públ. con oficinas Matheu 24, avisan que José Millaner y Adolfo Millaner, venden a Guillermo José Ferrero y Reinaldo Luciano Buenaventura negocio "Carnicería" calle AVDA. GRAL. MOSCONI Nº 4000. Reclamos de ley y domicilio de partes n|oficinas.
$ 1.600 e.2|4 Nº 76.740 v.8|4|65

S. M. Muñoz, martillero, oficinas Uruguay Nº 1143, 3º piso "G", T.E. 41-3160, avisa: Fernando Sucalesca vende a José Grau Nadal, su negocio de "Cigarrería y Artículos de Regalo", sito AVDA. CALLAO Nº 724; domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.
$ 1.400 e.2|4 Nº 76.867 v.8|4|65

"B"

M. Montoto & Cía., martilleros públicos, ofic. Avda. Juan B. Justo 6793, Cap. Avisan: Juana Alicia Muñoz de Garrote vende a María Selva del Rosario Achinelli de Sacco, negocio peluquería de damas, BERMUDEZ 2512, Cap. Domc. partes y recl. de Ley n|ofc.
$ 1.400 e.7|4 Nº 77.280 v.13|4|65

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores, Alv. Jonte 5372, Cap., avisan: Aída Victoria Vitali vende a Emma Germansky de Altman su Librería, Cigarrería y Golosinas de BERMUDEZ Nº 2281, Cap., libre de deudas. Reclamos ley y dom. partes n| oficinas.
$ 1.400.- e.2|4 Nº 76.731 v.8|4|65

"C"

Río y Cía., balanceadores, of. Sanabria 2501, Cap., avisan: Encarnación Clara García (Nº Rédt. 471040-007) vende a Jorge Geranios (Nº Rédt. en trámite) negocio despacho de pan, CANNING 1277|79, Cpt., dom. part. recl. Ley, n|ofc.
$ 1.400.— e.6|4-Nº 77.234-v.12|4|65

Al comercio se hace saber que Indalecio R. Rodríguez vendió al señor Juan Carlos Núñez su taller de reparaciones de automóviles sito en CASTILLO Nº 894. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley mismo negocio.
$ 1.600 e.5|4 Nº 76.940 v.9|4|65

Francisco Cutrono, martillero Público, avisa que María Beatriz D'Amore de Rishmuller, deja sin efecto la venta efectuada el día 30 de agosto de 1964 del almacén por menor y bebidas en general, sito en la calle CONGRESO 5602, Capital Federal, a los señores Carlos Raúl Pérez y José Taboada.
$ 1.600 e.5|4 Nº 76.900 v.9|4|65

Inmobiliaria Boedo SRL., J. Peyseré, mart. públ. con ofic. en Boedo 677, Cap. avisa que Angel A. González vende a René H. Avila su negocio despensa, sito calle CONSTITUCION 2887, Capital. Dom. de partes y recl. de ley ntas. ofic.
$ 1.200 e.5|4 Nº 76.910 v.9|4|65

Al Comercio. — Padul, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, con domicilio en la calle Corrientes 601, Capital Federal, comunica que ha convenido con los señores Oreste E. A. Guglielmi y José María Fornes la rescisión y anulación del convenio de coparticipación firmado el 17 de junio de 1958, que se vinculaba a la co-participación de utilidades derivada de la explotación del negocio —comercio de calzado— ubicado en la calle CORDOBA Nº 1090, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Reclamos u otros en la calle Corrientes 601, Capital Federal. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965.
$ 3.400 e.5|4 Nº 77.085 v.9|4|65

Se comunica que doña Ana Karabelnicoff de Sadi, vende su negocio de Farmacia, sito en la calle CAAGUAZU Nros. 7102 y 7106, de esta Capital, a don Silverio José Lotito, libre de gravamen, pasivo y personal. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la misma.
$ 1.400. e.2|4. — Nº 76.728 v.8|4|65

"D"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Gabino Fraisoli García Vende a José Luis Carrascal, el negocio de Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas, sito en esta Capital, calle DR. JUAN F. ARANGUREN Nº 4723, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.400.- e.2|4 Nº 76.872 v.8|4|65

Vázquez, Lema y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan: que José María Martínez vende a Amable Macía Rodríguez el negocio de Hotel, sito en DEFENSA 784, 2º piso, Capital. Domicilio de las partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600.- e.2|4 Nº 76.719 v.8|4|65

"E"

M. Montoto & Cía., martilleros públicos, ofic. Avda. Juan B. Justo 6793, Cap. avisan: Nelly Angela Giacomina Paoletti y Constancia Vega, venden a Nélida Yolanda Peralta, negocio de peluquería de damas, ESTADOS UNIDOS 765, Cap. Domc. partes recl. Ley n|ofic.
$ 1.400 e.7|4 Nº 77.279 v.13|4|65

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Daniel Pérez López, domiciliado Quito 4268, vende libre de todo gravamen o deuda a León Sarfati y Oscar Victoriano Soto, domiciliados Av. Montes de Oca 954, su negocio venta artículos para fumadores, juguetes, cigarrillos, golosinas y afines, sito esta Capital, calle ESMERALDA Nº 486, entrada subterráneo Línea "C" Estación Lavalle. Reclamos de ley en San José 224 y domicilio de las partes.
$ 2.600 e.7|4 Nº 77.310 v.13|4|65

Atila Makrucz Bartha: Martillero público con oficinas en calle Av. de Mayo Nº 1370, Capital Federal avisa que Catalina Lago de Rugna vende al señor Serafín René Rugna el negocio de almacén sito en esta ciudad calle ESTADOS UNIDOS Nº 3967. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 2.000 e.5|4 Nº 77.050 v.9|4|65

"G"

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber por el término de Ley, que Conlar, sociedad de hecho, dedicada a la construcción en general, con domicilio en la calle GURRUCHAGA Número 442 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo a Conlar Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Agropecuaria y Financiera, quien continuará sus negocios con el mismo domicilio. — Reclamos de ley: Escribanía Berman, Talcahuano 638, P. B., Capital.
$ 2.400.— e.6|4-Nº 77.220-v.12|4|65

"I"

E. Beade y Cía., (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.) martilleros, Humberto 1º 641, T. E. 30-1828 avisan que Angel Lagomarsino vende la mitad parte indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de café, bar y elaboración y venta de pizza, empanadas, fainá y venta de helados, sito INDEPENDENCIA Nº 2302 esquina PICHINCHA Nº 803, Capital, al señor Héctor Julio Prudhomme quien conjuntamente con el señor Miguel Angel Lagomarsino continúan con el giro del negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamo ley nuestras oficinas. Domicilio partes mismo negocio.
$ 3.200 e.7|4 Nº 77.385 v.13|4|65

Eduardo Carlos Navarro, martillero público, oficina en Av. Roque S. Peña 832, 3º piso, Capital, avisa: Oscar Raúl Félix vende a Nazareno Franze la media parte indivisa que tiene en el negocio de Instituto de Belleza sito en INDEPENDENCIA 1693, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.800.- e.2|4 Nº 76.678 v.8|4|65

"J"

Manuel Carreño, martillero, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: José Bouzas vende a José María Vicente y Esperanza Ouzande de Vicente el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas sito en la calle JUNIN Nº 541, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600 e.5|4 Nº 77.081 v.9|4|65

"L"

Eduardo Cerutti Nicora, martillero público, avisa: Alfieri Trotta vende libre de deuda a Jorge Carlos Idiart y Susana Inés Scravaglieri, negocio quiosco de golosinas, librería y juguetería, sito calle LOPE DE VEGA Nº 274, Capital. — Reclamaciones y domicilio de las partes, Bacacay 5492, Capital.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 77.118-v.12|4|65

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Generosa Balmayor de Balmayor, Amelia Balmayor, José Antonio Balmayor y Carmen Balmayor, en su carácter de únicos y universales herederos de José María Antonio Balmayor, venden a Manuel Iglesias, la parte mitad indivisa del negocio de hotel alojamiento, sito en LUIS SAENZ PEÑA Nº 119, Capital, que el comprador explotaba conjuntamente con José María Antonio Balmayor. — El comprador toma a su cargo el Activo y Pasivo del negocio. — Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 3.800.— e.5|4-Nº 76.982-v.9|4|65

Baltazar Oscar Puebla, en representación de Organización Puebla, avisa al comercio que la señora Elvira Dib de Salvador, vende al señor Reynaldo Agustín Rodríguez, su negocio de despacho de pan y artículos envasados, libre de toda deuda, sito en la calle LAVALLE Nº 3961, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes, mismo negocio.
$ 2.000 e.5|4 Nº 77.094 v.9|4|65

Con intervención de la "La Comercial", Naredo Vallina y Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, con oficinas en Azcuénaga Nº 75, planta baja, Capital, avisan: que José Antonio López vende a Jesús López Fernández, su negocio de Fábrica de Vainillas y Budines, sita calle LORIA Nº 2365, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000.- e.2|4 Nº 76.688 v.8|4|65

"M"

Francisco A. Artusa y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México 1861, Capital, T. E. 38-1376, avisan al comercio en general que Juan Apostólico y José Varela venden a Agustín Dasso su puesto Nº 89 y 90 de ventas de carnes al por menor, sito en Mercado Modelo, calle MONTEVIDEO Nº 348, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.7|4 Nº 77.462 v 13|4|65

Se hace saber que "Alberto y Ricardo Honegger S. R. L." dedicada al ramo de impresiones gráficas transfiere su activo y pasivo a la firma "Honegger SAIC" con efecto retroactivo al 1|1|1964, ambas domiciliadas en MEXICO 4250 donde deberán interponerse los reclamos de ley.
$ 1.600 e.7|4 Nº 77.437 v.13|4|65

Manuel Carreño, martillero, Av. Belgrano 1315 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Roberto Vicente Grieco vende a Argemiro Faustino Sánchez el negocio de elaboración de emparedados y rotisería, sito en la calle MARIANO ACHA número 2538, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600 e.7|4 Nº 77.416 v.13|4|65

Antonio Vázquez, Mart. Público Avda. de Mayo 1430, 5º piso, Capital, T. E.: 38-8284, avisa que Constantino Andrés Iglesias vende su negocio de Fiambrería sito en la calle MARIANO ACHA Nº 3482, Capital, al señor Andreas Hanni, domic. partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 1.600 e.2|4 Nº 76.802 v.8|4|65

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ. Méjico 1220, Cap., avisan que Celia Puga de Fornari vende a Mercedes Fernández, negocio de Despacho de Pan, sito en MARCOS PAZ 3440, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.200 e.2|4 Nº 76.721 v.8|4|65

"N"

Bochicchio Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 6836, local 34 bis, de esta Capital Federal, hacen saber por un día, que se disuelve la sociedad de hecho entre los señores Vicente De Luca y Juan Antonio Racciatti, dedicados a la explotación de mercadito, sito en la calle NAZCA 1919; 17 de esta Capital Federal, continuando con el giro comercial el Sr. Juan Antonio Racciatti. — Reclamaciones de Ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.5|4-Nº 77.096-v.9|4|65

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F. Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que Sebastián Gómez Pereira, vende a Faustino Roberto Zucchini "Panadería Mecánica", calle NAHUEL HUAPI Nº 3651|59, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo existente y de los documentos adeudados por el vendedor, por saldo de precio de compra del negocio a sus debidos vencimientos. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.739 v.8|4|65

"P"

Estévez, García y Cía. balanceadores y martilleros públicos, Uruguay 344, 1º A., Capital, avisan que: Dante Addolorato vende su negocio de Despacho de Comestibles por menor y venta de Bebidas en general envasadas, sito en la calle PAVON Nº 3290 Capital, a Julia Ayala de Ortiz. — Oposiciones de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 1.800.— e. 7|4 Nº 77.293 v. 13|4|65.

Se hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados de la Sociedad "Brave Fontana Nicastro - Empresa Constructora" del ramo de construcciones, con domicilio en la calle PARAGUAY Nº 755 de esta Ciudad, que la misma se ha transformado en "Brave - Fontana - Nicastro, Sociedad Anónima de Construcciones", con el mismo ramo y domicilio de su antecesora y haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. — Reclamaciones y oposiciones: Escribano Ovidio Rebaudi Basavilbaso. — Montevideo Nº 1178, 3º B.
$ 2.800.— e.5|4-Nº 76.921-v.9|4|65

Mario Stinchi y Cía., martillero público, con oficina en la calle Oliden Nº 589, dep. "2". Cap., avisa que el Sr. Roberto Felipe Velazco, vende al Sr. Gazaros Bachanian, el negocio de carnicería, venta de aves, frutas y verduras, sito en la calle PATRON Nº 6301, esq. MURGUIONDO Nº 791, Cap., libre de toda deuda y gravamen. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 1.800.— e.5|4-Nº 76.905-v.9|4|65

José H. Robles, Martillero Público con oficinas en Estados Unidos 382, avisa que: Renata Abruzina Fantini y Margarita Carranza, venden a Maía Julia Burda y Emma Llorente de Calderón el negocio de peluquería para damas, sito en PEÑA 2072, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600 e.2|4 Nº 76.873 v.8|4|65

Alberto J. Salemi y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la calle Alsina Nº 1495, piso 3º, Capital, T. E. 37-6908, avisan: que el señor Antonio Maldonado vende a los señores Cornelio Permetei y Juan Thomas su negocio de Bar y Cervecería sito en la calle PEDRO DE MENDOZA Nº 1641, Capital. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 1.600 e.2|4 Nº 76.662 v.8|4|65

"R"

Sanjiau, González y Cía. S. R. L., oficinas Lima 29 piso 2º "H", Martillero S. Sanjiau, avisan: Manuel Castro, Arsenio Peón, Jesús López Carballo, Avelino Alvarez, Jesús Rodríguez, Jesús López, Modesto López, Serafín Jesús Trillo y Luciano Fernández venden a "Café Bar el Español S. R. L." e. f., representada por José García Penedo y Demetrio Peláez, su negocio de Café Bar "El Español", sito en RIVADAVIA 1101 esq. CERRITO 8 Capital. — Domicilio de partes y rec. ley n|oficinas.
$ 2.600.— e. 7|4 Nº 77.417 v. 13|4|65.

Bochicchio Hnos., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 6836, local 34 bis, Capital, T. E. 66-6666, avisan que por su intermedio el señor Natalio Szriftgiser, transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen al señor Settimio Aloisio el negocio de boutique de damas, sito en la calle RIVADAVIA 6836, local 11 de la Galería San José de Flores de esta Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965.
$ 3.000.— e.5|4-Nº 77.095-v.9|4|65

"S"

Roberto Herrera, escribano, con oficina en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 7º Piso, comunica: Que: Manuel Rodríguez, vende a Benigno Novo y Camilo Pérez, su parte en el negocio de restaurant y bar, sito en SOLER número 3299, esquina GALLO Nº 1207, de la Capital Federal. — Reclamos de ley, en mi oficina.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 77.242-v.12|4|65

José Emilio Martínez vende a Abelardo Costa su activo y pasivo de su negocio de bazar y artículo de limpieza, sito en SAN JUAN Nº 2452, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley, H. Yrigoyen Nº 788, Dep. 18.
$ 1.00 e. 5|4 Nº 76.941 v. 9|4|65

Arbelais Barchi & Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle Mexico Nº 1320 Pta. Bja. "D", 38-1406, avisan que Antonio Mariño y Andrés Pérez, venden libre de toda deuda y gravamen al señor Vicente Battaglia, su negocio de hotel alojamiento ubicado en la calle SAN JUAN Nº 2351, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.000.— e.5|4-Nº 76.952-v.9|4|65

S. M. Muñoz, Martillero, oficinas Uruguay 1143, T. E. 41-3160, avisa: Hermitas Isaura García de Marcelino vende a Luis Rodríguez Urquiola, su negocio de "Hotel-Alojamiento" sito calle SARMIENTO Nº 1137; domicilio de partes y reclamos Ley, mis oficinas.

$ 1.400 e. 2|4 Nº 76.865 v. 8|4|65

El doctor Pedro Ricardo Colik, abogado, con estudio en Sánchez de Bustamante 455, Pº 4º "B", hace saber que Pinkas Bertisch transfiere el Activo y Pasivo de su Fábrica de Menaje de Aluminio, sita en la calle SANABRIA 3040 de esta Capital, a "P. Bertisch, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", sita en la calle Sanabria 3040 de esta Capital — Oposiciones de Ley en el Estudio del letrado interviniente, sus domicilios.

$ 2.200 e.2|4 Nº 76.861 v.8|4|65

"T"

José Lorenzo vende a José Ríos el negocio de fábrica y venta de soda situado en la calle TRAFUL 3403, libre de gravamen. — Reclamo término ley Beauchef 445, Capital, sus domicilios.

$ 1.000.— e. 7|4 Nº 77.436 v. 13|4|65.

Vázquez Hermanos y Cía. venden a Claudio Simeón Otero y Casimiro Anatolio Otero el negocio de fábrica y venta de soda sito en la calle TREINTA Y TRES Nº 310. — Reclamos término de ley Treinta y Tres 1874, Capital, sus domicilios.

$ 1.200.— e. 7|4 Nº 77.377 v. 13|4|65.

Bosio, Núñez y Cía. Bal. y Mart. Púb. of. Uruguay 228, of. 20, T. E. 45-3951, avisan: Joaquín Javierre vende a Antonio Vázquez su Quiosco de Cigarrillos, sito TRIUNVIRATO Nº 3751; domicilio ambas partes. — Reclamac. t|ley n|oficinas.

$ 1.200.— e. 7|4 Nº 77.355 v. 13|4|65.

Vázquez, Lema y Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital. T. E.: 38-1035|4654, avisan que: Luis Farelo vende a Cándido Albite, el "Hotel-Alojamiento", sito en TACUARI 1134, Capital. — Domicilio partes, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.600 e.2|4 Nº 76.717 v.8|4|65

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

INDUSTRHILOS S. A. C. I.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria realizada el 30 de julio de 1964, el capital autorizado de la sociedad ha quedado elevado a la suma de $ 200.000.000. — El Directorio.

$ 840. — e.7|4-Nº 77.344-v.9|4|65

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal - República Argentina
CONCURSO PARA LA PROVISION DE REGISTROS

Llámase a concurso de oposición y antecedentes de escribanos matriculados para proveer 11 registros de contratos públicos vacantes en la Capital Federal. — Las inscripciones se recibirán hasta el día 27 de abril de 1965, a las 18. Reglamento, temario e informes: Avenida Callao 1542.

$ 1.040 e.7|4 Nº 77.405 v.22|4|65

MANUFACTURA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A. I. C.
Céspedes 3153|73 — Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 10 de abril de 1965 se encuentra a vuestra disposición en la sede social, de 9 a 11 horas, el dividendo correspondiente al Ejercicio 1964 pagándose con la presentación del cupón Nº 12 el 15,69 % en efectivo y el 14,31 % en acciones liberadas con cupones adheridos Nº 13 y siguientes, que gozan de dividendos desde el 1º de enero de 1965, entregándose acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción. — Buenos Aires, abril 1º de 1965. — El Directorio.

$ 2.040. — e.7|4-Nº 77.305-v.9|4|65

DI PAOLA, S. A. C. I. F. I. A.
Nro. 14.500

Directorio comunica que aumento de Capital y Emisión de Acciones por m$n 4.000.000.— resuelto por Asamblea General Ordinaria del 31|10|64 ha sido protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 30|12|64. — El Directorio.

$ 1.086. — e.7|4-Nº 77.452-v.9|4|65

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro 1.877

Llámase a Accionistas al ejercicio del derecho de opción para la suscripción de la emisión resuelta por el Directorio de 550.000 acciones con goce dividendo a partir del 1º de enero de 1964, correspondientes al aumento del capital social de 125 a 180 millones. Corresponden 0,44 acción nueva por cada una acción poseída. La integración deberá efectuarse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, en la sede social y en el plazo estatutario .— El Directorio.

$ 2.040. — e.7|4-Nº 77.386-v.9|4|65

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro 1.877

Infórmase accionistas que Asamblea General Extraordinaria del 3 septiembre 1964, fijó el capital autorizado en m$n. 200.000.000. — El Directorio.

$ 960. — e.7|4-Nº 77.384-v.9|4|65

Textil, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SAN MARTIN S. A.
Doblas 1813 - Capital Federal

De conformidad al Estatuto se comunica que el Directorio ha dispuesto la emisión de las Series 26ª a 49ª inclusive de acciones ordinarias por un monto de m$n. 4.200.000 nominales. — El Directorio.

$ 1.200.— e.7|4 Nº 77.358 v.9|4|65.

COLPAYO S. A.
C.I.F.I. y A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en reunión de fecha 24 de junio de 1964, resolvió emitir 10 (diez) series (6ª a 15ª inclusive) de acciones ordinarias clase "A" al portador con derecho a cinco votos por valor de m$n. 400.000 cada serie o sea por un total de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.200 e.7|4 Nº 77.464 v.9|4|65

BONOMO HIJOS S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 11.491

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha procedido a la emisión de 50.000 acciones ordinarias B, valor nominal $ 100 c|u., correspondientes a las series 21 a 25, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1965, que pone a suscripción a partir del 19 del mes en curso, pagaderas al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.680 e.7|4 Nº 77.378 v.9|4|65

INGENIERIA TAURO
S. A. I. C. I. F.
Construcciones Civiles e Industriales
Registro Nº 18.325

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª 8ª, 9ª y 10ª; de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos por acción, cada serie de 1.000 acciones de m$n. 1.000, cada una lo que hace un total por serie de m$n. 1.000.000 y un total emitido de m$n. 8.000.000. — El Directorio

$ 1.686.— e.7|4 Nº 77.303 v.9|4|65.

V A C A N I
S. A. C. I. F.
Mar del Plata
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 13 de marzo de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 20.000.000 a m$n. 40.000.000. — El citado aumento, estará representado por acciones ordinarias de la clase "B". — El Directorio.

$ 1.320.— e.7|4 Nº 77.472 v.9|4|65.

B R A B O
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3827
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General del 29 de enero de 1965, resolvió aumentar el Capital Autorizado a la suma de v$n. 25.288.000, lo que implica un aumento de v$n. 7.168.000 en acciones ordinarias de un voto de v$n. 1.000 cada una.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — El Directorio.

$ 1.680 e.7|4 Nº 77.332 v.9|4|65

CERVECERIA CORDOBA
S.A.C.I.F.
Córdoba

Se avisa a los señores accionistas que la distribución de **$ 16.700.000** m|n. provenientes del Revalúo Contable Ley 15.272, en acciones de la sociedad, aprobada por la Asamblea General de Accionistas que tuvo lugar el 24 de octubre de 1964, será efectuada a partir del 12 de marzo de 1965 hasta el 31 de mayo de 1965, contra entrega del Cupón Nº 3, en Arturo Orgaz Nº 646, Córdoba. — El Directorio.

$ 1.680 e.7|4 Nº 77.367 v.9|4|65

SUMANPA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica que la Asamblea de socios ha resuelto llamar a suscripción de acciones por un total de cinco millones de pesos moneda nacional, domicilio Talcahuano 638, piso 5, Dto. "H", Capital. El Administrador.

$ 960.— e.7|4 Nº 77.389 v.9|4|65.

SUTEL TEJIDOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Alsina 1446 - Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que por Resolución del Directorio del día 18 de marzo de 1965 y conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 17 de marzo de 1965, se resolvió emitir (8) ocho series de acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos, números 5 al 12 de $ 1.000.000 m|n. y una serie número 13 de $ 500.000 m|n. y (8) ocho series de acciones ordinarias Clase "B" de 1 voto, números 5 al 12 de $ 1.000.000 m|n. y una serie número 13 de $ 500.000 m|n. lo que hace un total a emitir de $ 17.000.000 m|n. en acciones.

El derecho de preferencia establecido por el Art. 13 de los Estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Alsina 1446, Capital Federal. — El Directorio.

$ 3.000.— e.7|4 Nº 77.445 v.9|4|65.

Compañía de Seguros
LA FRANCO ARGENTINA Soc. Anón.
Nº de Ins. Inspección General de Justicia Nac. 340

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 7 de abril de 1965, en nuestra sede social, calle Hipólito Yrigoyen Nº 476, serán puestas a su disposición las acciones liberadas correspondientes a la cuarta capitalización del "Saldo de Revalúo Contable-Ley 15.272". Dicha capitalización corresponde al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

Las mencionadas acciones, de iguales características que las actualmente en circulación, darán derecho a percibir dividendo a partir del 1º de julio de 1964 y serán entregadas contra la presentación del cupón Nº 24, a razón del 25 o|o (veinticinco por ciento) de la actual tenencia. Las láminas llevarán adheridos los cupones Nos. 25 a 52 inclusive.

Las fracciones menores de diez acciones serán liquidadas en efectivo, de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 26 de noviembre de 1959. — Buenos Aires, marzo 26 de 1965 — El Directorio.

$ 3.120 e.7|4 Nº 77.383 v.9|4|65

MUSICA FUNCIONAL S. A.
Comercial

Se hace saber por 3 días que en la Asamblea Ordinaria del 25|2|1965, se resolvió elevar el capital autorizado de m$n. 12.500.000 a m$n. 25.000.000, conforme a lo dispuesto en el Art. 4º del Estatuto. Se delegó en el Directorio la oportunidad de la emisión, características de las acciones a emitir y la forma y modo de pago de las mismas. — El Directorio.

$ 1.440.— e.6|4.Nº 77.284-v.8|4|65

COMASIDER
Comercialización Materiales Siderúrgicos
S. A. C. I.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 7 de setiembre de 1964, resolvió aumentar el Capital Autorizado en la suma de m$n. 100.000.000.— en acciones ordinarias clase 'B' de un voto, dividido en 100 series de m$n 1.000.000.— c|u. — El Directorio.

$ 1.440 e. 6|4 Nº 77.213 v. 8|4|65

CRUZ DEL NORTE
S.A.I.C. e I.
Nº 3.077

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio ha aprobado el aumento de Capital Autorizado de $ 500.000.— a $ 1.500.000.— El Directorio.

$ 720 e.6|4 Nº 77.197 v.8|4|65

ESTABLECIMIENTO TEXTIL ITUZAINGO
Sociedad Anónima Industrial y Financiera
Moreno 1628 Buenos Aires

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad Anónima, conforme a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, celebradas ambas el 30 de noviembre de 1964, ha emitido 186.000 acciones ordinarias clase "B" para pago de dividendo del ejercicio cerrado el 30 6 64 " 144.000 acciones ordinarias, también clase "B", para capitalizar, por revalúo contable, el 40 o|o sobre el capital del balance anterior.

Con estas dos emisiones el capital emitido se eleva a la suma de $ 68.400.000.— lo que se hace saber a sus efectos. — El Directorio.

$ 2.400 e. 6|4 Nº 77.139 v. 8|4|65

G. RICARDO ROCAMORA E HIJO
S.A.C.I.I. y F.
Nº 9.142

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 1.000.000, series 21 a 30, de acciones ordinarias al portador, clase "A", 5 votos por acción de m$n. 200.000 cada serie. Derecho de preferencia conforme al Art. 3º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.560 e.6|4 Nº 77.132 v.8|4|65

FEL - GOR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera
Expediente Nº 13.608

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria se fecha 30 de agosto de 1963 resolvió el aumento del Capital Autorizado de 15 a $ 25.000.000.— mediante la emisión de 100 series de acciones Nº 151 a 250 de $ 100.000.— cada una. — Pueden hacer uso los señores accionistas de su derecho de preferencia en la suscripción de acciones. — El Directorio.

$ 1.680 e. 6|4 Nº 77.124 v. 8|4|65

LUVA, SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind., Agric., Minera, Inmobil. y Financiera
Nº 9.362

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el Directorio en uso de sus facultades resolvió emitir a la par y al contado 47 series (Nos. 154 al 200) de acciones ordinarias al portador clase "B", por la suma de m$n. 23.500.000, las que podrán suscribirse en Córdoba 1801, Capital. — El Directorio.

$ 1.680 e.6|4 Nº 77.161 v.8|4|65

METALROCA, S.A.M.I.C.
Domicilio: Culpina 3602
Capital Federal

Hace saber a los señores accionistas que el Directorio, con fecha 2 de octubre de 1964, ha resuelto elevar el capital de la Sociedad a $ 90.000.000, de acuerdo con la autorización que le confiriera la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de agosto de 1962. — El Directorio.

$ 1.560 e.6|4 Nº 77.117 v.8|4|65

PALENQUE, S.A.C.I.F.A.
Nº de Registro 18.146

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio por Acta Nº 2, del 20|12|1964, procedió a emitir 36.000 acciones ordinarias al portador correspondientes a las series 3 a 10, inclusive. — El Directorio.

$ 960 e.6|4 Nº 77.250 v.8|4|65

SELSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CAPITALIZACION PARCIAL DEL SALDO DE REVALUO CONTABLE. LEY 15.272
SEGUNDA CUOTA

Se comunica a los señores tenedores de Acciones Ordinarias, de uno y cinco votos, que habiendo autorizado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cotización de las acciones ordinarias, liberadas, a la par, correspondientes a la Segunda Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 12 de noviembre de 1964, el Directorio ha dispuesto su entrega, a partir del día jueves 8 de abril de 1965.

Esta Capitalización parcial (2da. cuota), del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272, totaliza un valor de v$n. 45.000.000, en acciones ordinarias de uno y cinco votos, liberadas, a la par, de igual categoría a las actuales en circulación, en la proporción del 24,32432433 o|o de sus respectivas tenencias.

El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 24, en el Banco de Londres y América del Sud, Florida 202, Bs. Aires.

Las nuevas acciones, se entregarán en títulos definitivos y llevarán adheridos los cupones números 25 al 48 inclusive y gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1964.

Las fracciones menores de diez (10) acciones, se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires del 26 11|1959. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 4.800 e.6|4 Nº 77.128 v.8|4|65

V E S U V I O
S. A. C. I. F. e I.

Avisa a Accionistas emisión pesos 5.000.000 en acciones ordinarias, clase "A" cinco votos, al portador, a la par, pagaderos 10 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir 20|4|1965 hasta 20|1|1966. — El Directorio.

$ 1.800. e.5|4. Nº 77.009. v.9|4|65